

**“ARTICULACIÓN SOCIO-PRODUCTIVA:
UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
QUE CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LAS
OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS JÓVENES
DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ”.**

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR
AL GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO
SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.

PROFESOR GUÍA: SR. LUIS LILLO.

ALUMNAS SEMINARISTAS

DÉBORA ALARCÓN BARRIENTOS.

LORENA CARMONA LÓPEZ.

JIMENA GONZÁLEZ GUERRERO.

LILY URBINA TORO.



00083



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
GENERAL CRUZ 539 - CASILLA 3020 - VALPARAISO - CHILE



REF.. Informa Seminario de Título

VALPARAISO, 19 de Marzo de 1999.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad en relación a los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, cumplo con informar y evaluar el Seminario de Título denominado "ARTICULACION SOCIO-PRODUCTIVA: UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL QUE CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS JOVENES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI" que para optar al Título de Asistente Social y al grado de Licenciado en Servicio Social, han presentado las Srtas. DEBORA ALARCON BARRIENTOS, LORENA CARMONA LOPEZ, JIMENA GONZALEZ GUERRERO y LILY URBINA TORO.

El proceso de desarrollo impulsado por nuestro país se ha caracterizado por sus importantes logros económicos, que en el último decenio le han posibilitado un incremento del ingreso per cápita superior al 100%. No obstante, ha presentado una asincronía entre sus diferentes regiones y sectores, que han pasado a constituir verdaderas inequidades espaciales.

De esta manera, si bien los indicadores macrosociales también son exitosos, es posible advertir una alta diferencia de oportunidades de trabajo, salud, educación, previsión, etc. existentes entre los sectores urbanos y rurales; entre las diferentes regiones; entre las diferentes categorías etáreas, etc. Es así como se ha logrado precisar que los trabajadores rurales son los que padecen de la situación más desventajosa, por cuanto sus empleos son cada vez más escasos, presentando, además, un alto grado de inestabilidad. También es posible precisar, en este ámbito, que las mujeres y los jóvenes presentan, en general, tasas de desocupación superiores al promedio. Asimismo, es preciso destacar que la Quinta Región se ha mantenido estos últimos años entre los porcentajes de mayor cesantía a nivel nacional.

De esta manera, trascendiendo las diversas coyunturas que debemos ir resolviendo como país, tenemos un desafío insoslayable que debemos afrontar; y este es: como contribuir aquí y ahora a un desarrollo humano sustentable. Como impulsar en su necesaria complementariedad, la modernización y la democratización; la modernización y la subjetividad. Como lograr que las comunidades de base, que los jóvenes, asuman su rol protagónico en estos procesos; como lograr una disminución significativa y/o eliminación de la inequidad en las oportunidades.

Ello suscita, desde una perspectiva sistémica, la necesidad de impulsar procesos que contribuyan al logro de mayores niveles de complementariedad e integración entre el Gobierno (a través de las respectivas municipalidades), la estructura productiva (a través de los diferentes sectores empresariales), y la infraestructura científico-tecnológica (en que las universidades asumen un rol fundamental).



2.

De esta manera, se genera la necesidad de una estrategia que impulse la incorporación de innovaciones, que permitan enriquecer los flujos de requerimientos y respuestas entre estos sistemas; y que, basada en un enfoque globalizante, integre la racionalidad y eficiencia propios de la modernidad con la subjetividad, el conocimiento de las personas, sus necesidades, valores, etc.; desarrollando con estas el compromiso con la participación en la construcción de un desarrollo humano sustentable.

Este es el contexto en que se ubica la realización del presente Seminario de Título denominado: "Articulación socio-productiva: Una estrategia de desarrollo local que contribuye al mejoramiento de las oportunidades laborales de los jóvenes de la Comuna de Puchuncaví".

A nivel de la Investigación Diagnóstica, el trabajo estuvo orientado al conocimiento de las características de la realidad económica, laboral, demográfica y educacional del colectivo; y a una caracterización de la estructura socioproductiva de la Comuna de Puchuncaví.

El resultado del Diagnóstico logra dar respuesta cabal a los objetivos de la investigación, conformando un aporte significativo para la I.Municipalidad de Puchuncaví, constituyendo la mayor fortaleza del presente trabajo.

El Marco de Referencia logra un buen nivel de consistencia, advirtiéndose un muy buen nivel de calidad del vocabulario técnico utilizado. En el desarrollo de las materias abordadas se observa buen nivel de la capacidad de análisis, logrando una explicación clara y consistente.

La Programación se caracteriza por un buen nivel de consistencia de los proyectos, tanto en lo concerniente a su complementariedad como en su relación con el diagnóstico.

El trabajo, en términos generales, presenta buen nivel tanto en las capacidades de elaboración y síntesis, como en el uso de los elementos metodológicos. En este último ámbito, es posible destacar un muy buen nivel en la comprensión y manejo de la dinamicidad del método científico.

La Evaluación presenta un buen nivel, logrando explicar el aporte de la Ejecución de los diferentes proyectos.

A nivel formal, se advierte un buen nivel tanto de la redacción como de la ortografía. La presentación de la información ha sido enriquecida con la incorporación de diagramas y cuadros que facilitan la comprensión de las materias analizadas.



3.

La revisión de la literatura y el régimen formal de citas son idóneos.

El presente trabajo logró conformar un valioso aporte al proceso de modernización impulsado por la I. Municipalidad de Puchuncaví, contribuyendo, científicamente, con información importante a considerar en los procesos de desarrollo global de la comuna. Logrando, además, formularse, a nivel tecnológico, como una herramienta facilitadora tanto en los procesos de diferenciación como de integración. Constituye de esta manera una buena base para la realización de futuros proyectos de profundización y avance en esta temáticas.

Por los antecedentes expuestos, se evalúa el presente Seminario de Título con nota seis punto cero (6.0).

LUIS LILLO BERMUDEZ
PROFESOR GUIA



AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO FACULTAD
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
LLB/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
GENERAL CRUZ 539 - CASILLA 3020 - VALPARAISO - CHILE



REF.:INFORMA SEMINARIO DE TITULO.-

VALPARAISO, 8 Marzo de 1999.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memoria, vengo en elaborar este informe evaluativo, en calidad de Profesor Informante correspondiente al Seminario de Título: "ARTICULACION SOCIO PRODUCTIVA: UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL QUE CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE LOS JOVENES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI", realizado por las alumnas de esta Unidad Académica Srtas.: DEBORA ALARCON BARRIENTOS, LORENA CARMONA LOPEZ, JIMENA GONZALEZ GUERRERO Y LILY URBINA TORO.

El tema de la juventud siempre va a ser interesante de estudiar especialmente para la profesión de Servicio Social, no importando la cantidad de estudios ya realizados. La característica de los trabajos que les permite ser considerados originales como éste, es el aportar nuevas formas de tratamientos a distintos problemas que presentan los jóvenes. Además, en el caso específico de esta Unidad Académica, sus estudios, en el plano de los Seminarios de Título, se adscriben a realidades muy específicas de un servicio, un sector determinado y como máxima expresión, una comuna.

Por ello es que el tema abordado en el presente Seminario es importante y original, más aún, cuando aborda el problema laboral de cierta gravedad en nuestro país en general y de ciertas regiones en particular.

Metodologicamente, el trabajo realizado por las alumnas es adecuado y presenta algunas características tanto positivas como negativas que es necesario dejar establecidas.

Existe la tendencia a involucrar en el Diseño de Investigación el Marco Referencial (pág.25), cuando deben ser separados.



- 2 -

Se aprecian pequeños errores en las citas Bibliográficas especialmente cuando un texto es citado más de una vez (Ej.pág.29).

El Marco de Referencia es de buena calidad, demostrándose un arduo trabajo de revisión bibliográfico.

Las hipótesis, derivadas del Marco Referencial, están bien planteadas. La operacionalización de las variables es adecuada aunque no es necesario repetir el proceso cuando una variable surge más de una vez. Particularmente, la variable "movilidad social" no refleja, en los indicadores, el contexto en que se mueve (pág.45). Otro ejemplo es que el caso de los indicadores de "Difusión de la Oficina Municipal" éstos no serían muy adecuados ya que, si desconoce, puede ser porque no le interesa (pág.46).

El capítulo tercero, creo, que debería llamarse: "Contrastación empírica o análisis y procesamiento de la información". La presentación de cuadros y gráficos es impecable faltando eso si, en algunos casos, mayor interpretación de algunos (Ej.pág. 96). En el mismo plano no es adecuado separar el análisis de los datos, del análisis de las hipótesis (pág.129), pues ambos apuntan a lo mismo.

Respecto al programa y los proyectos están muy bien planteados. Solo es criticable la forma de evaluación pues no es lo mismo evaluar tomando en cuenta el número de personas que asisten a la actividad que medir efectivamente la calidad de dicha actividad. (pág. 148).

La presentación de los programas, proyectos y evaluación es muy buena pues resume muy bien lo más importante, en especial las actividades realizadas.

En general el Seminario de Título es un interesante aporte al conocimiento de la problemática del desempleo juvenil y las



- 3 -

propuestas para su tratamiento y situación son de por sí dignos de ser tomados en cuenta.

Por lo anterior me permito calificar el presente Seminario con nota seis coma cero (6,0).

Es todo cuanto puedo informar.

FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR INFORMANTE



AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E
FPC/hga

INDICE

PRESENTACION	1
CAPITULO I : "CONTEXTO COMUNAL E INSTITUCIONAL"	
• Antecedentes Generales de la Comuna de Puchuncaví	3
• Antecedentes Generales de la Institución	8
CAPITULO II : "DISEÑO DE INVESTIGACION"	
• Identificación del Problema en Estudio	16
• Delimitación del Estudio	23
• Objetivos de Investigación	24
• Marco de Referencia	25
• Sistema de Hipótesis	40
• Operacionalización de Variables	41
• Técnicas de Recolección de Datos	48
• Técnicas de Análisis	48
CAPITULO III: "ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA"	
• Análisis e Interpretación de los Datos de la Investigación	50
• Resultados de la Investigación	51
* Antecedentes Sociodemográficos	53
* Antecedentes Educativos del Joven	63
* Antecedentes Laborales del Joven	80
* Antecedentes Generales del Sector Productivo de la Comuna.....	109
* Caracterización de la Omil.....	118
* Caracterización de Organismos Gubernamentales.....	122
• Descripción y Análisis de la Información según el Sistema de Hipótesis.....	132
• Síntesis Diagnóstica.....	140

CAPITULO IV: "PROGRAMACION"

- Fundamentación..... 143
- Estructura del Programa..... 146
- Objetivos del Programa..... 148
- Dependencia Administrativa..... 149
- Características del Programa..... 149
- Diseño de Proyectos..... 150

CAPITULO V: "EJECUCION"

- Algunas Consideraciones Previas..... 186
- Registro Proyecto N^o1..... 187
- Registro Proyecto N^o2..... 192
- Registro Proyecto N^o3..... 196
- Registro Proyecto N^o4 201
- Registro Proyecto N^o5..... 205

CAPITULO VI: "EVALUACION"

- Fundamentación..... 208
- Evaluación del Programa..... 210
- Evaluación según Proyectos..... 216
- Evaluación del Proceso Metodológico..... 232

CONCLUSIONES..... 234

BIBLIOGRAFIA..... 238

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El presente estudio se inscribe dentro de una línea de acción investigativa y de acción que desarrolla la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso en conjunto con la Municipalidad de Puchuncaví, y que se enmarcan dentro del Convenio de Cooperación Mutua rubricado por ambas entidades durante el año 1996.

El trabajo académico que a continuación se presenta forma parte de la denominada **"Trilogía Socio Productiva de Desarrollo Local"**, la que tiene por finalidad revelar, singularizar y dimensionar la estructura social, económica y productiva que posee la comuna de Puchuncaví en relación a determinadas actividades productivas consideradas preponderantes, no sólo por los ingresos pecuniarios que potencialmente pueden llegar a generar, sino también por la mano de obra que comprometen.

En efecto, en la actualidad, la comuna de Puchuncaví presenta una gran diversidad de inversiones destinadas a ampliar la capacidad productiva local, en donde se advierte que coexisten distintas actividades económicas que resultan ser complementarias entre sí. Dentro de esta variedad cabe destacar la actividad portuaria, industrial, turística, inmobiliaria, agrícola y pesquera artesanal, entre otras.

El documento que se presenta a continuación, constituye el segundo de tres estudios distintos referidos al conocimiento y descripción de la dinámica productiva local y tiene por finalidad caracterizar las condiciones de empleo y la composición de la estructura del mercado de trabajo juvenil dentro del contexto comunal. Para alcanzar dicha meta se abordarán variables de tipo sociales, demográficas, educacionales y laborales que apuntan a conocer la realidad en que se encuentran los jóvenes entre 18 y 29 años de edad y caracterizar a la Población Económicamente Activa juvenil de la comuna de Puchuncaví. Sumado a lo anterior, dentro del mencionado proceso de articulación se abordarán tópicos que intentan contribuir al fomento de la productividad, a través de una estrategia amplia, que incentive también la participación del sector que representa a los empleadores de la comuna y las entidades gubernamentales pertinentes.

CAPÍTULO PRIMERO

***" CONTEXTO COMUNAL E
INSTITUCIONAL "***

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.

La Comuna de Puchuncaví se ubica en la provincia de Valparaíso, V Región, a 58 Km. de esta ciudad. La Comuna ocupa una superficie de 301 Km², constituyendo el 1,88% de la superficie provincial. Al Norte limita con la Comuna de Zapallar, al Este con las Comunas de Quillota y Quintero y al Oeste con el Océano Pacífico.

Según proyecciones del Censo de 1992 la comuna de Puchuncaví actualmente posee 11.758 habitantes, ubicándose un 70% en zona urbana y el 30% restante en la zona rural.

En este sentido, de acuerdo a criterios del Plan Regulador vigente de 1989, la comuna está compuesta por las siguientes localidades :

** Localidades Rurales*

Campiche
La Laguna
Chocota
El Rungue
Los Maitenes
Pucalán
El Rincón
Los Maquis
El Paso
La Quebrada
La Canela
Las Melosillas
Potrerillos
La Estancilla
La Greda

** Localidades Urbanas*

Ventanas
Maitencillo
Puchuncaví
Horcón

Las mayores concentraciones poblacionales de la comuna se encuentran en las localidades de Las Ventanas (20,9%), Puchuncaví (20,4%) y La Greda (11,1%). El resto de la población se distribuye heterogéneamente en las otras 19 localidades que componen la comuna.

Entre el extenso litoral marítimo que conforma su geografía destacan la caleta de Horcón y los balnearios de Ventanas y Maitencillo. Junto a ellos se aprecian también pequeñas localidades rurales como El Rincón, La Canela y La Quebrada, las que sobresalen por sus hermosos parajes turísticos naturales. Es así como las riquezas naturales de esta zona despiertan el interés de los empresarios internacionales que han manifestado y concretado sus intenciones por edificar sofisticados resorts a la orilla del mar como Marbella Resort o complejos inmobiliarios como Alto del Rungue.

Topografía :

La comuna de Puchuncaví está conformado por diversos relieves, destacando al oeste su extensa zona litoral costera, al centro la planicie o valle que la caracteriza, y al este un gran cordón montañoso.

El sector litoral comprende playas y arenales. Entre el límite comunal con Quintero y la desembocadura del Estero de Puchuncaví, encontramos acantilados con roqueríos (que fluctúan entre los 10 y 70 mts.) y playas. Entre la desembocadura del mencionado estero y el de Catapilco, se dan formaciones de dunas, producto de la acción constante del viento sudoeste que afecta a la zona¹.

La planicie central que se extiende desde el litoral hasta aproximadamente 200 metros de la costa, es una extensión de colinajes, cubierto de areniscas y arcillas marinas. El conjunto de mesetas que la constituyen forman por el norte la cuenca del Estero de Puchuncaví y su tributario, el estero El Cardal, y por el poniente la Cuenca del sistema de esteros Pucalán, Los Maquis, Chilicauquen, San Pancrancio y Mala Cara, los que desembocan en la comuna de Quintero, sector de Santa Julia, donde, se ven detenidos por las dunas costeras, formando una amplia vega.

Por último, el cordón de cerros indica los límites de la comuna por el oriente y el sur, lugar donde se encuentra el punto más alto del cordón, esto es el Cerro Puntas Trepadas con 1.135 metros. En el sector norte en medio de los cerros se ubica una planicie que corresponde al Valle de La Canela².

¹ Municipalidad de Puchuncaví. "Memoria Explicativa Plan Regulador Comunal de Puchuncaví "

² Idem N°1.

Clima :

La comuna se caracteriza por poseer un clima templado cálido. Sus oscilaciones térmicas anuales que fluctúan entre los 10°C y 18°C, recibiendo una fuerte influencia marítima, con una precipitación media anual de 370mm.

Breve Reseña Histórica de la Comuna :

La historia de Puchuncaví se remonta a más de 500 años, siendo una de las más antiguas localidades de Chile. Por esta zona pasaba el famoso camino del Inca que nacía en la histórica ciudad del Cuzco en Perú, para llegar a la zona central de Chile. Su nombre deriva del Mapuche “Puchuncahiun”, es decir, “donde sobran las fiestas”.

Desde la época de la Colonia Española quedó en la zona una población que fue aumentando lentamente, motivo por el cual el Maestre de Campo Andrés Torres de Amat, solicitó al obispo de Santiago que dispusiera de clérigos para este lugar. No obstante, en esa época existía en Puchuncaví una “Doctrina de Indias”, llamada así por el adoctrinamiento a la fe católica que se sometía a los naturales, la que con el pasar años se elevó a la categoría de Parroquia, como consta en los archivos que de aquella época se conservan intactos en su parroquia.

Con el transcurrir del tiempo la aldea de Puchuncaví contó con su propio puerto, ubicado en caleta de Horcón, lugar situado a dos leguas de la aldea, a la vuelta de la Ventanilla (denominación con la que se conocía a la actual localidad de Ventanas. Dicha caleta adopta su nombre en memoria de un gran peñasco en forma de horca, que encierra la pequeña ensenada; en este sitio los pescadores rendían culto a una cruz plantada por el misionero Don Fermín del Real y luego, desde allí se aventuraban al mar.

Entre la caleta de Horcón y el villorrio de Puchuncaví se ubicaba la laguna de Campiche, sitio que se caracterizaba por la existencia de aves acuáticas y totorales. Al interior de esta misma localidad, pero en una región más árida de ella, se encuentran vestigios de pueblos indígenas, los que se ubicaban al pie de una colina rodeada por un bosquecillo de Maitenes, del cual más tarde tomaría el nombre el mencionado lugar.

La localidad de Puchuncaví fue creada oficialmente el 6 de Abril de 1875, en virtud de un Decreto firmado por el Presidente Don Federico Errázuriz Zañartu, quien le dio la categoría de Villa a Puchuncaví, y señalaba que su población ascendía a 1.200 habitantes.

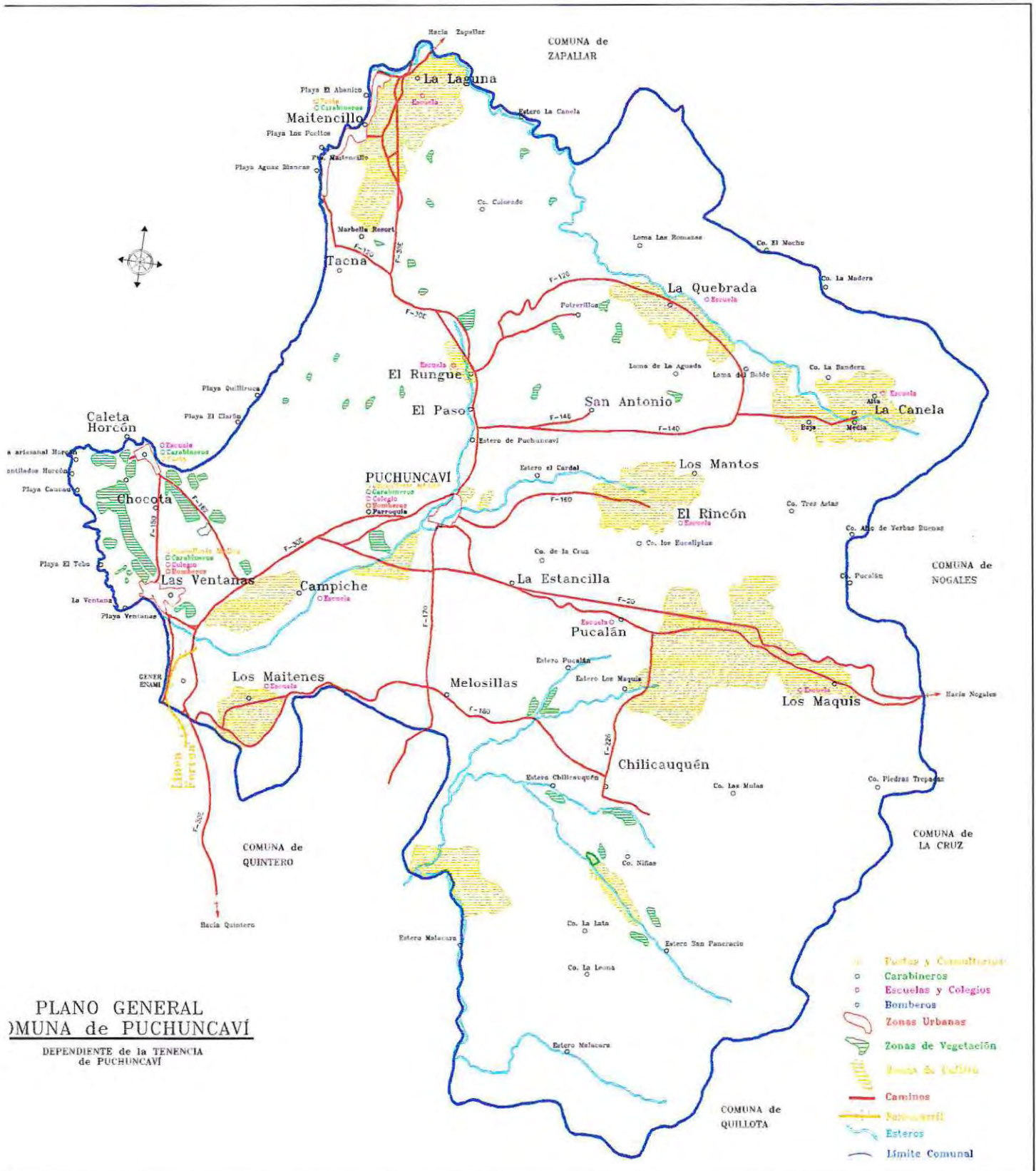
Con el Decreto Ley N° 803 del 22 de Diciembre de 1925, Puchuncaví obtuvo la categoría de comuna, pero en el año 1927 la pierde al quedar anexada a la Comuna de Quintero. Diecisiete años más tarde, el 13 de Septiembre de 1944, mediante Decreto Ley 7.866 firmado por el entonces Presidente de la República, Don Juan Antonio Ríos Morales, pasa definitivamente a poseer la calidad de comuna. En esa época los agricultores representaban la principal fuente económica de la zona y presionaban por la autonomía de Puchuncaví, buscando reportar para la Comuna un mayor crecimiento y desarrollo tanto económico como cultural.

Una vez obtenida la calidad de comuna, la primera corporación edilicia de Puchuncaví quedó integrada por Juan José Mena Salinas como Alcalde y como regidores : Juan Estay Ipínza, Francisco Donoso Bascuñan, Roberto Vega Vega y Lupercio Núñez Henríquez.

A partir de 1973, asumen la gestión edilicia los suboficiales mayores de la Fuerza Aérea (FACH) : Oscar Cisternas Ureta, Florindo Delgado Delgado, y Jorge Salvo Labbé.

En la actualidad su alcalde es el señor Camilo E. Pérez Vicencio, quien asume en 1989, siendo elegido en ese entonces por miembros del Codeco y del Core; en 1992 es elegido por votación popular y reelecto en 1996, extendiéndose su mandato hasta el año 2000.

PLANO GENERAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ



PLANO GENERAL
COMUNA de PUCHUNCAVÍ
DEPENDIENTE de la TENENCIA
de PUCHUNCAVÍ

II.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

a) **Nombre de la Institución** : “ **Municipalidad de Puchuncaví** ”

b) **Tipo de Institución** : “Corporación autónoma del derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

c) **Ubicación** : Avenida Bernardo O’Higgins # 70, Puchuncaví.

Según su propia definición, la Municipalidad es una corporación que goza de autonomía administrativa, lo que implica que en el ejercicio de sus funciones, pueden actuar sin autorización previa o delegación de ningún Ministerio o Servicio Público que tenga competencia sobre la materia.

En segundo lugar, que pese a esta autonomía , los Municipios son personas de derecho público, razón por la cual quedan vinculados a la Constitución y a las leyes, y sujetas al Presidente de la República por una relación de supervigilancia o tutela.

En tercer lugar, que tienen Personalidad Jurídica, lo que implica que pueden actuar, por su propia cuenta, ejerciendo derechos y contrayendo obligaciones. Además, cuentan con un patrimonio propio, integrado por bienes corporales muebles e inmuebles o raíces y también bienes incorporeales.

d) Objetivo de la Institución:

La Municipalidad es una Institución del Estado que a nivel local cumple una función de administración, es decir “ busca satisfacer las necesidades de la comunidad de una manera permanente y continua, y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas localidades”.

e) Infraestructura:

La Municipalidad de Puchuncaví, cuenta con una adecuada infraestructura física y una distribución suficiente de departamentos que permiten el desempeño de las diferentes funciones realizadas por los profesionales. A estos departamentos se suman otros establecimientos, los cuales se encuentran en las cercanías de la Municipalidad: Casa de la Cultura, Gimnasio Municipal, Departamento de Educación, Oficina de Organizaciones Comunitarias y un amplio terreno en el que se está edificando un Complejo deportivo

f) Estructura Organizacional.

1. Alcalde : Es la autoridad máxima de la Municipalidad y le corresponde la supervigilancia, dirección y administración superior de todas las funciones y actividades de la Institución. Debe dar cuenta de su gestión y de la marcha del Municipio al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social Comunal.

Alcalde de Puchuncaví: Sr. Camilo E. Pérez Vicencio

2. Unidades Externas de la Municipalidad :

*** Concejo Municipal:** Está integrado por 5 Concejales, quienes velan por los intereses de los ciudadanos y ejercen funciones normativas, resolutivas y fiscalizadoras. Sus representantes son los siguientes :

- Sres. Concejales :
- Camilo Arenas B.
 - Juan Carlos Paillalef
 - Carlos Cisternas
 - Alfonso Olivares U.
 - Guillermo Herrera F.

* **Consejo Económico y Social Comunal (CESCO)**: Es un órgano a través del cual la Comunidad local organizada puede opinar, y presentar propuestas sobre materia generales de interés común. Sus representantes son los siguientes:

- Sr. (a). :
- Betti Bernal B.
 - Teresa Cisternas B.
 - Leandro Torres V.
 - María Villalón V.

3. Unidades Internas de la Municipalidad:

3.1. Secretaría Municipal: Dirige las actividades administrativas del Alcalde y del Concejo. Además, se desempeña como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

* *Secretario: Srta. Viviana Besnier Retamal.*

3.2. Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC): Tiene como función, asesorar al Alcalde y también al Concejo Comunal en lo relativo a la coordinación, planificación y evaluación de los planes y proyectos de desarrollo comunal. Además se le ha asignado el carácter de unidad técnica para la ejecución de diversos proyectos tales como sedes sociales, pavimentos, mejoramiento de caminos, etc.

* *Secretario Comunal de Planificación y Coordinación : Sr. Raúl Oyarzún Fernández.*

3.3. Unidad de Control: Se preocupa de la fiscalización interna de la gestión Municipal, controlando la administración financiera y presupuestaria.

Encargado: Sr. Juan Carlos González Romo

3.4. Departamento de Administración y Finanzas: Asesora y colabora en la administración y manejo de los recursos municipales (financieros y humanos).

* *Director: Sra. Bárbara Bernal Arancibia.*

3.5 Dirección de Obras Municipales (D.O.M.) : Se preocupa de poner en marcha los proyectos de vivienda y lotes de servicios; supervisa las normas sobre vialidad, construcción y urbanización comunal; elabora el Plan Regulador Comunal; efectúa los proyectos y obras de mejoramiento del barrio ; y supervisa el aseo y ornato.

* *Director: Sr. Alberto Radrigán Rodríguez.*

3.6. Dirección de Tránsito y Transporte : Otorga y renueva licencias para conducir vehículos, autoriza la circulación de vehículos motorizados mediante el cobro de un impuesto anual por concepto de permiso de circulación -según la ley vigente-, señala las vías públicas adecuadamente y en general ejerce las funciones que recomienda la ley de tránsito.

** Director : Sr. Hugo Rojas Julio.*

3.7. Departamento de Educación : En su calidad de servicio traspasado administra el Sistema Local de Educación, se encarga de todo lo concerniente al adecuado funcionamiento de los distintos niveles y establecimientos educacionales de la comuna.

** Director : Sr. Manuel Salas López.*

3.8. Departamento de Salud : En su calidad de servicio traspasado le corresponde la administración del Servicio de Atención Primaria de salud siendo el encargado del funcionamiento de los consultorios, Postas Rurales y las Estaciones Médicos Rurales.

** Director : Sr. José Acevedo Encalada.*

3.9. Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) : Es el órgano a través del cual se llevan a cabo los planes y programas sociales del Municipio; se encargada de las problemáticas sociales y de las organizaciones comunitarias. Por ello tiene la responsabilidad de asesorar en estas materias a la comunidad y al resto de los departamentos del Municipio.

Sus principales funciones son las siguientes:

- a.- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- b.- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- c.- Proponer y ejecutar, cuando corresponda medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con: Asistencia Social, Salud Pública, Protección del medio ambiente, Educación y Cultura, Deportes, Recreación, Capacitación, Promoción del Empleo y Turismo.

** Director: Sr. Oscar Valdivia González.*

La DIDECO está compuesta por los siguientes departamentos y oficinas :

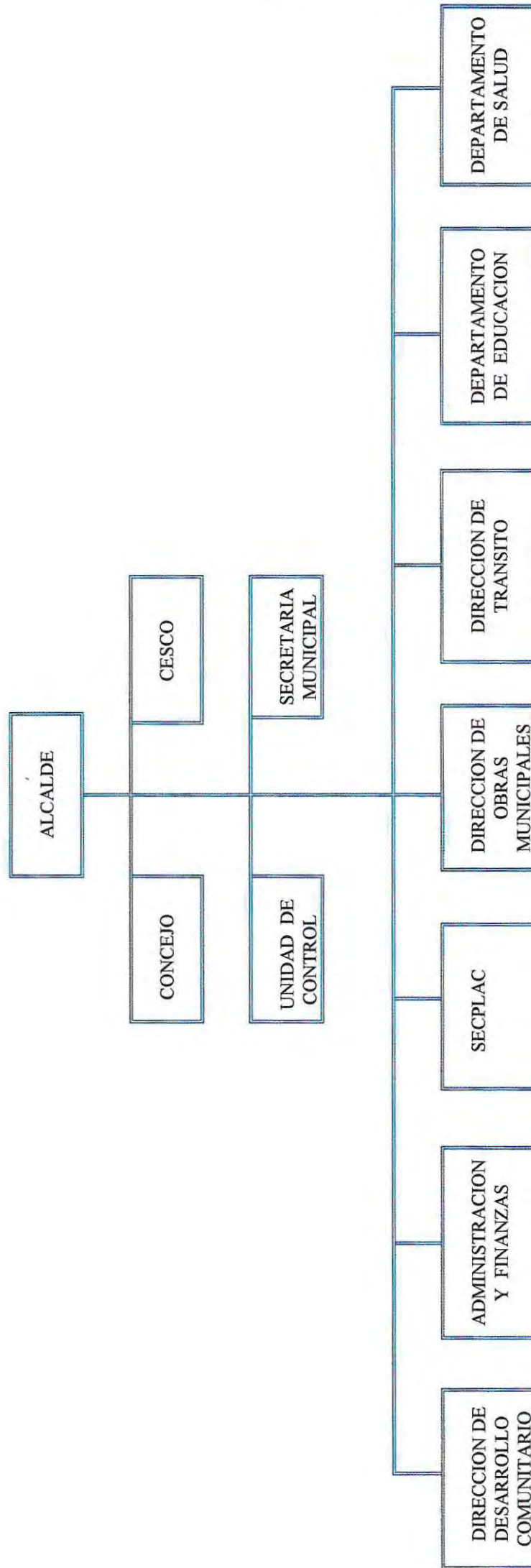
• **Departamento Social :**

- Unidad de CAS II.
- Oficina de Programas Asistenciales.

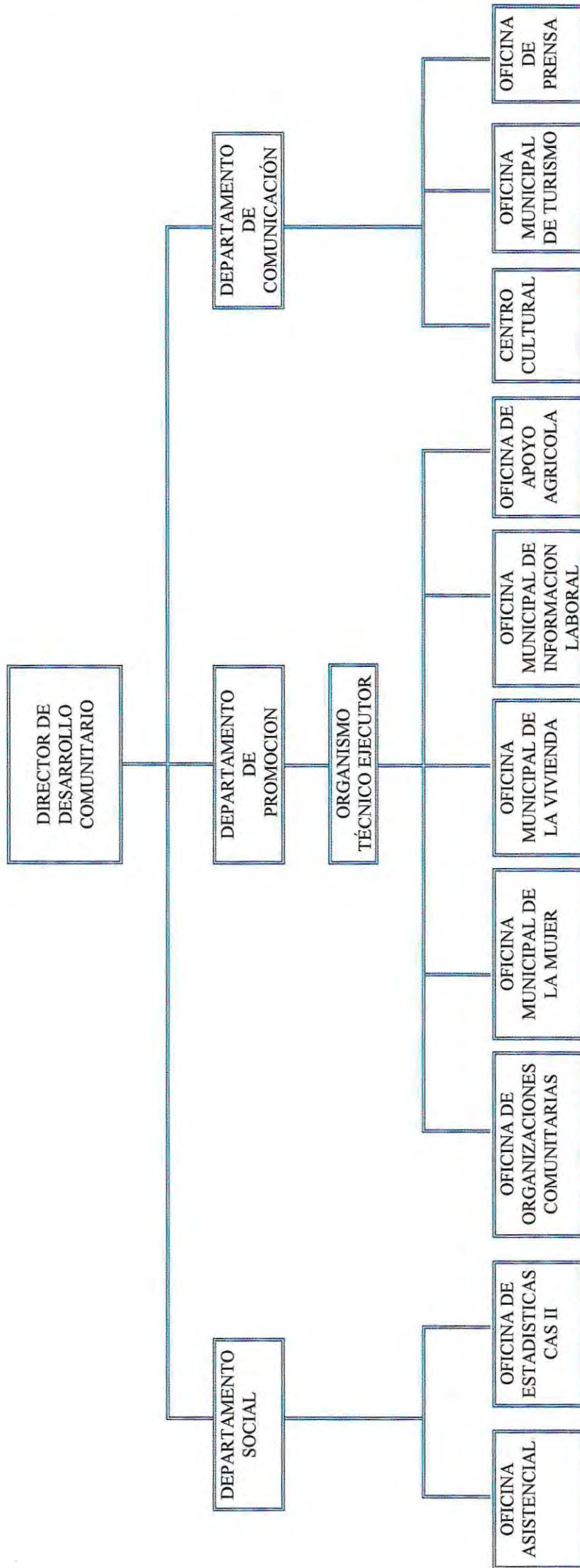
- **Departamento de Promoción y Desarrollo :**
 - Oficina de Organizaciones Comunitarias.
 - Oficina de Vivienda
 - Oficina de la Mujer
 - Oficina Municipal de Información laboral.
 - Oficina de Apoyo Agrícola
 - Organismo Técnico Ejecutor de Proyectos.

- **Departamento de Comunicaciones :**
 - Oficina de Prensa.
 - Oficina Comunal de Turismo.
 - Centro Cultural

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ**



ORGANIGRAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI



CAPÍTULO SEGUNDO

“ DISEÑO DE INVESTIGACIÓN ”



I.- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA EN ESTUDIO.

a) Fundamentos Generales.

La falta de oportunidades laborales constituye una problemática social que afecta sin distinción a todos los grupos etáreos pertenecientes a la población económicamente activa, pero con especial rigor al segmento juvenil, dada las peculiares características que este grupo presenta. Dichas características hacen alusión a la falta de experiencia laboral, carencia de herramientas formativas, inmadurez psicosocial, marginación y desvinculación de los beneficios que otorgan las políticas sociales y laborales, entre otros, lo que redundaría en un mayor número de obstáculos para acceder a un puesto de trabajo estable. Los estudios que se han realizado en torno al desempleo juvenil arrojan similares resultados en diversos países que poseen un homogéneo nivel de desarrollo. En efecto, en todos ellos es posible apreciar que las tasas de desocupación juvenil resultan ser más altas que las tasas promedio de toda la fuerza de trabajo.

Nuestro país no está al margen de esta realidad económica y social, presentando indicadores que confirman esta tendencia al interior de la población económicamente activa local. Es así, como en los últimos años en Chile la asociación del tema laboral con el segmento joven ha cobrado especial relevancia debido, no sólo, a los altos índices de desocupación juvenil existentes, sino también por la inequitativa distribución del empleo según grupos etáreos y espacialidad.

En el mismo sentido, si realizamos una mirada retrospectiva respecto a las mediciones que se han realizado en torno a la desocupación juvenil, éstas muestran una tendencia a mantener índices por sobre los promedios de la población global. A modo de ejemplo es posible señalar, que durante la crisis de 1982 -83, la desocupación juvenil superó el 30% mientras que la tasa de desempleo global alcanzó sólo el 19.6 %. Sin embargo, más allá de la existencia de la crisis durante los períodos de crecimiento económico, de igual modo, los jóvenes que componen la población económicamente activa se han visto excluidos del trabajo en una proporción mayor que los adultos. Así queda de manifiesto al observar el ritmo de expansión del empleo medido en el período 1986 - 1988 en donde la ocupación del grupo de los adultos aumentó en un 5% anual, mientras que el segmento juvenil lo hizo tan sólo en un 1,3%³.

³ I. N. J. "Primer Informe Nacional de Juventud".
Ministerio de Planificación y Cooperación. MIDEPLAN. Chile 1994.

La tendencia antes señalada también es posible encontrarla en la realidad de la V región, destacándose a modo de ejemplo que para el año 1992 la tasa de desocupación juvenil (16.1 %) supera con creces el porcentaje de desocupación global (6.1 %), llegando casi a triplicarla.⁴

Las estadísticas antes señaladas reflejan, que tanto a nivel nacional como regional, el nivel de desempleo juvenil ha superado continuamente al desempleo global, lo cual refleja una notoria disminución de las oportunidades de inserción laboral de la población económicamente activa de menor edad.

Por otra parte, al centrar el análisis únicamente en el segmento juvenil que se encuentra sin empleo, vemos que éste ha presentado importantes oscilaciones a través del tiempo, destacándose a modo de ejemplo, que en la V región durante el período comprendido entre los años 1986 y 1993 se registró tasas de desempleo que fluctuaron entre el 25.4 % y 10.8 %⁵. Esta variación en el índice de desocupación experimentada en el segmento juvenil también es observable si consideramos el total de la población económicamente activa mostrando nuevamente una tendencia favorable a este último grupo, el cual presenta cifras de desempleo menos abultadas que el segmento joven registrando tasas de desocupación que varían entre el 8.0 % y 4.0 % durante el mismo período de tiempo⁶.

Con el fin de contextualizar las mencionadas cifras, cabría hacer mención que durante esta etapa el país experimenta un sostenido proceso de desarrollo económico, que se acompaña de una progresiva estabilización política, económica y social que acentúa el ritmo de crecimiento del empleo y las oportunidades laborales. A partir del Advenimiento de la Democracia, la naciente Administración Gubernamental se plantea como objetivo dos ideas centrales que serán los pilares de las futuras políticas sociales que se implementen en el país durante la década del noventa: por un lado, la mantención de los Equilibrios Macro-económicos y, por el otro, el Crecimiento con Equidad. Este contexto de apertura permite crear nuevos espacios que estimulan la participación de entidades públicas y privadas, los que a través de instrumentos y referentes innovadores, posibilitan la inserción de diversos grupos etáreos cuyo nivel de marginación y postergación hizo que fueran considerados por las nuevas autoridades como sujetos de mayor vulnerabilidad y riesgo social, en donde los jóvenes pasan a constituir un segmento de atención prioritaria para el Estado.

⁴ Vallejos, Paul y Otros. "Mercado de Trabajo y Fomento del Empleo Regional V Región". PET. y CECAP: Chile 1995.

⁵ I.N.E. "Encuesta Empleo, Promedios Anuales" 1986-1993.

⁶ Ministerio de Planificación y Cooperación "Balances de 6 años de Políticas Sociales 1990-96" Agosto 1996, Chile

Es así, como durante este período, se aprecia una sostenida expansión del empleo, en que el fenómeno de la desocupación retorna a sus niveles históricos -tasas menores al 6 %- lo cual permite superar holgadamente lo exhibido en esta materia durante toda la década del ochenta⁷.

No obstante, este descenso en las tasas de desempleo, tanto a nivel nacional como juvenil, durante el presente año éste ha vuelto a alcanzar importantes alzas, debido principalmente a la contracción económica derivada de fenómenos financieros externos que tienen su impacto a escala global, lo que ha afectado fuertemente al país. Dicho fenómeno ha generado una marcada restricción de las inversiones tanto del sector público como privado, lo que incide severamente sobre el mercado de trabajo, limitando las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes e incrementando la población desocupada al negar oportunidades de empleo a un considerable segmento de la mano de obra nacional, en especial a las categorías ocupacionales y grupos sociales más vulnerables, como por ejemplo: subempleados, trabajadores de la construcción, mujeres y jóvenes, entre otros.

Según cifras señaladas por el Instituto Nacional de Estadísticas, en el trimestre Julio - Agosto del presente año, la tasa de desempleo global alcanzó un 6.8 % de la fuerza de trabajo; porcentaje que creció en un 0.4% en el trimestre inmediato. Ahora bien, al medir el nivel de desocupación en el segmento juvenil, vemos que ésta llegó a un 18.2 % en el tramo de jóvenes de 15 a 24 años de edad, cifra que supera ampliamente los índices de esta problemática alcanzados en los años anteriores⁸.

Como ha sido señalado, el desempleo y la falta de oportunidades laborales no es un fenómeno nuevo, y como tal, a lo largo de los años ha presentado marcadas variaciones en su peso porcentual. Estos cambios en la magnitud del desempleo tampoco se manifiestan de la misma manera desde el punto de vista espacial. Es así, como en gran parte de los períodos, los promedios de desocupación regional han sido mayores que el promedio nacional. Por ejemplo, en el trimestre Julio - Agosto del presente año, la V región mantuvo una tasa de desempleo de un 8.5% a diferencia de un 6.8% que se presenta a nivel nacional⁹.

⁷ Ministerio de Planificación y Cooperación "Balance de 6 años de políticas sociales 1990-1996" Agosto 1996, Chile

⁸ I.N.E. "Encuesta Empleo" Trimestre móvil Julio-Agosto 1998..

⁹ Idem N°8.

Ahora bien, específicamente en lo que respecta al desempleo juvenil, es posible señalar, la presencia de la misma tendencia por sobre el promedio nacional, alcanzando en la V región una tasa de 16.1 % para el año 1992, con un 10.6 % a nivel nacional¹⁰.

A nivel local este fenómeno se expresa de similar forma. Es así, como en la comuna de Puchuncaví, a partir de datos proporcionados por el I.N.E ¹¹ es posible observar que el porcentaje de desocupación juvenil alcanzado, asciende durante el año 1992 a un 16.6 %, cifra considerablemente superior a la tasa regional (16.1%) y nacional (10.6%) en el tramo 15-24 años, porcentajes que presentan una tendencia similar en los años posteriores.

Los registros acerca del mercado de trabajo local que posee la Municipalidad de Puchuncaví, a través de las unidades que componen la Dirección de Desarrollo Comunitario, permiten corroborar lo anteriormente expuesto, señalando que durante el año 1997 existió un total de 351 personas cesantes inscritas, de los cuales 286 pertenecen al segmento juvenil, correspondiendo al 81,5 % del total de registrados.

Debido a lo anteriormente expuesto, es posible destacar que la comuna de Puchuncaví enfrenta actualmente un particular desafío en lo que respecta a la problemática del desempleo juvenil derivada de la falta de oportunidades laborales. Por una parte, la comuna exhibe considerables índices de desempleo a nivel juvenil, y por otra, presenta un abanico de importantes inversiones -tanto públicas como privadas- que se encuentran en etapa de ejecución y que es necesario considerar al momento de abordar esta problemática.

De este modo, a partir de los antecedentes preliminares que se disponen es posible inferir que la configuración del problema se encuentra más asociada a un parcial aprovechamiento de las potenciales fuentes de empleo derivadas de las significativas inversiones que realiza el sector empresarial a partir de las ventajas comparativas que presenta la comuna, lo que incidiría en los actuales índices de desocupación juvenil, debido a las escasas herramientas formativas para el trabajo que presenta el recurso humano que compone la estructura socio-productiva.

De acuerdo a lo anterior, cabe destacar la importancia de considerar al sector productivo al momento de brindar oportunidades laborales a los jóvenes de la comuna, las que en la actualidad, son escasas y esporádicas debido a la falta de una estrategia permanente que cree espacios de encuentro y coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en la problemática de la falta de oportunidades de inserción laboral juvenil.

¹⁰ I.N.E. "Censo Poblacional 1992"

¹¹ Idem N°10.

B) Fundamentos de carácter Institucional y Profesional.

La Municipalidad de Puchuncaví, como la instancia gubernamental más cercana a la comunidad, ha definido entre sus acciones prioritarias abordar el ámbito socio-laboral, debido a la trascendencia que posee para el desarrollo económico local crear oportunidades que beneficien a toda su población, pero especialmente al segmento juvenil.

Lo anterior, se expresa en la inexistencia de una línea de acción permanente en torno al tema, ya que, si bien es cierto, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades define dentro de las funciones específicas de la Dirección de Desarrollo Comunitario la promoción del empleo y capacitación, este tema en la categoría juvenil ha sido abordado sólo tangencialmente a través de actividades esporádicas para lo cual se ha establecido nexos formales con diversas entidades públicas.

Lograr transformar dichas actividades en una acción sistemática supone, no sólo, la activación de una línea de promoción social donde el sujeto beneficiario de los programas asuma un rol más participativo, sino que de un esquema integral que posibilite el interés de todo el aparato socio-productivo de la comuna.

Lo anterior, asume mayor importancia desde un punto de vista profesional, por cuanto contribuir a solucionar la problemática de la falta de oportunidades laborales implica la participación de una disciplina tecnológica que sea capaz no sólo de diagnosticar esta problemática sino también de diseñar una estrategia, cuyo énfasis se encuentre centrada en una labor de planificación que logre integrar el modelo de desarrollo sustentado por la autoridad política-administrativa de la comuna con las actuales políticas de promoción del empleo y capacitación que lleva adelante el aparato del Estado.

En consideración de todo lo expuesto, se puede señalar que el tema constituye una instancia importante de ser abordada por la institución patrocinante, además de significar una experiencia enriquecedora que representa un desafío profesional para las alumnas seminaristas.

c) Conceptualización y Definición del Problema.

La juventud es una etapa que se inicia con una serie de cambios fisiológicos y concluye con una plena adquisición de los derechos y deberes propios del adulto; siendo éste un fenómeno complejo y multidimensional con aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales, que determinan el logro de lo que Erickson define como "Identidad Personal"¹², donde se establecen las bases para enfrentar con éxito los desafíos y tareas que la edad adulta exige.

Es así, como la juventud en el plano social se encuentra en estrecha relación con el aspecto laboral, lo cual pasa a constituirse en la base de lo que Bürle define como "**Madurez Social**"¹³, etapa en que el individuo debe tomar una serie de decisiones relacionadas tanto a su vocación como al trabajo.

Desde esta perspectiva, la inserción laboral del joven es un factor elemental en su proceso de crecimiento integral, ya que definirse y desarrollarse vocacional y laboralmente le otorga una herramienta útil para alcanzar no sólo su independencia económica sino también su realización personal. En este sentido, por lo tanto, resulta de vital importancia conocer las oportunidades que tiene el joven en el mundo laboral, para crecer y "madurar" socialmente.

Es así como, en la comuna de Puchuncaví se hace necesario conocer composición de la estructura socio-productivo, para lo cual es importante tener presente su potencial recurso humano, así como las características que presenta el sector empresarial de la comuna. Al respecto cabe destacar que ambos componentes van a estar íntimamente relacionados con la definición del problema, y por ende, con las oportunidades laborales que el mercado local ofrece al segmento juvenil

Si bien el tema de la falta de oportunidades laborales y los consiguientes índices de desempleo juvenil constituyen la problemática de fondo, cabe considerar que éste es un fenómeno macrosocial, que bajo las actuales circunstancias no puede ser abordado en forma descontextualizada. Por tanto, se debe tener presente que la solución de este problema requiere también de la existencia una política económica que acompañe este proceso, a la vez que cree las condiciones estructurales que estimulen el crecimiento del ritmo de

¹² Aylwin de Barros, Nidia. "Familia, Juventud y Pobreza". Ed. Mar del Plata. Stgo.1990

¹³ Solari, Ricardo. "Primer informe nacional de juventud", Chile, Ministerio de Cooperación y Planificación, 1994.

empleo. En este contexto, como es de suponer estas variables no son posible de abordar por el presente Seminario de Título, sino más bien se debe centrar el foco de atención en las actuales condiciones que presenta la comuna, espacio en el cual es posible crear instancias que posibiliten la articulación de los diferentes agentes de desarrollo local involucrados en el tema. Bajo esta óptica la promoción del empleo será el punto de encuentro de estos agentes, quienes de manera integrada y coordinada contribuirán a favorecer las condiciones para despejar los obstáculos que impiden el acceso equitativo del joven a participar con mayor ventaja en las oportunidades laborales que el mercado local le ofrece. La concreción de estas posibilidades estará sujeta a la materialización de una estrategia coherente que contribuya al fortalecimiento de la estructura socio-productiva y que se inserte dentro de la gestión política-administrativa sustentada por el gobierno local.

Es así como el problema objeto de estudio será definido como *“La carencia de oportunidades que favorezcan el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral del joven de la comuna de Puchuncavi”*, entendiéndose éste como la falta de instancias de coordinación y articulación entre entidades públicas y privadas -de carácter local y regional- que contribuyan a crear las condiciones propicias para estimular el crecimiento de la estructura socio-productiva de la comuna.

Dicho proceso dice relación con el fortalecimiento de los componentes humanos y productivo del mercado de trabajo a través de la promoción de herramientas formativas e instrumentos económicos que permitan potenciar la actividad productiva de la comuna, a partir de las ventajas comparativas que ésta ofrece y de la definición estratégica de sus propios polos de desarrollo.¹⁴

Estas herramientas formativas constituyen en sí mismas un instrumento de movilidad social, por cuanto, por medio de éstas se promueve el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes.

Por otro lado, los instrumentos económicos hacen alusión al apoyo y fomento de las diversas unidades productivas existentes en la comuna, de modo, de fortalecer su crecimiento económico tanto cuantitativo como cualitativo lo que va a permitir dinamizar la actividad local y generar a futuro mayores oportunidades laborales en el contexto local.

¹⁴ Valdivia González, Oscar y otros. “Estudio de Potencialidad Agrícola de la comuna de Puchuncavi” . 1998.

II.- DELIMITACION DEL ESTUDIO.

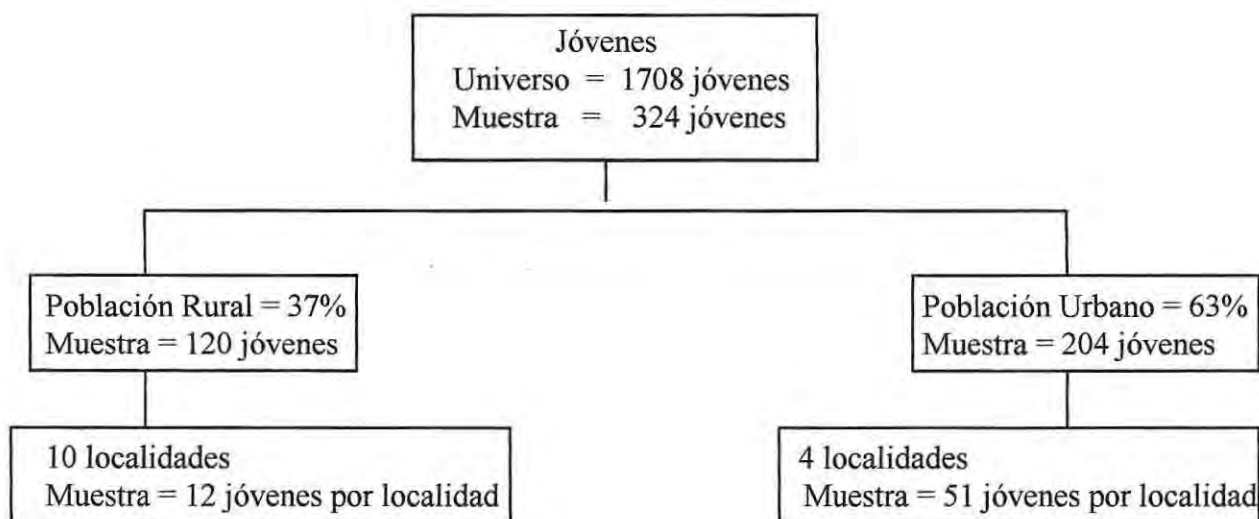
Tipo de Estudio, Universo y Muestra :

El presente estudio corresponde a una investigación diagnóstica, la cual estará dirigida a identificar y caracterizar las variables relacionadas con la problemática de la carencia de oportunidades que favorezcan el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los Jóvenes de ambos sexos entre 18 a 29 años de edad pertenecientes a la comuna de Puchuncaví.

Para efecto de la presente investigación, el Universo lo constituye el segmento juvenil antes mencionado, que según Registros de CAS II conforman 1708 jóvenes, de los cuales un 37% pertenece la área rural y un 63% a la urbana.

Si bien la Unidad de Análisis central del presente estudio corresponde al grupo etáreo seleccionado, se hace indispensable conocer y caracterizar en forma paralela la realidad socio-productiva de la comuna de Puchuncaví ; a fin de abordar la problemática desde una perspectiva más integral que involucre a los diferentes actores que intervienen en la creación de las condiciones que favorezcan el mejoramiento de las oportunidades laborales de los jóvenes.

En relación al muestreo seleccionado, éste corresponde al tipo Estratificado Probabilístico con un 5% de Error Muestral. De este modo, la Unidad de Análisis se compone de 324 jóvenes, los que conforman el 18.4% del Universo de Estudio, distribuidos de acuerdo a la proporción urbano-rural existente en la comuna. Para mayor claridad el siguiente esquema grafica la distribución de la muestra :



III.- OBJETIVOS DE INVESTIGACION.

OBJETIVOS GENERALES :

- 1.- **“Conocer y caracterizar la realidad demográfica, económica, educacional y laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví”.**
- 2.- **“Conocer y caracterizar la Estructura Socio-Productiva de la comuna de Puchuncaví”.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- a) Caracterizar la composición sociodemográfica de los jóvenes entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví.
- b) Caracterizar la situación socioeconómica del grupo familiar de los jóvenes entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví,
- c) Caracterizar la situación educacional de los jóvenes entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví.
- d) Caracterizar la situación ocupacional de los jóvenes entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví.
- e) Conocer la situación socio-laboral de la Población Económicamente Activa juvenil de la comuna de Puchuncaví.
- f) Conocer las unidades productivas que componen el mercado de trabajo de la comuna de Puchuncaví.
- g) Conocer las herramientas e instrumentos de apoyo y fomento productivo, según rubros o actividades económicas que presenta la comuna de Puchuncaví .
- h) Conocer la estructura del mercado de trabajo y condiciones de empleo de la comuna de Puchuncaví.

IV.- MARCO DE REFERENCIA

“CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO JUVENTUD”:

En un intento de conceptualizar el término “*Juventud*”, es preciso consignar que éste no puede ser asimilado sólo a una categoría de edad, si no que, por su amplitud es posible identificarla como una etapa transitoria en la vida de los individuos, y que como tal, representa un periodo de pasajes, determinado por una serie de condicionantes sociales, económicas, políticas y culturales.

En tal sentido, Nidia Aylwin¹⁵ precisa las ideas antes vertidas definiendo la Juventud como “el periodo de transición, que incluye procesos de maduración biológica, de desarrollo psicológico y de integración social”.

Al referirse al tema de la juventud, se hace necesario en primer lugar definir, qué se entenderá por dicho concepto, el cual hace alusión al período comprendido entre el comienzo de la *Adolescencia Tardía*¹⁶ hasta la primera década que comprende la *Edad Adulta Temprana*¹⁷ asociándolo, por lo tanto, a un proceso de cambios y transformaciones psicológicas y sociales como ser humano, lo cual se relaciona estrechamente con el proceso de maduración que lleva al joven a asumir un rol de adulto. Este período de cambios se encuentra condicionado, tanto por el contexto inmediato del joven -representado por su familia- como también por las influencias que ejerce el medio que le rodea.

Según Arturo Gaete, la *Adolescencia Tardía* es el proceso comprendido entre los 19 y 23 años aproximadamente, el cual se caracteriza por una connotación principalmente social, considerándose como el periodo de transición de la niñez a la adultez.

¹⁵ Aylwin de Barros, Nidia. “Familia, Juventud y Pobreza”. Ediciones Mar del Plata. Santiago, 1990

¹⁶ Pedrosa, Ciriaco. “Psicología Evolutiva”. Ed. Marova, Madrid, 1976.

¹⁷ Papalia, Diane E. “Desarrollo Humano”. Por McGraw-Hill Interamericana, 1992.

Al igual que el anterior, la *Adulthood Temprana* ha sido analizada por diversos autores clasificándola de acuerdo a la crisis normativa que el individuo debe enfrentar. De esta forma, Erick Erikson,¹⁸ señala que en esta etapa el adulto joven debe aprender principalmente a resolver exigencias sociales, desarrollar un sentido ético y alcanzar una identidad personal, a fin de poder desempeñarse y tomar decisiones en el mundo adulto, especialmente en lo relativo a su familia, grupo de pares, relaciones de pareja, elección vocacional y su incorporación al medio laboral.

En el mismo sentido, Levinston¹⁹ refuerza los conceptos anteriormente vertidos señalando que las tareas a realizar en esta etapa, se encuentran dirigidas a establecer una primera estructura de vida, escoger una ocupación, un matrimonio, hogar y deberes cívicos y sociales entre otros y comprende la etapa de vida de los 22 a los 28 años. Por su parte Valian,²⁰ denomina como "*Edad de Establecimiento*" a la etapa de la adultez temprana comprendida entre los 20 y 30 años de edad, en donde el individuo debe encontrar autonomía, formar una familia, desarrollar relaciones sociales y consolidar una carrera.

Durante los primeros años de esta etapa, cobran especial relevancia los agentes socializadores, por cuanto se presenta la necesidad de compartir experiencias acerca de problemáticas comunes, tanto en el desarrollo de su persona como en su inserción social.

En relación a este último ámbito, Agurto y de la Maza²¹ destacan que la importancia del acceso del joven a un empleo, se encuentra dada por el sentido que el individuo le asigna, como principal medio social para reconocerse finalmente como sujeto autónomo, aparece por tanto en el joven la necesidad de decidir frente a la educación y el trabajo, las cuales lo ponen en la perspectiva de transformarse en adulto y definen una relación específica con el sistema productivo.

Según Papalia²², estas experiencias de la vida real estarían influenciadas por un importante componente cognitivo, el cual en el periodo comprendido entre los 20 y 30 años lleva al individuo a adquirir más conocimientos, no solamente para su propio bien, sino que también tiene que usar lo que sabe para adquirir competencia y establecer independencia.

¹⁸ Aylwin de Barros, Nidia. "Familia...", op. Cit. N°1

¹⁹ Papalia, Diane E. "Desarrollo Humano". Ed. McGraw-Hill Interamericana. 1992.

²⁰ Idem.

²¹ Agurto y De la Maza. "La Juventud Popular : Algunos elementos para comprenderla, Educación y Seguridad" Ed. ECO. Santiago. 1984.

²² Papalia, Diane E. "Desarrollo ...". op. Cit. N°16

Al considerar esta etapa de vida, es necesario destacar dos hechos relevantes: En primer lugar, que la juventud conceptualizada como proceso de transición, *constituye un período de vida cada vez más extenso*. En tal sentido se hace mención por una parte, a la prolongación de los estudios y, por otra a la inestabilidad originada por el desempleo, lo que obliga al joven a prolongar el período de latencia al interior de su familia de origen.

En segundo lugar, el autor señala que *la juventud no constituye una categoría homogénea*, ya que: no todos los jóvenes se enfrentan de la misma manera a este proceso de transición; y el modo en que se produce el paso a la vida adulta va a estar determinado por sus trayectorias familiares, socio-económicas, escolares, profesionales, laborales y de distribución espacial o territorial entre otras.

"LA FAMILIA Y EL JOVEN":

El período juvenil, como ya ha sido señalado se desarrolla en torno a la necesidad de alcanzar una identidad personal, la cual va estar claramente condicionada por las vivencias del joven en su niñez. En este sentido un niño que creció en un ambiente de confianza, seguridad, autonomía y eficiencia, tendrá más posibilidades de alcanzar una identidad personal que un joven que creció en un ambiente familiar conflictivo, donde la adquisición de una identidad se encuentra dificultada por sentimientos de desconfianza o inferioridad.²³

De este modo, tal como lo señala Erickson, es fundamental el grupo familiar, por ser éste el núcleo donde se desarrolla y supera la crisis de la etapa juvenil, favoreciendo o dificultando el desarrollo del individuo.²⁴

En este periodo se destaca la necesidad de aislamiento y soledad que siente el joven, debido a la confusión o el no tener claro lo que se quiere ser ; la inestabilidad propia de esta etapa sumado al distanciamiento del joven de su grupo familiar, implica muchas veces fuertes conflictos que se reflejan tanto a nivel individual como familiar. Es así, como el logro de la identidad personal del joven va estar condicionada, en primera instancia, por la capacidad que tenga la familia de brindarle oportunidades de apoyo y soledad, y en segundo lugar, **por la igualdad de oportunidades que la sociedad le otorgue en términos de salud, educación, trabajo, esparcimiento, entre otras.**²⁵

²³ Aylwin de Barros, Nidia. "Familia, Juventud y Pobreza". Ediciones Mar del Plata. Santiago. 1990.

²⁴ Idem.

²⁵ Richlovski, Bruno. "Problemas Juveniles" Ed. Calderón Cid. Santiago, Chile. 1992.

Respecto a este último punto, cabe destacar como el nivel socio económico que posee el grupo familiar determina las posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas y proporcionar al joven una educación y calificación que le permita incorporarse a la sociedad y a un trabajo estable.

"EL JOVEN POBRE " :

El período juvenil en los estratos socio-económicos bajos, adquiere connotaciones diferentes no sólo en el modo de vivirlo, sino también en su duración, lo cual se encuentra en estrecha relación con las escasas o nulas oportunidades que su propio medio le brinda como instrumento de movilidad social.

Es así como en lo que respecta a la forma de enfrentar y vivir esta etapa, se observa que su deprivado medio familiar dificulta el desarrollo de la identidad personal, ya sea debido al tratamiento ambivalente que recibe por parte de los mayores (a veces como adulto y otras como niño) según la conveniencia económica del momento. Otro elemento que incide en esta dinámica está dada por la presencia de conflictos familiares que implican muchas veces desajustes emocionales y conductuales; por ejemplo cesantía, hacinamiento, alcoholismo del padre o madre, y ausencia de figuras paternas, entre otros.

Bajo este contexto, las limitaciones socio-económicas propias que presenta el grupo familiar le lleva a utilizar diversas estrategias de sobrevivencia dentro de las cuales se visualiza al joven como elemento útil y necesario para el incremento de sus ingresos, presionándolo para la adquisición de un trabajo desde temprana edad²⁶. Sin embargo, cabe precisar que esta prematura demanda por alcanzar un empleo pocas veces tendrá como resultado la incorporación del joven a un trabajo estable debido, tanto a la competencia que presenta el estrecho mercado laboral, como a la carencia de herramientas formativas que lo habiliten para obtener un trabajo u oficio calificado.

²⁶ Vives, Fernando. " Diagnóstico de la Juventud marginal" Centro de Información y formación juvenil (DECU) Santiago, 1981

Respecto del período de duración de esta etapa, Solari²⁷ plantea que la extensión de la juventud en los sectores populares podría limitarse o prolongarse. Se limitaría porque el joven debe abandonar el sistema educativo formal para integrarse prematuramente al trabajo, aún cuando sus procesos madurativos no han concluido plenamente, "experimentando simultáneamente la etapa de formación para asumir responsabilidades adultas y la participación efectiva en tales roles, cuya vía principal es el trabajo"²⁸.

La situación también puede presentarse a la inversa, es decir, la prolongación del período de juventud. Este fenómeno se da principalmente por razones cesantía y subempleo del joven que desertó o egresó de la educación media para ingresar al medio laboral; en el cual a su vez no tiene cabida. Por tanto, se produciría lo que se ha conceptualizado como "*Juventud Obligada*"²⁹, pues a pesar de haber completado los procesos propios del período juvenil, la persona no logra la autonomía que una inserción social definida le permitiría, produciéndole una serie de conflictos psicosociales.

El hecho de vivenciar la juventud en sectores populares representa una mayor fuente de conflictos, por cuanto las condiciones de un medio social adverso, carente de estimulación adecuada para los procesos de maduración biológica, psicológica y social para que éste se desarrolle normalmente, configura un determinado perfil de juventud, que es distinto de aquel que nos indica el estereotipo legitimado socialmente. No es de extrañar entonces, que el joven en estas condiciones tenga especiales dificultades para el logro de su identidad, pues vive en una sociedad a la que no logra incorporarse por la vía del trabajo productivo y en una familia que no puede apoyarlo más allá de su sobrevivencia, pero que tiene expectativas en cuanto a él, convirtiéndose en este sentido la educación, en una fuente de frustración.

A raíz de lo anterior, el joven frustrado busca diversas formas de evasión como la drogadicción o el alcoholismo, los que constituyen un medio para olvidar su desventajosa situación; en la delincuencia, como un medio de tener acceso a lo que la sociedad le niega; y en la violencia, como una forma de expresión que le hacen sentirse de algún modo protagonista social y que le permite manifestar la frustración que ha venido acumulando desde su infancia. Sin embargo, es importante destacar que no es posible generalizar a todos los jóvenes pobres, pues si bien la pobreza es un fenómeno que afecta a todos los jóvenes que la

²⁷ Solari, Ricardo "Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana" ILPES, Santiago 1971

²⁸ Idem N°23

²⁹ Solari, Ricardo "Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana" ILPES, Santiago 1971

viven, sólo algunos reaccionan frente a ella con conductas disfuncionales, existiendo un significativo número de jóvenes pobres que siguen buscando aún caminos socialmente aprobados para incorporarse a la sociedad.

Es así como, dentro de la pobreza la falta de oportunidades produce en los jóvenes una situación de daño psicosocial que les impide desarrollar sus potencialidades, cumplir sus tareas de desarrollo y tener un proyecto de vida. Esta situación de daño, generada en gran medida socialmente produce un proceso de deterioro personal que restringe las capacidades y oportunidades del joven.

“EL JOVEN URBANO V/S EL JOVEN RURAL” :

Como ha sido señalado anteriormente, no todos los jóvenes se enfrentan de la misma manera a su proceso de transición a la adultez, pues existirán una serie de factores que van a estar condicionando la calidad de vida tanto del joven como de su familia. Es así como uno de los factores importantes de ser mencionado en este estudio, es la distribución geográfica tanto urbana como rural en la que habitan o residen los jóvenes, por cuanto no pueden ser analizados ni caracterizados bajo una misma óptica, en la medida que costumbres, valores, intereses, expectativas y estilos de vida de un joven urbano no son los mismos que las de un joven que ha crecido y se ha desarrollado en el sector rural.

En este sentido, Pedrosa señala “los rasgos y condicionamientos que caracterizan la etapa juvenil no implica homogeneidad total, entre los estratos o sectores que integran una sociedad, por lo que no son iguales las expectativas sociales o el papel asignado por la comunidad adulta a un joven campesino, que el de un joven urbano”.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, vemos que los jóvenes según su ubicación espacial no sólo se diferencian en relación a sus costumbres y estilos de vida, sino también en lo que respecta a las diferentes oportunidades que ambos segmentos poseen, pues es precisamente en el sector urbano, donde se van a centrar las fuentes de educación y posibilidades de especialización, que no siempre se encuentran en el sector rural. En efecto, la zona urbana se caracteriza por ofrecer una variedad de alternativas en lo que se refiere a los aspectos educacionales, frente a las cuales los jóvenes tienen la posibilidad de elegir o rechazar entre opciones, privilegiando aquella que más se acomode a sus intereses y expectativas.

Por otra parte, en el sector rural el joven, aún teniendo una buena situación económica, posee un acceso restringido a la educación por no contar con establecimientos o instituciones a su alcance ; debiendo incluso, a veces, tener que salir de su hogar hacia la ciudad con el propósito de estudiar, alejándose de su grupo familiar. Esta última situación sucede en el mejor de los casos, por cuanto el joven del sector rural que, además posee una situación socioeconómica baja, ni siquiera puede elegir entre estudiar o no, sino que se queda en la zona, pasando en muchos casos a formar parte de la mano obra de su grupo familiar desde temprana edad.

Hasta aquí se ha hecho alusión al término trabajo sin aún llegar a una conceptualización más acabada, por lo que se hace necesario realizar un primer acercamiento, de modo de conocer la importancia que posee el trabajo en la vida de los individuos, y en especial lo que el trabajo significa para el desarrollo psicosocial del joven.

" EDUCACIÓN Y TRABAJO JUVENIL "

La sociedad moderna, define como función social principal de los individuos durante el periodo juvenil, la preparación para el ejercicio posterior de los roles adultos, preparación que se efectúa en parte muy significativa en el sistema educacional. El ingreso al trabajo debiera, por lo tanto, ser posterior a esta instrucción escolar.

El nivel educativo que alcanza la mayoría de los jóvenes de extrema pobreza, corresponde a la educación básica completa y a los primeros años de la enseñanza media; son proporcionalmente pocos los que logran terminar este ciclo y menos aun los que ingresan a la educación superior. En este sector social, educación y trabajo son dos actividades no fácilmente compatibles para los jóvenes, ya que habitualmente no pueden realizarse simultáneamente. Al trabajar se dificulta estudiar y mientras se estudia es difícil que se pueda trabajar, puesto que el tipo de trabajos que se desempeñan no resulta compatible con la rutina y exigencias escolares.

La primera, y más frecuente relación entre empleo y educación es, en consecuencia, la deserción prematura del sistema educacional motivada por actividades laborales que los jóvenes desempeñan o de modo más directo, la deserción para apoyar actividades laborales de otros miembros del núcleo familiar. El tipo de trabajo que efectúan los jóvenes, guarda relación con la edad en que comienzan a buscarlo existiendo una correlación entre menor edad de los jóvenes e ingresos y ocupaciones inferiores, tratándose de labores que no

exigen calificación y que pueden desempeñarse con el débil desarrollo físico e intelectual de un niño. Mientras más prematuramente el joven deserta del sistema educacional, menor sería el nivel de ingresos que tendrá en el mundo del trabajo.

En contrapartida, la educación se presenta como el mecanismo de movilidad social que tiende a mejorar la inserción laboral de los jóvenes. Asociada fuertemente a la movilidad social ascendente, la relación de los jóvenes con el sistema educacional estará sellada por el instrumentalismo, se buscará en la instrucción, un apoyo para el ingreso calificado en la estructura laboral. También la educación tendrá el efecto de aumentar las expectativas ocupacionales de los jóvenes. En efecto, quienes han logrado acceder a mayores niveles de instrucción tienen mayores expectativas de ingresos y aspiran a ocupaciones superiores, que aquellos con menor instrucción.

Si bien no siempre la educación cumplirá adecuadamente este papel de promoción social, la carencia de otras alternativas limitan las posibilidades del joven de insertarse social y laboralmente, marginando este grupo etéreo del nivel de especialización requerido por el actual mercado productivo.

" JUVENTUD Y TRABAJO "

Plasmar la realidad juvenil en el área laboral, resulta difícil, ya que presenta una serie de variables que inciden en ella, por un lado el joven luego de la moratoria inicia la adopción de responsabilidades económicas, familiares y normas implícitas que le indican que el tiempo de ingresar al mundo laboral ha llegado, mundo que le ofrece retribuciones económicas y sociales, las primeras relacionadas con su independencia económica y la segunda lo valida como ente productivo ; por ende, con estatus, el cual es reconocido por sus familiares y amigos; coayudando todo esto a lograr una identidad propia y alta autoestima.

Entre los jóvenes de extrema pobreza, el trabajo no es algo lejano o futuro, sino que forma parte de su mundo. Se trata de una experiencia conocida, puesto que el desarrollo de estrategias de sobrevivencia familiares los incorpora desde pequeños a las preocupaciones y actividades laborales, sea de manera directa o indirecta, permanente o esporádica. Uno de los motivos de la incorporación al trabajo radica en el bajo nivel de ingresos familiares que requieren del aporte del joven.

Los jóvenes de extrema pobreza suelen formar parte, mayoritariamente del denominado sector informal; los empleos informales se caracterizan por ser inestables, tener bajos salarios, no otorgar previsión y subutilizar las capacidades de los sujetos, además de no ofrecer a los jóvenes mayores posibilidades de realizar una carrera estable ni de adquirir capacitación o experiencia útiles laboralmente.

En síntesis, el trabajo como se ha establecido tradicionalmente, determina la integración del joven a la vida adulta, puesto que la adscripción a este nuevo estatus, implica asunción de determinadas responsabilidades sociales y amplía el marco de las relaciones que hasta ese momento estaban limitadas a la familia y a la escuela. A través del trabajo el individuo se relaciona con la naturaleza, extiende su rango de recursos y establece importantes lazos con el resto de la sociedad.³⁰

"JOVENES Y OPORTUNIDADES LABORALES"

En lo que respecta a la importancia asignada por un individuo a las oportunidades de inserción laboral que posee, cabe destacar que estas se encuentran asociada no sólo a una forma de ganar dinero, sino más bien a un aspecto de la vida que le confiere un estatus y lo liga con la sociedad. Según Rubén Ardillas, en este sentido, el trabajo es un acto intelectual y físico cuyo objetivo no sólo se encuentra dirigido a conservar la vida sino también alcanzar el máximo de bienestar biopsicosocial por medio de la integración a la comunidad.³¹

De este modo, el trabajo cobra un doble sentido, es decir, se visualiza, al mismo tiempo, como un "Deber" y como un "Derecho". Como Deber; por la obligación que siente el hombre de trabajar, ya sea por respeto a si mismo a su familia o la sociedad. Como Derecho, se destaca que el hombre debe tener acceso a un trabajo concreto que no lo oprima, que lo dignifique y permita su crecimiento integral.

En este sentido, cabe destacar que si bien el tema de la inserción laboral es un aspecto de interés y preocupación por parte de toda su fuerza de trabajo, en el Segmento Juvenil este cobra aun mayor relevancia por cuanto, a través del acceso del joven a un empleo, este logrará integrarse al mundo laboral y social como un individuo autónomo y capaz de aportar a la sociedad y a su grupo familiar, contribuyendo a la conformación de su Identidad Social y Personal.

³⁰ J.A.C. Brown "Psicología Social en la industria". Fondo de la Cultura (ECO). México. 1963

³¹ Ardillas, Rubén. Apuntes Cátedra de Servicio Social en el sector Laboral". 1997.

En sentido opuesto a lo anterior, se destaca, por lo tanto, que una precaria inserción laboral por parte del joven va a condicionar fuertemente su desarrollo psicosocial.

Al respecto es necesario señalar dos consecuencias importantes de esta inserción precaria en el empleo. La primera se refiere al deterioro que han sufrido estos jóvenes, puesto que con el correr del tiempo se ha ido creando una generación dañada en su capacidad de trabajo y aporte productivo. Así esta marginación del empleo ha producido daño entre los jóvenes en tanto eventuales trabajadores (falta de socialización en normas y disciplina laboral, no adquisición de competencias y habilidades específicas ,etc.) que requieren medidas urgentes para su reparación .El país y su economía, entre tanto ha despertado un potencial humano significativo³².

La segunda es que, a nivel colectivo, la marginación del empleo no parece favorecer la organización o la movilización de estos jóvenes. No hay una legitimidad en tanto productores, que permita afirmar una identidad grupal positiva. La búsqueda misma de la vacante en el mercado se realiza individualmente; es más en muchos casos los otros jóvenes pueden aparecer como competidores para lograrla. Igualmente el subempleo tiende a aislar a cada uno de los jóvenes que desempeña por sí sólo su servicio. Pero no sólo no hay relaciones de cooperación entre iguales, sino que tampoco es fácil visualizar un adversario común a nivel económico. Sin este último, las posibilidades de levantar demandas colectivas se ve muy disminuida³³.

"EL DESEMPLEO JUVENIL " :

Los jóvenes que se encuentran desocupados son objeto de una serie de consecuencias a nivel psicológico: pérdida de identidad, apatía, frustración, agresión, pérdida de la noción del tiempo, etc. La situación se traduce en los varones en una inactividad casi total, las mujeres en cambio, acentúan sus labores de apoyo doméstico al núcleo familiar. Se dispone de un amplio tiempo libre y se tiende a desarrollar una intensa vida juvenil, tratándose sin duda de una *juventud obligada*³⁴. La falta de trabajo repercute en la ausencia de una mayor perspectiva respecto del futuro personal, el que se presenta como cerrado y sin mayores alternativas.

³² Corvalán, Oscar y otros. "Juventud y Trabajo". CIDE. Santiago. 1990.

³³ Idem N°32

³⁴ Solari, Ricardo " Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana" ILPES , Santiago 1971

A partir de lo anterior es posible destacar que la falta de oportunidades laborales, es un fenómeno complejo que afecta a toda la población económicamente activa sin distinción, lo cual trae consigo muchas veces una homologación de categorías ocupacionales, por lo que se hace necesario entregar, en primer lugar, algunos conceptos básicos referidos a la composición de la fuerza de trabajo, tal como la grafica el siguiente esquema



Según definición otorgada por el INE, la **Fuerza de trabajo** está constituida por todas aquellas personas de 15 años y más que se encuentran en la situación de **ocupado** (con empleo asalariado o independiente) o **desocupado** (desempleados). Esta noción es equivalente a la Población Económicamente Activa (P.E.A).³⁵

Al referirse al término **Ocupado**, se hace alusión a aquellas personas de 15 años y más que trabajaron una hora o más, por remuneraciones o por cuenta propia (independientes) o aquellas personas que por causa de enfermedad, vacaciones o permisos, se encontraban temporalmente ausente de sus trabajos.

Esta categoría incluye a los **Subempleados** aludiendo a aquellas personas que:

- Trabajan en una actividad diferente a aquella para la cual se han preparado,
- Trabajan jornadas inferiores a las legalmente definidas,
- Se desempeñan en actividades para las cuales fueron preparadas, sin embargo reciben un ingreso inferior al legal .

Se puede concluir, que para definir el subempleo existen tres criterios: calificación, tiempo y remuneración.

³⁵ Vallejos y Otros. " Mercado de trabajo y fomento del empleo regional V Región" . PET y CECAP. Chile, 1995.

Por otro lado, el término **Desocupado** hace mención a aquellas personas mayores de 15 años y menores de 60 en el caso de la mujer y 65 en el caso del hombre. Dentro de esta categoría se encuentran:

- **Cesantes:** Es decir, aquellos que trabajaron anteriormente en un empleo regular (con experiencia laboral previa) y han realizado esfuerzos para conseguir un nuevo trabajo.
- **Buscan trabajo por primera vez (B.T.P.V):** Personas que buscan empleo pero que nunca han trabajado antes (sin experiencia previa).

Por otra parte, **Fuera de la Fuerza de Trabajo** se encuentran las personas de más de 15 años que no están ocupados ni buscan trabajo: estudiantes, quehaceres domésticos, incapacitados, otros inactivos.³⁶



³⁶ Vallejos y Otros. " Mercado de trabajo y fomento del empleo regional V Región". PET y CECAP. Chile. 1995.

"MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO LOCAL "

Partiendo de la premisa que el desempleo, no sólo debe ser abordado desde una sola perspectiva es que se requiere de la participación de diversos agentes que van a estar íntimamente asociados al momento de abordar esta problemática.

Dichos agentes lo conforman, el Gobierno Local, los Empleadores, los Organismos Estatales y los Jóvenes. Todos ellos desempeñan un papel fundamental al momento de avanzar hacia un marco de desarrollo local cuyo objetivo sea compartido por todos los actores involucrados produciendo una sinergia, ya que cada uno por sí sólo no podrá crear las condiciones que permitan superar el problema planteado al no contar con las alianzas estratégicas que permitan una integralidad y complementariedad para el cumplimiento de los fines establecidos.

"AGENTES DEL DESARROLLO LOCAL"

Un esquema integral de desarrollo local permite la participación de diversas entidades que actúan vinculadamente a través de instancias de participación y coordinación que favorezca el mejoramiento de sus posiciones al interior del propio mundo social en que están insertas. Una coordinación de esta naturaleza sólo tiene sentido si va en directo beneficio de la comunidad haciendo participe a ésta de los beneficios económicos, sociales y culturales puedan tener estas iniciativa productiva en el mundo local.

En este contexto los principales agentes promotores del esquema asociativo son :

1. Gobierno Local :

El municipio le corresponde compatibilizar y conjugar los diversos intereses y objetivos que presentan todos los agentes de la comuna en un proyecto de gestión abierta y participativa. Debido a su rol el municipio se transforma en una instancia estratégica capaz de aglutinar no sólo las demandas de la comunidad sino también las propuestas o líneas de acción a emprender dentro de este territorio.

2. Sector Productivo:

A lo largo del tiempo el gobierno ha privilegiado una política que tiende a promover mayores niveles de inversión y crecimiento económico. Sin embargo se ha demostrado que la inversión por si sola no necesariamente va a generar mayores fuentes de empleo, por lo cual la creación de nuevos puestos de trabajo requieren también de la creación de otras instancias que se encuentran más allá de la unidad productiva.

A partir de estos antecedentes surge la interrogante sobre como potenciar las capacidades endógenas de este sector de la economía. Algunos elementos de respuestas apuntan a otorgar un papel relevante a la revitalización, promoción y fortalecimiento de la PYME y microempresa.

La importancia de este tipo de unidades productivas radica en aspectos fundamentales, en primer lugar, en la posibilidad de un encadenamiento con empresas de mayor y menor tamaño y con otros sectores de la actividad, con el fin de potenciar el desarrollo productivo. A partir de estos indicadores surge como eje central el gestionar iniciativas dirigidas a la promoción de redes microempresariales facilitando oportunidades de encuentro entre los pequeños empresarios promoviendo la asociatividad y organización de este sector de la economía.

En segundo lugar se destaca el considerable números de empleos que directamente aportan en conjunto la PYME y la Microempresa (90%). Al respecto cabe consignar, que si bien el aporte de estas empresas es indiscutido debe ser revitalizado bajo la óptica de la calidad de los empleos que genera, puesto que se caracteriza muchas veces por bajos salario, ausencia de capacitación, menores condiciones de seguridad, subcontratación de servicios y otros, lo que incide en su lento desarrollo, al verse afectado por los bajos niveles de productividad que muchas veces estas unidades productivas presentan. En relación a este último punto desataca la importancia de brindar apoyo y aportar con mayores estímulos a este sector a través de las instituciones de apoyo técnico y financiero, a fin de concretar acciones de capacitación, asesoría y créditos que permitan el crecimiento de su capacidad productiva y promuevan el empleo ³⁷.

³⁷ Vallejos, Paul y otros. "Mercado de Trabajo y Fomento del Empleo Regional". Región de Valparaíso. 1995.

3. Organismos Estatales :

Tanto la experiencia nacional como internacional, refleja que las dificultades más recurrentes para el éxito de los programas de capacitación derivan de la tendencia a otorgarles un enfoque inmediato, que no considera acciones conexas o preexistentes que requieren de coordinación con instancias que, incluso pueden operar en otros ámbitos.

De esta forma para llevar a cabo un proceso de capacitación óptima, se requiere de la coordinación de distintos organismos implicados en el tema del empleo, unos dirigidos hacia el perfeccionamiento del recurso humano de la empresa y otros hacia la ampliación de la infraestructura productiva.

También se debe considerar que el nivel de calificación adquirida sea el adecuado, que la entrega de conocimientos sea certificada por los organismos pertinentes, y el aprovechamiento de las franquicias tributarias que otorga el Estado.

En resumen, las características que adopte el proceso de crecimiento, en términos de su capacidad para integrar el desarrollo de los diversos grupos sociales, reviste tanta importancia en el nivel nacional como local para reducir las desigualdades y la pobreza. En ello juegan un papel fundamental las políticas dirigidas a mejorar las calidades de los empleos en términos de productividad y remuneraciones, así como políticas de desarrollo productivo orientadas a la integración de los distintos segmentos de la economía al proceso de modernización y crecimiento³⁸.

Al respecto cabe considerar, que si bien es importante la intervención del Estado esta no va a producir por sí sola ni el esperado desarrollo económico ni tampoco el pleno empleo; por lo que a la función del Estado cabe agregar una serie de iniciativas generadas por los agentes del desarrollo económico local. En este sentido, el decidido proceso de descentralización que vive el país, expresado en el ámbito institucional, cultural, económico, potencian las estructuras económicas regionales y locales incidiendo directamente en el nivel de vida de los habitantes de las comunas.

³⁸ Velasco, Blanca y otros. "Articulación en el Desarrollo Económico Local". Docto. de trabajo. Chile. 1995.

V. SISTEMA DE HIPÓTESIS

Hipótesis General:

“Las limitaciones formativas y económicas que presenta la estructura socio-productiva local se encontrarían asociadas a la carencia de oportunidades que posibiliten la inserción laboral de los jóvenes”.

Hipótesis Derivadas:

1. “ El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel económico de su grupo familiar de origen”.
2. “ El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel de escolaridad de sus padres”.
3. “ La temprana incorporación del joven al mundo laboral estaría asociada al bajo nivel económico del grupo familiar”.
4. “ La temprana incorporación del joven al mundo laboral estaría asociada a la deserción escolar de éste”.
5. “La escasa movilidad social del joven estaría asociada a la carencia de herramientas formativas”
6. “ La escasa difusión de la Oficina Municipal de Información Laboral, estaría asociada al deficiente uso que los jóvenes hacen de este nexo formal entre oferta y demanda laboral”.
7. “ La carencia de herramientas económicas estaría asociadas a las limitaciones que presentan las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví”.

VI. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis N°1: " El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel económico de su grupo familiar de origen".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
NIVEL EDUCACIONAL Grado de instrucción alcanzado por un individuo en el sistema de educación formal.	- AÑOS DE ESTUDIO		- Posee 12 o menos años de estudios. (1) - Posee más de 12 años de estudios. (2)	1 = Bajo 2 = Alto
NIVEL ECONÓMICO Situación en que se encuentra el grupo familiar de acuerdo al ingreso per cápita, entendiéndose éste como las contraprestaciones en dinero, especies y/o beneficios de otra índole avaluables en dinero, recibidos mensualmente.	DIMENSIÓN CONTRAPRESTACION EN DINERO Remuneración líquida que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios, referida al total de haberes menos impuestos y cotización previsional. CONTRAPRESTACION EN ESPECIES Beneficios adicionales avaluables en dinero que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios. OTROS BENEFICIOS Beneficios sociales y donaciones de familiares u otros recibidos por un individuo.	SUB-DIMENSIÓN	INDICADOR - Menos de \$ 13.760.- - De \$ 13.760 a \$ 27.518.- - Más de \$ 27.518.- - Alimentos - Vestuario - Otras especies - SUF - PASIS - Pensión alimenticia - Donaciones familiares - Otras donaciones.	VALOR - Menos de \$ 13.760 = Indigente - De \$ 13.760 a \$ 27.518 = Pobre - Más de \$ 27.518 = No pobre

Hipótesis N°2: " El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel de escolaridad de sus padres".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>NIVEL EDUCACIONAL</p> <p>Grado de instrucción alcanzado por un individuo en el sistema de educación formal.</p>	<p>- AÑOS DE ESTUDIO</p>		<p>- Posee 12 o menos años de estudios. (1)</p> <p>- Posee más de 12 años de estudios. (2)</p>	<p>1 = Bajo</p> <p>2 = Alto</p>

Hipótesis N°3: "La temprana incorporación del joven al mundo laboral estaría asociada al bajo nivel económico del grupo familiar".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
NIVEL ECONÓMICO Situación en que se encuentra el grupo familiar de acuerdo al ingreso percápita, entendiéndose éste como las contraprestaciones en dinero, especies y/o beneficios de otra índole avaluables en dinero, recibidos mensualmente.	CONTRAPRESTACION EN DINERO Remuneración líquida que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios, referida al total de haberes menos impuestos y cotización previsional.		- Menos de \$ 13.760.- - De \$ 13.760 a \$ 27.518.- - Más de \$ 27.518.-	- Menos de \$ 13.760 = Indigente - De \$ 13.760 a \$ 27.518 = Pobre - Más de \$ 27.518 = No pobre
			- Alimentos - Vestuario - Otras especies	
		CONTRAPRESTACION EN ESPECIES Beneficios adicionales avaluables en dinero que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios.		
	OTROS BENEFICIOS Beneficios sociales y donaciones de familiares u otros recibidos por un individuo.		- SUF - PASIS - Pensión alimenticia - Donaciones familiares - Otras donaciones.	

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL Acceso del individuo a un trabajo estable y permanente.	EDAD DE INCORPORACIÓN		- Temprana, es decir, antes de los 18 años (1) - No temprana, es decir, después de los 18 años (2)	1 = Malo 2 = Bueno

Hipótesis N°4: " La temprana incorporación del joven al mundo laboral, estaría asociada a la deserción escolar".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
DESERCIÓN ESCOLAR Abandono del sistema escolar antes de haber completado la enseñanza media.			<ul style="list-style-type: none"> - Abandona antes de terminar la enseñanza básica (1) - Abandona al terminar la enseñanza básica (1) - Abandona antes de terminar la enseñanza media (1) - No abandona el sistema escolar (2) 	<p>1 = Si</p> <p>2 = No</p>

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL Acceso del individuo a un trabajo estable y permanente.	EDAD DE INCORPORACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Temprana, es decir, antes de los 18 años (1) - No temprana, es decir, después de los 18 años (2) 	<p>1 = Malo</p> <p>2 = Bueno</p>

Hipótesis N°5: "La movilidad social del joven estaría asociada a la carencia de herramientas formativas".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
MOVILIDAD SOCIAL Existencia de condiciones favorables en relación a: nivel de ingreso, estabilidad laboral y situación ocupacional.	- NIVEL DE INGRESOS		- Menos o igual a \$ 80.500 = (1) - Más de \$ 80.500 = (2)	1 - 5 = Bajo 6 = Alto
	- ESTABILIDAD LABORAL		- Menos de un año de desempeño laboral (1) - Más de un año de desempeño laboral (2)	
	- SITUACIÓN OCUPACIONAL		- Cesante (1) - B.T.P.V (1) - Subemplado (1) - Ocupado (2)	

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
HERRAMIENTAS FORMATIVAS Instrumento educacional que entrega calificación laboral.	- NIVEL DE ESCOLARIDAD	- AÑOS DE ESTUDIO	- Posee menos o igual a 12 años de estudio. (1) - Posee más de 12 años de estudio (2)	1 - 3 = No Posee 4 = Posee
	- CAPACITACIÓN LABORAL		- Posee Capacitación Laboral (1) - No Posee Capacitación Laboral (2)	

Hipótesis N° 6: “ La escasa difusión de la Oficina Municipal de Información Laboral estaría asociada al deficiente uso que los jóvenes hacen de este nexo formal entre oferta y demanda laboral ”.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
DIFUSIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL: Conocimiento por parte de los jóvenes acerca de la existencia, funciones y objetivos de la Omil.			- Desconoce existencia, funciones y objetivos de Omil (1) - Conoce existencia, funciones y objetivos de Omil (2)	1 = Bajo 2 =Alto

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
USO DE LA OMIL: Demanda por parte de los jóvenes acerca de los servicios que presta Omil, mediante su inscripción en ésta.	- INSCRIPCIÓN EN OMIL.		- No se encuentra inscrito en OMIL (1) - Se encuentra inscrito en OMIL (2)	1= No 2 = Si

Hipótesis N° 7: "La carencia de herramientas económicas estaría asociada a las limitaciones que poseen las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví".

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
HERRAMIENTAS ECONÓMICAS: Instrumentos de apoyo financiero y de gestión productiva, a los cuales pueden tener acceso las unidades productivas.			- No posee instrumentos de fomento y apoyo (1) - Posee instrumento de fomento y apoyo productivo (2)	1 = No Posee 2 = Posee

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB- DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
LIMITACIONES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: Necesidades financieras, de gestión y formativas, sentidas por las unidades productivas, las cuales restringe sus posibilidades de crecimiento económico.	- NECESIDADES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS		- Posee necesidades financieras (1) - Posee necesidades de gestión (1) - Posee necesidades formativas (1) - No posee necesidades (0)	1 - 3 = Posee 0 = No posee

VII. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para realizar la investigación se utilizarán técnicas cualitativas y cuantitativas tales como:

- Cuestionarios estructurados
- Entrevistas semiestructuradas a :
 - Autoridades
 - Profesionales
 - Dirigentes vecinales
- Entrevistas en profundidad con informantes claves.
- Observación directa simple.
- Observación semiestructurada.
- Fuentes documentales

VIII. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN :

- Tabulación mecánica mediante software de tratamiento de bases de datos con Programa computacional EPI INFO y EXCEL
- Pruebas estadísticas de hipótesis mediante el "chi cuadrado".

CAPÍTULO TERCERO
"ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO
DEL PROBLEMA"

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo busca dar a conocer los resultados de la investigación diagnóstica de la estructura socio-productiva local. Esta caracterizó a los cuatro agentes del desarrollo local: Municipalidad, Sector Empresarial, Organismos Gubernamentales y Recurso Humano del mercado de trabajo de la comuna, entendiendo por éste a los jóvenes de ambos sexos, entre 18 y 29 años de edad, considerados en la muestra. Cabe destacar, que este segmento de la población juvenil ha sido definido como sujeto de investigación bajo el supuesto que el fenómeno de la falta de oportunidades laborales y su directa relación con los indicadores de desocupación que muestra la P.E.A. -tal como fuera señalado en el capítulo de la presente investigación- afecta principalmente al segmento juvenil, dificultando los espacios de integración social hacia los jóvenes, a pesar de la existencia de políticas sociales y laborales que pudieran favorecer su condición de trabajo.

Un segundo elemento para la definición de este grupo etéreo como sujeto de estudio está dado porque la mayor parte de estos jóvenes se encuentran fuera del sistema de educación formal o, al menos, debieron haber concluido el ciclo de Educación Media. De este modo, se entiende que la principal actividad social que éstos actualmente desempeñarían no sería la de estudiante, sino la de trabajador, lo que les brinda un nuevo status con el que pasan a constituir parte de la Población Económicamente Activa, segmento considerado prioritario en la definición de la problemática de la carencia de oportunidades que faciliten el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral juvenil.

El estudio se enmarca en la perspectiva de avanzar en el conocimiento de este grupo etéreo, de modo de complementar una estrategia de desarrollo local que ponga énfasis en el aspecto socio-productivo, el cual debe estar acorde a las necesidades, intereses y características propias de los jóvenes de Puchuncaví.

Por otra parte, la investigación también busca orientar a futuro políticas destinados a los jóvenes de la comuna a partir de un enriquecedor análisis de los datos más adelante expuestos que abra las puertas a su conocimiento y caracterización, generando así, análisis comprensivos que permitan realizar coherentes procesos de formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas sociales.

Es por este motivo, que el presente capítulo adquiere especial importancia, constituyéndose en un estudio que va más allá de la mera presentación de los resultados de la investigación, sino que se convierte en un instrumento elemental de carácter tecnológico que orientará a la institución patrocinante en la toma de decisiones al momento de implementar acciones y programas dirigidos a este segmento juvenil.

El presente estudio considera variables de tipo demográficas, educacionales y laborales, el cual se efectúa sobre la base de la aplicación de 324 encuestas, válidas en 19 localidades de la comuna de Puchuncaví.

En relación a la composición de la muestra a nivel comunal, cabe consignar que en ella se respetó la distribución espacial que presentan los jóvenes de la comuna, según se desprende del instrumento de caracterización social de la Unidad CAS II de la Municipalidad de Puchuncaví. De acuerdo a los criterios utilizados por la fuente antes citada las localidades de Puchuncaví Centro, Horcón, Las Ventanas y La Greda, concentran la mayor cantidad de jóvenes encuestados con un 63 %, mientras que el restante 37 % se distribuye heterogéneamente entre las diversas localidades del sector rural de la comuna.

Para mayor ahondamiento de lo anterior es posible observar la siguiente a tabla a través de la cual es posible observar la distribución de la muestra por localidad realizada a lo largo de toda la comuna :

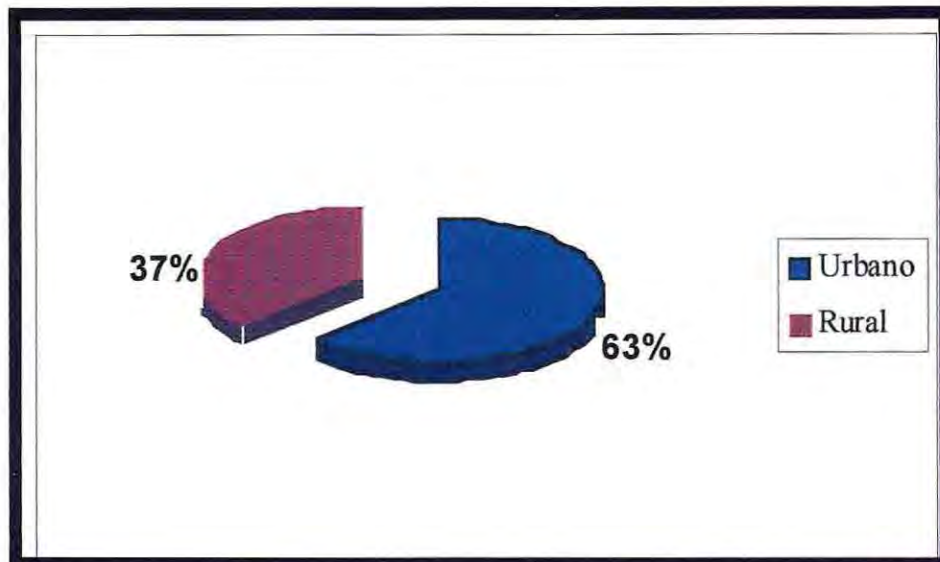
Tabla N°1
Número de casos encuestados por localidades de la comuna.

Localidad	Casos	%
Puchuncaví Centro	51	15.7
Horcón	51	15.7
Las Ventanas	51	15.7
La Greda	51	15.7
Campiche	12	3.7
Chocota	12	3.7
El Rincón	12	3.7
El Runge	12	3.7
La Laguna	12	3.7
Los Maitenes	12	3.7
Los Maquis	12	3.7
Maitencillo	12	3.7
Pucalán	12	3.7
El Paso	2	0.6
La Canela	2	0.6
La Quebrada	2	0.6
Las Melosillas	2	0.6
La Estancilla	2	0.6
Potrerillos	2	0.6
TOTAL	324	100

En el mismo sentido, fue necesario considerar dentro de las localidades rurales una subdivisión por un criterio de densidad poblacional, encuestándose un menor porcentaje de jóvenes en las localidades que al momento de la aplicación del instrumento de recolección de datos presentaban un universo inferior a 18 jóvenes.

A partir de lo anteriormente señalado y como lo indica el siguiente gráfico, la distribución urbano-rural de la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

Gráfico A
Distribución Espacial de la muestra



Universo : 324 casos

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

I.- ANTECEDENTES SOCIO-DEMOGRÁFICOS.

1. ANALISIS GENERAL DE LA POBLACION DE LA COMUNA

La comuna de Puchuncaví, según datos censales 1992, presenta una población global de 11.758 habitantes, de los cuales un 48.2% corresponde al segmento poblacional entre 18 y 65 años de edad, equivalente a 5.666 habitantes. Dicho segmento representa mayoritariamente la potencial población económicamente activa de la comuna, aún excluyendo de este grupo a los menores de 18 años de edad, quienes por razones culturales se encuentran ejerciendo principalmente la actividad social de estudiante.

De este modo, el universo de investigación, en lo que respecta al recurso humano, para efectos del presente estudio queda circunscrito exclusivamente al conjunto de jóvenes de ambos sexos entre 18 y 29 años de edad pertenecientes a la comuna de Puchuncaví, quienes según Registros de la Unidad de CAS II representan un número de 1708 jóvenes. Dicha cifra corresponde al 14.5% de la población global de la comuna, y al 30.5% del segmento poblacional en edad de trabajar.

Para mayor claridad lo anterior ha sido graficado en la siguiente tabla comparativa:

Tabla N° 2

Población global comunal	11.758	100%
Población mayor de 18 años	6.385	54.3%
Población entre 18 y 65 años	5.666	48.2%
Población entre 18 y 29 años	1.708	14.5%

En lo que respecta a la composición de la estructura demográfica según tramos de edad, es posible señalar que las mayores concentraciones de la población se encontraría en los tramos de edad entre 5 y 9 años seguido del tramo entre 10 y 14 años. Así mismo se advierte que, la composición de la estructura de edades de la población comunal, muestra como principal característica un visible proceso de transición al envejecimiento, en donde existe un considerable peso de dependencia de los adultos mayores respecto de la población en edad de trabajar. Es así que, en la comuna de Puchuncaví por cada cien personas potencialmente activas habría 12.7 personas de 65 y más años de edad, situación que tiende a afectar la condición socio-económica de aquellos hogares que albergan a uno o más adultos mayores, quienes en su mayoría dependen materialmente de aquel segmento social que se encuentra en edad de trabajar.

Insertos en el contexto antes descrito se encuentra un considerable número de jóvenes entre 18 y 29 años, quienes deben hacer frente no sólo a un mercado laboral estrecho, sino también a las características propias derivadas de la composición del grupo familiar al cual pertenecen, debiendo no sólo satisfacer sus propias necesidades, sino también asumir la responsabilidad social de proveer económicamente a sus progenitores y antecesores.

Por otra parte, un análisis descriptivo del total de la población comunal indica que de acuerdo al género un 50.6% corresponde al sexo masculino, mientras que el 49.4% restante pertenece al sexo femenino, con lo que se puede deducir que a nivel comunal existe un índice de masculinidad superior a la realidad regional y nacional ³⁹

Ahora bien, al comparar los datos de la población global de la comuna con los correspondientes a la población etárea de jóvenes entre 18 y 29 años de edad, los resultados de la investigación indican que a nivel juvenil las diferencias en la variable sexo aumentan en favor del género masculino, por lo cual se puede inducir a partir de estos datos, que en Puchuncaví la conformación de la fuerza de trabajo presentaría un sesgo de género que se manifiesta en una tendencia mayoritariamente masculina de la población económicamente activa. Este hecho limita las posibilidades de la mujer de ingresar al mundo laboral, lo que obedecería no sólo a variables de tipo socio-cultural, sino también a razones numéricas, al existir una mayor demanda laboral masculina lo que se traduciría en una fuerte presión de este género sobre el mercado de trabajo.

³⁹ I.N.E. "Documento de Trabajo : Censo 1992". Valparaíso 1992.

Dicha información se refleja en la siguiente tabla comparativa:

Tabla N°3

Población global de Mujeres	49.4 %	Población global de Hombres	50.6 %
Población juvenil de Mujeres	47.2%	Población juvenil de Hombres	52.8%

Del mismo modo, al realizar un análisis de tipo descriptivo referido a la variable "*Espacialidad*", es decir, la que determina el área de residencia de los habitantes, es posible señalar que la población global de la comuna se distribuye espacialmente en 70.4 % en el sector urbano y 29.6 % en el sector rural.

En tanto, al comparar dichos datos con los que arroja la investigación en el segmento juvenil (18 – 29 años), se puede observar que en general el área de residencia de los jóvenes continua siendo principalmente el sector urbano. Sin embargo, en la comuna de Puchuncaví el ánimo de residencia de la población joven en el sector rural en comparación a la global aumenta en 7.4 puntos alcanzando un 37.0 %, mientras que en el sector urbano disminuye a un 63.0 %. Tales datos permiten concluir que en el segmento poblacional entre 18 y 29 años de la comuna existe un aumento del denominado habitante rural, lo que contradice la tendencia que se observa a nivel nacional y regional, donde se advierte una migración campo-ciudad a nivel de este grupo etáreo.

La respuesta a esta realidad se podría encontrar en una explicación de tipo cualitativa la que estaría dada por dos factores asociados. El primero dice relación con la disgregación territorial que presenta la comuna, lo que le infunde a las localidades una vida propia con relativa autonomía respecto de la imagen comunal. Ligado a lo anterior, el segundo factor estaría dado por una manifiesta raigambre territorial de los jóvenes, construida colectivamente a través del tiempo y que está dada por un considerable peso socio-cultural en donde las tradiciones, pautas culturales y la actividad social de los antecesores ligada a un reciente pasado agrícola, continúa ejerciendo un efecto de modelo en un importante segmento de las nuevas generaciones.

La información anterior puede verse reflejada en la siguiente tabla comparativa:

Tabla N°4

Población global Rural	29.6 %
Población juvenil Rural	37.0%

Población global Urbano	70.4 %
Población juvenil Urbano	63.0 %

2. ANTECEDENTES DE LA POBLACION JOVEN ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD.

a) Distribución según Edad, Sexo y Espacialidad.

Para el análisis de la información que a continuación se presenta se ha recurrido a tres variables centrales que dan cuenta de las características socio-demográficas generales de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, estas son: "*Edad*", "*Sexo*" y "*Espacialidad*". Dichas variables al ser combinadas entre sí permiten visualizar globalmente la composición etárea de acuerdo al género y distribución territorial. La importancia de relacionar estas variables surge de la necesidad de acercarnos a un análisis más detallado y comparativo de la población juvenil de la comuna, la cual no puede ser homogenizada, debido a la diversidad social, territorial, económica y cultural que presenta este grupo etáreo.

Es así como para fines investigativos el segmento que representa a los jóvenes de la comuna ha sido separado en tres tramos diferenciados de edad para permitir una comparación de los diversos segmentos que componen a la población juvenil de la comuna.

Esta forma de análisis, facilita no sólo la obtención de una perspectiva general de los jóvenes de Puchuncaví, sino también una visión pormenorizada de cada sub- segmento, respetando la diversidad de los grupos de acuerdo a edad, género y espacialidad, obteniendo así una información más acabada acerca de este grupo etáreo.

Considerando que la investigación estuvo dirigida a caracterizar los jóvenes de ambos sexos entre 18 y 29 años de edad, se hizo necesario establecer algunas diferenciaciones de acuerdo a tramos de edad, definiendo para efectos de este estudio las siguientes categorías:

- Jóvenes de menos de 20 años de edad
- Jóvenes entre 20 y 24 años de edad
- Jóvenes de más de 24 años de edad

Cabe destacar que la subdivisión del total del segmento en distintos tramos de edad fueron asimilados a la categorización que realiza el Instituto Nacional de la Juventud y el Instituto Nacional de Estadísticas INE, lo que en cierta medida permite efectuar un acercamiento comparativo a la realidad que presentan los jóvenes a nivel regional y nacional.

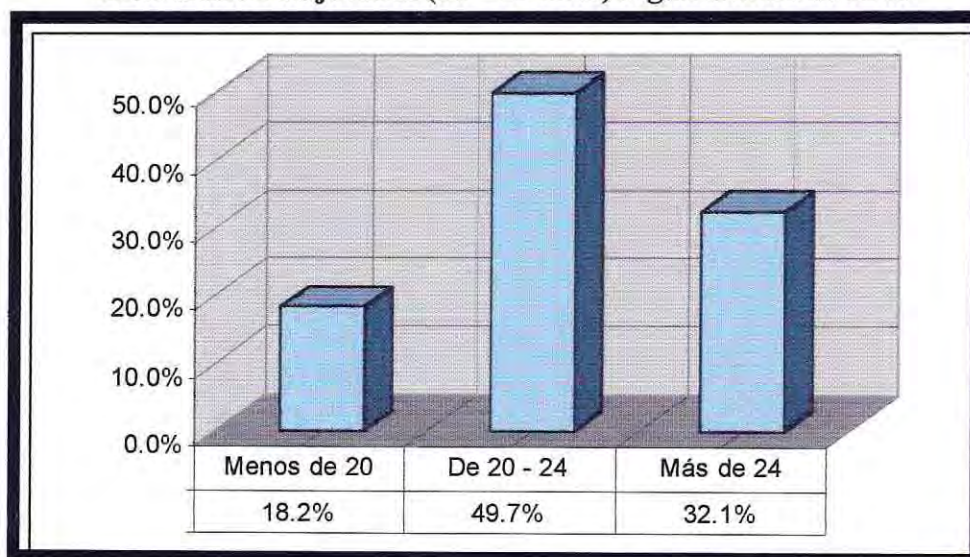
Al categorizar la variable **"Edad"** de acuerdo a los tramos previamente definidos, es posible obtener una primera visión socio-demográfica de la realidad que presentan los distintos sub-grupos o sub-segmentos de edad, tal como se aprecia en el gráfico B.

Los resultados de la investigación arrojan que la mayor concentración de jóvenes encuestados se presenta en el tramo entre 20 a 24 años de edad con un 49.7% lo que representa 161 casos del universo. Dicho tramo representa por sí sólo casi la mitad del total del segmento joven de la comuna.

La restante mitad del universo está compuesta por los otros dos sub-segmentos de edad, los que se encuentran representados por un 32.2% y 18.2%. Dichas cifras corresponden a los casos que se ubican en los tramos de edad entre 25 - 29 años, y menos de 20 respectivamente. No obstante lo anterior, cabe recordar que para efecto del presente estudio, este último tramo agrupa sólo a los mayores de 18 años de edad, en virtud de análisis preliminares reflejaban que la actividad social que desempeñan mayoritariamente los menores de edad de la comuna es la de estudiante.

Gráfico B

Distribución de jóvenes (18 – 29 años) según tramos de edad



Universo : 324 casos

Otro dato significativo que es posible atribuir a la investigación dice relación con el promedio de edad del total de jóvenes encuestados. Los resultados permiten señalar que la edad promedio de los jóvenes de ambos sexos que fueron sujetos de estudio, se encuentra en los 23 años, mientras que el promedio de los hombres y las mujeres en ambos casos es también de 23 años de edad.

Ahora bien, al analizar la variable "*Edad*" y combinarla con las variables "*Sexo*", "*Espacialidad*" y "*Estado civil*", es posible obtener una segunda visión socio-demográfica de la realidad que presentan los distintos sub-grupos o sub-segmentos etáreos que compone la población juvenil entre 18 y 29 años, y la distribución de éstos en función de cada una de las demás variables recientemente enunciadas e involucradas en el presente análisis.

Tal situación es posible apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Edad	Sexo			Espacialidad			Estado Civil		
	Hombres	Mujeres	Total	Urbano	Rural	Total	Casado	Soltero	Total
- de 20	10.2%	8.0%	18.2%	11.4%	6.8%	18.2%	0.6 %	17.6%	18.2%
20 a 24	26.9%	22.8%	49.7%	31.8%	17.9 %	49.7%	7.7 %	42.0 %	49.7%
+ de 24	15.7%	16.4%	32.1%	19.8%	12.3 %	32.1%	12.3%	19.8%	32.1%
TOTAL	52.8%	47.2%	100%	63.0 %	37.0 %	100%	20.6%	79.4%	100%

Universo: 324 casos

A partir de las cifras que entrega el cuadro anterior en relación a la combinación de las variables *Edad y Sexo*, es posible establecer que la cantidad de varones prevalece por sobre la de las mujeres, apreciándose en los dos primeros sub-tramos de edad que el número de hombres es superior a la cifra que presentan las mujeres. Sólo en el tramo de 25 a 29 años de edad, la cantidad de mujeres supera levemente el número de hombres, con una diferencia de 0.7 puntos. Lo anterior, refleja la existencia de un elevado índice de masculinidad en el segmento de 18 a 29 años de la población de Puchuncaví. Este hecho tiene influencia directa en la conformación de la actual población económicamente activa y podría tener especial significancia en la dimensión laboral de la comuna, si le sumamos el efecto que provoca la abrumadora concentración de jóvenes que se produce en el sub-segmento etáreo entre 20 – 24 años.

En efecto, el factor de concentración que se produce en los sub-tramos de edad y distribución por sexo a nivel juvenil, podría tener una clara incidencia en la definición de la masa laboral de la comuna, dado que existirían factores probabilísticos que podrían determinar que la potencial fuerza laboral juvenil de Puchuncaví proviniera principalmente del sub-grupo de edad entre 20 a 24 años, considerando dentro de él a jóvenes de ambos sexos. Cabe mencionar que la concreción de esta posibilidad va a estar fuertemente condicionada por las consabidas razones de discriminación social, cultural y de oportunidades laborales que en el futuro se presenten en el competitivo mercado de trabajo de la comuna.

Por otra parte, remitiéndose nuevamente al cuadro N° 1, es posible apreciar que al relacionar la variable “*Edad*” con la “*Espacialidad*” de los jóvenes encuestados, vemos que la tendencia predominante en todos los sub-tramos de edad es la de habitar el sector urbano, a pesar de que los porcentajes de residencia juvenil en el sector rural de la comuna superan los indicadores del nivel regional y nacional.

Al analizar esta distribución territorial según sub-segmentos se observa que en el sector urbano la mayor concentración de jóvenes se encuentra en el tramo entre los 20 a 24 años (31.8%), donde la relación de residencia urbano-rural es de casi dos veces a una, misma situación acontece en el tramo de jóvenes menores de 20 años. En tanto, la menor diferencia porcentual según espacialidad se produce en el tramo de jóvenes mayores de 24 años donde los jóvenes que habitan en el sector urbano sobrepasan sólo en 7.5 puntos a aquellos que residen en la zona rural.

Por último, también es posible observar en el mismo cuadro, el comportamiento de la variable “*Edad*” en función del “*Estado Civil*” de los jóvenes encuestados. Como resultado de la aplicación del instrumento, se obtuvo como dato esperado una tendencia mayoritaria en la categoría de solteros en los tres tramos de edad pre-definidos, que representa una proporción cercana a las 4/5 partes de la muestra. En relación a la categoría de casados, es posible observar que la opción del matrimonio aumenta en la medida en que aumenta también la edad. Este último dato indica que los jóvenes de la comuna tienden a establecer relaciones conyugales a una edad más tardía que la frecuencia esperada a nivel nacional, lo cual se encuentra asociado a un componente cultural, el cual en las últimas décadas ha cobrado mayor presencia, como lo es la prolongación del tiempo de permanencia del joven en su familia de origen, justificándose este período de latencia, en muchos casos, como el tiempo necesario para alcanzar un desarrollo personal, económico y social que el joven busca tanto en el ámbito educacional como laboral.

Otra variable de tipo socio-demográfico considerada en el presente estudio es la variable "*Sexo*" de los jóvenes encuestados, la cual al ser relacionada con las variables acompañantes de "*Espacialidad*" y "*Estado Civil*" nos refleja la distribución territorial y la calidad civil de este segmento etéreo en relación a su género.

Lo anteriormente expuesto es posible observar en el siguiente cuadro estadístico:

Cuadro N° 2

Sexo	Casado		Soltero		Total
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Hombres	2.8 %	3.4 %	30.2 %	16.4 %	52.2 %
Mujeres	8.3 %	6.2 %	21.6 %	11.1 %	47.8 %
Total	11.1 %	9.6 %	51.8 %	27.5 %	100 %

Universo: 324 casos

Como se aprecia en el cuadro anterior, al asociar las variables "*Sexo*" y "*Espacialidad*", se observa en primer lugar, que de la totalidad de jóvenes encuestados un 62.9 % reside en el área urbana, correspondiendo un 33 % al género masculino y el 29.9 % al género femenino. En tanto, del restante 37.1 % de jóvenes de ambos sexos que habita en el sector rural, un 19.8 % son varones y un 17.3% son mujeres. A partir de lo anterior es posible destacar que el género masculino predomina por sobre el femenino tanto en la zona urbana como rural.

En segundo lugar, al revisar el mismo cuadro y asociar las variables "*Sexo*" y "*Estado Civil*", vemos que en el universo de jóvenes encuestados la calidad civil que concentra la mayor cantidad de casos es la de "Soltero" con 79.3 % . De esta cifra el 46.6 % corresponde al género masculino, mientras que el 32.7% restante al femenino.

De igual modo, se destaca que del total de la muestra de jóvenes encuestados el 20.7% pertenece a la categoría de "Casado", advirtiéndose que el género que presenta la mayor concentración es el femenino con un 14.5 % , cifra que duplica la cantidad de varones que se encuentran en la misma la situación civil. Esta tendencia se encontraría asociada a patrones de tipo socio-cultural donde es posible apreciar la diferente forma con que ambos géneros asumen socialmente su opción frente al matrimonio.

Por otra parte, al combinar las variables “*Estado Civil*” y “*Espacialidad*” se puede inferir que para la categoría “Casado” existe una tendencia levemente superior en la zona urbana con un 11.1 % , por sobre el 9.6 % que se presenta en el área rural, destacando entre ambas una diferencia porcentual de tan sólo 1.5 puntos.

Esta misma tendencia espacial se observa también en la categoría de “Soltero”, aunque en este caso la predominancia territorial se acentúa notoriamente en la zona urbana con un 51.8 % frente al 27.5 % que se da en el sector rural, estableciéndose una marcada diferencia porcentual de 24.3 puntos.

II.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES DEL JOVEN

1. PRESENTACION

La educación es una de las variables más importantes de considerar en todo análisis que busque caracterizar a cualquier grupo etéreo, pero sobre todo, si se encuentra dirigido al segmento juvenil debido a la clara influencia que ejerce esta variable por sobre la concreción de sus posibilidades de acceder al mercado laboral. Por ende, esta variable condiciona su actual y futura situación ocupacional, lo cual se encuentra estrechamente ligado a factores de tipo económico, social, familiar, personal y cultural entre otros.

Bajo esta óptica, la variable educación será abordada considerando las siguientes dimensiones; **Nivel de escolaridad del joven y Calidad escolar del joven en relación al sistema de educación formal.**

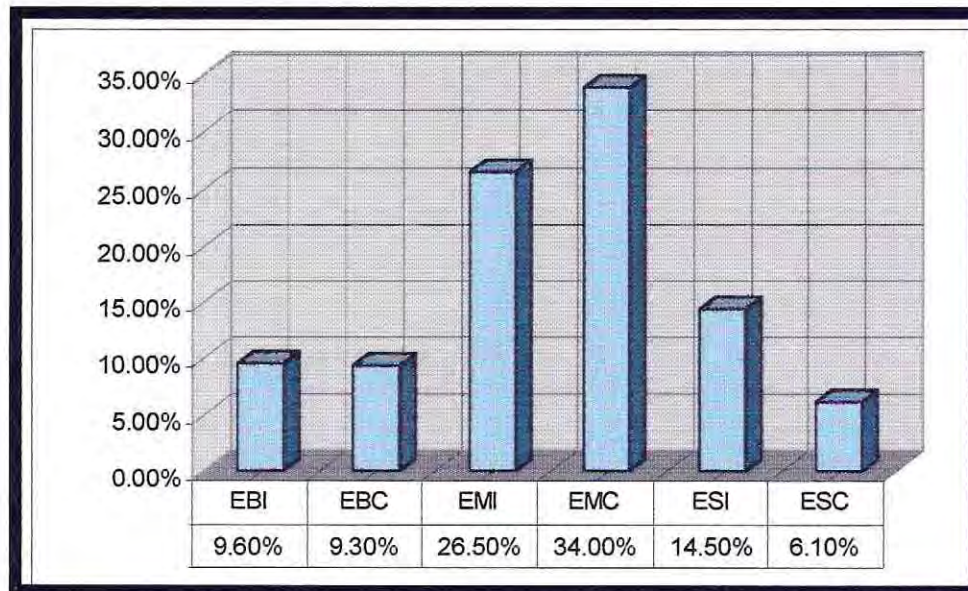
Respecto al Nivel de Educación del joven, se distingue entre enseñanza básica, media, y superior tanto en su modalidad completa e incompleta. A su vez se realiza un análisis diferenciado de acuerdo años de estudio en el sistema de educación formal, subdividiendo el total de casos entre aquellos con 12 ó menos años de estudio (*Grupo Prioritario*) y aquellos con más de 12 años de enseñanza formal (*Grupo No Prioritario*). Esta categorización reviste enorme importancia por cuanto el número de años cursados del joven tendrá a futuro incidencia directa en su calidad formativa, entendiéndose por ésta, la adquisición de herramientas de capacitación que le permitan un adiestramiento que lo habilite para obtener una ventaja comparativa al momento de ingresar al mundo laboral.

Por su parte, la Calidad Escolar se encuentra referida a caracterizar si el joven actualmente se encuentra estudiando, completó sus estudios o desertó del sistema de educación formal en alguno de sus niveles.

De este modo, el presente análisis se encuentra referido a caracterizar según la variable educación a los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, dirigiendo principalmente el estudio hacia el segmento de jóvenes definido como grupo prioritario, asociando ambas dimensiones con otras variables que lo enriquezcan y profundicen, quedando configurado el orden de la presentación de los resultados de la investigación de la siguiente manera; *Nivel de escolaridad del joven v/s escolaridad de los padres, ingreso percápita, espacialidad y sexo, motivos de deserción escolar e interés en continuar estudios.*

2. CARACTERIZACION DE LOS JOVENES SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD.

Gráfico C
Nivel de Escolaridad de los jóvenes entre 18 y 29 años de edad



Universo : 324 casos

A través de este gráfico es posible presentar la distribución de la muestra según nivel de escolaridad. Allí se observa, en primer lugar, que sólo una pequeña proporción de jóvenes de la comuna han cursado más de 12 años del ciclo formal de enseñanza, alcanzando un 20.6 % del total.

Un segundo hecho observable lo constituye el apreciable porcentaje de jóvenes que sólo logró aprobar 4° medio, es decir, no pudo acceder al nivel de Educación Superior. Este grupo representa al 34 % del universo encuestado.

Por otra parte, resulta llamativo apreciar que del universo de jóvenes de la comuna, un considerable porcentaje representado por un 45.4% posee en la actualidad menos de 12 años cursados de educación formal, siendo por tanto, su actual nivel escolar el de Enseñanza Básica y Media Incompleta. Por tal motivo, la cifra porcentual antes mencionada que alcanza casi a la mitad de los casos encuestados representa al total de jóvenes que por diversas razones no pudieron concluir la educación media, desertando en alguno de sus niveles inferiores o se encuentran retrasados en alguno de sus niveles de enseñanza respecto de su edad.

Esta última cifra, representa un freno para la integración social y laboral de los jóvenes, por cuanto quienes se encuentran en esta situación de desventaja escolar ven mermadas sus posibilidades de acceder adecuadamente al mercado formal de trabajo.

a) Distribución de Jóvenes según Nivel de Escolaridad, Sexo y Espacialidad

Cuadro N° 3

Escolaridad Joven	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
E.B.I.	3.9	5.4	4.2	5.8
E.B.C.	5.4	3.9	6.7	2.5
E.M.I.	15.2	10.8	15.0	12.5
E.M.C.	16.2	15.2	21.7	10.8
E.S.I. y C.	11.8	12.2	5.8	15.0
Subtotal	52.5	47.5	53.4	46.6
TOTAL	100		100	

Al observar el cuadro anterior es posible apreciar, la relación existente entre *Nivel de Escolaridad, Sexo y Espacialidad*. A partir de lo cual se destaca que la distribución espacial no incidiría mayormente en el nivel de escolaridad alcanzado por los jóvenes.

En relación a los jóvenes del **sexo masculino**, cabe destacar que en la zona rural presentan índices de escolaridad levemente superiores a los jóvenes de la zona urbana. No obstante lo anterior, en el nivel de educación superior se observa una notoria diferencia; los jóvenes que residen en la zona urbana duplican al rural, es decir, por cada 2 jóvenes urbanos que tiene acceso a la educación superior entra 1 joven rural.

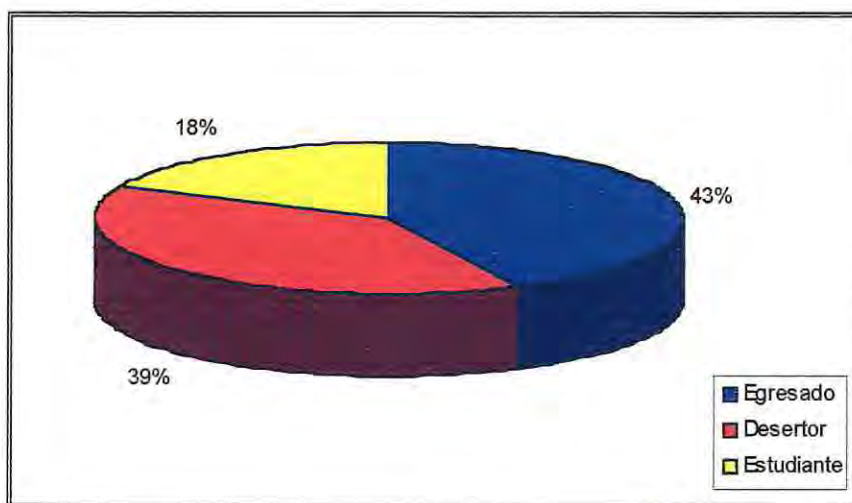
Por su parte, al analizar nivel de educación media completa, se observa una situación inversa a la que se presenta en la educación superior, destacándose que la mayor concentración de los casos reside en la zona rural (21.7%), presentándose una diferencia de 5.5 puntos porcentuales, con aquellos que residen en la zona urbana (16.2%).

Con respecto al **sexo femenino**, se considera que la distribución espacial no tendría mayor incidencia en el nivel de escolaridad alcanzado. Por otra parte, al comparar las oportunidades de acceso a la educación superior de jóvenes de ambos sexos, el porcentaje de mujeres (27.2%) es altamente superior que el correspondiente a los varones (17.6%), que logran acceder a este mismo nivel.

3. CALIDAD ESCOLAR DEL JOVEN EN RELACION AL SISTEMA DE EDUCACION FORMAL.

Al analizar la situación educacional del total de jóvenes encuestados, como es posible apreciar en el gráfico D, se aprecia que un 18.2% se encuentra actualmente inserto en el sistema de educación formal cursando los niveles básica, media o superior (59 casos), mientras que el 81.8% restante, está desvinculado del sistema de educación formal (265 casos). Esta última cifra la componen, por un lado, un 38.9% de jóvenes que abandonaron el sistema de educación formal en cualquiera de sus niveles, y por otra, un 42.9 % que alcanzaron 12 ó más años de estudios.

Gráfico D
Situación Educacional de los jóvenes entre 18 y 29 años de edad



Universo : 324 casos

En lo que respecta al nivel de enseñanza en que desertan los jóvenes, podemos observar que del total de deserción (126 casos) un 9.6 % lo hizo en la Enseñanza Básica, un 9.0 % al momento concluir este nivel y un 20.4 % en algún curso de la Enseñanza Media.

Por otra parte, del total de jóvenes que actualmente se encuentra estudiando un 6.5 % corresponde a jóvenes que se encuentran retrasados en el nivel de enseñanza en relación a su edad, y un 11.7 % a casos que estudian en la educación superior.

Para mayor análisis se presenta el cuadro N° 4, el cual detalla la situación de escolaridad del total de la muestra:

Cuadro N° 4 :
Situación Escolar de jóvenes encuestados según años cursados.

	%	Casos
Desertaron en Ed. Básica incompleta	9.6	31
Terminaron Ed. Básica	9.0	29
Desertaron en Ed. Media incompleta	20.4	66

Jóvenes con menos de
12 años de estudios
126 casos = 38.9%

Terminaron Ed. Media	31.8	103
Desertaron en Ed. Superior	4.9	16
Terminaron Ed. Superior	6.1	20

Jóvenes con 12 ó más
años de estudios
139 casos = 42.9%

Cursan Ed. media	6.5	21
Cursan Ed. Superior	11.7	38
	100%	324

Jov. estudian actualmente
59 casos = 18.2%

Universo : 324 casos

4. DEFINICION Y CONFORMACIÓN DEL "GRUPO PRIORITARIO" Y "NO PRIORITARIO".

Estrechamente ligado a lo anterior, surge un hecho de gran relevancia que se presenta como hallazgo de la investigación, el cual dice relación con el elevado porcentaje de jóvenes que participan en la muestra que posee 12 ó menos años de estudios. Dicho segmento representa a aquel conjunto de jóvenes cuyo mayor logro escolar, en el mejor de los casos, estuvo dado sólo por la obtención de la Licencia de cuarto medio, la cual acredita que sólo concluyeron satisfactoriamente este nivel de educación.

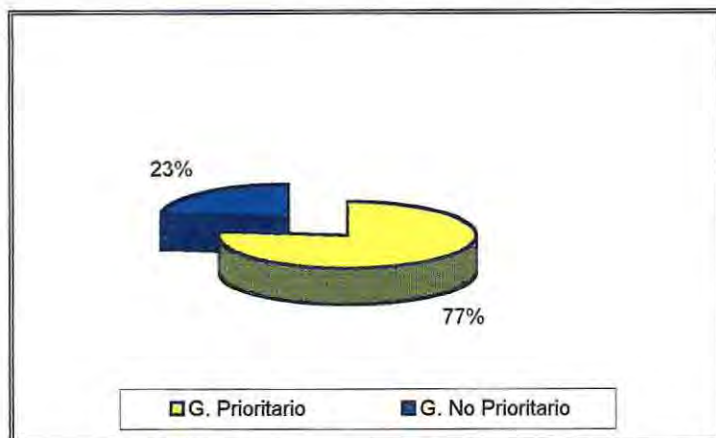
A éstos se suman los jóvenes que ni siquiera completaron el ciclo de educación media. Los datos que arroja el instrumento de recolección de datos aplicado al universo muestral, indica que del total de jóvenes de entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví un 77.2% se encuentra en esta situación. Lo anterior equivale a 4 de cada 5 casos encuestados, cifra considerada de riesgo para el futuro desarrollo de la población económicamente activa de la comuna.

Según esta misma fuente, se encuentran dentro de este alto porcentaje aquellos casos que desertaron en cualquiera de los niveles de enseñanza del sistema de educación formal (38.9 %), los que sólo culminaron satisfactoriamente el ciclo de enseñanza media (31.8 %), y también quienes se encuentran retrasados en su nivel de enseñanza respecto a su edad cronológica (6.5 %).

A partir de este hecho, surge la necesidad de focalizar la atención del análisis en este segmento, puesto que, como se demostrará más adelante a través de las cifras que arroja la investigación, este grupo socioeconómico es el que presenta mayor grado de vulnerabilidad, constituyendo a su vez, aquel universo sobre el cual deben establecerse prioritariamente las líneas de acción promocionales del aparataje público y privado, a fin de contribuir a generar las condiciones que mejoren sus posibilidades de inserción laboral.

Para un mayor abundamiento observar gráfico E:

Gráfico E



* Grupo Prioritario 77.2%:
 - 38.9 % Jov. Desertores
 - 31.8 % Jov. con 12 años estudios
 - 6.5 % Jov. retrasados en sus estudios

• Grupo No Prioritario 22.8% :
 - 4.9 % Jov. con Ed. Sup. Incomp.
 - 6.2 % Jov. con Ed. Sup. Compl.
 - 11.7 % Jov. que cursan Educación superior

Universo : 324 casos

La problemática en sí consiste en que, si bien, estos jóvenes poseen un nivel de conocimientos teóricos generales que les permite desempeñarse en su vida cotidiana, carecen de un grado de especialización técnica suficiente que los habilite para desempeñarse adecuadamente en trabajos u oficios calificados, puesto que éstos exigen destrezas, conocimientos y experiencia práctica especializada, lo que merma considerablemente las posibilidades de inserción laboral de estos jóvenes en el exigente mercado de trabajo.

El análisis de los resultados de la investigación indican como conclusión general que la problemática anteriormente expuesta se presenta a nivel comunal en una magnitud que supera los niveles esperados, por cuanto las cifras representan una amenaza efectiva para la estabilidad laboral del segmento juvenil de la *población en edad de trabajar* de la comuna y un freno para el desarrollo económico y social de sus habitantes.

Si analizamos el mismo universo de 324 jóvenes, focalizando la atención sólo en aquellos que pertenecen a la *población económicamente activa*, es decir, excluyendo a aquellos jóvenes que tienen la calidad de estudiantes, dueñas de casa e incapacitados, encontramos que esta situación es aún más inquietante. En efecto, si consideramos únicamente este segmento como el total de la fuerza de trabajo, vemos que un 84.7% corresponde a jóvenes que poseen 12 ó menos años de estudios, y sólo un 15.3% corresponde a jóvenes con más de 12 años de enseñanza cursada, es decir con las destrezas, conocimientos y habilidades necesarias para insertarse más fácilmente en el mercado de

trabajo local o externo. Dicha cifra refleja que de cada 10 jóvenes de la P.E.A. de la comuna, al menos 8 tendrán serias dificultades para ingresar al mundo laboral, puesto que no cuenta con las herramientas formativas que lo habiliten para desempeñarse en un puesto de trabajo que requiera de un relativo nivel de especialización.

Cuadro N° 5

Universo de jóvenes encuestados en edad de trabajar	324	100 %
Jóvenes con 12 ó menos años de estudios	250	77.2 %
Jóvenes con más de 12 años de estudios	74	22.8 %

Universo de jóvenes P.E.A.	216	100 %
Jóvenes con 12 ó menos años de estudios	183	84.7 %
Jóvenes con más de 12 años de estudios	33	15.3 %

Como se puede comprobar al comparar ambos cuadros, el peso porcentual que presenta el total de jóvenes que posee 12 ó menos años de estudios, es distinto si se analiza en relación a la *Población de Jóvenes en Edad de Trabajar* que en relación a la *Población Económicamente Activa*, presentándose una diferencia porcentual de 7.5 puntos entre ambos, lo que desfavorece a aquel segmento de jóvenes que -de acuerdo al rol social que eligieron- intentan obtener acceso al mercado de trabajo local.

5. CARACTERIZACION DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JOVEN EN RELACION A SU GRUPO FAMILIAR.

a) Distribución de jóvenes según su nivel de escolaridad y el de sus padres.

Cuadro N° 6:

Número de años cursados por jóvenes y progenitores

Años cursados	Menos de 8	8	De 9 a 11	12	Más de 12	Total
Padres	38.3 %	29.3 %	24.4 %	7.4 %	0.6 %	100 %
Jóvenes	9.6 %	9.3 %	26.5 %	31.8 %	22.8 %	100 %

Universo : 324 casos

Al analizar este cuadro, es posible destacar la relación existente entre el *nivel de escolaridad de los jóvenes v/s el grado educacional alcanzado por sus padres o progenitores.*

A nivel general, es posible observar que en el grupo de los progenitores el mayor número de casos se concentra en los 3 primeros niveles, es decir, aquellos que tienen 11 ó menos años de estudios, disminuyendo significativamente la cantidad de progenitores que lograron cursar 12 ó más años de enseñanza.

A la inversa, en el grupo de los jóvenes el mayor número de casos se concentra en los 3 últimos niveles, es decir, aquellos que tienen 9 ó más años de estudios, disminuyendo drásticamente la cantidad de jóvenes que sólo lograron acceder a Educación Básica Completa o Incompleta.

Es así, como es posible observar que mientras en el grupo de progenitores *disminuye* la concentración de casos a medida que aumentan los años de estudios; en el segmento juvenil tiende a *aumentar*. No obstante, cabría precisar que esta tendencia registrada en el segmento de jóvenes presenta una excepción en el nivel de enseñanza superior, donde se observa una disminución de 9 puntos porcentuales en la cantidad de jóvenes que alcanzaron más de 12 años de estudios en relación a la categoría escolar de jóvenes que le antecede.

De lo anteriormente expuesto, es posible inferir que un importante porcentaje de jóvenes que completan la enseñanza media no logran acceder al nivel superior, lo cual se encuentra estrechamente relacionado con un componente de tipo económico y/o espacial (lejanía de la comuna hacia centros de enseñanza superior). En relación a este último punto cabe destacar que si bien actualmente muchos jóvenes ven mermadas sus posibilidades de acceder a este nivel de educación, el porcentaje de casos que sí logran alcanzar este ciclo ha aumentado 38 veces en relación a los padres o progenitores que años atrás tuvieron acceso a este nivel (cuadro N°7).

El mismo cuadro N° 6 permite distinguir la situación que presentan ambos grupos en relación a la problemática de la Deserción escolar. En efecto, a través de las cifras descritas es posible apreciar una relación numérica inversamente proporcional entre el Nivel de Escolaridad de ambas generaciones, observándose que los porcentajes de Deserción Escolar disminuyen significativamente de un 92% que se refleja en el segmento de los padres o progenitores, a un 45.4% en el de sus hijos, hoy convertidos en jóvenes de la comuna. De igual modo, los casos que poseen 12 ó más años de estudios, aumentan desde un 8% en la generación de los progenitores a un 54.6% en la sus hijos. El aumento del nivel de escolaridad o años de estudios señalado anteriormente es posible también comprobar al observar el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7
Proporción de progenitores en relación a los jóvenes
según nivel de escolaridad alcanzado

Alcanzaron sólo E.B.C.	3 progenitores por cada 1 joven
Alcanzaron E.M.C.	1 progenitor por cada 4 jóvenes
Alcanzaron E. Superior	1 progenitor por cada 38 jóvenes

Universo : 324 casos

De este modo, es posible concluir un aumento del nivel de escolaridad que se registra a través del tiempo, lo cual refleja un espíritu de superación y aumento de las expectativas de los jóvenes de la comuna en relación a sus progenitores. A este fenómeno cualitativo de carácter personal debe agregarse otro de carácter ambiental como es el acceso a mejores oportunidades educativas que ha tenido el segmento juvenil en las últimas tres décadas, en donde indicadores como la cobertura, calidad e infraestructura muestran un sostenido crecimiento que se expresa a nivel de todo el país y donde –según datos de la presente investigación– la comuna de Puchuncaví no es la excepción.

b) Distribución de jóvenes según Nivel de escolaridad e Ingreso Per-cápita.

Cuadro N° 8 (*)

Esc. \ Ingreso	\$13.759 ó menos	\$13.760 ó \$27.518	\$27.519 ó más
Joven Percáp (*)	% Indigentes	% Pobres	% No Pobres
E.B.I.	18.2	16.2	5.3
E.B.C.	9.1	12.2	8.3
E.M.I.	31.8	27.0	25.2
E.M.C.	34.1	28.4	32.5
E.S.I. y C.	6.8	16.2	28.7
Total	100	100	100

Universo : 324 casos

A partir del cuadro N° 8, es posible apreciar en qué medida la situación económica del grupo familiar del cual proviene el joven -medida a través del ingreso percápita- incide en el *nivel de escolaridad* alcanzado por éste.

Según los datos arrojados por la investigación, en primera instancia cabría resaltar que en los tres niveles socio-económicos analizados es posible advertir una situación de avance en el nivel de escolaridad alcanzado por los jóvenes. Las cifras indican que en todas las categorías económicas las mayores concentraciones se producen en los niveles de Educación Media Completa e Incompleta, disminuyendo significativamente el número de jóvenes que sólo alcanzaron el ciclo de Enseñanza Básica .

No obstante lo anterior, se observa que los mayores niveles de deserción escolar se producen en aquellos jóvenes provenientes de familias que se encuentran bajo la línea de la pobreza en comparación con el número de jóvenes cuyas familias que se encuentra en la categoría de "no pobres". En efecto, a modo de ilustración si se focaliza el análisis en el segmento juvenil que sólo alcanzó el nivel de Enseñanza Básica Incompleta es posible apreciar que el número de casos que desertaron en este nivel aumenta significativamente en la medida que disminuye el ingreso percápita familiar.

(*) Nota : Hogares indigentes son aquellos cuyo ingreso familiar per-cápita es igual o inferior al costo de una canasta básica de alimento por persona.

Hogares pobres son aquellos cuyo ingreso familiar per-cápita es igual o inferior a dos canasta básica de alimentos.

A partir de lo anteriormente expuesto es posible concluir que, en general, el segmento juvenil que se encuentra en la categoría de "no pobre" presenta mejores niveles de escolaridad en relación a los segmentos de jóvenes provenientes de hogares pobres e indigentes. Tal afirmación se basa al observar las diferencias porcentuales que se producen en favor del grupo "no pobre" al comparar las tres categorías económicas en los diversos ciclos de enseñanza. Respecto a este último punto, cabe destacar que las mayores diferencias porcentuales se presentan al analizar separadamente el nivel de Educación Superior, en donde el número de jóvenes pertenecientes a la categorías "no pobres" que alcanzaron este nivel supera largamente al de las categorías "pobres" e "indigentes", casi doblando las cifras del primer segmento, y más que cuadruplicando las del segundo.

6. CARACTERIZACION DE JOVENES QUE DESERTARON DEL SISTEMA DE EDUCACION FORMAL.

a) Motivos de Deserción Escolar según Sexo y Espacialidad.

Cuadro N° 9
Motivos de Deserción Escolar.

	% Urbano		% Rural	
	%Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Falta de dinero	20.5	11.5	10.4	14.6
Deseos de trabajar	11.5	1.3	14.6	4.2
Falta de interés	10.3	5.1	6.2	4.2
Embarazo	0.0	16.7	0.0	8.3
Carencia de colegios	0.0	1.3	6.2	8.3
Servicio Militar	5.1	0.0	4.2	0.0
Mal rendimiento	1.3	1.3	6.2	0.0
Expulsión	3.8	1.3	2.1	0.0
Formó familia	1.3	1.3	0.0	2.1
Otros	3.8	2.6	4.2	4.2
Subtotal	57.6	42.4	54.1	45.9
Total	100		100	

Universo : 126 casos

Al consultarles a la muestra de jóvenes de ambos sexos respecto de la causa que los llevó a abandonar sus estudios, las cuatro alternativas que concentraron las más altas frecuencias corresponden a "Falta de dinero" con un 28.5% ; seguida de las opciones "Deseos de trabajar" con un 15.8% ; "Falta de interés por continuar los estudios" con un 12.9% ; y "Embarazo" con un 12.5%. Estas cuatro opciones en su conjunto representan más de las dos terceras partes de la muestra totalizando un 69.7%.

Se debe considerar, además, que de este último porcentaje quienes manifestaron las dos primeras opciones alcanzan un 44.3%, las cuales se relacionan directamente con el factor económico, tanto del joven como de sus grupo familiar. De este porcentaje de jóvenes un 66.1% pertenecen al sexo masculino, mientras que el restante 33.9 % al femenino, lo cual podría estar asociado con el rol de proveedor que la sociedad le asigna al varón, debiendo contribuir económicamente con su grupo familiar y para lo cual debe incorporarse tempranamente al mundo laboral.

A partir de los porcentajes generales antes señalados es posible establecer diferenciadamente la priorización que por género realizan los jóvenes respecto de las cuatro primeros motivos o causas que provocaría su deserción escolar.

Cuadro N° 10 : Motivos priorizados según Sexo

	Hombres		Mujeres		
1°	Falta de dinero	30.9%	Falta de dinero	26.1%	Universo : 126 casos
2°	Deseos de trabajar	26.1%	Embarazo	25.0%	
3°	Falta de interés	16.5%	Carencia de colegios	9.6%	
4°	Servicio Militar	9.3%	Falta de interés	9.3%	

Como es posible apreciar, existe coincidencia en ambos géneros respecto de la primera causa de deserción escolar que manifiestan los jóvenes. Sin embargo al analizar las tres siguientes opciones aparecen las diferencias por género, así por ejemplo, para las mujeres entre las principales causas se encuentran el "Embarazo" y la "Carencia de Colegios". En cambio, entre las opciones manifestadas por los varones se encuentran las alternativas "Deseos de Trabajar", "Falta Interés por Continuar los Estudios" y "Servicio Militar",

Lo anterior, confirma el concepto de que las pautas culturales inciden fuertemente en el comportamiento social de los distintos géneros. En efecto, para los varones todas las causas priorizadas tienen un marcado acento económico, en donde la falta de recursos financieros se transforma en el principal obstáculo para que el joven pueda continuar normalmente sus estudios, gatillando desmotivación por esta actividad social no remunerada, lo cual acrecienta sus deseos de ingresar al mundo laboral a temprana edad sin la adecuada calificación que el medio exige, visualizando la opción del servicio militar como una alternativa intermedia que le pudiera otorgar beneficios en el mediano plazo.

Por otra parte, los resultados de la investigación reflejan que en el género femenino también opera el modelo tradicional, donde la mujer mayoritariamente termina ejerciendo labores domésticas motivado por el rol materno que a temprana edad debió asumir, lo cual se ve reflejado en el importante porcentaje de la población femenina que manifiesta la opción "Embarazo", en donde 1 de cada 4 mujeres que abandonaron los estudios lo hizo motivada por esta causa.

De este modo, a partir de la constatación de estos hechos sociales, es posible visualizar la configuración que adquiere la actual Población Económicamente Activa juvenil de la comuna de Puchuncaví, en donde el número de varones insertos en el mundo laboral duplica la cantidad de mujeres.

Cuadro N° 11
Motivos priorizados según Distribución Espacial

	Urbano		Rural	
1°	Falta de dinero	32.0%	Falta de dinero	25.0%
2°	Embarazo	16.0%	Deseos de trabajar	18.8%
3°	Falta de interés	15.4%	Carencia de colegios	14.5%
4°	Deseos de trabajar	12.8%	Falta de interés	10.4%

Universo : 126 casos

Como es posible apreciar en este cuadro, también existe coincidencia respecto de la primera causa de deserción escolar que manifiestan los jóvenes que residen tanto en la zona urbana como rural. A su vez, en ambos sectores se mencionan entre las cuatro primeras causas la "Falta de Interés" y "Deseos de Trabajar", a pesar de que su priorización es distinta según la zona en que se aplicó el instrumento de recolección de datos.

Sin embargo, en esta priorización es posible advertir una diferencia sustantiva en los motivos manifestados por los jóvenes de las zonas urbana y rural. Es así como en el sector urbano la causa "Embarazo" aparece priorizado en el segundo lugar con un 16.0% ; mientras que para la zona rural esta causa -si bien fue señalada- no es visualizada como uno de los principales problemas, siendo jerarquizada sólo en el 6° lugar con la mitad de frecuencia que presentó la zona urbana.

A su vez, los jóvenes que habitan en el sector rural señalan la "Carencia de Colegios" como uno de los obstáculos que facilita el abandono escolar con un 14.5% lo que lo ubica en la 3° posición de prioridades, en comparación con la percepción que tiene el joven urbano, para quien esta opción representa un problema minoritario, por cuanto dicha cifra alcanza sólo un 1.3% y lo ubica en la última posición dentro de la jerarquización realizada.

b) Distribución de Jóvenes que Desertaron del Sistema de Educación formal según Nivel de Escolaridad e Interés en Continuar Estudios.

Cuadro N° 12

Esc. Joven	Interés en Continuar	% Con interés	% Sin interés	% Total
E.B.I.		18.3	6.3	24.6
E.B.C.		19.0	4.0	23.0
E.M.I.		43.7	8.7	52.4
		81.0	19.0	100

Universo :126 casos

Al consultarles a los jóvenes encuestados que abandonaron el sistema de educación formal respecto al interés por continuar sus estudios, destaca un importante porcentaje de casos que se manifestaron interesados con un 81.0% a diferencia de sólo un 19.0% que señala su deseo de no seguir estudiando.

Por otra parte, del total del universo encuestado que contestó afirmativamente más de la mitad (54%) corresponde a jóvenes que desertaron en el ciclo de Enseñanza Media, siendo importante considerar esta significativa proporción -puesto que por su magnitud y peso dentro de la fuerza laboral juvenil- este grupo podría ser encausado a futuro hacia alguna actividad específica que se relaciona con las oportunidades de capacitación laboral que otorga el Estado a través de Organismos Gubernamentales. En tal sentido, destacan las Becas Sence, Fosis, Sercotec y otras, dirigidas tanto para trabajadores dependientes como independientes.

En tal contexto, la Municipalidad en su rol de *Articulador* y *Promotor* del Desarrollo Local puede jugar un papel preponderante al momento de definir y diseñar diversas políticas e instrumentos que tiendan a aglutinar esfuerzos entre los distintos actores del mundo social dentro de los que destacan los Jóvenes, las Entidades Gubernamentales y los Empleadores.

De este modo, para aquel segmento de jóvenes interesados en continuar sus estudios y que tienen entre 9 y 11 años cursados deberán depender casi exclusivamente de los programas gubernamentales de capacitación como herramienta de movilidad social para llegar a obtener un oficio calificado y un nivel de ingreso satisfactorio. A ello se le deberá agregar la buena voluntad del sector productivo, por ser éstos quienes ofrecen sus empresas como centros de prácticas de estos cursos de capacitación, seleccionando de paso la población beneficiaria de estos cursos, en donde elegirán preferentemente a aquellos jóvenes que lograron obtener mayores niveles de escolaridad.

Sin embargo, para aquel grupo que presenta menos de 8 años cursados la accesibilidad, a estos programas estatales es aún más distante y compleja, puesto que el nivel de destrezas y conocimientos que este grupo posee carece de los niveles de abstracción necesarios para desempeñar labores específicas, como las demandan las diversas empresas en la actualidad.

Por lo tanto, para este grupo más vulnerable se propone una estrategia diferenciada que privilegie la opción educacional, más que la habilitación con fines laborales, de modo de reforzar conceptos y operaciones básicas -que por desuso- han ido perdiendo estos jóvenes y que los alejan aún más de las oportunidades laborales para un puesto de trabajo calificado.

III. ANTECEDENTES LABORALES DEL JOVEN

1. PRESENTACIÓN.

El aspecto laboral constituye una de las principales variables a abordar al momento de caracterizar la realidad social, económica y cultural del joven. De este modo, el presente análisis permite, por una parte, dimensionar el peso relativo de la participación de este grupo etáreo dentro de la Población Económicamente Activa Juvenil, y por otra, medir las oportunidades laborales que el mercado de trabajo local le otorga a sus jóvenes.

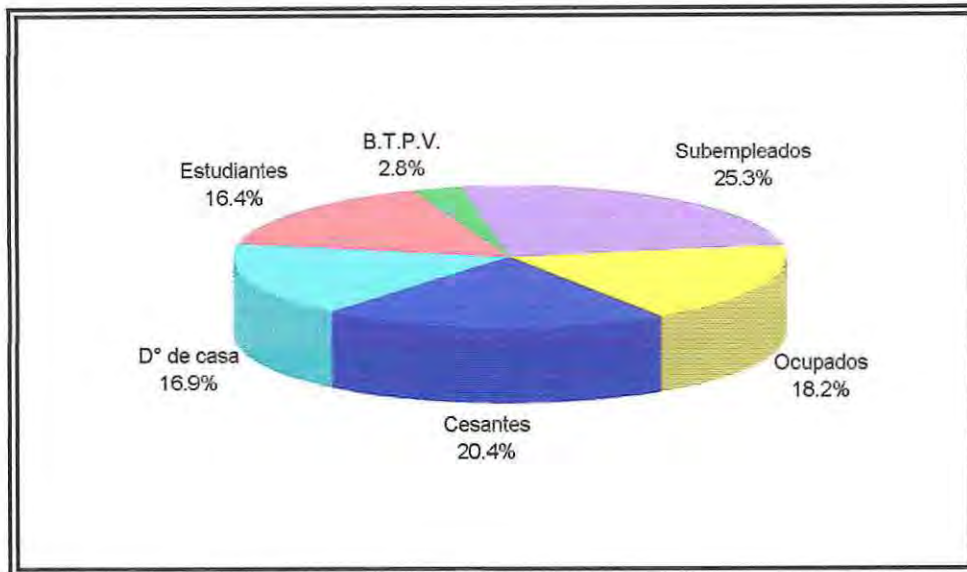
Es así como, a través del análisis de la variable "*Situación Ocupacional*" -la que para efectos de la investigación diagnóstica fue definida como la calidad y condición en que se encuentra el individuo respecto a la principal actividad social que actualmente desempeña- será posible caracterizar a los jóvenes de ambos sexos que contribuyen a conformar la Población Económicamente Activa y Pasiva Juvenil de la comuna.

De esta forma, a través de los diversos cuadros estadísticos que a continuación se presentan, es posible observar con mayor detalle algunos de los principales indicadores socioproductivos, los que a su vez posibilitan, el conocimiento de la situación ocupacional del joven y la incidencia de ésta en su realidad personal y familiar.

Para tal efecto, se realizó una combinación de la variable "*Situación Ocupacional*" con diversas variables relacionadas, tales como, "*Edad*", "*Sexo*", "*Espacialidad*", "*Nivel de Escolaridad*", "*Ingresos*" y "*Sectores Productivos*", a fin de profundizar y enriquecer el presente estudio.

2. CARACTERIZACION DE LOS JOVENES SEGÚN SITUACION OCUPACIONAL

Gráfico F



Universo : 324 casos

Como es posible observar en el gráfico F, al analizar la *Situación Ocupacional* del joven vemos que del Universo encuestado un 33.3% se encuentra Fuera de la Fuerza de Trabajo debido a la actividad social que desempeñan. Cabe destacar que de este total un 51.0% corresponde a "Dueñas de Casa" y mientras el 49.0% faltante a "Estudiantes", constituyendo ambos grupos la "*Población Económicamente Pasiva*".

Como contrapartida, la abrumadora porción de jóvenes que se encuentra inserta dentro de la Fuerza de Trabajo logra concentrar al restante 66.7% del Universo de jóvenes encuestados. Este segmento conocido también como "*Población Económicamente Activa*", alberga simultáneamente a aquellos jóvenes que actualmente se encuentran desarrollando una actividad remunerada, es decir, a quienes ostentan, ya sea en calidad de "Ocupados" y/o "Subempleados", representando un 43.5% del total de la muestra.

Por su parte, llama la atención el considerable porcentaje de la población juvenil que se encuentra en la categoría ocupacional de "Cesante", la cual conforma la quinta parte del universo encuestado, lo que indica que 1 de cada 5 jóvenes se encontraría en esta condición laboral

En el siguiente cuadro se grafica la distribución del Universo de Jóvenes encuestados según la actividad económica que actualmente desarrollan. En tal sentido, se advierte nítidamente como del total de Jóvenes que conforma la muestra, aquellos que por la función que cumplen representan a la Población Económicamente Activa (P.E.A.) duplican al segmento juvenil que en la actualidad desempeñan una actividad no remunerada y que conforman, por tanto, la Población Pasiva.

Cuadro N° 13		Casos	%
Pobl. Económicamente Activa		216	66.7
Población Pasiva		108	33.3
TOTAL		324	100

3. CARACTERIZACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA JUVENIL.

Con el fin de realizar un análisis más detallado de la variable en estudio, en lo sucesivo se centrará el foco de investigación únicamente en el total de jóvenes que pertenece a la P.E.A., para lo cual el universo de jóvenes se reducirá de 324 casos -que corresponde al total de la muestra- a sólo 216 que representan exclusivamente a la Población Económicamente Activa. (P.E.A.)

En efecto, dentro del total de jóvenes que pertenece a la P.E.A. (cuadro N° 14) es posible apreciar que la participación de este segmento en el mercado laboral que presenta un porcentaje *de Ocupación Juvenil* que alcanza el 65.2%. Dicha cifra a su vez, está compuesta por un 27.7% de "Subempleados" y un 37.9% de "Ocupados", representando en su conjunto casi dos tercios de la fuerza de trabajo local.

A partir del mismo cuadro, también es posible conocer el porcentaje *de Desocupación* que presenta el universo de jóvenes encuestados pertenecientes a la P.E.A. , el que alcanza al 34.8%, porción que se encuentra constituido mayoritariamente por los "Cesantes" con un 30.6% , siendo acompañado por apenas un 4.2% de Jóvenes que "Buscan Trabajo por Primera Vez".

Cuadro N° 14

Distribución de P.E.A. joven según Situación Ocupacional

Situación Ocupacional	Casos	%
Cesantes	66	30.6
B.T.P.V.	9	4.2
Subempleados	82	37.9
Ocupados	59	27.3
TOTAL	216	100.0

Universo : 216 casos

Ahora bien, observando el mismo cuadro, si se fija la atención sólo la totalidad de jóvenes que en la actualidad se encuentran trabajando, vemos que el mayor porcentaje de casos pertenece a la categoría ocupacional de "Subempleado" con un 58.0 %, lo cual refleja que si bien más de la mitad de los jóvenes encuestados se desempeñan en alguna actividad laboral, sus empleos presentan características de inestabilidad y deficientes condiciones de trabajo. Por tal razón, esta categoría no puede ser homologada a la situación ocupacional de un joven que se encuentra en la calidad de "Ocupado", de quien se presume cuenta con condiciones adecuadas y legales de remuneración y de seguridad laboral, entre otras. Los Jóvenes que ostentan esta última calidad ascienden hasta un 42%.



a) Distribución de la P.E.A. juvenil según tramos de Edad.

Cuadro N° 15

Situación Ocupacional \ Tramos de Edad	Menos de 20 %	20 - 24 %	Más de 24 %	TOTAL %
Cesante	6.0	16.2	8.4	30.6
B.T.P.V.	1.4	2.3	0.5	4.2
Subempleado	3.2	18.5	16.2	37.9
Ocupado	4.2	14.8	8.3	27.3
TOTAL	14.8	51.8	33.4	100

Universo : 216 casos

No obstante existir diversidad en cuanto a la calidad o situación ocupacional que pudiera ostentar el Joven encuestado, la tendencia para todos los casos fue a concentrar las frecuencias en el tramo de edad comprendido entre 20 y 24 años. Así por ejemplo, entre quienes se encuentran actualmente trabajando el mencionado tramo de edad representa el 33.3 % de la muestra, que corresponde a un tercio del total de casos considerados, cifra que supera al número total de jóvenes con actividad laboral que resultan de sumar los dos tramos de edad restantes. (31.9 %).

Cabe mencionar que la cantidad de Jóvenes que se encuentra en la calidad de Subempleado es mayor que el número de "Ocupados" en los tramos de edad más avanzados ,es decir, en el segmento juvenil de más de 20 años. Sin embargo, en el tramo de jóvenes menores de 20 años esta tendencia se invierte con una cifra de ocupados que supera levemente a la de Jóvenes Subempleados.

Por otra parte, la calidad de "Cesante" también presenta su mayor concentración en el tramo de edad comprendido entre 20 y 24 años con un 16.2 %, cifra que casi duplica la cantidad de jóvenes en esta condición que se encuentra en el tramo de edad de más de 24 años, y aún superior a la cantidad total de jóvenes que resulta de sumar los dos tramos de edad restantes.

b) Distribución de la P.E.A. juvenil según Sexo y Espacialidad.

Cuadro N°16

Situación Ocupacional	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cesante	25.2	13.3	9.9	7.4
B.T.P.V.	0.7	3.0	3.7	1.2
Subempleado	20.0	11.9	40.7	7.4
Ocupado	18.5	7.4	16.1	13.6
SUBTOTAL	64.4	35.6	70.4	29.6
TOTAL	100		100	

Universo : 216 casos

Por medio del presente cuadro se puede observar que tanto en el género masculino como femenino la calidad de "Cesantes" es mayor en la zona urbana que en la rural, alcanzando un 38.5 % , cifra que duplica la cantidad de jóvenes rurales que se encuentran en esta condición. Del mismo modo, al comparar dentro de la misma categoría ocupacional la situación que presenta el género masculino, se aprecia que la cesantía afecta proporcionalmente con mayor rudeza a la zona urbana con un 25.2%, que a la rural con un 9.9% produciéndose una distancia porcentual de 15.3 puntos entre ambas realidades.

Al mismo tiempo queda de manifiesto que en la zona rural la negación de oportunidades laborales que tiene la mujer, es porcentualmente similar a la de los varones. En tanto, en la zona urbana esta carencia de oportunidades se acentúa más en desmedro del género masculino en comparación con el femenino.

Al considerar la distribución de la población juvenil que actualmente se encuentra trabajando -Ocupados y Subempleados- se aprecia que en la zona rural el nivel de empleo asciende al 56.8% en los varones y 21.0% en las mujeres, cifras superiores a las que presenta el sector urbano donde el empleo en los varones llega sólo al 38.5% mientras que en las mujeres se eleva al 19.3%. En este sentido cabe destacar, la diferencia porcentual según espacialidad que se produce en el género masculino donde la distancia en los índices de empleo llega a 20.7 puntos. De este modo es posible destacar, que si bien el desempleo es una problemática socio-económica que afecta a toda la población, esta marcada tendencia masculina de jóvenes que se encuentran trabajando, refleja marcadas diferencias en relación al género, dejando de manifiesto la desventajosa situación laboral en que se encuentra la mujer joven.

Por otra parte, al considerar la suma total de jóvenes de ambos sexos que se encuentran actualmente laborando, se advierte que la zona rural presenta mejores oportunidades ocupacionales que la zona urbana puesto que la primera alcanza a absorber al 77.8% de total de su P.E.A ; mientras que la segunda lo hace apenas en un 57.8%.

Lo anteriormente expuesto, podría relacionarse con la capacidad de la zona rural en su rubro agrícola-ganadero de absolver más fácilmente la mano de obra desocupada, a través del trabajo independiente o por cuenta propia que puede generar, haciendo uso de los recursos endógenos con que cuenta (tierra , experiencia y mano de obra familiar etc.). Lo anterior es posible confirmar en el cuadro N° 17, donde se advierte que del total de jóvenes que trabajan en forma independiente, la mayor concentración la encontramos en la zona rural con un 62,5%, a diferencia de un 37,5% en la zona urbana.

Cuadro N° 17

	% Trabajador Dependiente	% Trabajador Independiente
Urbano	59,6	40,4
Rural	37,5	62,5
Total	100,0	100,0

Universo : 207 Casos

Ahora bien, al analizar separadamente la calidad de subempleo se observa por una parte que esta calidad se da más en los varones sin importar la situación espacial de éstos. Sin embargo, la mayor concentración de esta categoría ocupacional se da en el género masculino de la zona rural con un 40.7% cifra que duplica la cantidad que se presenta en la zona urbana con un 20.0%. No obstante lo anterior, resulta llamativo que al analizar la calidad de subempleo en el género femenino éste se de con mayor frecuencia en las mujeres que residen en el sector urbano con un 11.9% a diferencia del 17.4% que lo hace en el sector rural.

Ahora bien, al centrar el foco de atención en la categoría de "Ocupados", se observa que la zona rural es nuevamente la que absorbe la mayor cantidad de mano de obra con un 29.7%, mientras que la zona urbana lo hace sólo en un 25.9%, reflejando una mejor condición de la calidad del empleo a nivel juvenil en el sector rural. La explicación se puede encontrar al comparar el peso de género que se presenta en cada uno de los espacios territoriales. Así por ejemplo, mientras en los varones se produce una diferencia levemente superior en favor de aquellos que residen en la zona urbana, en las mujeres ocupadas la diferencia porcentual en esta categoría es ostensible, con un 13.6% en el sector rural en contra de un 7.4% que se da en el sector urbano.

c) Distribución de la P.E.A. juvenil según Nivel de Escolaridad.

Cuadro N° 18

Situación	E.B.I.	E.B.C.	E.M.I.	E.M.C	E.S.	TOTAL
Ocupacional	%	%	%	%	%	%
Cesante	4.6	1.9	7.0	13.9	3.2	30.6
B.T.P.V.	0	0	0	2.8	1.4	4.2
Subempleado	3.7	7.9	10.6	11.1	4.6	37.9
Ocupado	1.9	2.8	5.1	11.5	6.0	27.3
TOTAL	10.2	12.6	22.5	39.3	15.2	100

Universo : 216 casos

Al observar el cuadro anterior es posible apreciar, como *el Nivel de Escolaridad* alcanzado por el joven incide en su *Situación Ocupacional*. Así por ejemplo, en la categoría ocupacional de "Cesantes" se presentan las mayores frecuencias en los niveles de Enseñanza Media Completa e Incompleta, con un 13.9 % y 7.0 % respectivamente. Cabe destacar que esta categoría presenta entre sus concentraciones más bajas a los encuestados provenientes de la Educación Superior. Lo que refleja, que no basta con obtener la licencia de Enseñanza Media para obtener un empleo, ya que, como es sabido el sistema de enseñanza en el ciclo de Educación Media no tiene como meta habilitar al joven para desempeñar un oficio.

Por su parte, al considerar el total de jóvenes encuestados que actualmente se encuentra trabajando -ocupados y subempleados- se destaca que este grupo representa casi dos tercios del Universo. De éstos, poco más de la mitad corresponde a aquellos casos que alcanzaron los más altos niveles de escolaridad, con un 22.6 % procedente de Enseñanza Media completa y 10.6 % de Enseñanza Superior.

Ahora bien, al centrar el análisis únicamente en la categoría ocupacional de "Subempleado" se puede advertir que las mayores concentraciones se producen en aquellos grupo de jóvenes que alcanzaron la Enseñanza Media ya sea en su modalidad Completa e Incompleta.

En tanto, la categoría de "Ocupado" muestra las mayores concentraciones en los dos más altos niveles de escolaridad, es decir, Educación media con un 11.5 % y Enseñanza Superior con un 6.0 %.

Resulta llamativo analizar que entre quienes alcanzaron la Educación Superior la frecuencia más alta se concentró en la categoría de "Ocupados" con un 6.0% seguido de "Subempleado" con un 4.6 %. Como contrapartida, para aquellos jóvenes que alcanzaron sólo la Educación Básica Incompleta, la mayor cantidad de casos tendió a concentrarse en la categoría de "Cesantes" con un 4.6 % seguido de "Subempleados" con un 3.7 %.

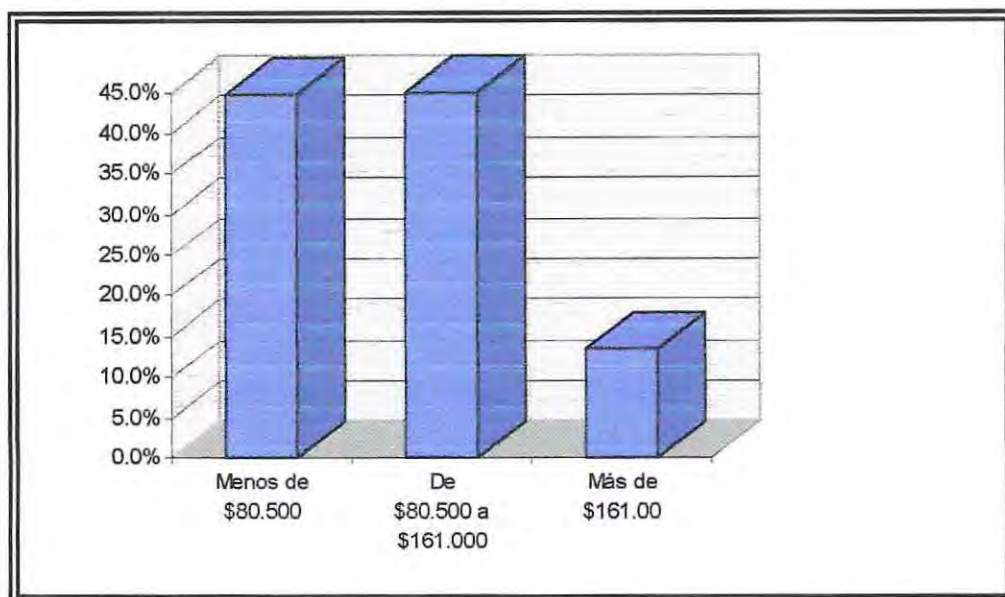
Por último, cabe destacar como categoría especial, la situación ocupacional de aquellos jóvenes que se encuentran estudiando y trabajando al mismo tiempo, representando un 7,5 % de la población encuestada, de la cual más de la mitad de los casos corresponde a jóvenes que actualmente cursan la Educación Superior, seguido de quienes cursan la Enseñanza Media. Resulta importante destacar a los jóvenes que componen este segmento, por el espíritu de superación personal que refleja este doble esfuerzo que periódicamente deben realizar para responder con una dualidad de funciones y responsabilidades asignadas simultáneamente tanto por el trabajo como por el estudio.

Cuadro N° 19	
	% Jóvenes que trabajan y estudian
Cursa Ed. Básica	0,0
Cursa Ed. Media	41,2
Cursa Ed. Superior	58,8
Total	100,0

Universo : 17 casos

4. CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS MENSUAL.

Gráfico G



Universo : 141 casos

A través del gráfico anteriormente expuesto, es posible apreciar la distribución del ingreso entre los jóvenes que se encuentran insertos en el mundo laboral - ocupados y subempleados-, lo cual permite precisar que la mayor proporción de éstos, es decir, el 86.6% percibe un ingreso igual o inferior a \$161.000 mientras que el restante 13.4% recibe un ingreso superior a \$161.000.

Ahora bien, al centrar el análisis en los jóvenes que perciben un ingreso mensual de \$161.000 o menos, se destaca que un significativo porcentaje de estos, correspondiente al 44.7%, recibe menos que el I.M.M., lo cual deja entrever la existencia de una gran proporción de jóvenes que se encontraría en la categoría "subempleados".

La situación antes mencionada, deja de manifiesto que existe un alto porcentaje de jóvenes de la comuna de Puchuncaví, que no tendría acceso a fuentes de empleo que le ofrezcan niveles de remuneración acordes a la normativa legal vigente, lo cual sin duda va en desmedro de la calidad de vida de éste y su grupo familiar.

A fin de otorgar mayor información respecto a lo analizado anteriormente, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20
Distribución de Jóvenes según Nivel de Ingresos.

Nivel de Ingreso	%	Casos
Menos de \$80.500	44.7	63
\$80.500 a \$161.000	41.9	59
Más de \$161.000	13.4	19
Total	100	141

Universo: 141 casos.

a) Distribución de los Jóvenes según Nivel de Ingresos y Tramos de Edad.

Cuadro N°21

Nivel Ingreso / Tramos de Edad	- de 20	20 a 24	+ de 24	Total
Menos de \$80.500	5.7	22.0	17.0	44.7
\$80.501 a \$161.000	5.7	22.7	13.5	41.9
Más de \$161.000	0	6.3	7.1	13.4
Total	11.4	51.0	37.6	100

Universo: 141 casos

A partir de lo señalado en el cuadro N° 21, es posible apreciar la relación existente entre las variables *Ingreso* y *Edad* de los jóvenes de la comuna; observándose que los jóvenes que reciben más de \$161.000 aumentan en la medida que aumenta la edad, destacándose que en el tramo de menos de 20 años, ningún caso percibe este ingreso. En lo que respecta a los niveles de ingreso inferiores, los jóvenes de igual modo, presentan las menores concentraciones en comparación a los jóvenes entre 20 y 29 años de edad.

Lo anterior, podría relacionarse con el hecho de que estos jóvenes aún carecen de herramientas y habilidades necesarias para acceder y desempeñarse en un trabajo, por lo que si logran acceder a uno, sus ingresos en la mayoría de los casos serán bajos.

b) Distribución de los Jóvenes según Nivel de Ingresos, Sexo y Espacialidad.

Cuadro N° 22

Distribución	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de \$80.500	19.2	20.5	33.3	17.5
\$80.501 a \$161.000	34.6	11.5	28.5	7.9
Más de \$161.000	12.8	1.3	11.1	1.6
Subtotal	66.6	33.3	73.0	27.0
Total	100		100	

Universo: 141 casos

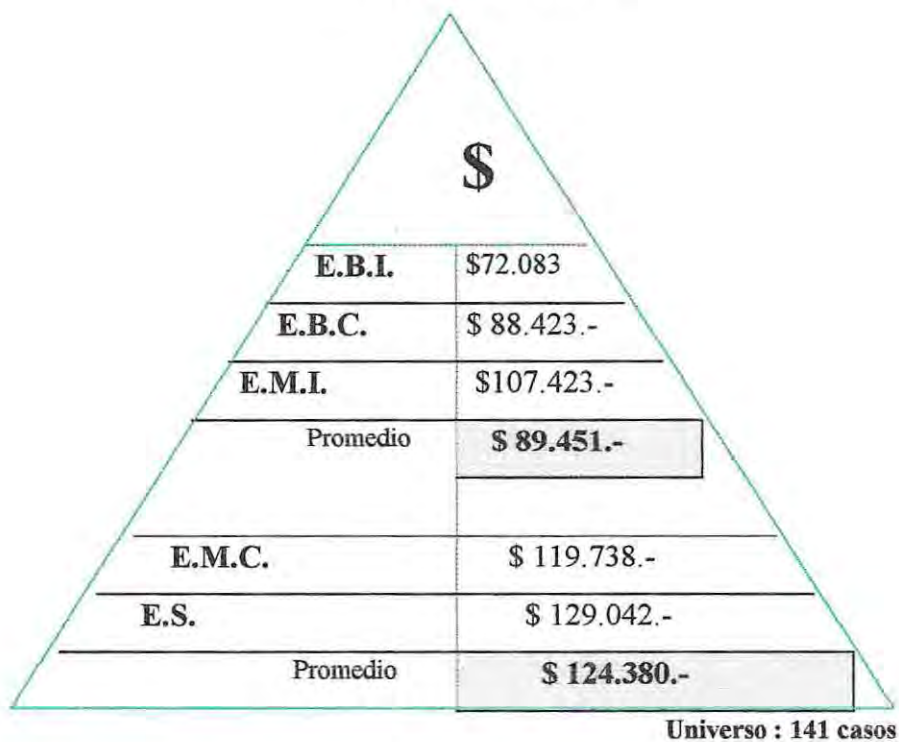
A partir de los datos que se presentan en el cuadro N° 22, se observa la relación existente entre las variables *Ingreso*, *Sexo* y *Espacialidad*, de la cual surgen los análisis que se presentan a continuación.

El cuadro expuesto nos permite establecer que entre los jóvenes de sexo masculino pertenecientes a la zona urbana, la mayor proporción (47.4%) recibe un ingreso superior al mínimo, a diferencia de aquellos pertenecientes a la zona rural, los cuales en su mayoría (33.3%) reciben un ingreso que se ubica en el tramo inferior. Por otra parte en cuanto a las jóvenes de sexo femenino, tanto en aquellas pertenecientes a la zona urbana como rural, coincide el hecho de que los mayores porcentajes reciben ingresos que se encuentra bajo el I.M.M..

Al comparar el nivel de ingreso que perciben los jóvenes según sexo, se aprecia que es el sexo masculino quien alcanza los niveles superiores, lo cual se podría asociar al hecho de que éstos tendrían acceso a fuentes de empleo que le estarían brindando una mayor satisfacción económica.

c) **Distribución de Jóvenes según Nivel de Ingresos y Escolaridad.**

Cuadro N° 23 :
Ingreso Mensual Promedio según
Nivel de Escolaridad.



La figura presentada anteriormente, nos permite visualizar la relación existente entre *Ingreso* y *Nivel de Escolaridad*, a fin de establecer la incidencia que poseen entre sí ambas variables.

Al analizar los datos entregados, es posible afirmar que existe una directa relación entre nivel de escolaridad y nivel de ingresos, puesto que los jóvenes que poseen un nivel de educación superior, perciben un ingreso promedio más alto que aquellos jóvenes que presentan niveles más básicos de escolaridad.

Lo anterior nos permite deducir, que los jóvenes que poseen mayores índices de escolaridad se desempeñarán en empleos que ofrecen mejores condiciones laborales, específicamente desde el punto de vista económico; lo cual deja de manifiesto, la importancia de la educación al momento de posibilitar el acceso a mejores condiciones laborales.

d) Distribución de Jóvenes según Nivel de Ingresos y Situación Ocupacional.

Cuadro N°24

Nivel / Sit. Ingresos Ocupacional	Ocupado %	Subempleado %	Total
Menos de \$80.500	14.2	30.5	44.7
\$80.501 a \$161.000	18.4	23.4	41.8
Más de \$161.000	9.2	4.2	13.5
Total	41.8	58.1	100

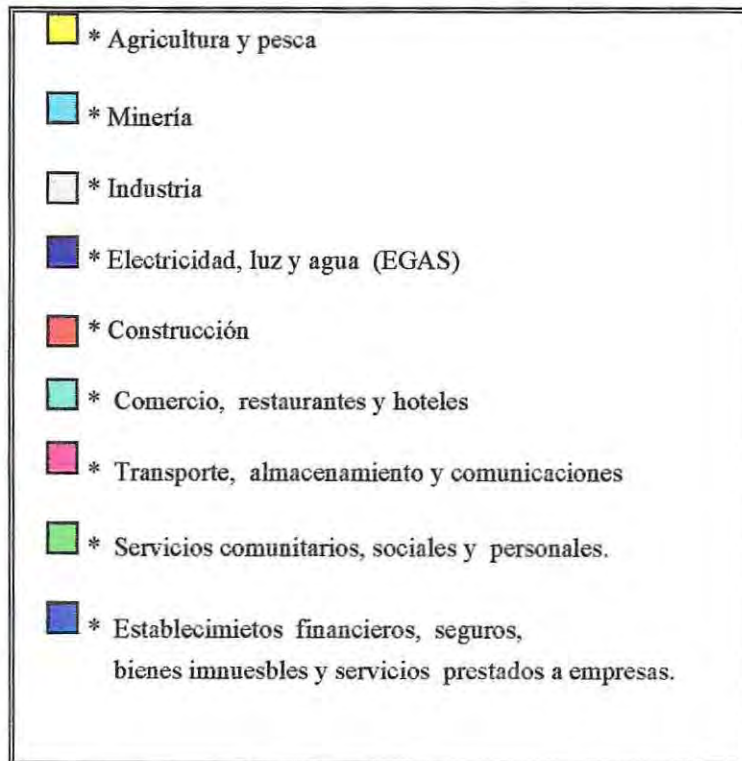
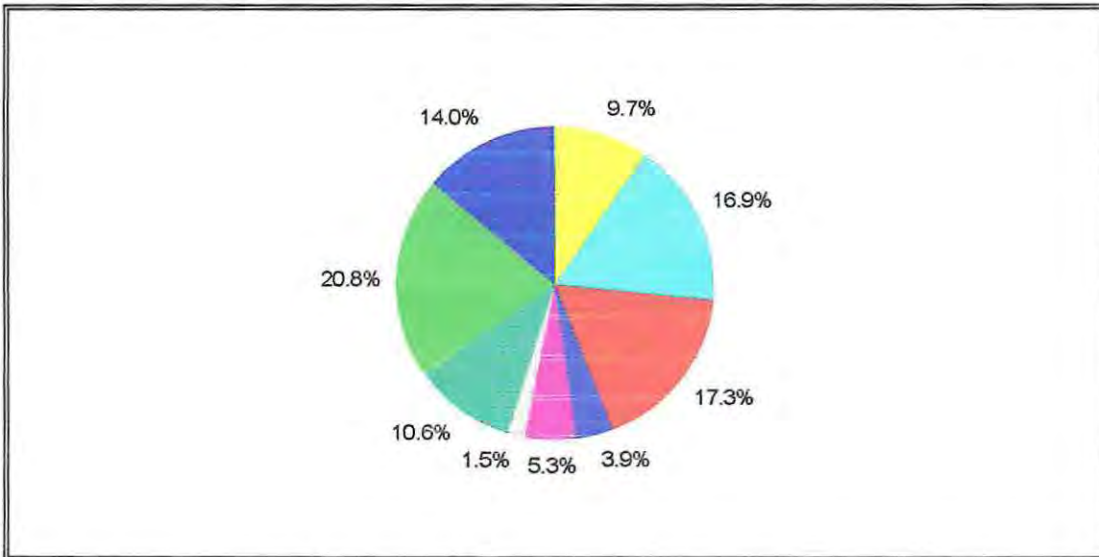
Universo: 141 casos

Al observar el cuadro N° 24, en donde se relacionan las variables *Ingreso y Situación Ocupacional*, se puede señalar que la mayor proporción de jóvenes correspondiente a un 30.5%, se encuentra en la categoría de subempleado percibiendo un sueldo mínimo. No obstante lo anterior, al momento de comparar los porcentajes de subempleados y ocupados que perciben ingresos superiores a \$80.500, es posible determinar que existe una proporción similar de ambas categorías.

De acuerdo a lo anterior, se puede apreciar la desventaja en la cual se encuentran los jóvenes subempleados debido a que poseen condiciones laborales poco adecuadas, reflejado principalmente en los ingresos inferiores al mínimo legal establecido, puesto que no cuentan con una regularización de su situación laboral.

5. CARACTERIZACIÓN DE JÓVENES SEGÚN DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO.

Gráfico H
Distribución Sectorial del Empleo



A fin de realizar un análisis detallado de la distribución sectorial del empleo juvenil, se hace necesario señalar como criterio utilizado que ésta se encuentran en estricta relación con los rubros o sectores de actividad definidos por el Instituto Nacional de Estadísticas

INE, quien aplica la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.)"⁴⁰, esta categorización distribuye las actividades económicas en los nueve sectores presentados en el gráfico anterior.

Al analizar la composición de la Fuerza de trabajo juvenil según rubros o distribución sectorial, se destaca que la actividad que más aporta al mercado de trabajo es Servicios Comunitarios, Sociales y Personales con un 20.8 %, lo que representa la quinta parte del total de la fuerza laboral. El rubro que le sigue es Construcción con un 17.3 %; luego Comercio, Restaurantes y Hoteles con 16.9 %; Servicios Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a empresas con un 14%; Minería con 10.6 % y Agricultura y Pesca con 9.7%.

Los rubros que menos aportan a la fuerza de trabajo son Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 5.3%; EGAS con 3.9 % e Industria con 1.5 %.

⁴⁰ Naciones Unidas, Manual de la O.I.T. sobre conceptos y métodos.

a) Distribución Sectorial del Empleo según Situación Ocupacional.

Cuadro N° 25

	Cesante %	Subemplead. %	Ocupado %	% Total fuerza de trabajo
Agricultura y pesca	0.0	5.8	3.9	9.7
Comercio	7.2	5.3	4.4	16.9
Construcción	8.7	6.7	1.9	17.3
EGAS	1.9	1.0	1.0	3.9
Transporte	1.9	1.9	1.5	5.3
Industria	0.5	1.0	0.0	1.5
Minería	1.9	4.4	4.3	10.6
Servicios	5.9	7.7	7.2	20.8
Est. Financ. Bienes Inmuebles Serv.prestados a empresas	3.9	5.8	4.3	14.0
TOTAL	31.9	39.6	28.5	100.0

Universo : 207 casos

En lo que respecta a la *Desocupación* por sector de actividad, se aprecia que el mayor porcentaje de cesantía lo presenta el sector "Construcción" con un 8.7%, le siguen el rubro "Comercio" con 7.2 %, el que a la vez se distribuye en Comercio propiamente tal (4.8 %) y Restaurantes (2.4 %); luego se encuentra el rubro "Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 5.9 %; "Servicios Financieros" con 3.9 %. Los rubros que presentan menores porcentajes de desempleo son "Minería", "EGAS", "Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones" con 1.9 % cada uno; por su parte, el rubro "Industria" presenta un 0.5 % mientras que "Agricultura y Pesca" no registran índices de desocupación.

En relación a los jóvenes que actualmente se encuentran trabajando, vemos que el sector de actividad que presenta el mayor porcentaje de empleos de la Población Económicamente Activa, es "Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con un 14.9 %, seguido de "Servicios Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas", "Comercio" y "Agricultura y Pesca" todos con un 9.7 % ; luego se ubican "Minería" con un 8.7%; "Construcción" con 8.6 % y "Transporte" con 3.8 %. Los sectores que presentan las menores concentraciones de jóvenes empleados son "EGAS" con 2.0 %, e "Industria" con 1.0%.

Dentro de esta categoría de empleados se observa que los rubros que concentran los mayores porcentajes de *Subempleo* son "Servicio" y "Construcción", al ser estos, generalmente trabajos temporales con remuneraciones inferiores al I.M.M. y condiciones laborales deficientes.

b) Distribución Sectorial del Empleo según Espacialidad y Sexo.

Cuadro N°26

	% Urbano		% Rural	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Agrícola y Pesca	7.6	3.8	4.0	2.6
Comercio	7.6	13.0	6.6	4.0
Construcción	13.7	0.8	22.4	0.0
EGAS	4.6	0.0	2.6	0.0
Transporte	6.1	0.8	2.6	0.0
Industria	0.8	0.0	1.3	1.3
Minería	11.4	0.0	6.6	2.6
Servicios	5.4	11.4	10.5	17.1
Est. Financ. Bienes Inmuebles Serv. Prestados a Empresas	8.4	4.6	13.2	2.6
SUBTOTAL	65.6	34.4	69.8	30.2
TOTAL	100.0		100.0	

Universo : 207 casos

A partir del cuadro anterior, es posible apreciar que el rubro "Agricultura y Pesca" presenta un 6.6 % en la zona rural el cual encuentra ligada principalmente a la primera de las actividades, mientras que la zona urbana presenta sus mayores concentraciones en la Pesca con un 11.4 %.

En lo respecta a "Comercio", este presenta sus mayores concentraciones en la zona urbana absorbiendo principalmente mano de obra femenina. En el rubro "Construcción", llama la atención que el mayor porcentaje pertenece al sector rural, observándose como era de esperar un marcado sesgo de sexo. En el rubro "Transporte", se da una mayor concentración en la zona urbana incorporando incluso a mujeres.

Por otro lado, en relación al género vemos que en la zona urbana los hombres presentan las mayores concentraciones en todos los rubros, excepto en "Servicio" y "Comercio", donde por lo general corresponde a empleos de vendedoras y trabajadoras de casa particular.

En el mismo sentido, en la zona rural se aprecia que nuevamente el género masculino supera en casi todos los rubros las concentraciones de mujeres, con excepción del sector servicio donde el género femenino supera en 7.1 puntos al masculino.

c) Distribución Sectorial del Empleo según Nivel de Escolaridad.

Cuadro N° 27

	EBI %	EBC %	EMI %	EMC %	ESC e I. %	TOTAL %
Agrícola y Pesca	1.4	2.0	2.9	2.9	0.5	9.7
Comercio	3.5	1.4	1.4	7.7	2.9	16.9
Construcción	2.0	3.8	6.2	4.8	0.5	17.3
EGAS	0.5	0.0	2.0	0.9	0.5	3.9
Transporte	0.0	0.0	2.4	1.9	1.0	5.3
Industria	0.0	0.0	0.5	1.0	0.0	1.5
Minería	0.5	0.9	2.0	4.8	2.4	10.6
Servicios	2.0	3.5	4.3	6.7	4.3	20.8
Est. Financ. Bienes Inmuebles Serv. Prestados a Empresas	0.9	1.4	2.0	7.3	2.4	14.0
TOTAL	10.8	13.0	23.7	38.0	14.5	100

Universo : 207 casos

En lo que respecta, a los sectores en los que se desempeñan preferentemente los jóvenes que desertan del sistema de educación formal, se destacan en, primer lugar, "Construcción" con un 12.0%, seguido de "Servicio" con un 9.8%, "Comercio" y "Agricultura y Pesca" ambos con un 6.3%.

Lo anterior, podría encontrarse relacionado con la naturaleza misma del trabajo, los cuales no requieren de mayor especialización para su desempeño, por lo que el bajo nivel de escolaridad de estos jóvenes no es un obstáculo para trabajar en los rubros mencionados.

En mismo sentido, se aprecia que los jóvenes con 12 o más años de estudio que se desempeñan en los rubros "Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas", "Industria" y "Minería", duplican a los jóvenes desertores que se desempeñan el mismo rubro, lo cual se debería a la mayor especialización y complejidad de las actividades desempeñadas

d) Distribución Sectorial del Empleo según Situación de Dependencia Laboral.

Cuadro N° 28

	% Dependiente	% Independiente	% TOTAL
Agrícola y Pesca	3.4	6.3	9.7
Comercio	14.0	2.9	16.9
Construcción	14.4	2.9	17.3
EGAS	3.4	0.5	3.9
Transporte	5.3	0.0	5.3
Industria	1.5	0.0	1.5
Minería	10.6	0.0	10.6
Servicios	18.8	2.0	20.8
Est. Financ. Bienes Inmuebles Serv. Prestados a Empresas	13.5	0.5	14.0
TOTAL	84.9	15.1	100

Universo : 207 casos

A partir del cuadro anterior, se aprecia que en todos los rubros se presentan la mayores concentraciones de trabajos en el tipo dependiente, excepto en "Agricultura y Pesca", donde los trabajadores por cuenta propia casi duplican a los trabajadores dependientes.

Cabe destacar, que este último rubro en la categoría independiente se encontraría preferencialmente ligado con el trabajo agrícola donde los jóvenes hacen uso de los recursos endógenos tales como : la tierra, la mano de obra, y experiencia que posee su grupo familiar.

En lo que respecta a los trabajadores dependientes, los rubros priorizados son "Servicio" con un 18.8%, seguido de "Construcción" con un 14.4% y "Comercio" con un 14.0%. Por su parte el trabajo independiente, prioriza los rubros "Agricultura" con un 6.3%, seguido de "Construcción" y "Comercio" con un 2.9% en cada caso.



e) Distribución Sectorial del Empleo según Situación Contractual de Trabajadores Dependientes .

Cuadro N° 29

	Con Contrato %	Sin Contrato %	TOTAL
Agrícola y Pesca	1.7	2.3	4.0
Comercio	6.8	9.7	16.5
Construcción	9.1	7.9	17.0
EGAS	3.4	0.6	4.0
Transporte	3.4	2.8	6.2
Industria	1.7	0.0	1.7
Minería	9.7	2.8	12.5
Servicios	7.4	14.8	22.2
Est. Financ. Bienes Inmuebles Serv. Prestados a Empresas	10.8	5.1	15.9
TOTAL	54.0	46.0	100

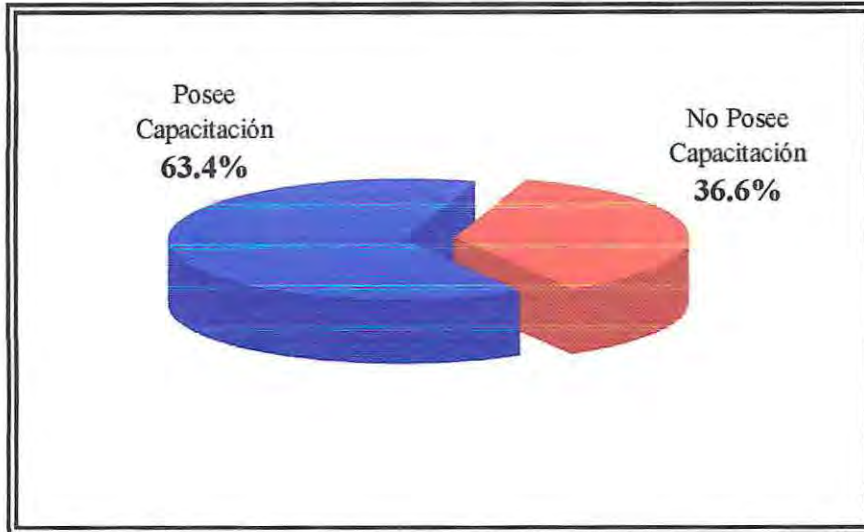
Universo : 176 casos

A partir del cuadro anterior, es posible observar que casi en todos los rubros se presentan las mayores concentraciones en los trabajos dependientes que poseen contrato, mientras que los rubros "Comercio" y "Servicio" presentan los mayores porcentajes de trabajadores dependientes sin contrato. Estos últimos podrían estar relacionados con empleos temporales y condiciones de inestabilidad laboral.

Otro rubro que presenta mayores porcentajes de trabajo dependiente y sin contrato es el rubro "Agricultura y Pesca", el cual podría incidir en el importante número de jóvenes que se desempeña en actividades de trabajo relacionada con la pesca, como por ejemplo encarnadores.

6. CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN CAPACITACIÓN LABORAL.

Gráfico I



Universo : 324 casos

Tal como se señala en el gráfico I al establecer la existencia de *Capacitación Laboral* por parte de lo jóvenes se desprende que del universo encuestado un 63.4% no presenta calificación alguna, a diferencia del 36.6% restante que si la posee.

De acuerdo a la información obtenida, se estima que la mayor proporción del segmento joven de la comuna carece de capacitación laboral, lo cual se podría relacionar con una escasa implementación de iniciativas que se encuentren orientadas a trabajar este tema.

Por otra parte se debe considerar que al no poseer capacitación laboral, el joven carece de las herramientas formativas necesarias, para acceder a fuentes de empleo que le logren brindar condiciones laborales adecuadas.

a) Distribución de jóvenes según Capacitación Laboral, Sexo y Espacialidad.

Cuadro N°30

Distribución Capacitación / Sexo	% Urbano		% Rural	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Posee	22.2	16.3	18.5	14.8
No Posee	42.2	19.3	51.9	14.8
Subtotal	64.4	35.6	70.4	29.6
TOTAL	100		100	

Universo : 324 casos

En el presente cuadro, es posible visualizar la relación existente entre las variables *Capacitación Laboral*, *Sexo* y *Espacialidad*, lo cual nos permite inferir que de los jóvenes capacitados la mayor proporción de éstos, correspondiente a un 38.5%, pertenece a la zona urbana; lo que se podría relacionar con el hecho de que estos jóvenes tendrían por motivos geográficos, mayores facilidades para adquirir información relativa a este ámbito, como así también un acceso más expedito a medios de locomoción que permitan su desplazamiento hacia las diferentes instituciones y organismos que imparten este tipo de iniciativas, tanto en la comuna como fuera de ella.

Por otra parte, se destaca que la mayor proporción de jóvenes capacitados pertenecen al sexo masculino con un 22.2% en la zona urbana y un 18.5% en la rural, lo que podría estar asociado a la implementación de programas de capacitación laboral que consideran áreas orientadas mayoritariamente a la formación de jóvenes en oficios tradicionalmente desempeñados por el sexo masculino; lo que iría en desmedro de las posibilidades de capacitación a las cuales tendrían acceso las jóvenes del sexo femenino, pertenecientes tanto a la zona urbana como rural.

b) Distribución de Jóvenes según Capacitación y Nivel de Escolaridad.

Cuadro N° 31

Nivel Escolaridad / Capacitación	% Posee	% No Posee	% TOTAL
EBI	0.9	9.2	10.1
EBC	1.4	11.1	12.5
EMI	5.1	17.6	22.7
EMC	17.6	21.8	39.4
ESI	3.2	3.7	6.9
ESC	8.3	0	8.3
TOTAL	36.6	63.4	100

Universo: 324 casos.

Al momento de relacionar las variables *Capacitación Laboral* y *Nivel de Escolaridad*, es posible establecer que de los jóvenes que poseen capacitación, la mayor proporción de éstos (29.1%) presenta al menos educación media completa, a diferencia de aquellos que no han alcanzado mayores niveles de escolaridad, de los cuales sólo un 7.4% la posee.

Lo anterior, se podría explicar en el hecho de que Programas de Capacitación Laboral como por ejemplo SENCE - Chile Joven, exigen por lo general a los jóvenes beneficiarios poseer Enseñanza Media Completa, restringiendo así el acceso a estos cursos a todos aquellos jóvenes que han desertado del sistema escolar; a esto se puede agregar el hecho de que al poseer el joven un mayor nivel de instrucción escolar, presentaría mayores expectativas en cuanto a su formación y condiciones laborales. Tomando en consideración lo antes expuesto, es posible deducir que existe una relación importante entre las variables Nivel de Escolaridad y Capacitación Laboral.

c) Distribución de jóvenes según Capacitación Laboral y Nivel de Ingreso Mensual.

Cuadro N° 32

Nivel Ingresos / Capacitación	% Posee	% No Posee	% Total
Menos de \$ 80.500	12.1	32.6	44.7
\$ 80.500 a \$161.000	14.1	22.7	41.8
Más de \$ 161.000	7.0	6.4	13.4
TOTAL	33.3	66.7	100

Universo: 141 casos

Al relacionar las variables *Capacitación Laboral* y *Nivel de Ingresos*, es posible comprobar que la mayoría de los jóvenes que no poseen capacitación 32.6%, perciben niveles de ingresos inferiores al mínimo legal, a diferencia de aquellos jóvenes que sí poseen, los cuales en su mayoría se encuentran en los niveles medio y superior, alcanzando éstos un 21.1%.

Lo anterior, se podría explicar en el hecho de que los jóvenes que han accedido a cursos de capacitación laboral, tendrían acceso a fuentes de empleo que ofrecen mayores niveles de remuneración, las que retribuirían de algún modo la calificación técnica que este posee.

A diferencia de lo expuesto anteriormente, la mayor parte de los jóvenes que no poseen capacitación laboral, se desempeñarían en empleos que ofrecen condiciones laborales desfavorables, especialmente en el ámbito económico, lo que deja entrever la importancia que asume esta variable al momento de acceder a empleos que ofrezcan condiciones económicas adecuadas.

d) Distribución de Jóvenes según Capacitación Laboral y Distribución Sectorial del Empleo.

Cuadro N° 33

Capacitación / Rubros	% Posee	% No Posee	% TOTAL
Agricultura y pesca.	4.2	9.9	14.1
Comercio, Restaurantes y Hoteles	4.9	9.2	14.1
Construcción	2.8	9.9	12.7
EGAS	1.4	1.4	2.8
Establecimientos Financieros, Bienes inmuebles y Servicios prestados a Empresas.	4.9	9.9	14.8
Industria Manufacturera	0	1.4	1.4
Explotación de Minas y Canteras	7.8	4.9	1.7
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	5.7	16.6	21.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.5	3.5	5
TOTAL	33.3	66.6	100

Universo: 141 casos

En el cuadro expuesto, es posible apreciar la relación existente entre *Capacitación y Distribución Sectorial del Empleo*, en la cual destaca que la mayor proporción de jóvenes que no poseen capacitación se desempeña dentro del rubro "Servicios Comunitarios Sociales y Personales", alcanzando un 16.6%, seguido por "Establecimientos Financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas" y "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", cada uno de los cuales representa un 9.9% ; en cambio es en el rubro "Minería", en el cual se desempeña el mayor porcentaje de jóvenes capacitados, correspondiente a un 7.8.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL JOVEN.

a) Referidos a la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

Cuadro N°34

	% Si	% No
Conocimiento OMIL	27.7	72.3
Inscripción OMIL	21.3	78.7
Total	100	100

Universo : 324 casos

A partir del cuadro anteriormente expuesto, se desprende que sólo un 21.3% de los jóvenes encuestados hace uso de la Omil, como canal formal de información laboral; ante esto se debe considerar el hecho de que un amplio segmento de la población encuestada 72.3% dice no conocer los objetivos y funciones que cumple esta oficina, lo que se relacionaría con el no uso de los servicios que ésta presta, ya sea para fines de vinculación con fuentes de empleo y/o capacitación laboral.

Por otra parte, en cuanto al escaso conocimiento que poseen los jóvenes pertenecientes a la muestra del estudio respecto de la Omil, se puede deducir que existe una escasa difusión de la existencia, objetivos y funciones de ésta.

b) Distribución de los jóvenes según interés por el área microempresarial.**Cuadro N° 35**

	Conocimiento Microempresa	Interés Microempresa
Si	54.2 %	68.5 %
No	45.8 %	31.5 %
TOTAL	100 %	100 %

Universo : 324 casos

De acuerdo a la información entregada en el cuadro N° 35, es posible visualizar que existe un porcentaje importante de jóvenes 54.4%, que al momento de la aplicación del instrumento de recolección de datos, señalan conocer lo que es una microempresa, iniciativa que atrae el interés de un 68.5% de éstos. Asimismo, al consultarles a los jóvenes interesados acerca de su preferencia por participar en forma individual o asociada, se obtiene como resultado un 30.4% y 69.6% respectivamente

ANTECEDENTES GENERALES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.

Las transformaciones que la estructura productiva de Puchuncaví ha experimentado en los últimos años ha traído consigo nuevos desafíos para el desarrollo social y económico local, por cuanto el progresivo crecimiento del mercado laboral ha creado nuevos puestos de trabajo que requieren de distintos grados de especialización. No obstante, esta generación de nuevos empleos, no ha traído consigo el mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna. Esta situación debe principalmente a la carencia de herramientas formativas de este grupo etéreo que le permitan responder con éxito al competitivo mercado de trabajo.

En este contexto, se considera de vital importancia conocer el sector productivo de la comuna de Puchuncaví, en la perspectiva de contribuir a la generación de instancias de mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral juvenil.

Los antecedentes que se presentan a continuación corresponden a la recopilación de registros, revisión bibliográfica y el contacto directo con las unidades productivas lo que proporciona información útil para conocer y caracterizar la estructura productiva de la comuna. Es así, como en primer lugar, a nivel macro se identificarán los polos de desarrollo que presentan mayor auge económico a nivel comunal. En segundo lugar, se caracterizará la micro y pequeña empresa a través de sus unidades productivas en lo referente a los rubros preponderantes e identificación de sus necesidades financieras y de gestión empresarial.

1.- CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD MACROECONÓMICA DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI

a) Identificación de las actividades económicas según Polos de Desarrollo :

La autoridad política de la comuna de Puchuncaví a partir de su Plan de Desarrollo Comunal, a identificado tres polos de desarrollo los cuales resultan ser las actividades económicas más importantes a nivel local, por cuanto permiten generar sistemas de encadenamiento productivo o también conocidos como *Cluster*⁴¹. Ello genera una diversidad de actividades y funciones directamente asociadas a una inversión principal dentro de un mismo ámbito de acción productiva, lo que favorece la realización de diversas actividades económicas que se complementan entre sí. Dicho encadenamiento permite en el tiempo generar una diversidad de empleos tanto en lo que respecta a la construcción de la infraestructura física como también en la operación de estos sistemas productivos, requiriendo generalmente de recurso humano con conocimientos específicos que asuma las funciones las administrativas y ejecutivas que la actividad económica genera.

- *Polo de Desarrollo Turístico* :

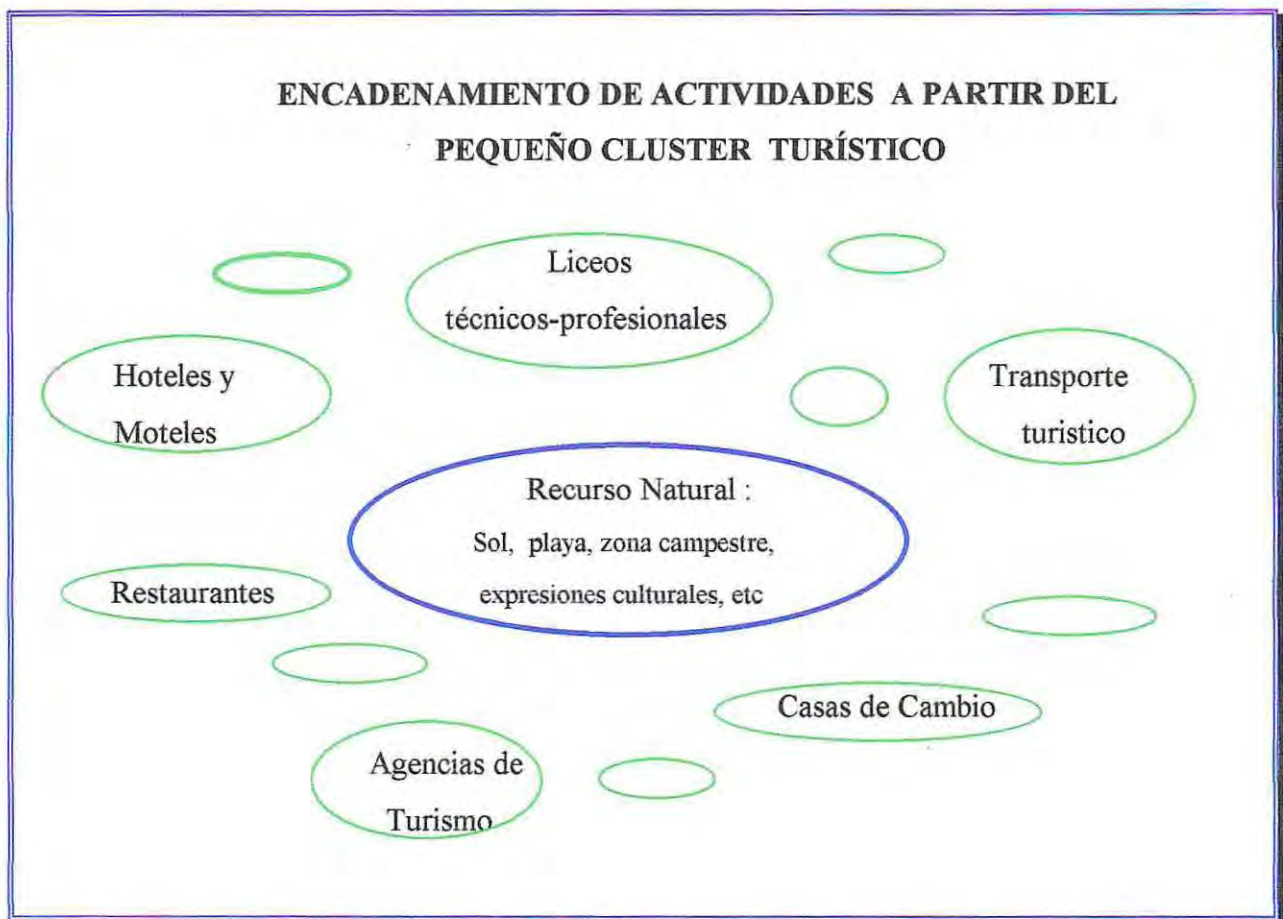
El turismo constituye una de las actividades económicas preponderantes del desarrollo local en lo que respecta a la generación de empleos, aporte de divisas y difusión de la identidad cultural de la comuna así como su imagen corporativa.

Dicha actividad económica presenta notorias ventajas comparativas, amparado por una incomparable belleza escénica conformada por diversos paisajes tanto costeros como interiores, destacándose en la zona costera sus balnearios de Horcón, Ventanas y Maitencillo la comuna cuenta además con zonas campestres donde destacan la Canela y la Quebrada principalmente donde es posible practicar el agroturismo.

⁴¹ Documento de debate y Secretaría Técnica del fuero regional de desarrollo productivo. Herramienta metodológica que permite la interpretación del desarrollo económico de un espacio territorial específico y socialmente organizado.

A través de estos bellos parajes se han realizado en los últimos años importantes inversiones donde destaca la construcción de Marbella resort, lo que se ha acompañado de una la floreciente actividad inmobiliaria asociada a complejos turísticos tales como Bahía Pelicano, Alto el Rungue, Complejo Tirilluca, Mallorca etc.

Este polo de desarrollo, se relaciona con diversas actividades que genera directa e indirectamente, entre las que se destacan agencias de turismo, hoteles, moteles, centros gastronomía y restaurantes. constituyéndose, de este modo, en un eje central del desarrollo económico y social de la comuna, en cuento a las potenciales fuentes de empleo que puede generar.



- Polo de Desarrollo Industrial:

El sector industrial es una de las principales actividades económicas desarrolladas en la comuna, proyectándose para este sector grandes inversiones a ejecutar durante el periodo 1996-2000, lo cual no sólo favorece el crecimiento de la economía local sino también, las potenciales fuentes de empleo que puede generar.

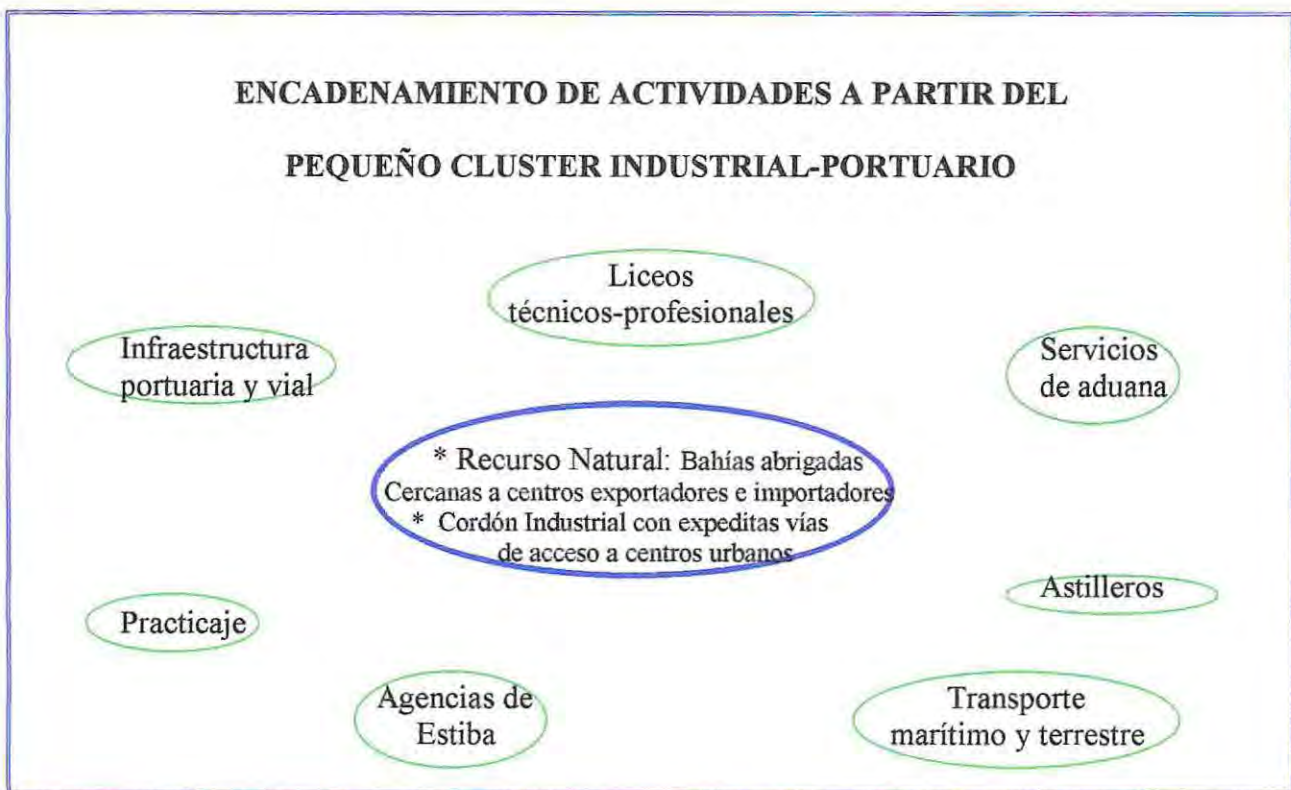
Este sector está conformado por un importante cordón industrial ubicado en el acceso sur de la comuna, en el límite de las localidades de Ventanas y la Greda. Dentro de las industrias más destacadas cabe señalar la Fundición y Refinería de Cobre de ENAMI Ventanas, Gener, Oxiquim, Cordex y Compañía Minera Los Maitenes.

- Polo de Desarrollo Portuario:

El sector portuario nace a partir de un recurso natural que permitió el emplazamiento del primer puerto privado de la V región "Empresa Puerto Ventanas S.A.", el cual se encuentra ubicado estratégicamente en el sector industrial de la comuna. Este puerto posee cuatro sitios de atraque que permite atender naves de hasta 32 pies de altura y cuenta con diversas instalaciones extra portuarias de almacenaje.

Este pequeño cluster portuario considera el encadenamiento de las acciones previas y posteriores a la llegada de las cargas, es decir, actividades relacionadas con el transporte, carga, tránsito, vías, etc.

Todo lo anterior, convierte a este polo de desarrollo en un eje central de la economía local lo que contribuye a la generación de oportunidades para la inserción laboral.



b) Identificación de actividades económicas según Nivel de Inversiones y

Cupos de Trabajo:

La comuna de Puchuncaví cuenta con una población en edad de trabajar de 5.666 habitantes de los cuales un 30.1% corresponde al segmento juvenil entre 18 y 29 años de edad. Dicho grupo etáreo, se encuentra distribuido mayoritariamente en los rubros "Servicios comunitarios, sociales y personales" con un 20.8%, "Construcción" con un 17.3% y "Comercio" con un 16.9%.

A partir de lo anterior, es posible inferir que los sectores de la economía en que mayoritariamente se desempeña la fuerza de trabajo juvenil, no siempre guarda relación con las grandes inversiones realizadas en la comuna. Lo anterior confirma, que aún cuando los polos de desarrollo identificados pudiesen ser fuentes de numerosos nuevos empleos, ello no siempre implica la absorción de la mano de obra joven desocupada de la comuna.

De este modo, es posible señalar las importantes inversiones⁴² a realizarse en la comuna para el período 1996-2000, las que se encuentran dirigidas principalmente al fomento de los sectores de la economía definidos como los polos de desarrollo alcanzando un total de US\$ 413MM, cifra que representa cerca del 15% del total de las inversiones proyectadas para la V región. Dichas cifras reflejan el destacado papel asignado a la comuna por los grandes inversionistas nacionales y regionales, quienes ven en la comuna un atractivo potencial económico dado por su dinamismo y su floreciente mercado de trabajo.

Respecto a los sectores de la economía local que presentan los mayores niveles de inversión destaca el Sector Industrial, el cual absorbe más del 90% de éste, destacándose las significativas inversiones de las empresas GENER y ENAMI Ventanas.

En relación, a la cantidad y calidad de empleos que estas inversiones producen, se destaca la generación de 1.595 nuevos puestos de trabajo, distribuidos entre aquellos necesarios para la construcción del proyecto y los de su posterior operación.

En este sentido, a nivel comunal se aprecian que los mayores porcentajes de empleo se encuentran relacionados con la construcción de la obra con un 89.4 %, mientras que sólo un 10.6 % corresponde a empleos de carácter permanente, es decir aquellos necesarios para la operación.

⁴² Informe Laboral regional de la V región. Ministerio de Trabajo y Previsión Social

En relación a lo anterior, también es posible apreciar el papel preponderante que juega el Sector Industrial en el fomento de la estructura socio-productiva, por cuanto genera el 87.4 % del total de puestos de trabajo para la comuna, de los cuales un 91.3 % son para la construcción de la obra y apenas un 8.7 % para operarla.

A partir de lo anterior, es posible confirmar que la carencia de oportunidades de inserción laboral no se encontraría relacionado con un mercado de trabajo restringido sino más bien con un desaprovechamiento de estas oportunidades de empleo, lo que se debería principalmente a las escasas herramientas formativas y de especialización que posee el joven de la comuna para cumplir con los requisitos que impone la nueva estructura productiva local. En este sentido cabe señalar, que muchas veces estos proyectos empresariales deben contratar previamente trabajadores de fuera de la comuna que respondan a sus necesidades y requerimientos de funcionamiento y producción. Un ejemplo de ello, lo constituye el proyecto industrial de la empresa OXIQUM el cual sólo aporta con un 5% de cupos de trabajo para la construcción mientras que para su operación no aporta ninguna ocupación.

En síntesis, es posible señalar que si bien en la actualidad se aprecian y proyectan importantes inversiones realizadas en la comuna, esto no necesariamente va a implicar un mejoramiento de las oportunidades de trabajo sino se logra favorecer un desarrollo equilibrado tanto del componente estructural del mercado laboral como de su recurso humano.

Cuadro N° 36
Inversión Económica en la Comuna de Puchuncaví

Empresa	Proyecto	Inversión US \$ MM	Empleo	
			Operac.	Construcc.
ENAMI-Ventana	Ampliac. Refineía Electrol.	17	18	97
ENAMI-Ventana	Ampliac. Refineía Electrol. II	17	18	96
ENAMI-Ventana	Modernización Fundición	43	40	200
OXIQUM S.A.	Ampliac. Planta de Pentaeritritol	5	0	80
CHILGENER	Ventana III	300	45	800
MOP- Dirección de Vialidad.	Camino Nogales -Puchuncaví	31	48	153
MARBELLA RESORT	Olas de Marbella	S/I	20	297
TOTAL		413	169	1426

Fuente: Asociación Gremial de Industriales de Valparaíso. ASIVA. (periodo 1996 -2000)

2.- CARACTERIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.

La economía de la comuna de Puchuncaví se encuentra compuesta a nivel macro por un importante complejo empresarial que trae consigo significativos niveles de inversión, lo que no siempre implica el mejoramiento de las oportunidades de trabajo de los jóvenes de la zona.

Bajo esta premisa, surge la importancia de conocer y caracterizar en forma paralela la micro y pequeña empresa de la estructura productiva local, a fin, de identificar las fortalezas y potencialidades que contribuyen al mejoramiento de la falta de oportunidades laborales.

Este sector si bien, no trae consigo grandes divisas o niveles de inversión, sí se convierte en una potencial fuente generadora de empleos para los jóvenes de Puchuncaví. En este sentido, la micro y pequeña empresa se constituyen en un potencial actor de desarrollo local tal como lo representa a nivel regional, donde sólo la microempresa, absorbe más del 50% de la fuerza laboral.

a) Identificación de las Unidades Productivas de la Comuna de Puchuncaví.

La comuna de Puchuncaví, cuenta en la actualidad con 379 unidades productivas, las cuales se encuentran ubicadas mayoritariamente en la zona urbana con un 87.8 % y sólo un 12.2 % en la zona rural. (cuadro N° 37)

En lo que respecta a la distribución de estas unidades productivas según localidades la mayor concentración se encuentra en Ventanas con un 26.2 %, seguido de Puchuncaví Centro con un 19.3 %.

Cuadro N° 37

Distribución Espacial de Unidades Productivas de la Comuna

Localidad	%
Ventanas	26.2
Puchuncaví	19.3
Maitencillo	18.2
Horcón	15.7
La Greda	7.8
Localidades Rurales	12.2
Total	100

Universo : 379 U.P.

Entre las principales actividades económicas desarrolladas por estas unidades productivas destacan principalmente aquellas relacionadas con el "Comercio" como por ejemplo bazares, puestos varios y panaderías con un 53.7 %. También es posible apreciar un importante porcentaje de actividades relacionadas con el "Turismo" con un 23.6 %, destacándose dentro de ellas restaurantes, residenciales, etc. En lo que respecta a la ubicación de estas actividades, cabe destacar, que la mayor concentración se encuentra en las localidades de Horcón y Ventanas, dado esto principalmente por sus características propias de centros de turismo y recreación.

Cuadro N°38

Distribución Sectorial de Unidades Productivas de la Comuna

Sector	%
Comercio	53.7
Turismo	23.6
Otros	22.7
Total	100

Universo : 379 U.P.

b) Identificación y Priorización de Necesidades de las Unidades Productivas de la Comuna de Puchuncaví.

El conocimiento de las necesidades y demandas generadas desde el sector productivo es un aspecto especialmente sensible si se trata de temas relacionados al financiamiento y la gestión de la micro y pequeña empresa.

En relación a lo anterior, es posible destacar la realización de una caracterización a partir de una muestra representativa del 25 % de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví.

Dicha caracterización tiene por objetivo principal, conocer y priorizar las necesidades de gestión, formación y financiamiento de las micro y pequeñas empresas. En primer lugar se destaca que el 90.5% de los representantes de las unidades productivas presentes que manifiestan poseer algún tipo de necesidad. En cuanto a la identificación y priorización de éstas, se observa que el mayor porcentaje de casos, con un 90.5%, señalan poseer “necesidades financieras”, ya que, no cuentan con el financiamiento necesario para potenciar su actividad. Otras de las necesidades identificadas -no excluyentes- son aquellas que se relacionan con la carencia de herramientas de administración y/o gestión microempresarial, resaltándose que un 76.2 % manifiesta requerir de apoyo y asesoría técnica para administrar su actividad económica.

Por otra parte, llama la atención que sólo un 52.4% señala poseer la necesidad de contar con herramientas formativas del recurso humano de su unidad productiva.

De esta identificación es posible concluir, en primer lugar, que si bien la comuna a partir de sus polos de desarrollo presenta un emergente auge económico, las pequeñas unidades productivas de la comuna no vivencian ni sienten de la misma manera este proceso de crecimiento del mercado de trabajo, manifestando marcadas limitaciones económicas dado esto principalmente por las necesidades financieras y de gestión microempresarial identificadas anteriormente.

Por otro lado, en relación a los herramientas económicas a las cuales las unidades productivas han tenido acceso, sólo un 19.0% de ellas se han acercado alguna vez algún tipo de instrumento de fomento y apoyo productivo, mientras que el restante 81.0 % que no lo ha tenido acceso a ellos ha sido principalmente por desconocimiento de los diversos programas que buscan beneficiar al pequeño productor

CARACTERIZACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL

Considerando el modelo de desarrollo económico sustentado por el actual gobierno local tendiente a estimular el crecimiento de la estructura socio productiva, se ha considerado pertinente caracterizar los componentes del mercado de trabajo, es decir, los jóvenes y el sector productivo.

En este sentido, la Municipalidad como el agente de desarrollo local más cercano a la comunidad le corresponde coordinar y articular dichos agentes creando instancias de encuentro que favorezcan las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví.

La Dirección de Desarrollo Comunitario como departamento municipal encargada de la promoción del empleo y capacitación, se encuentra directamente relacionada con la problemática en cuestión, para lo cual ha habilitado desde el año 1996 la Oficina Municipal de Información Laboral (Omil), cuyas funciones principales dicen relación con :

- Recibir las ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna.
- Informar y orientar a los eventuales beneficiarios de programas de capacitación.
- Relacionar al oferente y solicitante de trabajo⁴².

Bajo esta óptica, se hace necesario conocer la trayectoria de esta oficina y su actual desempeño, a fin de establecer a partir de este panorama las líneas de acción programáticas a seguir por el presente seminario de título.

Para alcanzar dicho objetivo se ha registrado la opinión de dos profesionales competentes en el área ⁴³ que dan cuenta de la gestión y funcionamiento de la Oficina en el periodo 1996-1998.

⁴² SENCE. "Manual Informativo" : Artículo N°73, Ley Sence 19.518 de 1997.

⁴³ Sr. Oscar Valdivia González, Director de Desarrollo Comunitario.

Sr. Jaime Arriagada Apablaza, Encargado Oficina de la Vivienda. Encargado de la Omil, periodo 1996.

**REGISTRO DE OPINIÓN PROFESIONAL:
FUNCIONAMIENTO OMIL PERIODO 1996-1998.**

PREGUNTA	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	ENCARGADO OMIL PERIODO 1996
<p>1. ¿Cuáles fueron las principales acciones desarrolladas por la Oficina durante el periodo 96-97?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar cuatro cursos Sence Chile-joven modalidad Aprendizaje Alternado los cuales fueron desarrollados en conjunto con la Empresa Nacional de Minería. • Ejecutar en la ciudad de OTE los cuatro cursos adjudicados en la undécima y duodécima licitación Sence de 1996, beneficiando a 84 jóvenes quienes residían preferentemente en la comuna y a los cuales por esta vía se contribuye al mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral juvenil. • Implementar una Oficina Municipal de Colocaciones que sirviera de vínculo entre la oferta y demanda laboral para lo cual se contrató un profesional dedicado al tema con financiamiento externo. • Satisfacer a nivel comunal la demanda por capacitación y empleo que tiene la fuerza de trabajo de la comuna fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y controlar la puesta en marcha y ejecución de cuatro cursos SENCE Chile-Joven Modalidad Aprendizaje Alternado, desarrollados en conjunto con ENAMI-Ventanas. • Confeccionar, estructurar y presentar las propuestas de los cursos anteriormente mencionados tomando en consideración los formatos y exigencias del SENCE. • Coordinar la documentación y antecedentes que exigen los 4 Cursos Chile-Joven, tanto en la ejecución como en la clausura y certificación de los mismos. • Establecer nexos con algunas empresas, tanto dentro como fuera de la comuna, con el propósito de sondear la oferta de empleos en la zona. • Inscripción de cesantes, B.T.P.V., subempleados o personas interesadas en cambiar de empleo en los registros de la oficina, con el propósito de estructurar la demanda de empleos. • Acoger y responder diligentemente a las ofertas de empleos de las empresas y empleadores. Confección y emisión de subsidios de cesantía.
<p>2. ¿Cuáles fueron los productos concretos obtenidos a partir de esas acciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La implementación de una oficina que tuviese dedicación exclusiva al tema productivo. • La contratación de un nuevo profesional para la Dideco que satisfaga las expectativas de la comunidad en términos de demanda laboral a través de la implementación de esta oficina. • El ejercicio práctico del rol de OTE que ejerció la Municipalidad en términos muy satisfactorios, lo que resultó ser una experiencia muy significativa para la Dideco, así como para los demás departamentos que participaron en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Proyectos de Cursos presentados al SENCE y adjudicados con financiamiento. • 4 Cursos SENCE Chile-Joven ejecutándose en la comuna. • 84 jóvenes, principalmente de la comuna de Puchuncaví, capacitándose en Oficios relacionados con funciones dentro de la Fundición y Refinería de Cobre ENAMI-Ventanas. Nexos expeditos entre Municipalidad, ENAMI y SENCE.

<p>3. ¿ Cuáles eran las proyecciones para el periodo '98 ?.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la permanencia de la ex Oficina Municipal de Colocaciones, hoy convertida en Omil, para lo cual fue necesario contratar a un profesional con recursos propios de la Municipalidad. • Vincular la oferta y demanda laboral a través de diseño de una estrategia macro que respondiera a las exigencias del crecimiento económico que experimenta la comuna y la carencia de oportunidades de la población económicamente activa. • Ampliar la cobertura de sus servicios atendiendo a nuevos usuarios tales como los microempresarios, el sector inmobiliario y las nuevas industrias que se instalan en la zona. Para ello, se debe utilizar las políticas del fomento de la capacitación del empleo que ofrecen diversos organismos del Estado. • Realizar una experiencia investigación-acción en conjunto con la Universidad de Valparaíso, cuyo tema se centraba en el tema de las posibilidades de inserción laboral juvenil. El rol que ejercería dicha oficina sería de articulador de las acciones a emprender y de supervisor responsable de las iniciativas y productos que de esta experiencia se obtuvieran. • Ampliar la cobertura de atención de la comunidad por medio de sistemas de atención no espontáneos. • Lograr la adjudicación de proyectos de capacitación de jóvenes de la comuna a través de Sence o Fosis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar las funciones y objetivos de la Omil. • Desarrollar iniciativas dirigidas a la microempresa. • Estructurar una serie de proyectos de capacitación (FOSIS-SENCE) con el propósito de obtener financiamiento. • Lograr la adjudicación y financiamiento para la implementación y ejecución de a lo menos un proyecto de capacitación en la comuna. • Apelando al Convenio con la Universidad de Valparaíso y aprovechando la instancia de un Seminario de Título orientado al tema del empleo y la cesantía, se estimó que el rol y las funciones de la Omil se verían consolidados y acrecentados, a través de diversas instancias e iniciativas dirigidas a estructurar la demanda y oferta de empleos en la comuna. • Ejercicio de un activo rol coordinador por parte de la Omil, respecto al desarrollo del Seminario de Título de la Escuela de Servicio Social en la comuna, tomando en consideración dos aspectos : <ol style="list-style-type: none"> 1.- la temática que este último abordaba 2.- y la concurrencia de recurso humano profesional, que permitiría y facilitaría el desarrollo de muchas actividades e iniciativas que eran muy difícil de llevar a cabo en forma individual.
<p>4. ¿ Durante el periodo '98 fueron concretadas esas proyecciones ?</p>	<p>La evaluación que es posible hacer de la Omil en mi doble calidad de Director de la Dideco y creador de esta unidad, es que el impacto que provocaron las acciones emprendidas por iniciativa propia de la oficina son mínimas . Se aprecia un estancamiento en el número de atenciones que es realizada al público usuario así como la cantidad de vinculaciones realizadas por esta unidad como producto de su iniciativa.</p> <p>La principal función desempeñada por la Omil estuvo dada por el rol de canal formal que esta ejerció al momento de vincular oportunidades de empleo con los usuarios del servicio, puesto que en la mayoría de los casos el ofrecimiento de empleo a nivel comunal provino desde la alcaldía, la que a su vez las derivó a la Dirección de Desarrollo Comunitario y ésta a la Omil. Los resultados producto de la experiencia en el tema laboral entre la Omil y la Universidad de Valparaíso fueron más bien periféricos debiendo asumir otras unidades de la Dideco la coordinación de esta interesante iniciativa.</p> <p>Por último, la Omil durante el periodo 97- y 98- no registra curso de capacitación alguno que haya sido adjudicado por la municipalidad en su calidad de organismo capacitador lo que desfavorece las posibilidades de inserción laboral de la P.E.A. de la comuna especialmente de los jóvenes</p>	<p>La apreciación personal es que las proyecciones para el '98 en general no se cumplieron en la medida estimada. Lo anterior se refleja en 2 aspectos principalmente : La OTE no se adjudicó ningún proyecto de capacitación para el empleo o la microempresa; y la Omil no logró desarrollar o estructurar en conjunto con el Seminario de Título ninguna propuesta o iniciativa dirigida al tema del empleo y la cesantía, puesto que ejerció un papel mínimo, secundario y tangencial.</p>

<p>5. ¿Considera que se ha dado cumplimiento a una de las principales funciones de la Omil, como es la vinculación entre la oferta y demanda laboral?</p>	<p>En términos de productos la Omil ha logrado alcanzar escaso nivel de logro, con resultados que no son capaces de superar lo exhibido durante el año 96 y parte del 97 cuando esta unidad formaba parte de un proyecto cuyo financiamiento provenía de Sence. En actualidad la Omil posee recursos y herramientas que se encuentran en estado de subutilización lo que perjudica a la población usuaria de la oficina.</p>	<p>Personalmente el año '98, según como se presentó y tomando en consideración las proyecciones estructuradas durante 1997, tenía todas las condiciones para lograr desarrollar acciones que permitieran estructurar y desarrollar óptimamente la vinculación entre la oferta y la demanda de empleos, sin embargo, lo anterior no se logró plasmar en la realidad.</p>
<p>6. ¿Cómo considera en términos generales el desempeño y cumplimiento de funciones de la oficina en el último período? Fundamente.</p>	<p>La Omil no ha logrado establecer la articulación con los demás agentes productivos que permita ampliar sus niveles de cobertura de usuario o de mercado a niveles deseables. Su rol en el ámbito laboral se circunscribe a la respuesta institucional de una demanda espontánea. Como unidad administrativa dicha oficina carece de iniciativa y de una estrategia coherente que le permita alcanzar los fines que esta unidad debe cumplir para una comuna con las características económicas que tiene hoy Puchuncaví. El buen uso de herramientas formativas y económicas que estimule el desarrollo debiera servir como un motor que incentive la actividad económica pues bien en la realidad la Omil está lejos de cumplir con esa finalidad y expectativas.</p>	<p>El rol ejercido por la Omil, en el último tiempo, ha sido limitado, es decir desde 1996 a esta parte no han habido importantes avances en las funciones que esta debiera desarrollar. Por decirlo de alguna manera ha ido de más a menos. No ha logrado validarse ni consolidarse adecuadamente dentro del Organigrama del Departamento y de la Municipalidad. Se ha diluido en otras acciones no vinculadas con el tema del empleo. Se desaprovecharon las condiciones entregadas por el período 1998 para desarrollar acciones tendientes a cumplir con las funciones atribuidas a la Omil.</p>

CARACTERIZACION DE LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Otro de los agentes que interviene en el desarrollo local de una comunidad, son los *Organismos Gubernamentales*. Estos participan en la dinámica de la Estructura socio-productiva como una entidad que facilita el proceso de crecimiento del mercado de trabajo y su recurso humano.

Los organismos gubernamentales son aquellas entidades que son parte del aparato estatal y que tienen por finalidad el diseño, implementación y ejecución de las políticas del Estado.

En general, estas políticas transformadas en instrumentos de gestión de la entidad pública, se encuentran dirigidas principalmente a aquellos grupos denominados vulnerables y buscan su integración social, así como el fomento de actividades que propendan al desarrollo de las propias capacidades existentes en la comunidad.

En cierto sentido, a través de la puesta en marcha de estas políticas, el Estado crea una serie de instrumentos de fomento y de gestión, a través de los cuales, se vincula con la comunidad aportando los recursos necesarios que impulsen las actividades conducentes al desarrollo de la comunidad.

Estas políticas no se encuentran disgregadas, ni son autónomas, sino que responden al modelo de desarrollo sustentado por la autoridad, el que tiene como énfasis la redistribución del ingreso por la vía de los programas y subsidios sectoriales con que el Estado incentiva determinadas actividades del ámbito social y económico.

En el proceso de vinculación con la comunidad, y para poner en marcha los planes y programas diseñados por el Estado, estas entidades públicas, a menudo, deben buscar la colaboración de otros organismos de carácter territorial y funcional que yacen en la comunidad, de modo de hacer llegar las ventajas, los beneficios y los productos que ofrece el proceso redistributivo para estimular un determinado comportamiento valorado socialmente.

En la asignación de los recursos el Estado puede descentralizar la toma de decisiones delegando esta función a organismos intermedios -Secretarías Regionales Ministeriales, Organismos Técnicos o Financieros- o en su defecto directamente al Gobierno Local; aportando la posibilidad de crear estrategias de desarrollo capaces de interpretar a la comunidad beneficiaria, aprovechando la cercanía e identificación existente con estas entidades.

De allí, la necesaria exploración acerca de los programas sociales que estas entidades prestan en servicio de los grupos considerados vulnerables o prioritarios por la autoridad.

Bajo esta óptica, a continuación se presentará una breve descripción de tres organismos gubernamentales, los que logran responder con sus planes y programas de manera más adecuada a la realidad que presenta la estructura socio-productiva de la comuna de Puchuncaví. Dichas entidades han sido seleccionadas de acuerdo a:

- La diversidad de programas que ofrecen con énfasis social y productivo.
- La multiplicidad de actores que convocan en la implementación de sus programas.
- La accesibilidad a los programas.
- La interconexión que existe entre las tres entidades mencionadas, ya sea a través de convenios o programas institucionales.

ORGANISMO GUBERNAMENTAL	DESCRIPCIÓN
SENCE	Es un organismo técnico del Estado dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que tiene por objetivo promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad de los trabajadores y las empresas, así como la calidad de los procesos y productos.
SERCOTEC	Es un servicio de cooperación técnica, entidad filial de la Corporación de Fomento-Corfo, y que tiene como principal misión el promover y apoyar las iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas del país y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios.
FOSIS	El Fondo de Solidaridad e Inversión Social es un servicio público nacional que participa en el esfuerzo del país para superar la pobreza aportando respuestas originales en temas áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otras instituciones del Estado. Participa en el diseño e implementación de políticas y programas orientados a desarrollar capacidades y generar más igualdad de oportunidades, en grupos y personas, para la superación de la pobreza y la integración social.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIO-PRODUCTIVOS OTORGADOS POR ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Como fue analizado anteriormente cada organismo gubernamental posee una diversidad de instrumentos y programas que pueden ser útiles para alcanzar los objetivos estratégicos planteados por el gobierno local. Sin embargo, con frecuencia los municipios, en su afán por estimular el desarrollo de la comunidad, no cuentan con los instrumentos técnicos que les permitan discriminar más acertadamente acerca de la correspondencia entre la meta perseguida por cada uno de estos programas y la finalidad última que pretende alcanzar cada municipalidad, lo que puede conllevar a un activismo, que por su discontinuidad no alcanza a satisfacer la demanda de desarrollo armónico que aspira la propia comunidad.

En la búsqueda de una orientación profesional que responda a la carencia antes mencionada, y haciendo uso de las herramientas que la tecnología social ofrece para conocer la realidad objeto de estudio, es que se entregarán dos instrumentos que facilitarán la selección de los programas institucionales más atingentes a la dinámica de la estructura socio-productiva local, posibilitando la optimización de los recursos existentes y una redistribución más equitativa de los mismos. Estos son:

- a) *Instrumento de Caracterización de los Programas Socio-productivos*
- b) *Instrumento de Selección de Programas.*

El primer instrumento, denominado *de Caracterización de los Programas Socio-productivos*, contiene una breve descripción de los programas e instrumentos de apoyo con énfasis social y productivo, clasificados de acuerdo a la oferta que realizan los organismos gubernamentales antes descritos y que son los que responden de manera más acertada a la dinámica socio-productiva local. Para mayor detalle remitirse a la página 126, en que se presenta íntegramente el mencionado instrumento.

En tanto, el segundo instrumento se denomina *de Selección de Programas*, ha sido elaborado a partir de la totalidad de programas señalados en el instrumento anteriormente señalado, y tiene por finalidad identificar y priorizar aquellos que resultan ser los más acordes a las demandas de la realidad social y productiva del mercado de trabajo de la comuna.

Este último instrumento de carácter técnico responde a tres criterios de evaluación cuantitativa, los cuales están dirigidos a medir la *Coherencia, Complementariedad y Pertinencia* de los diversos programas ofrecidos. Estos criterios permitirán seleccionar los programas más adecuados de acuerdo a: los objetivos buscados, la integración con otros programas y el modelo de desarrollo sustentado por el gobierno local. Para mayor detalle remitirse a la página 128, donde el instrumento en cuestión se presenta detalladamente.

Finalmente se da a conocer el resultado que arroja el proceso de análisis a que fue sometido cada uno de los programas preseleccionados, de acuerdo a los instrumentos de *Caracterización de Programas Socio-productivos* y de *Selección de Programas*. Dichos resultados permiten una priorización de aquellos programas que resultan ser los más acordes tanto por la necesidades o demandas de sus productos por parte de la comunidad, como por el segmento o grupo social al que se encuentra dirigido.

De este modo, el gobierno local puede orientar su estrategia de acción, fomentando determinadas actividades económicas y potenciando a su recurso humano, brindándole oportunidades de crecimiento personal e inserción social en concordancia con el modelo social y económico que pretende implementar, contribuyendo eficientemente al desarrollo socio-productivo de la comuna.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIO-PRODUCTIVOS

ORGANISMO GUBERNAMENTAL	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
<p>"Fondo de Solidaridad e Inversión Social" FOSIS</p>	<p>1. Chile Joven</p>	<p>Programa de formación de jóvenes para el trabajo, entrega capacitación para el trabajo y apoyo en su inserción laboral a jóvenes entre 16 y 24 años de escasos recursos y que están fuera del sistema educacional y laboral.</p>
	<p>2. Programa de Apoyo a la Microempresa</p>	<p>Programa que permite a los microempresarios contar con capacitación, asistencia técnica y de gestión para que desarrollen sus actividades productivas y aumenten los ingresos de sus trabajadores y familias. Además les permite contar con créditos en algunos bancos y financieras para la ejecución de sus proyectos, los que son subvencionados por el FOSIS.</p>
	<p>3. Entre Todos Generación de Capacidades (Servicio de Apoyo a la gestión Territorial A.G.T.)</p>	<p>Es un servicio de apoyo contratado por el FOSIS para habilitar a los grupos y organizaciones existentes en las localidades y sectores seleccionados por el Concejo Municipal, para que generen y desarrollen iniciativas pertinentes, participativas y coherentes con las estrategias de desarrollo comunal y regional.</p>
	<p>4. Entre Todos Fortalecimiento de Organizaciones (Servicio de Apoyo a la gestión Territorial A.G.T.)</p>	<p>Apunta a grupos y organizaciones con experiencia en desarrollar actividades, prestándoles financiamiento a proyectos para elevar su calidad de vida y mejorar su capacitación y fortalecimiento como grupo.</p>
	<p>5. Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo Rural</p>	<p>El FOSIS financia parte de la puesta en marcha de proyectos, en actividades productivas no agropecuarias, como la comercialización y agroindustria, desarrollo de nuevas producciones, pequeñas o industrias forestales y turismo rural.</p>

ORGANISMO GUBERNAMENTAL	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
<p>" Servicio Nacional de Capacitación y Empleo" SENCE</p>	<p>6. Chile Joven, subprograma : "Capacitación y Experiencia Laboral "</p>	<p>Entrega competencias técnicas básicas para trabajadores dependientes, mediante la entrega de aspectos técnico-prácticos y normas y hábitos del trabajo dependiente. Ayuda a los jóvenes a descubrir y afianzar su vocación en cuanto a habilidades y potencialidades.</p>
	<p>7. Chile Joven, subprograma : " Capacitación para el Trabajo Independiente"</p>	<p>Busca entregar competencias básicas para el autoempleo y operación de pequeñas unidades económicas. Dirigido a todos los jóvenes emprendedores con iniciativa, dispuestos a asociarse e invertir en un proyecto laboral propio. El organismo capacitador debe vincularse con una institución de apoyo crediticio.</p>
	<p>8. Chile Joven, subprograma : " Aprendizaje Alternado"</p>	<p>Cursos de formación general, que entregan aspectos técnicos y destrezas y habilidades laborales en el joven. Implica un plan de entrenamiento dentro de una empresa. El organismo capacitador debe vincularse con las empresas que se convertirán en centros de práctica. El programa subsidia la contratación de jóvenes.</p>
	<p>9. Subsidio Directo a la Micro y Pequeña Empresa</p>	<p>Consiste en un instrumento de apoyo y fomento productivo a las unidades económicas cuyas ventas anuales sean de hasta 13 U.T.M. El monto del subsidio alcanza los \$640.000.- destinado para capacitación. El Servicio se encarga de cancelarle directamente al organismo capacitador.</p>
<p>" Servicio de Cooperación Técnica" SERCOTEC</p>	<p>10. Proyecto de Fomento Asociativo PROFO</p>	<p>Consiste en un instrumento de apoyo financiero que subsidia hasta un 80% a las unidades productivas asociativas, cuyas ventas anuales sean hasta de 2.400U.F.. Financia, a modo de ejemplo: Contratación de administrativos, Arriendo de oficinas, Servicios básicos, Equipamiento, Estudios e investigaciones, etc.</p>

INSTRUMENTO DE SELECCIÓN DE PROGRAMAS (*)

CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>"Coherencia" <u>Definición</u> : Mide el grado o nivel de correspondencia que existe entre los objetivos o metas propuestas por el programa y los resultados esperados u obtenidos.</p>	<p>⇒ Según la gama y/o tipo de objetivos o metas que el programa pretende alcanzar.</p>	<p>⇒ Socio-productivos ⇒ Sólo productivos ⇒ Sólo sociales ⇒ De otra índole</p>	<p>3 2 2 1</p>
	<p>⇒ Según el tipo de resultado propuesto o esperado por el programa.</p>	<p>⇒ Incorporación de herramientas económicas o de fomento productivo y adquisición de herramientas formativas laborales ⇒ Sólo incorporación de herramientas económicas ⇒ Sólo incorporación de herramientas formativas ⇒ Incorporación de herramientas de otra índole</p>	<p>3 2 2 1</p>
	<p>⇒ Según el tiempo en que se observarán o medirán los resultados propuestos (en meses):</p>	<p>⇒ Resultados en menos de 12 meses ⇒ Resultados en 12 meses ⇒ Resultados en más de 12 meses</p>	<p>3 2 1</p>

(*) Elaboración conjunta de Oscar Valdivia González, Director de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Puchuncaví.

Débora Alarcón Barrientos, Alumna Seminarista, Universidad de Valparaíso.

Lily Urbina Toro, Alumna Seminarista, Universidad de Valparaíso.

CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>"Pertinencia" Definición : Mide el grado o nivel en que el programa propuesto se adecua al modelo de desarrollo sustentado por el gobierno local</p>	<p>⇒ Según el grado de concordancia con los polos de desarrollo de la comuna y/o actividades económicas consideradas preponderantes.</p>	<p>⇒ Turismo, Industria y Portuaria. ⇒ Pesca artesanal o Productividad agrícola ⇒ Actividades económicas menores</p>	<p>3 2 1</p>
	<p>⇒ Según grado de concordancia con las líneas de acción programáticas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>	<p>⇒ Area Promoción ⇒ Area Comunicación ⇒ Area Social</p>	<p>3 2 1</p>
	<p>⇒ Según segmentos de usuarios a que está dirigido el programa.</p>	<p>⇒ Jóvenes pertenecientes a grupo prioritario ⇒ Jóvenes pertenecientes a grupo de composición mixta. ⇒ Jóvenes pertenecientes a grupo no prioritario</p>	<p>3 2 1</p>
	<p>⇒ Según tipo y/o tamaño de unidades productivas a que está dirigido el programa.</p>	<p>⇒ Trabajadores por cuenta propia y microempresas ⇒ Pequeñas empresas ⇒ Medianas y grandes empresas</p>	<p>3 2 1</p>

CRITERIO	DIMESIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>"Complementariedad" <u>Definición</u> : Mide el nivel o grado de integración o articulación con otros programas o proyectos desarrollados por el gobierno local</p>	<p>⇒ Según el número de agentes que logra integrar o aglutinar</p>	<p>⇒ Más de 2 agentes de desarrollo ⇒ 2 agentes de desarrollo ⇒ Menos de 2 agentes de desarrollo</p>	<p>2 1 0</p>
	<p>⇒ Según el número de programas que logra articular o coordinar.</p>	<p>⇒ Más de 2 programas o proyectos ⇒ 2 programas o proyectos ⇒ Menos de 2 programas o proyectos</p>	<p>2 1 0</p>
	<p>⇒ Según el tipo de programas que logra coordinar o articular.</p>	<p>⇒ Social y productivo ⇒ Productivo ⇒ Social ⇒ De otra índole</p>	<p>2 1 1 0</p>

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS.

Cuadro Resumen

Resultado de Priorización	Programa	Puntaje
1	Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo Rural	27 puntos
2	Chile Joven. Trabajo Independiente	27 puntos
3	Programa de Apoyo a la Microempresa	26 puntos
4	Entre Todos (A.G.T.) Fortalecimiento Organizacional	25 puntos
5	Entre Todos (A.G.T.) Generación de Capacidades	24 puntos
6	Chile Joven. Fosis	24 puntos
7	Subsidio Directo a la Micro y Pequeña empresa	23 puntos
8	Chile Joven. Capacitación con Experiencia laboral	22 puntos
9	Chile Joven. Aprendizaje Alternado	22 puntos
10	Proyecto de Fomento Asociativo	20 puntos

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE HIPÓTESIS

1. HIPÓTESIS GENERAL:

“Las limitaciones formativas y económicas que presenta la estructura socio-productiva local se encontrarían asociadas a la carencia de oportunidades que posibiliten la inserción laboral de los jóvenes”.

Variable N°1:

“Limitaciones de la Estructura Socio-Productiva”

Variable N°2 :

“Oportunidades Laborales”

Al contrastar las variables antes mencionadas con la realidad existente en la comuna, es posible señalar que tanto las limitaciones formativas como económicas de la estructura socio productiva local, estarían asociadas a la generación de oportunidades que faciliten el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral del joven.

A fin de fundamentar lo anteriormente expuesto, es que a continuación se presentan en forma detallada el grado de asociación existente entre las diferentes variables que se encuentran relacionadas con la problemática identificada en este estudio.

2. HIPÓTESIS DERIVADAS

2.1. Hipótesis N°1: "El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel económico de su grupo familiar de origen".

- **Variable N°1** : "Nivel de Escolaridad del Joven".

- **Variable N°2** : "Nivel Económico del Grupo Familiar"

Las pruebas estadísticas utilizadas en este estudio presentan un grado de significación de 5%, como así también un grado de libertad correspondiente a 2.

De acuerdo a los resultados otorgados por dichas pruebas estadísticas, se pudo establecer que la Hipótesis de Investigación es aprobada, ya que el X^2 fue de 16.11, permitiendo de esta forma que la Hipótesis Nula se rechazara.

Con respecto a la relación entre las variables *Nivel de Escolaridad del Joven* (N°1) y *Nivel Económico del Grupo Familiar* (N°2), es posible afirmar según la tabla de asociación utilizada (Bujeda y Sánchez) la existencia de una asociación positiva de carácter baja, correspondiente a un coeficiente Phi de 0.22.

Lo anteriormente mencionado, es posible apreciar a través del siguiente cuadro, el cual muestra las frecuencias existentes en las diversas categorías.

Cuadro N°1

Nivel de Escolaridad del Joven y Nivel Económico del Grupo Familiar

V N°1 / V N°2	Indigente	Pobre	No Pobre	Total
Bajo	41	63	142	246
Alto	3	11	64	78
Total	44	74	206	324

De esta forma es posible concluir, que la existencia de un bajo nivel económico del grupo familiar (reflejado, para efecto de este análisis en el ingreso per cápita) se encontraría asociado al nivel de escolaridad del joven, puesto que la realidad familiar no estaría favoreciendo la permanencia de éste en el sistema escolar.

2.2. Hipótesis N°2: " El nivel de escolaridad del joven estaría asociado al bajo nivel de escolaridad de sus padres "

Variable N°1 : " Nivel de Escolaridad del Joven".

Variable N°2 : "Nivel de Escolaridad de los Padres".

Para corroborar esta hipótesis e interpretar las cifras contenidas en el cuadro N°2, se procedió a utilizar como prueba estadística el X², con el cual se rechazó la hipótesis nula con un valor de 6.37, aprobándose la hipótesis de investigación.

Luego a fin de constatar el grado de asociación entre variables, el coeficiente Phi arrojó un resultado de 0.14, lo cual en base a la tabla de coeficientes de Bujeda Sánchez, existe un grado de asociación insignificante entre el nivel de escolaridad del joven (variable N°1) y el nivel de escolaridad de los padres (variable N°2).

Cuadro N° 2

Nivel de Escolaridad del Joven y Nivel de Escolaridad de los Padres

V N°1 / V N°2	Bajo	Alto	Total
Bajo	246	76	322
Alto	0	2	2
Total	246	78	324

De esta forma es posible concluir, que la existencia de un bajo nivel de escolaridad de los jóvenes se encontraría asociado a un bajo nivel de escolaridad de los padres, puesto que éstos se constituyen en modelo de los primeros, quienes toman como referencia el nivel educacional alcanzado por sus padres, lo cual se ve reflejado en las expectativas que poseen al respecto.

2.3. Hipótesis N°3: “ La temprana incorporación del joven al mundo laboral estaría asociada al bajo nivel económico del grupo familiar”.

Variable N°1: “ Nivel Económico del Grupo Familiar”.

Variable N°2 : “ Edad de Incorporación al Mundo Laboral”.

Para corroborar esta hipótesis se utilizó la prueba estadística del X2, el cual se entregó un valor de 4.43, aprobándose la hipótesis de investigación.

A fin de establecer el grado de asociación existente entre las variables consideradas en este estudio, se hizo uso del coeficiente Phi el cual fue de 0.15, estableciéndose de este modo la presencia de un grado de asociación insignificante entre ambas variables.

Cuadro N°3
Nivel Económico del Grupo Familiar y
Edad de Incorporación al Mundo Laboral

V N°1/ V N°2	Indigentes y Pobres	No Pobres	Total
Temprana	29	38	67
No temprana	40	100	140
Total	69	138	207

De esta forma es posible concluir, que la existencia de un bajo nivel económico del grupo familiar (reflejado, para efectos de este análisis en el ingreso per cápita) se encontraría asociado a una temprana incorporación de los jóvenes al mundo laboral, puesto que la realidad familiar los presiona precozmente a ser un elemento útil y necesario para el incremento de sus ingresos, asumiendo de esta forma un rol económicamente activo.

2.4 . Hipótesis N°4: “ La temprana incorporación del joven al mundo laboral estaría asociada a la deserción escolar de éste”.

Variable N°1 : “ Deserción escolar “.

Variable N°2 : “ Edad de incorporación al mundo laboral “.

A fin de contrastar la validez de esta Hipótesis de Investigación, se hizo uso del X², el cual arrojó como resultado un 112.63, rechazándose por lo tanto la Hipótesis Nula, reafirmando por ende la hipótesis inicial.

Es así como la correlación entre ambas variables se expresó en un alto grado asociación, con un Phi correspondiente a un 0.74.

Cuadro N°4
Deserción Escolar del Joven y
Edad de Incorporación al Mundo Laboral

VN°1/ VN°2	No desertó	Desertó	Total
Temprana	1	66	67
No temprana	112	28	140
Total	113	94	207

Según lo anteriormente expresado, se puede constatar que el hecho de que los jóvenes ingresen a temprana edad al mundo laboral, estaría asociado en un alto grado a una deserción prematura del sistema de educación formal.

En este sentido, las variables estudiadas se encuentran altamente relacionadas con situaciones desfavorables para el joven, tales como: bajos ingresos, trabajos esporádicos, inexistencia de calificación, deficientes condiciones laborales, tendencia al subempleo, etc.

Lo anterior es importante de considerar, debido a que todas las variables mencionadas se encuentran fuertemente asociadas a la inexistencia de una movilidad social ascendente, que favorezca la situación socioeconómica del joven.

2.5. Hipótesis N°5 : “ La escasa movilidad social del joven estaría asociada a la carencia de herramientas formativas”.

Variable N°1 : “ Movilidad Social”.

Variable N°2 : “ Herramientas Formativas”.

Para contrastar la hipótesis de trabajo enunciada, se utilizó como prueba estadística el X², con el cual no se confirmó la propuesta inicial ya que esta tuvo como valor un 0.71, lo cual aprueba la Hipótesis Nula y rechaza la Hipótesis de Investigación.

Cuadro N°5
Movilidad Social y Herramientas Formativas

VN°1/ VN°2	Posee	No Posee	Total
Baja	35	20	55
Alta	92	69	161
Total	127	89	216

Si bien es cierto, las variables movilidad social y herramientas formativas generalmente se relacionan en forma directa, esta situación no se da en el presente estudio, lo cual se podría explicar en el hecho de que probablemente la comuna no otorgaría al joven oportunidades para hacer uso de las herramientas formativas que posee, lo que finalmente estaría desfavoreciendo su movilidad social ascendente.

2.6. Hipótesis N°6: “ La escasa difusión de la Oficina Municipal de Información Laboral, estaría asociada al deficiente uso que los jóvenes hacen de este nexo entre oferta y demanda laboral”.

Variable N°1 : “ Difusión de la Omil”.

Variable N°2 : “ Uso de la Omil ”.

A fin de interpretar los datos contenidos en el cuadro N°6 y a modo de verificar la Hipótesis de Investigación, se procedió a utilizar como prueba estadística el X², el cual otorgó un valor de 109.73, rechazando la Hipótesis Nula y confirmando la Hipótesis de Trabajo. Esta prueba estadística se llevó a cabo con un grado de significación de 5% y con grado de libertad 1.

Luego, a fin de verificar el grado de asociación entre las variables anteriormente señaladas, el coeficiente Phi arrojó un resultado de 0.71, lo cual prueba según Bujeda Sánchez, un alto nivel de relación.

Cuadro N°6
Difusión de la Omil y Uso de la Omil.

VN°1/ VN°2	Si	No	Total
Si	42	18	60
No	6	150	156
Total	48	168	216

Esta hipótesis, permite afirmar que existe un alto grado de relación entre Difusión y Uso de la Omil por parte de los jóvenes pertenecientes a la Población Económicamente Activa (216 casos), puesto que la mayoría de ellos desconoce la existencia de este nexo formal que facilita la vinculación entre la oferta y demanda laboral, lo cual se encontraría asociado su escasa difusión.

2.7. Hipótesis N°7 : “ La carencia de herramientas económicas estaría asociada a las limitaciones que presentan las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví”.

Variabes N°1: “ Herramientas Económicas”

Variabes N°2: “ Limitaciones de las Unidades Productivas”

A fin de determinar la relación existente entre las variables “*Herramientas Económicas*” y “*Limitaciones de las Unidades Productivas*”, se utilizó como prueba estadística X2 correspondiente a un 4.75 con un grado de libertad 1, el cual rechaza la hipótesis nula y aprueba la hipótesis de investigación.

Luego para establecer el coeficiente de asociación existente entre ambas variables se hizo uso de lo expresado por Bujeda Sánchez, el cual arrojó un resultado de 0.67, existiendo una relación significativa entre las variables N° 1 y N° 2.

Cuadro N° 7
Herramientas Económicas
y Limitaciones de las Unidades Productivas

VN°1/ VN°2	Posee	No Posee	Total
Posee	2	2	4
No Posee	17	0	17
Total	19	2	21

De acuerdo, a lo expuesto en el cuadro anterior es posible establecer que la variable “ Herramientas Económicas ”, se encontraría asociada a la variable “ Limitaciones de las Unidades Productivas ”, lo cual se debería al hecho en que al poseer herramientas económicas se podría dar satisfacción a las limitaciones existentes.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

En relación a la problemática de la falta de oportunidades que posibilite el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes entre 18 y 29 años de la comuna de Puchuncaví, es posible afirmar, luego de la presente investigación diagnóstica, que ésta se manifestaría en: la inestabilidad laboral, los significativos porcentajes de desocupación, bajos ingresos y carencia de herramientas formativas que presenta el segmento juvenil de la comuna.

Con respecto a la *inestabilidad laboral* del joven, manifestadas en las deficitarias condiciones de empleo se destacan la ausencia de contrato laboral, ingresos inferiores al sueldo mínimo legal e irregular extensión de la jornada de trabajo.

La *Desocupación* se manifiesta en que el joven al carecer de un empleo, imposibilita la concreción de su proceso de madurez social, lo que se encuentra asociado a la falta de independencia económica y a la imposibilidad de responder a las demás responsabilidades que la sociedad le asigna.

En relación a los *ingresos* percibidos por los jóvenes, se expresa en un significativo número de jóvenes con bajos salarios lo que afecta su calidad de vida, ya que la mayoría de ellos se desempeñan en empleos inestables o bien permanece aún en su familia de origen, lo que en ocasiones les impide adquirir su independencia social y económica.

En lo que se refiere a la *Carencia de Herramientas Formativas*, se constituye en una de las principales falencias que presenta el joven al momento de acceder al mercado de trabajo local, puesto que no cuenta con la preparación o especialización suficiente que la estructura productiva exige al momento de contratar el recurso humano idóneo que se desempeñe en su empresa.

Las manifestaciones antes descritas estarán relacionadas a *factores de orden social, educacional económico y productivo*.

En los dos primeros, el bajo nivel de escolaridad y carencia de herramientas formativas se reflejan principalmente en el grupo etéreo juvenil. En segundo lugar, los factores económico productivo se manifiestan en la carencia de instrumentos económicos que estimulen el crecimiento de las unidades productivas tanto en su infraestructura, gestión y comercialización. En estos últimos factores, juegan un papel fundamental las entidades gubernamentales, las que territorialmente han estado ausentes y carentes del rol aglutinador y promotor de la modernización empresarial de la comuna.

Finalmente, frente a los diversos factores de la problemática en estudio, se observa, que éstos inciden preferentemente en el segmento juvenil, por carecer de las oportunidades necesarias, para el mejoramiento de su ingreso al mundo laboral, pues no existen una articulación entre los diversos agentes del desarrollo local que contribuya a la generación de oportunidades laborales para los jóvenes de la comuna.

PROGNOSIS

Considerando los elementos diagnósticos expuestos, en relación a la falta de oportunidades que favorezcan el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví y considerando la asociación de variables del problema en estudio. Se propone que, de no mediar una intervención profesional centrada en los factores sociales, educacionales, económicos y productivos de una Estrategia de Desarrollo orientada a crear instancias de articulación entre los diferentes agentes del ámbito local, las manifestaciones de la problemática se mantendrán en el tiempo, limitando las posibilidades de los jóvenes de mejorar su acceso a un empleo estable.

CAPÍTULO CUARTO
“PROGRAMACIÓN”

I.- FUNDAMENTACIÓN

“El desarrollo social y económico de una comunidad o un país en su globalidad viene a resultar de la intervención de un conjunto de agentes dinámicos que buscan, a través de un complejo proceso de interacciones, el logro de ciertos objetivos económicos y sociales”⁴³. Estos agentes según su dinámica de intereses negocian, presionan, y crean para mejorar progresivamente las posiciones que ocupan dentro de la sociedad en la consecución de un mayor bienestar.

Desde un punto de vista técnico, el desarrollo local se encuentra en estrecha relación con el diseño de estrategias para el logro de los objetivos deseados por parte de la autoridad política. Es por ello, que resulta indispensable conocer la gestión política y administrativa de la Autoridad Local, a fin de formular una estrategia que brinde soluciones y alternativas acordes al desarrollo sustentado por la comunidad⁴⁴.

En este contexto, el municipio cobra especial importancia en cuanto es el organismo que prioriza y define las políticas a desarrollar en el ámbito local; discrimina y utiliza los diversos instrumentos de ordenamiento y gestión territorial; decide frente a diversas opciones de solución a los problemas priorizados; y fomenta la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural⁴⁵.

En este sentido, y teniendo presente que la autoridad local de la comuna de Puchuncaví ha definido para su gestión político-administrativa un modelo que sustente y promueva el desarrollo de la estructura social y económica, se ha definido para la presente programación una estrategia socio productiva de desarrollo local.

De acuerdo a lo anterior, esta estrategia debe considerar, en primer lugar, el modelo de desarrollo sustentado por el gobierno local y en segundo lugar, la realidad económica y social de la comuna, obtenida a partir de los resultados de la investigación diagnóstica, referidas a la problemática en estudio.

⁴³ García Letelier, Patricio. “Servicio Social y Desarrollo Local”. Editorial Edeval. Valparaíso, 1995.

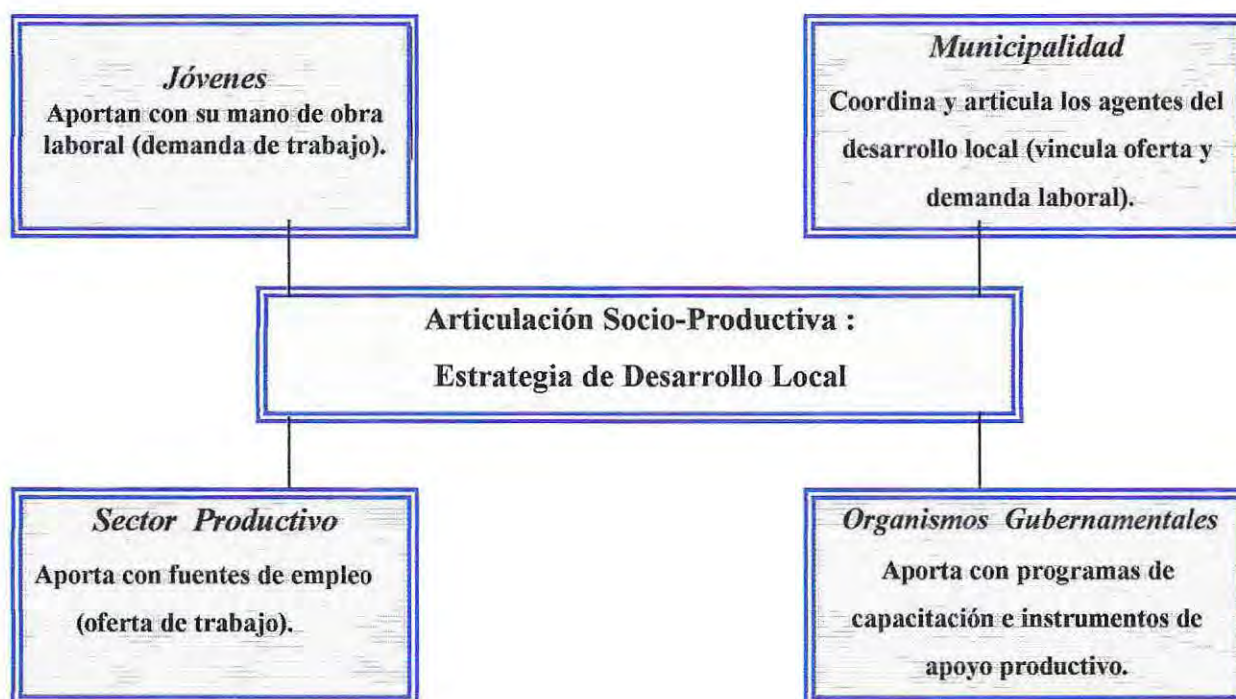
⁴⁴ Idem N°44

⁴⁵ Valdivia González, Oscar y otros. “Estudio de Potencialidad Agrícola de la Comuna de Puchuncaví”. 1998.

En lo que respecta a los elementos diagnósticos arrojados por la investigación se dejó de manifiesto las escasas oportunidades de inserción laboral que tiene el joven, lo cual se encuentra estrechamente ligado a la falta de espacios o instancias de encuentro y vinculación entre los diferentes agentes de la estructura socio-productiva de la comuna.

Por lo tanto, la formulación e implementación de la presente estrategia constituirá un diseño de intervención, el cual busca definir un modelo a seguir en la creación de instancias que faciliten el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral juvenil, capaz de articular los distintos agentes de desarrollo en pro de un objetivo común que propenda al fortalecimiento de las capacidades de la actividad productiva de la comuna y de su fuerza de trabajo. De este modo, se convierte en un modelo flexible y susceptible de adaptarse a los requerimientos, necesidades y características del contexto institucional y territorial en que intervenga.

El siguiente esquema grafica de manera más pedagógica, no sólo la importancia del proceso de articulación sino también los aportes que deben realizar cada uno de estos agentes para que la estrategia tenga los resultados esperados.



Considerando lo anterior, cada agente o actor se convierte en un eje elemental dentro de esta estrategia socio-productiva, por cuanto cada uno de ellos posee diversas capacidades y herramientas que contribuirán en la solución de la problemática de la falta de instancias que promuevan el mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral juvenil.

De este modo, la intervención del presente seminario de título se fundamenta en el fortalecimiento de la fuerza de trabajo juvenil y de la estructura productiva local, a través de la implementación de diversos proyectos, dirigidos a potenciar el desarrollo social y económico de la comuna de Puchuncaví.

II.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Para la implementación de la presente *Estrategia Socio-productiva* se han diseñado cinco proyectos, los cuales dicen relación con cada uno de los agentes de desarrollo local:

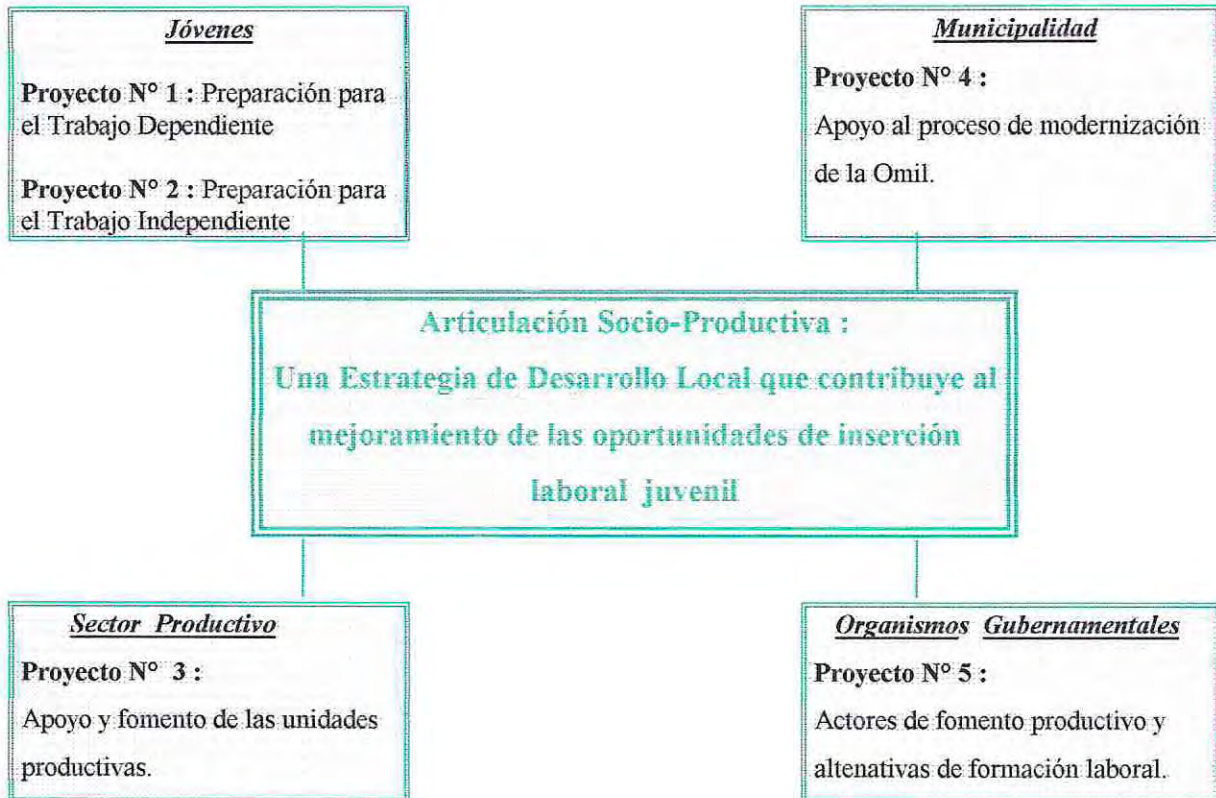
- * **Jóvenes** : Se han diseñado dos proyectos, los cuales dicen relación con la entrega de elementos y herramientas formativas para el trabajo dependiente e independiente.

- * **Sector Productivo** : Se ha diseñado un proyecto dirigido al fomento y apoyo de las unidades productivas de la comuna, de modo de fortalecer su crecimiento económico lo que va permitir potenciar la actividad local y generar a futuro mayores oportunidades laborales.

- * **Municipio** : Se ha diseñado un proyecto dirigido a mejorar el funcionamiento de la Oficina Municipal de Información Laboral, como instancia de vinculación entre la oferta y demanda laboral.

- * **Organismos Gubernamentales**: Se ha diseñado un proyecto dirigido a conocer los programas sociales y productivos y crear instancias de encuentro entre éstos y los demás agentes o actores del desarrollo local.

ESQUEMA DEL PROGRAMA



III.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL

“ Contribuir al mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, a través del diseño de una Estrategia de Articulación Socio-Productiva que vincule a los diversos agentes del desarrollo local ”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes de la comuna, mediante la implementación de talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente.
2. Estimular la generación y desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles, mediante la implementación de talleres de Preparación para el Trabajo Independiente.
3. Contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstas con los agentes e instrumentos económicos que fortalezcan su capacidad empresarial.
4. Contribuir al mejoramiento de la gestión de la Oficina Municipal de Información Laboral, mediante la implementación de un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su sistema de registro, a su difusión y al aumento de su cobertura.
5. Conocer los programas sociales con énfasis productivo, que ofrecen los organismos gubernamentales, con el fin de vincularlos con los requerimientos formativos de los jóvenes y las necesidades económicas de las unidades productivas.

IV.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

El programa depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví, siendo supervisado por su Director Sr. Oscar Valdivia González.

V.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1.- Tiempo :

Los proyectos que conforman el programa de intervención, serán desarrollados entre los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 1998.

2.- Recursos Humanos :

- Alumnas Seminaristas.
- Profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví
- Profesionales de la Dirección del Trabajo.
- Profesionales de los Organismos Gubernamentales.

3.- Recursos Materiales e Institucionales :

- Dependencias de la Municipalidad de Puchuncaví.
- Sedes Vecinales de la comuna de Puchuncaví.
- Material Fungible.
- Computador.
- Movilización.

4.- Recursos Financieros :

- Honorarios Profesionales	\$ 528.000.-
- Recursos Materiales	\$ 105.500.-
SUBTOTAL	\$ 633.500.-
Imprevistos (5%)	\$ 31.675.-
TOTAL	\$ 665.175.-



VI.- DISEÑO DE PROYECTOS

Proyecto N° 1 : “ *Preparación para el Trabajo Dependiente* ”.

1.1.- **Fundamentación :**

El segmento juvenil constituye uno de los actores esenciales dentro de una estrategia que busque contribuir al fortalecimiento de la estructura socio-productiva, debido al significativo porcentaje de jóvenes que pertenecen a la fuerza de trabajo de la comuna (66.7%). En este sentido, resulta de vital importancia llevar a cabo una intervención dirigida a fortalecer este recurso humano, mediante la entrega de herramientas formativas que busque preparar al joven para mejorar sus posibilidades de ingreso y posterior desempeño en el mundo laboral.

Dichas herramientas dicen relación con la implementación de una serie de talleres de preparación para el trabajo dependiente, los cuales buscarán aportar al joven elementos teórico y prácticos para enfrentar con éxito los desafíos y exigencias de la vida laboral, además de entregarle conocimientos respecto de sus derechos y deberes laborales en pro del mejoramiento de las posibilidades de inserción y estabilidad laboral. Lo anterior se fundamenta, en primer lugar, en el escaso número de jóvenes que poseen elementos y herramientas de preformación laboral y en segundo lugar, en la tendencia de los jóvenes de desempeñarse mayoritariamente como trabajadores dependientes (78.7%) de los cuales, más de la mitad se encuentran en condiciones de inestabilidad laboral.

La fortaleza de los talleres radica, no sólo, en las características de las herramientas formativas entregadas a los jóvenes, sino también en las posibilidades -a mediano y largo plazo- de articulación con los demás agentes del desarrollo local. Es así como, aquellos jóvenes que participen en dichos talleres y deseen acceder a un trabajo se vincularán con la Omil, formando parte de los registros de demanda laboral, para posteriormente acercarlos a alguna oferta de trabajo generada desde el sector productivo de acuerdo a las necesidades y requisitos de cada agente. Por su parte, los jóvenes que participen en este proyecto y que deseen a futuro acceder a algún tipo de capacitación entregada por el Estado -en caso de no poseer especialización previa- serán vinculados de acuerdo a sus intereses con cursos de capacitación laboral entregados por organismos gubernamentales en convenio con la Municipalidad, regulando de esta forma la demanda de oportunidades

laborales de los jóvenes de la comuna, a través de conductos formales los que deberán operar en forma oportuna, expedita e informada.

De este modo, las acciones del presente proyecto se transforman en un instrumento de movilidad social para los jóvenes, por cuanto contribuirá a mejorar sus posibilidades de inserción laboral, mientras que a nivel macro se convierte en un instrumento de desarrollo local debido a que contribuye a fortalecer el recurso humano de la estructura socio-productiva de la comuna de Puchuncaví.

1.2.- **Objetivo General** : “ Contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes de la comuna, mediante la implementación de talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente”.

1.3.- **Unidad de Objetivo**: Se considerará logrado el objetivo cuando a través de los Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente se entregue a 80 jóvenes de la comuna herramientas formativas relacionadas con el tema laboral y alternativas de capacitación.

1.4.- Costos :	- Honorarios Profesionales	\$176.000
	- Recursos Materiales	\$ 25.800
	TOTAL	\$201.800

1.5.- **Beneficiarios** : Los beneficiarios del proyecto son los jóvenes de ambos sexos, entre 18 y 29 años de edad, interesados en participar en talleres de preparación para el trabajo dependiente.

1.6.- **Tiempo** : El proyecto se llevará a cabo en un plazo de 12 semanas distribuidas durante los meses de Agosto a Octubre de 1998.

1.7.- **Evaluación del Proyecto** : La evaluación del proyecto será realizada a partir de los siguientes criterios : Objetivos, Recursos, Técnicas, Tiempo y Producto.

1.8.- **Productos** : - 80 jóvenes preparación para el trabajo dependiente
 - Set de módulo “Preparación para el Trabajo de Dependiente”

Proyecto N° 2 : “ *Preparación para el Trabajo Independiente* ”

2.1.- **Fundamentación :**

En la caracterización realizada al grupo etéreo juvenil, fue posible apreciar las escasas herramientas de movilidad social que posee un importante segmento de la población económicamente activa juvenil de la comuna de Puchuncaví, dado esto principalmente por el bajo nivel de escolaridad alcanzado por éstos, -45.3% de jóvenes desertores del sistema de educación formal- lo cual se relaciona directamente con sus escasas posibilidades de acceder a un trabajo estable -34.8% de desocupados y 37.9% de subempleados- en el mercado laboral de la comuna.

De este modo, surge como alternativa entregar a los jóvenes herramientas de formación para el trabajo independiente como una forma de facilitar a futuro sus posibilidades de materializar o potenciar un proyecto microempresarial y con ello mejorar sus oportunidades de inserción laboral a partir de sus propios intereses, iniciativas y recursos que poseen.

Lo anterior se fundamenta, en primer lugar, en el significativo porcentaje de jóvenes que manifiestan interés en este tipo de iniciativas microempresariales, pero que a la vez, señalan como obstáculos para concretar este proyecto la falta de recursos financieros y carencia de herramientas de administración microempresarial. En segundo lugar, cabe destacar la cantidad de jóvenes que actualmente se desempeñan como trabajadores independientes (15.1%), a quienes a través del conocimiento y manejo de herramientas formativas e instrumentos económicos, es posible contribuir al apoyo y fomento de su actividad productiva.

En lo que respecta a las instancias de encuentro con los otros agentes del desarrollo local, cabe destacar la vinculación con los diversos organismos gubernamentales que entregan apoyo microempresarial a iniciativas juveniles ; con el municipio como entidad coordinadora de la estrategia y con el sector productivo por cuanto aquellos jóvenes que inicien a futuro o ya hayan emprendido una actividad laboral por cuenta propia, pasarán a formar parte de la estructura empresarial de la comuna, y por ende, deberán conocer la dinámica de este sector como una forma de dirigir sus inversiones y estrategias de comercialización y fortalecimiento económico.

En síntesis, la fortaleza de este proyecto radica en que el joven se convierta en protagonista de su desarrollo económico generando su propia fuente de ingreso, lo que contribuirá a mejorar sus posibilidades de inserción laboral estimulando, a la vez, la actividad productiva de la comuna de Puchuncaví.

2.2.- Objetivo General:

“ Estimular la generación y desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles, mediante la implementación de talleres de Formación para el Trabajo Independiente ”.

2.3.- Unidad de Objetivo:

Se considerará logrado el objetivo cuando a través de los Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente, se entregue a 30 jóvenes de la comuna herramientas formativas de gestión microempresarial.

2.4.- Costo:

- Honorarios profesionales	\$ 88.000
- Recursos Materiales	\$ 25.000
TOTAL	\$ 113.000

2.5.- Beneficiarios : Los beneficiarios del proyecto son 30 jóvenes de ambos sexos, entre 18 y 29 años de edad, interesados en participar en talleres de preparación para el trabajo independiente.

2.6.- Tiempo : El proyecto se llevará a cabo en el plazo de 4 semanas durante el mes de Octubre de 1998.

2.7.- Evaluación del Proyecto : La evaluación del proyecto será realizada a partir de los siguientes criterios : Objetivos, Recursos, Técnicas, Tiempo y Producto.

2.8.- Producto : - 30 jóvenes con preparación para el trabajo independiente
 - Set de módulo de “Preparación para el Trabajo Independiente”

Proyecto N° 3: " *Apoyo y Fomento Productivo* ".

3.1.- **Fundamentación :**

Sin lugar a dudas, si se busca contribuir a crear las instancias de encuentro y coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en el mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral juvenil, se considera de vital importancia intervenir sobre uno de los actores esenciales de esta estrategia socio-productiva, es decir el sector asociado a la microempresa.

Considerando que el fomento productivo es una herramienta que contribuye al crecimiento del sector empresarial, y por ende, tiene potencial incidencia en la generación de nuevos empleos, se hace necesario implementar un proyecto de desarrollo productivo, dirigido al grupo de microempresarios de la comuna que mantiene una actividad económica estable y vigente. En lo que respecta a las líneas de acción, en primer lugar, cabe destacar el conocimiento y priorización de las necesidades financieras y de administración que tenga este sector, a fin de crear en segundo lugar, instancias de vinculación con los distintos instrumentos de apoyo y fomento productivo que ofrecen organismos gubernamentales, mientras que la Municipalidad se convierte en la entidad coordinadora de estas instancias de encuentro entre los agentes participantes.

Dichas instancias de articulación entre los diversos agentes de desarrollo local, dejan de manifiesto que el logro del objetivo de intervención no es alcanzable con la mera voluntad de los empresarios ni con la simple visualización del rol fundamental que este sector juega en el desarrollo económico y social de la comuna, y por lo tanto, se hace imprescindible definir e implementar acciones de vinculación con los demás actores que contribuirán al fortalecimiento de la estructura socio-productiva.

De este modo, el presente proyecto se fundamenta en las potenciales fuentes de empleo que el sector empresarial puede generar a futuro hacia el segmento juvenil mediante el apoyo y fomento de sus unidades productivas, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo socio-productivo por cuanto contribuirá a la solución de la problemática de la falta de oportunidades laborales, como así mismo, a potenciar la actividad económica de la comuna.

3.2.- Objetivo General :

“Contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstas con los agentes e instrumentos económicos que fortalezcan su capacidad empresarial”.

3.3.- Unidad de Objetivo :

Se considerará alcanzado el objetivo una vez que, agrupadas el 25% de las unidades productivas de Puchuncaví, logren priorizar sus necesidades y conocer los instrumentos de fomento y apoyo económico, y cuando se logre difundir en el 50% de las unidades productivas de la comuna, un innovador registro de la oferta de trabajo.

3.4.- Costos:

- Honorarios Profesionales	\$ 88.000
- Recursos Materiales	\$ 25.500
TOTAL	\$ 113.500

3.5.- Beneficiarios: Los beneficiarios del proyecto lo constituyen las unidades productivas de Puchuncaví.

3.6.- Tiempo: El proyecto se llevará a cabo durante cinco sesiones realizadas quincenalmente durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1998.

3.7.- Evaluación del Proyecto: La evaluación del proyecto será realizada a partir de los siguientes criterios : Objetivos, Recursos, Técnicas, Tiempo y Producto.

3.8.- Productos :

- 25% de las unidades productivas con conocimientos respecto de los instrumentos de fomento y apoyo productivo
- Instrumento de registro de la oferta de trabajo generadas desde el sector productivo
- Catastro de unidades productivas de la comuna.

Proyecto N° 4: *“Apoyo al proceso de Modernización de la Oficina Municipal de Información Laboral”*.

4.1.- **Fundamentación :**

El actual gobierno local ha destacado la importancia de impulsar el proceso de modernización y desarrollo en el funcionamiento de sus departamentos, cuyo énfasis se encuentra en la aplicación de nuevos conceptos y tecnologías, que permitan una mayor eficacia y eficiencia en la gestión pública.

En este sentido, la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha visualizado la necesidad de incorporar elementos innovadores que vayan acordes a las exigencias y desafíos propios de las demandas generadas desde la comunidad específicamente de la Oficina Municipal de Información Laboral.

Lo anterior se fundamenta, en la opinión de profesionales competentes en el área, quienes señalan que durante el año en curso la OMIL ha presentado un exiguo nivel de logro de los objetivos, funciones y tareas que le son propias, las cuales dicen relación principalmente con la creación de instancias de vinculación entre la oferta y demanda laboral. A partir de lo antes señalado, se ha definido un proyecto, el cual busca brindar apoyo profesional a esta unidad municipal destinado al mejoramiento de su gestión y funcionamiento como una forma de facilitar un servicio más expedito y eficiente a la comunidad usuaria de este canal formal, así como al cumplimiento cabal de las obligaciones que esta unidad tiene.

De esta forma, tomando en consideración las ventajas que entrega la actual tecnología, se implementará un conjunto de acciones tendientes a la modernización de la OMIL, lo que permitirá mejorar sus procesos de interacción con la comunidad, en el ámbito de la oferta y demanda de trabajo. Para este efecto, se observa la necesidad de incorporar innovaciones en los procesos que se definieron, implementando un sistema de registro computacional que permita una mayor agilidad y precisión en la definición de las demandas y respuestas de su mercado laboral.

En síntesis, el presente proyecto como parte de la estrategia de articulación socio-productiva, se fundamenta en la importancia de apoyar y mejorar la gestión y funcionamiento de la OMIL, transformándose la entidad local encargada de coordinar a los diferentes agentes del desarrollo de la comuna bajo las directrices que define la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.2.- Objetivo General:

“ Contribuir al mejoramiento de la gestión de la Oficina Municipal de Información Laboral, mediante la implementación de un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su sistema de registro, a su difusión y al aumento de su cobertura ”.

4.3.- Unidad de Objetivo:

Se considerará logrado el objetivo cuando se cree un sistema de registro computacional, se difunda y aumente la cobertura de la OMIL en un 35 %.

4.4.- Costos:

- Honorarios profesionales	\$ 88.000
- Recursos Materiales	\$ 16.100
TOTAL	\$ 104.100.-

4.5.- Beneficiarios: Los beneficiarios del proyecto lo constituirán los jóvenes interesados en el tema de la capacitación y/o empleo.

4.6.- Tiempo: El proyecto se llevará a cabo durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1998.

4.7.- Evaluación del Proyecto: La evaluación del proyecto será realizada a partir de los siguientes criterios: Objetivos, Recursos, Técnicas, Tiempo y Producto.

4.8.- Productos: - Sistema de registro computacional de demandas laborales
 - Material de difusión de la Omil

Proyecto N° 5: “ *Organismos Gubernamentales, actores de fomento productivo y alternativas de formación para el trabajo*”.

5.1.-Fundamentación:

Los organismos gubernamentales son otras de las instancias esenciales de abordar dentro de una estrategia global que busque promover y mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes. De esta forma, obtener un conocimiento sobre los diferentes programas que ofrece, es una tarea indispensable para posibilitar la adecuada vinculación con las necesidades de los jóvenes y las unidades productivas.

En este sentido, si bien los organismos estatales ofrecen una diversidad de programas se hace necesario conocer y seleccionar aquellos que sean más apropiados a las necesidades, intereses y requerimientos de los beneficiarios, en este caso los jóvenes y el sector productivo.

Lo anterior, sólo será posible en la medida que se logre vincular estos organismos con los distintos actores participantes. Es así como, el conocimiento de los programas, facilitará al Municipio definir a futuro las postulaciones más acordes a las necesidades y características propias de los jóvenes, quienes previamente ya han sido caracterizados de acuerdo a sus intereses de capacitación laboral.

Por otro lado, la vinculación con los organismos gubernamentales permitirá acercar los instrumentos de apoyo y fomento a las unidades productivas de la comuna, para que a largo plazo sean capaces de generar cupos de trabajo, lo que se relacionaría directamente con el mejoramiento de las oportunidades laborales de los jóvenes de la comuna.

En síntesis, el proyecto referido a los organismos gubernamentales, se fundamenta en la riqueza de los procesos de interacción y vinculación con los demás agentes del desarrollo local, como una forma de contribuir al mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral juvenil. Lo anterior será posible, mediante la entrega de herramientas formativas hacia este grupo etéreo y de instrumentos de fomento y apoyo productivo al sector empresarial, provenientes de los organismos estatales con los cuales se logre articular la estructura socio-productiva de la comuna de Puchuncaví.

5.2.- Objetivo General :

“ Conocer los programas sociales con énfasis productivo, que ofrecen los organismos gubernamentales, con el fin de vincularlos con los requerimientos formativos de los jóvenes y las necesidades económicas de las unidades productivas ”.

5.3.- Unidad de Objetivo :

Se considerará logrado el objetivo, cuando se obtenga información sobre 3 los programas sociales y 3 productivos entregados por los organismos gubernamentales y se logre discriminar, al menos 2 de ellas como las alternativas más adecuadas a las necesidades formativas de los jóvenes y económicas del sector empresarial.

5.4.- Costos :

- Honorarios Profesionales	\$ 88.000
- Recursos Materiales	\$ 13.100
TOTAL	\$ 101.100.-

5.5.- Beneficiarios :

- Beneficiario directo Municipalidad de Puchuncavi
- Beneficiarios indirectos lo constituirán los potenciales jóvenes participantes del proyecto N°1 y unidades productivas del proyecto N° 3.

5.6.- Tiempo : El proyecto se llevará a cabo durante 8 semanas entre los meses de Octubre y Noviembre de 1998.

5.7.- Evaluación del Proyecto : La evaluación del proyecto será realizada a partir de los siguientes criterios : Objetivos, Recursos, Técnicas, Tiempo y Producto.

5.8.- Productos :

- Registro y priorización de programas sociales dirigidos a la capacitación laboral juvenil.
- Registro y priorización de programas e instrumentos de fomento y apoyo productivo.

Proyecto N° 1 : “ Preparación para el Trabajo Dependiente ” :

OBJETIVO ESPECÍFICO	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDADES	TECNICAS	RECURSOS			RESPONSABLE	EVALUACIÓN
				HUM.	MAT.	INFRAES.		
1. Entregar a los jóvenes herramientas formativas laborales, relacionadas con aspectos teóricos y prácticos referidos a su ingreso y desempeño en el mundo laboral	Se entenderá logrado el objetivo cuando se implementen Talleres de Preparación para el trabajo dependiente, mediante los cuales se entregue a 80 jóvenes de la comuna diversos contenidos relacionados con el tema laboral.	<p><i>FASE DE MOTIVACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confección y entrega de invitaciones y cartas. 2. Confección y distribución de afiches y volantes informativos. 3. Reunión informativa con dirigentes vecinales. 4. Reuniones informativas con jóvenes interesados. 5. Contacto directos con jóvenes y dirigentes vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Discusión grupal. - Foro Panel. - Registro. - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Jóvenes - Dirigentes Vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel Aconcagua - Plumones. - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Block apuntes - Computador 	<ul style="list-style-type: none"> - Sedes Vecinales. - Dependencias Municipales - Locomoción 	Equipo Seminario	Según los siguientes criterios <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo - Técnicas
		<p><i>FASE COORDINACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con Director Dideco para solicitar recursos para la confección de material de apoyo. 2. Reunión con dirigentes vecinales para confirmar lugar de reunión. 3. Reunión con Director Regional de INJUV. 4. Reunión con profesionales Dirección del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Diálogo Simple - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Director regional de INJUV. - Profesionales Dirección del Trabajo - Dirigentes V. 	<ul style="list-style-type: none"> - Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales - Locomoción 	Equipo Seminario	

<p>2.- Entregar a los jóvenes información referida a los diversas alternativas de capacitación laboral, a fin de promover en ellos el interés por participar en este tipo de iniciativas.</p>		<p>FASE DE EVALUACIÓN: 1. Control de acuerdo a los criterios de evaluación.</p>	<p>- Evaluativas - Análisis</p>	<p>- Alumnas seminaristas</p>	<p>- Computador - Lápiques - Block de apuntes</p>	<p>- Dependencias municipales</p>	<p>Equipo seminario</p>	
<p>Se entenderá logrado el objetivo cuando se implementen Talleres de Preparación para el trabajo dependiente, mediante los cuales se entregue a 80 jóvenes de la comuna diversos contenidos relativos a alternativas de capacitación laboral.</p>	<p>FASE DE MOTIVACIÓN: 1. Confección y entrega de invitaciones y cartas. 2. Confección y distribución de afiches y volantes informativos. 3. Reunión informativa con dirigentes vecinales. 4. Reuniones informativas con jóvenes interesados. 5. Contacto directos con jóvenes y dirigentes vecinales.</p>	<p>- Entrevista - Discusión grupal. - Registro. - Esclarecimiento de dudas</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Jóvenes - Dirigentes Vecinales.</p>	<p>- Papel Aconcagua - Plumones. - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Block apuntes - Computadores</p>	<p>- Sedes Vecinales. - Dependencias Municipales - Locomoción</p>	<p>Equipo Seminario</p>	<p>Según los siguientes criterios - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo - Técnicas</p>	
<p>FASE COORDINACIÓN: 1. Reunión con DIDECO para solicitar recursos para la confección de material de apoyo. 2. Reunión con dirigentes vecinales para confirmar lugar de reunión. 3. Reunión con entidades que ofrecen capacitación laboral</p>		<p>- Entrevista - Diálogo Simple - Esclarecimiento de dudas</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Dirig. Vecin.</p>	<p>- Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales - Sedes Vecinales. - Locomoción</p>	<p>Equipo Seminario</p>		

Proyecto N° 2 : “ Preparación para el Trabajo Independiente ” .

OBJETIVO ESPECÍFICO	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDADES	TECNICAS	RECURSOS			RESPONSABLE	EVALUACIÓN
				HUM.	MAT.	INFRAES.		
1. Entregar a los jóvenes herramientas formativas, relacionadas con elementos teóricos y prácticos que les permita comprender el concepto de microempresa y elementos asociados a su formación y funcionamiento.	Se entenderá logrado el objetivo cuando se implementen Talleres de Preparación para el trabajo independiente, mediante los cuales se entregue a 30 jóvenes de la comuna diversos contenidos relacionados con el tema microempresarial.	<p><i>FASE DE MOTIVACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confección y entrega de invitaciones y cartas. 2. Confección y distribución de afiches y volantes informativos. 3. Reunión informativa con dirigentes vecinales. 4. Contacto directos con jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Motivación - Registro. - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes - Dirigentes Vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel Aconegua - Plumones. - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Lápices - Block apuntes - Computador 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias Municipales - Locomoción 	Equipo Seminario	Según los siguientes criterios <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo
		<p><i>FASE COORDINACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con DIDECO para solicitar recursos para la confección de material de apoyo. 2. Reunión con dirigentes vecinales para confirmar lugar de reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Dialogo Simple - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario -Dirig. Vecin. 	<ul style="list-style-type: none"> -Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales - Locomoción 	Equipo Seminario	

		<p><i>FASE ORGANIZACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica 2. Preparación de material audiovisual. 3. Preparación de contenidos de las sesiones socio-educativas 4. Confirmar lugar de reunión 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Registro - Entrevista - Gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Dirigentes vecinales 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Hojas blancas - Lápices - Block de apuntes -transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales - Locomoción 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario. 		
	<p><i>FASE DE EJECUCIÓN :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión N° 1 : "Introducción y Herramientas de la Administración". - Sesión N° 2 : "Asociatividad" - Sesión N° 3 : "Comercialización" 	<ul style="list-style-type: none"> - de motivación - de grupo. - Expositivas. -Análisis Grupal. - Reflexión. - Discusión Grupal. - Registro - Evaluativas - Audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas Seminaristas. - Director de Desarrollo Comunitario - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas Blancas - Lápices. - Block de apuntes -Material Didáctico -Retroyector - T.V. y video - Cinta video 	<ul style="list-style-type: none"> - Sedes Vecinales - Locomoción -Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario. 			
	<p><i>FASE DE EVALUACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Control de acuerdo a los criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluativas - Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Lápices - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo seminario 			

<p>2.- Entregar a los jóvenes información referida a la existencia de instituciones e instrumentos de apoyo y gestión microempresarial.</p>	<p>Se entenderá logrado el objetivo cuando se implementen Talleres de Preparación para el trabajo independiente, mediante los cuales se entregue a 30 jóvenes de la comuna información relativos a instituciones e instrumentos de apoyo y gestión microempresarial.</p>	<p>FASE DE MOTIVACIÓN :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Confección y entrega de invitaciones y cartas. 2. Confección y distribución de afiches y volantes informativos. 3. Reunión informativa con dirigentes vecinales. 4. Contacto directos con jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Registro. - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes - Dirigentes Vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel Aconchagua - Plumones. - Cinta adhesiva -Hojas Blancas -Block apuntes -Computadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias Municipales - Locomoción 	<p>Equipo Seminario</p>	<p>Segun los siguientes criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo - Técnicas 	
		<p>FASE COORDINACIÓN :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con DIDECO para solicitar recursos para la confección de material de apoyo. 2. Reunión con dirigentes vecinales para confirmar lugar de reunión. 3. Reunión con organismos gubernamentales (Sence, Fosis, Sercotec) 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Diálogo Simple - Esclarecimiento de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Profesionales de organismos gubernamentales -Dirig. Vecin. 	<ul style="list-style-type: none"> -Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales - Locomoción 	<p>Equipo Seminario</p>		
		<p>FASE ORGANIZACIÓN :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica 2. Preparación de material audiovisual 3. Preparación de contenidos de las sesiones 4. Confirmar lugar de reunión 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Registro - Entrevista - Gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas -Dirigentes vecinales 	<ul style="list-style-type: none"> -Computadores - Hojas blancas - Plumones - Lápices - Block de apuntes -transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales - Locomoción 	<p>Equipo Seminario.</p>		

Proyecto N° 3 : "Apoyo y Fomento Productivo "

OBJETIVO ESPECÍFICO	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDADES	TECNICAS	RECURSOS			RESPONSABLE	EVALUACIÓN
				HUM.	MAT.	INFRAES.		
1. Lograr agrupar a las unidades productivas de Puchuncavi, a fin de que identifiquen y prioricen sus necesidades financieras y de gestión y conozcan los instrumentos de apoyo y fomento productivo.	Se entenderá alcanzado el objetivo una vez que agrupados al menos el 25 % de las unidades productivas de Puchuncavi, logren identificar y priorizar sus necesidades y conocer instrumentos de apoyo y fomento productivo.	<p><i>FASE DE MOTIVACIÓN :</i></p> <p>1. Confección y entrega de invitaciones y cartas.</p> <p>2. Confección y distribución de afiches y volantes informativos.</p> <p>3. Reunión informativa con informantes claves de la comuna (comerciantes).</p>	<p>- Entrevista.</p> <p>- Registro.</p> <p>- Esclarecimiento de dudas.</p>	<p>- Alumnas seminaristas</p> <p>- Informantes claves.</p>	<p>- Cinta adhesiva</p> <p>- Hojas Blancas</p> <p>- Block apuntes</p> <p>- Computador</p> <p>- Lápiz</p>	<p>- Dependencias Municipales</p> <p>- Locomoción</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	<p>Según los siguientes criterios :</p> <p>- Objetivos</p> <p>- Productos</p> <p>- Recursos</p> <p>- Tiempo</p> <p>- Técnicas</p>
		<p><i>FASE COORDINACIÓN :</i></p> <p>1. Reunión con Director Dideco</p> <p>2. Reunión con Presidente de la Cámara de Comercio de Puchuncavi</p> <p>3. Reuniones con organismos gubernamentales</p>	<p>- Entrevista</p> <p>- Diálogo Simple</p> <p>- Esclarecimiento de dudas</p>	<p>- Alumnas seminaristas</p> <p>- Director Dideco.</p> <p>- Pte. Cámara Comercio</p> <p>- Profesionales organismos gubernamental.</p>	<p>- Block apuntes</p> <p>- Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales.</p> <p>- Locomoción</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	

	<p><i>FASE ORGANIZACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica 2. Preparación de gráficas. 3. Preparación de contenidos de las sesiones. 4. Confirmar lugar de reunión. 5. Elaboración catastro de unidades productivas de la comuna . 6. Diseño y confección de instrumento de registro de la oferta de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Registro - Entrevista - Gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Profesionales del Dpto. de Administración y Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Hojas blancas - Lápices - Block de apuntes - Pegamento. -transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario.
	<p><i>FASE DE EJECUCIÓN :</i></p> <p><i>Sesión N°1 :</i> Presentación de la iniciativa.</p> <p><i>Sesión N° 2 :</i> Identificación y priorización de necesidades financieras y de gestión.</p> <p><i>Sesión N° 3 y N°4 :</i> Entrega de conocimientos sobre organismos e instrumentos de apoyo y fomento productivo.</p> <p><i>Sesión N° 5 :</i> Informar y difundir uso de instrumento de registro de Ofertas Laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - de grupo. - de motivación - Expositivas. -Análisis Grupal. - Reflexión. - Discusión Grupal. - Registro - Evaluativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas Seminaristas. - Director de Desarrollo Comunitario. - Representantes unidades productivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas blancas - Lápices. - Cinta Adhesiva. -Retroyector 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción -Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario.

Proyecto N° 4 : “ Apoyo al proceso de modernización de la Oficina Municipal de Información Laboral ”.

OBJETIVO ESPECÍFICO.	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDADES	TECNICAS	RECURSOS			RESPONSABLE	EVALUACIÓN
				HUM.	MAT.	INFRAES.		
1.- “Difundir a la comunidad los objetivos y funciones que cumple la Oficina Municipal de Información Laboral a través de la información entregada a jóvenes y dirigentes vecinales de las localidades beneficiarias”.	Se entenderá logrado el objetivo, cuando al menos a 100 personas entre jóvenes y dirigentes vecinales de las localidades beneficiarias, reciban información referida a la existencia y funciones de la Omil, mediante la entrega de afiches y boletines informativos.	<p><i>FASE DE MOTIVACIÓN :</i></p> <p>1. Reuniones informativas con dirigentes vecinales</p>	<p>- Entrevista.</p> <p>- de motivación</p> <p>- Registro.</p> <p>- Esclarecimiento de dudas.</p>	<p>-Block apuntes</p> <p>- Lápiz</p>	<p>- Locomoción</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	<p>Según los siguientes criterios :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Productos - Recursos - Técnicas - Tiempo 	
		<p><i>FASE COORDINACIÓN :</i></p> <p>1. Reuniones con profesionales de la Dideco</p> <p>2. Solicitar recursos para confeccionar material informativo.</p>	<p>- Diálogo Simple</p> <p>- Esclarecimiento de dudas</p>	<p>-Block apuntes</p> <p>- Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales.</p>	<p>- Equipo Seminario</p>		

<p>2.- “Promover la inscripción de los jóvenes de la comuna en la Oficina Municipal de Información Laboral”</p>	<p>FASE ORGANIZACIÓN : 1. Revisión bibliográfica 2. Confección de material informativo 3.Revisión de documentos y archivos de la Omil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Registro - Gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Lápices - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario. 	
<p>Se entenderá logrado el objetivo, una vez que al menos 100 jóvenes de la comuna realicen su proceso de inscripción en la Omil.</p>	<p>FASE DE EJECUCIÓN : 1. Campaña de difusión de la Omil mediante la entrega a la comunidad de boletines y afiches informativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Registro 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas Seminaristas. - Jóvenes - Dirigentes vecinales 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices. - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario. 	
	<p>FASE DE EVALUACIÓN : 1. Control de acuerdo a los criterios de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluativas - Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Lápices - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo seminario 	
	<p>FASE DE MOTIVACIÓN : 1. Campaña de difusión de la Omil a través de afiches informativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - de motivación - Registro 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Dirigentes vecinales. - Jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> -Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario 	<p>Según los siguientes criterios :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo - Técnicas
	<p>FASE COORDINACIÓN : 1. Reuniones con profesionales Dideco</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esclarecimiento de dudas. - Diálogo simple 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Profesionales Dideco 	<ul style="list-style-type: none"> -Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminario 	

		<p>FASE DE EJECUCIÓN : 1. Inscripción de jóvenes en la Omil</p>	<p>- Esclarecimiento de dudas. - Diálogo simple</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Profesionales Dideco</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales.</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	
		<p>FASE DE EVALUACIÓN : 1. Control de acuerdo a los criterios de evaluación.</p>	<p>- Evaluativas - Análisis</p>	<p>- Alumnas seminaristas</p>	<p>- Computador - Lápices - Block de apuntes</p>	<p>- Dependencias municipales</p>	<p>- Equipo seminario</p>	
<p>3. “ Definir e incorporar un sistema de registro computacional que facilite la vinculación de la oferta y demanda laboral a través de la Oficina Municipal de Información Laboral”.</p>	<p>Se entenderá logrado, cuando se incorpore en la Omil un Sistema de Registro Computacional (Base de Datos) que incluya el total de inscritos.</p>	<p>FASE COORDINACIÓN : 1. Reuniones con profesionales Dideco 2. Reuniones con profesional del área informática de Seplac.</p>	<p>- Esclarecimiento de dudas. - Diálogo simple</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Profesionales Dideco - Profesional del área informática Seplac</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	<p>Según los siguientes criterios - Objetivos - Productos - Recursos - Tiempo - Técnicas</p>
		<p>FASE ORGANIZACIÓN : 1. Revisar archivos y registros de inscripción en Omil 2. Confeccionar catastro de jóvenes inscritos en Omil 3. Confeccionar catastro de ofertas laborales existentes</p>	<p>- Análisis - Registro</p>	<p>- Alumnas seminaristas</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales</p>	<p>- Equipo Seminario</p>	
		<p>FASE DE EJECUCIÓN : 1. Elaboración de un sistema computacional que contenga el total de jóvenes inscritos en la Omil y las ofertas de trabajo existentes.</p>	<p>- Análisis - Computacionales - Registro</p>	<p>- Alumnas Seminaristas. - Profesional área informática Seplac</p>	<p>- Block de apuntes - Lápices.</p>	<p>- Locomoción</p>	<p>- Equipo Seminario.</p>	

Proyecto N° 5 : “ Organismos Gubernamentales : actores de fomento productivo y alternativas de formación para el trabajo ” .

OBJETIVO ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDADES	TECNICAS	RECURSOS			RESPONSABLE	EVALUACIÓN
				HUM.	MAT.	INFRAES.		
1. Conocer y seleccionar los programas sociales de capacitación laboral más adecuados a las necesidades y requerimientos de los jóvenes de Puchuncaví, ofrecidos por los organismos gubernamentales.	Se entenderá alcanzado el objetivo una vez que se obtenga información sobre 3 programas sociales de capacitación laboral juvenil y seleccione 1 ó más de ellos, de acuerdo a las necesidades e intereses de los jóvenes de Puchuncaví.	<i>FASE DE MOTIVACIÓN Y COORDINACIÓN .:</i> 1. Reunión con Director de Desarrollo Comunitario. 2. Concertar reuniones con profesionales de los org. gubernamentales.	- Entrevista. - Registro. - Esclarecimiento de dudas.	- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales - les	- Block apuntes - Lápiz	- Dependencias Municipales - Locomoción	- Equipo Seminario	Según los siguientes criterios : - Objetivos - Productos - Recursos - Técnicas - Tiempo
		<i>FASE DE ORGANIZACIÓN</i> 1. Preparación de material para reuniones con org. gubernamentales.	- Registro - Entrevista. - Esclarecimiento de dudas.	- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales - les.	- Block apuntes - Lápiz	- Dependencias Municipales - Dependencias de Organismos Gubernamentales. - Locomoción.	- Equipo Seminario	

		<p><i>FASE DE EJECUCIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con profesional del Fondo Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). 2. Reunión con profesional del Servicio de Capacitación y Empleo. (SENCE). 3. Registro de programas sociales de capacitación laboral. 4. Análisis de necesidades e intereses de capacitación laboral de los jóvenes de acuerdo a encuesta de intereses aplicada en Taller de Preparación para el trabajo dependiente. 5. Selección y fundamentación de los programas más adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro - Entrevista. - Esclarecimiento de dudas. - Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Block apuntes - Lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias Municipales. - Locomoción. - Dependencias de organismos gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminarista. 	
		<p><i>FASE DE EVALUACIÓN :</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Control de acuerdo a los criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluativas - Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Lápices - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo seminarista 	

<p>2.- Conocer y seleccionar los programas de apoyo y fomento productivo más adecuados, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas de Puchuncaví, ofrecidos por los organismos gubernamentales.</p>	<p>Se entenderá alcanzado el objetivo una vez que se obtenga información sobre 3 programas de fomento y apoyo productivo y selecciones 1 ó más de ellos de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas de Puchuncaví,</p>	<p><i>FASE DE MOTIVACIÓN Y COORDINACIÓN:</i> 1. Reunión con Director de Desarrollo Comunitario. 2. Concertar reuniones con profesionales de los org. gubernamentales.</p>	<p>- Entrevista. - de motivación - Registro. - Esclarecimiento de dudas.</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales - les.</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias Municipales - Locomoción</p>	<p>- Equipo Seminarista</p>	<p>Según los siguientes criterios - Objetivos - Productos - Recursos - Técnicas - Tiempo</p>
		<p><i>FASE DE ORGANIZACIÓN</i> 1. Preparación de material para reuniones con org. gubernamentales.</p>	<p>-Registro - Entrevista. - Esclarecimiento de dudas.</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales - les</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias Municipales - Dependencias de Organismos Gubernamentales. - Locomoción.</p>	<p>- Equipo Seminarista</p>	
		<p><i>FASE DE EJECUCIÓN:</i> 1. Reunión con profesional del Fondo Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). 2. Reunión con profesional del Servicio de Capacitación y Empleo. (SENCE). 3. Reunión con profesionales del Servicio de Cooperación Técnica. (SERCOTEC). 4. Registro de instrumentos de fomento y apoyo product. 5. Análisis de necesidades financieras y de gestión de las unidades productivas de Puchuncaví, identificadas en</p>	<p>-Registro - Entrevista. - Esclarecimiento de dudas. - Análisis</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales de los org. gubernamentales - les.</p>	<p>-Block apuntes - Lápiz</p>	<p>- Dependencias municipales. - Locomoción. - Dependencias de organismos gubernamentales</p>	<p>- Equipo Seminarista.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo seminario 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencias municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Lápices - Block de apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluativas - Análisis 	<p>FASE DE EVALUACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Control de acuerdo a los criterios de evaluación. 	<p>Proyecto N°3.</p> <ul style="list-style-type: none"> 6. Selección de los programas e instrumentos más adecuados. 			

REGISTRO DE SESIONES

Proyecto N° 1: “Preparación para el Trabajo Dependiente”.

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS		TECNICAS
				HUMANOS	MATERIALES	
N° 1 “Introducción”	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los jóvenes participantes en los talleres de preparación para el trabajo dependiente. - Dar a conocer a los participantes los objetivos y temáticas a tratar en los talleres de preparación para el trabajo dependiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de encargadas del proyecto - Dinámica de presentación - Exposición de objetivos y funcionamiento del proyecto - Entrega de cartilla informativa. - Calendarización de talleres - Consultas y conclusiones. 	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Director de Desarrollo Comunitario - Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Plumones - Lápices - Block de apuntes - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Computador 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de motivación - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Papelógrafo - Registro - Evaluativas
N° 2 “Alternativas de Capacitación Laboral”	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a los jóvenes participantes información y orientación con respecto a la importancia de la capacitación laboral. - Entregar a los jóvenes participantes información sobre áreas de capacitación laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los objetivos de sesión. - Entrega y análisis de material de apoyo. - Realización de dinámica “Hasta quemarse los dedos” - Aplicación de Encuesta de intereses de capacitación laboral. - Exposición de áreas de preferencia por parte de los jóvenes participantes. - Consultas y conclusiones. 	90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Plumones - Lápices - Block de apuntes - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Computador - Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis y discusión grupal - Papelógrafo - Registro - Evaluativas
N° 3 “Aspectos Prácticos para acceder al mundo laboral”	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a los jóvenes participantes información y orientación en relación a diversos aspectos prácticos que deben considerar al momento de buscar empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al tema. - Realización de dinámica recreativa “ El papel arrugado” - Entrega y análisis de material de apoyo. - Trabajo práctico “Curriculum” - Consultas y conclusiones 	90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Plumones - Lápices - Block de apuntes - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Computador - Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - A. grupal - Papelógrafo - Registro - Evaluativas

<p>Nº 4 “ Actitudes para enfrentar el mundo ”</p>	<p>- Entregar a los jóvenes participantes información y orientación en relación a diversos aspectos prácticos que se deben considerar al momento de ingresar al mundo laboral.</p>	<p>- Introducción al tema. - Realización de dinámica de recreación. - Entrega y análisis de material de apoyo. - Realización de juego relacionado con el tema. - Plenario. - Consultas y conclusiones.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes</p>	<p>- Cartulinas - Plumones - Lápices - Block de apuntes - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Computador - Material didáctico</p>	<p>- Expositivas - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis grupal. - Papelógrafo - Registro - Evaluativas</p>
<p>Nº 5 “ Aspectos Legales del trabajo ”</p>	<p>- Entregar a los participantes conocimientos relativos a la legislación laboral existente a fin de que conozcan sus derechos y deberes al momento de ingresar al mundo laboral.</p>	<p>Sesión Teórica - Presentación de profesionales de la Dirección del Trabajo. - Exposición y análisis de Contenidos - Consultas Sesión Práctica - Presentación de profesionales - Realización de Juego en grupo - Plenario. - Consultas y conclusiones.</p>	<p>60 minutos 60 minutos</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario. - Profesionales Dirección del Trabajo. - Jóvenes participantes</p>	<p>- Lápices - Block de apuntes - Computadores - Material didáctico</p>	<p>- Expositivas - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis grupal. - Registro - Evaluativas</p>

Proyecto N° 2 : “ Preparación para el Trabajo Independiente ” :

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS		TECNICAS
				HUMANOS	MATERIALES	
N° 1 “Introducción y Herramientas de la Administración”	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar y dar a conocer objetivos del Proyecto. - Entregar a los jóvenes participantes conocimientos básicos de la administración aplicados al trabajo independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de encargadas del proyecto - Dinámica de presentación. - Exposición de objetivos y funcionamiento del proyecto. - Realización de juego de preguntas sobre el tema - Entrega de material de apoyo. - Exposición de contenidos de administración microempresarial. - Consultas y conclusiones. 	90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director Dideco - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices - Block de apuntes - Transparencias - Retroproyector - Hojas Blancas - Computador 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de motivación - de grupo - Esclarecimiento de dudas - Análisis - Evaluativas - Registro - Audiovisuales
N° 2 “Asociatividad”	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a los jóvenes participantes elementos de apoyo que le permita dilucidar entre las ventajas y desventajas de trabajar asociadamente en un proyecto microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al tema. - Entrega de material de apoyo. - Trabajo en equipos según preferencias futuras de formar una microempresa individual o asociadamente. - Análisis, discusión y exposición grupal. - Exposición y análisis de contenidos - Consultas y conclusiones. 	90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Computador - Material didáctico - Transparencias - Retroproyector 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Evaluativas - Registro - Audiovisuales
N° 3 Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a los jóvenes participantes herramientas básicas que le permitan conocer como promocionar y vender sus productos o servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al tema. - Análisis y discusión de video sobre formas de comercialización - Exposición y análisis de contenidos - Consultas y conclusiones. 	100 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Jóvenes participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - T.V. y video - Cinta video - Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Computador - Transparencias - Retroproyector 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de grupo - Esclarecimiento de dudas - Análisis. - Evaluativas - Registro - Audiovisuales
N° 4 “ Instrumentos de apoyo microempresarial	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a los jóvenes participantes información y orientación en relación a diversos instrumentos e instituciones de apoyo y fomento microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al tema. - Entrega de material de apoyo. - Exposición y análisis de contenidos - Trabajo en equipos : completar pauta modelo para acceder a algún instrumento de apoyo microempres. - Exposición de resultados. - Consultas y conclusiones. 	90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnas seminaristas - Director Dideco - Jóvenes particip. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices - Block de apuntes - Cinta adhesiva - Hojas Blancas - Computador - Material didáctico - Transparencias - Retroproyector 	<ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - de grupo - Registro - Análisis - Evaluativas - Registro - Audiovisuales

Proyecto N° 3 : “ Apoyo y Fomento Productivo ” .

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS		TECNICAS
				HUMANOS	MATERIALES	
N° 1 “Introducción”	- Motivar y dar a conocer objetivos del proyecto a los representantes de las unidades productivas participantes de Puchuncaví.	- Presentación de encargadas del proyecto - Exposición de objetivos y funcionamiento del proyecto. - Entrega de material de apoyo. - Elaboración de calendarización - Consultas y conclusiones.	90 minutos	- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Representantes de las unidades productivas participantes	- Cartulinas - Plumones - Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Computador	- Expositivas - de motivación - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Registro - Evaluativas
N° 2 “ Identificación y priorización de necesidades”	- Lograr que los identifiquen y prioricen sus necesidades financieras y de gestión .	- Introducción al tema. - Trabajo en equipo en Identificación de necesidades y problemas sentidos. - Identificación de necesidades y demandas - Entrega de material de apoyo. - Plenario - Jerarquización de necesidades y demandas. - Consultas y conclusiones.	120 minutos	- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Representantes de las unidades productivas participantes	- Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Retroproyector - Transparencias - Computadores	- Discusión grupal - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis grupal - Análisis - Registro - Evaluativas
N° 3 y 4 “Instituciones e instrumentos de fomento y apoyo productivo”	- Entregar a los representantes de las unidades productivas participantes de Puchuncaví, conocimientos referidos a los instrumentos de fomento y apoyo productivo que ofrecen los organismos gubernamentales a los cuales pueden acceder.	- Introducción al tema. - Entrega de material de apoyo. - Exposición y análisis de contenidos - Actividad práctica en equipos. - Plenario. - Consultas y conclusiones.	100 minutos	- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Representantes de las unidades productivas participantes	- Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Retroproyector - Transparencias - Computadores	- Expositivas - de grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis grupal - Registro - Evaluativas

<p>Nº 5 " Instrumento de Registro de la Oferta de Trabajo juvenil "</p>	<p>- Promover y difundir entre los representantes de las unidades productivas participantes de Puchuncavi, el uso de un instrumento de registro de ofertas de trabajo generadas desde el sector productivo.</p>	<p>- Introducción al tema. - Entrega de material de apoyo. - Exposición y análisis de instrumento de registro - Trabajo práctico: completar instrumento de registro. - Exposición de resultados. - Consultas y conclusiones.</p>	<p>90 minutos</p>	<p>- Alumnas seminaristas - Director de Desarrollo Comunitario - Representantes de las unidades productivas participantes</p>	<p>- Lápices - Block de apuntes - Hojas Blancas - Retroproyector - Transparencias - Computador</p>	<p>- Expositivas - de Grupo - Esclarecimiento de dudas - Reflexión - Análisis grupal. - Registro - Evaluativas</p>
---	---	--	-------------------	---	--	--

TABLA GANTT

Meses	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Proyecto N° 1	➤	➤	➤	
Proyecto N° 2			➤	
Proyecto N° 3		➤	➤	➤
Proyecto N° 4		➤	➤	➤
Proyecto N° 5			➤	➤

➤ = Tiempo Programado

CAPÍTULO QUINTO
“EJECUCIÓN”

Algunas Consideraciones Previas

Este capítulo corresponde a la fase de ejecución, etapa en la cual se lleva a cabo la concreción de los proyectos propuestos en la fase de programación, los que surgen como respuesta a las necesidades y problemas identificados durante la fase diagnóstica.

Los proyectos programados y posteriormente ejecutados son los siguientes:

- **Proyecto N°1:** “Preparación para el Trabajo Dependiente”.
- **Proyecto N°2:** “Preparación para el Trabajo Independiente”.
- **Proyecto N°3:** “Apoyo y Fomento Productivo”
- **Proyecto N°4:** “Apoyo al proceso de Modernización de la Oficina Municipal de Información Laboral”.
- **Proyecto N°5:** “Organismos Gubernamentales: Actores de Fomento Productivo y Alternativas de Formación para el Trabajo”

Este capítulo, tiene por objetivo realizar una sistematización de las actividades realizadas, en la que se profundiza sobre detalles por actividad, tales como: objetivo, fecha, lugar, asistencia, material de apoyo utilizado, etc.; sin embargo debe mencionarse que durante todo el proceso existieron actividades permanentes tales como: visitas domiciliarias, entrevistas, contacto con dirigentes vecinales, reuniones de coordinación, etc.; cuyo objetivo era promover la motivación de los beneficiarios frente a las actividades centrales de cada uno de los proyectos.

La responsabilidad en la ejecución de estos proyectos, fue asumida por el equipo de seminario, no obstante, se debe mencionar que durante esta fase se contó con la colaboración de otras instituciones, tales como, Instituto Nacional de la Juventud, Dirección del Trabajo, FOSIS, SENCE, etc., todas las cuales son consideradas como elementos facilitadores en el proceso de intervención.

La ejecución tuvo una duración de 16 semanas, durante las cuales se implementaron los proyectos en forma simultánea, a fin de lograr una optimización del tiempo establecido para esta fase.

1.- REGISTRO PROYECTO N°1

“Preparación para el Trabajo Dependiente”

- **OBJETIVO GENERAL :** “Contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes de la comuna, mediante la implementación de Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente ”.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.- “ Entregar a los jóvenes herramientas formativas laborales relacionadas con aspectos teóricos y prácticos referidos a su ingreso y desempeño en el mundo laboral”
- 2.- “ Entregar a los jóvenes información referida a las diversas alternativas de capacitación laboral, a fin de promover en ellos el interés por participar en este tipo de iniciativas”.

A.- Relato Actividades Fase Motivación y Coordinación

Las actividades correspondientes a las etapas de motivación y coordinación, que dicen relación con: Contacto con Dirigentes Vecinales de 14 localidades de la comuna, Elaboración de Cartas de Presentación de los Talleres destinadas a Jóvenes y Dirigentes Vecinales, Invitación de a Jóvenes mediante entrega de 120 cartas, dos Reuniones con Director de Desarrollo Comunitario, a fin de informar los fines y actividades del proyecto y solicitar recursos para la confección de material de apoyo a los cuales se tuvo acceso sin dificultades. Estas actividades se llevaron a cabo durante el mes de Septiembre.

Específicamente la actividad correspondiente al contacto con dirigentes vecinales, se prolongó más allá de las dos primeras semanas, pues en una primera instancia se contactó a dirigentes de 14 localidades tanto urbanas como rurales, a fin de dar a conocer el proyecto, como así también, para que éstos motivaran e inscribieran a jóvenes interesados en participar de los talleres, razón por la cual se hizo entrega de un registro de inscripción, que debía ser entregado a la brevedad, sin embargo, ésto no se cumplió dentro de los plazos fijados, debiéndose retrasar el inicio de dichos talleres.

Finalmente es importante destacar, la vinculación realizada por el equipo seminarista con el Instituto Nacional de la Juventud a través de su Director Regional, a partir del cual se estableció una coordinación con la Dirección del Trabajo, con el fin de obtener por parte de éstos un apoyo en la implementación de los Talleres, específicamente en el módulo “Aspectos Legales del Trabajo”.

B.- Relato Actividades Fase Organización

Las actividades realizadas durante la fase de organización son las siguientes: confección de 120 invitaciones que contienen día y hora en la cual se efectuarán los talleres, revisión bibliográfica referente a diversos aspectos del trabajo dependiente, confección de material educativo (Anexo N°1) y preparación de contenido de las sesiones. Las actividades se desarrollaron durante el mes de agosto.

C.- Relato Actividades Fase Ejecución

Las actividades correspondientes a esta etapa, comprenden la realización de sesiones socioeducativas, consistentes en cuatro módulos, que conformaron posteriormente los “Talleres de Preparación para el Trabajo”, cuyas temáticas centrales fueron:

- Alternativas de Capacitación
- Aspectos Prácticos para Acceder a un Trabajo
- Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral
- Aspectos Legales del Trabajo

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN	CONTENIDOS	TIEMPO	LOCALIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	ASISTENCIA	RELATO DESCRIPTIVO
Reunión de Introducción "Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente"	- Motivar a los jóvenes a participar en los Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente. - Dar a conocer a los jov. participantes los objetivos y temáticas a tratar en los talleres.	-Aspectos generales de los Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente	60 minutos	Los Maquis	2/10/98 19:00 - 20:00 hrs	Escuela Los Maquis	14 jóvenes	La reunión se inició con la presentación del equipo responsable de la actividad, quienes posteriormente entregaron las indicaciones para llevar a cabo una dinámica de presentación, luego de esto se hizo entrega de la cartilla informativa la cual sirvió de apoyo para explicar los objetivos de los talleres y los contenidos a tratar.
				Pucalán	3/10/98 19:10 - 20:00 hrs	Escuela de Pucalán	24 jóvenes	Luego los participantes realizaron consultas e inquietudes en torno al tema planteado, las cuales fueron resueltas y analizadas por las responsables de la actividad.
				Puchuncavi	14/10/98 19:10 - 20:00 hrs	Sede Organizaciones Comunitarias.	16 jóvenes	Posteriormente se acordó fecha y hora de las próximas reuniones, como así también se aplicó una encuesta de intereses a los participantes.
Módulo N°1: "Alternativas de Capacitación"	- Entregar a los participantes información y orientación con respecto a la importancia de poseer capacitación laboral. - Entregar a los participantes información sobre las diversas áreas en las cuales es posible obtener algún tipo de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de capacitación laboral. Importancia de la capacitación laboral. Áreas de capacitación laboral. 	90 minutos	Campiche	26/10/98 19:10 - 20:00 hrs	Sede Club Deportivo "Bernardo O'Higgins"	19 jóvenes	La reunión se inició con una dinámica recreativa, con el fin de distensionar a los participantes, luego se les explicó el objetivo de la reunión y se les hizo entrega del material informativo (cartillas) con el cual se trabajó, se comenzó comentando la importancia de la capacitación laboral, lo cual es apoyado con un juego que permitió a los participantes discutir en torno al tema y exponer experiencias personales al respecto.
				Los Maquis	09/10/98 19:00 - 20:30 hrs.	Escuela de Los Maquis	16 jóvenes	Luego se les dio a conocer las diversas áreas en las cuales se pueden capacitar, específicamente: de qué tratan, campo de trabajo, condiciones personales requeridas, etc., posteriormente cada participante dio a conocer cual es el área de su interés y fundamentó su elección.
				Pucalán	10/10/98 19:10 - 20:15 hrs.	Escuela de Pucalán	26 jóvenes	Finalmente se realizó una conclusión sobre lo tratado y comentado durante la reunión, los participantes expresaron interés en el tema, lo que se manifestó en el hecho de solicitar mayor información sobre las áreas de su interés, de esta forma se dio por finalizada la reunión recordando hora y día del próximo encuentro.
				Puchuncavi	21/10/98 19:10 - 20:15 hrs.	Sede Organizaciones Comunitarias	18 jóvenes	
				Campiche	30/10/98 19:10 - 20:15 hrs.	Sede Club Deportivo "Bernardo O'Higgins"	19 jóvenes	

<p>Módulo N°2: "Aspectos Prácticos para acceder al Mundo Laboral"</p>	<p>Entregar a los participantes información y orientación en relación a diversos aspectos prácticos que se deben considerar al momento de buscar empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pasos a seguir al momento de buscar empleo. • Curriculum Vitae • Entrevista • Pasos a seguir para inscripción en OMIL. 	<p>90 minutos</p>	<p>Los Maquis</p>	<p>10/ 10/ 98 19:10 - 20:35 hrs.</p>	<p>Escuela de Maquis</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>	<p>La reunión comenzó con una dinámica recreativa, que tiene por objetivo relajar a los participantes, a continuación se dio a conocer el objetivo de la reunión y se hizo entrega del material informativo (cartillas) con el cual se trabajó, dicho material trata sobre temas como: entrevista de trabajo, formas de buscar empleo, etc., posteriormente se comentó dicho material con la participación de los asistentes, quienes compartieron sus experiencias e inquietudes frente al tema.</p> <p>A continuación, se realizó un juego que consiste en agruparse y recrear una entrevista de trabajo, por lo tanto cada participante debió ensayar como actuaría frente a esa situación, como así también contestar preguntas tales como ¿cuáles son tus ventajas para el puesto de trabajo? ¿Cuáles son tus pretensiones de sueldo?, etc., de este modo el juego permitió a los participantes reflexionar con respecto a diversos temas que son necesarios de considerar al momento de acceder al mundo laboral.</p> <p>Una vez culminado el juego, se les enseñó a los participantes los elementos que debe contener un curriculum vitae, a fin de lograr una mayor comprensión debieron confeccionar su propio curriculum considerando los elementos antes mencionados.</p> <p>Al finalizar se realiza una reflexión, la cual permitió recapitular lo analizado en el curso de la reunión, como así también resolver dudas e inquietudes.</p>					
<p>Módulo N°3: "Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral"</p>	<p>Entregar a los participantes información y orientación en relación a diversos aspectos prácticos que se deben considerar al momento de ingresar al mundo laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición hacia el trabajo • Relaciones interpersonales • Responsabilidad laboral • Trabajo en equipo 	<p>90 minutos</p>	<p>Los Maquis</p>	<p>23 / 10/ 98 19:10 - 20:35 hrs.</p>	<p>Escuela de Maquis</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>	<p>La reunión se inició con una dinámica de recreación, la cual generó entre los participantes un clima de confianza, luego se les entregó el material educativo correspondiente a este módulo, el que fue leído y analizado en conjunto.</p> <p>Posteriormente, para lograr una mayor comprensión de los contenidos entregados se realizó un juego, que permitió la reflexión y la discusión grupal con respecto a diversas situaciones que acontecen en los lugares de trabajo, para la realización de esta actividad los participantes trabajaron en grupos.</p>					
	<p>25 jóvenes</p>	<p>Escuela de Pucalán</p>	<p>Los</p>	<p>20 jóvenes</p>	<p>30/10/98 21:10 - 22:30 hrs.</p>	<p>Sede Club Deportivo Bernardo O'Higgins</p>	<p>Los</p>	<p>17 jóvenes</p>	<p>Sede Organizaciones Comunitarias</p>	<p>28/ 10/ 98 19:15 - 20:40 hrs.</p>	<p>Escuela de Pucalán</p>	<p>28 jóvenes</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>
	<p>25 jóvenes</p>	<p>Escuela de Pucalán</p>	<p>Los</p>	<p>20 jóvenes</p>	<p>17/ 10/ 98 19:15 - 20:40 hrs.</p>	<p>Escuela de Pucalán</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>	<p>Escuela de Maquis</p>	<p>10/ 10/ 98 19:10 - 20:35 hrs.</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>	<p>Los</p>	<p>16 jóvenes</p>

				Puchuncaví	4/11/98 19:15 - 20:40 hrs.	Sede Organizaciones Comunitarias	17 jóvenes	Una vez concluida la actividad, se realizó un plenario en el cual un representante por grupo expuso la reflexión de sus compañeros, con respecto a las situaciones planteadas por el juego. Una vez finalizado el plenario, se dio por terminada la reunión.
				Campiche	3/11/98. 21:00 - 22:15 hrs.	Sede Club Deportivo Bernardo O'Higgins	16 jóvenes	
Módulo N°5: "Aspectos Legales del Trabajo" Sesión Teórica	Entregar a los participantes conocimientos relativos a la legislación laboral existente a fin de que conozcan sus derechos y deberes al momento de ingresar al mundo laboral.	- Contrato Laboral - Remuneración - Protección a la Maternidad - Protección a la Salud - Protección al joven que realiza Serv. Militar Oblig. - Término de la Relación Laboral - Previsión Laboral - Jornada de Trabajo - Descansos y feriados - Contrato de Aprendizaje	90 minutos	Los Maquis Pucalán, Puchuncaví Campiche.	25/11/98 15:30 - 17:30 hrs.	Casa de la Cultura de Puchuncaví.	40 jóvenes	La reunión se inició con la presentación de los profesionales de la Dirección del Trabajo, los cuales fueron los encargados de entregar los contenidos programados. En una primera instancia, los profesionales exponen acerca de diversas temáticas.
Sesión Práctica					26/11/98 15:30 - 17:30 hrs.	Municipalidad de Puchuncaví.	40 jóvenes	La reunión se inició con la presencia del Alcalde de la comuna, Sr. Camilo Pérez, el cual saludó a los asistentes dando a conocer su satisfacción por la implementación de este tipo de iniciativas. Posteriormente, se presentaron los profesionales de la Dirección del Trabajo y entregaron las indicaciones correspondientes a la actividad a realizar, consistente en un juego de conocimientos, para lo cual los participantes se subdividieron en grupos de trabajo. Una vez finalizado el juego, los grupos discutieron y reflexionaron sobre los temas tratados, luego se realizó un plenario en el cual los participantes efectuaron diversas consultas e inquietudes sobre el tema abordado. Con esta última actividad se dio por concluida la reunión.

Observación: Esta actividad se realizó en forma conjunta con los grupos de las distintas localidades y contó con la participación de la Dirección del Trabajo, la cual fue la encargada de entregar los contenidos referidos al tema del presente módulo. Este fue realizado en dos sesiones, una teórica y otra práctica.

Técnicas	Recursos Materiales	Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Audiovisuales • Boletines y cartillas informativas • Diálogo simple • Esclarecimiento de dudas • De presentación y motivación • Gráficas • Revisión de bibliografía • Discusión, reflexión y análisis grupal • Análisis y redacción de contenidos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Material de difusión • Material audiovisual • Material didáctico • Escuela de Los Maquis • Escuela Pucalán • Sede Organizaciones Comunitarias • Casa de la Cultura de Puchuncaví • Dependencias Municipalidad de Puchuncaví, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Desarrollo Comunitario • Equipo seminarista • Jóvenes beneficiarios • Dirigentes Vecinales • Funcionarios y Profesionales Municipalidad de Puchuncaví • Profesionales Dirección del Trabajo V Región, etc.

2.- REGISTRO PROYECTO N°2

“Formación para el Trabajo Independiente”

- **OBJETIVO GENERAL:** “Estimular la generación y desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles, mediante la implementación de Talleres de Formación para el Trabajo Independiente”.

- OBJETIVO ESPECÍFICO N°1:

1. “Entregar a los jóvenes herramientas formativas relacionadas con elementos teóricos y prácticos que les permita comprender el concepto de microempresa y elementos asociados a su formación y funcionamiento”.
2. “Entregar a los jóvenes información referida a la existencia de instituciones de apoyo y gestión microempresarial.

A.- Relato Actividades Fase Motivación

Durante esta fase, cuyas actividades se realizaron durante el mes de septiembre, el equipo de seminario llevó a cabo el contacto con 11 dirigentes vecinales, mediante el envío de cartas y encuentros formales, a fin de motivar a éstos para participar en el proceso de inscripción de jóvenes en los Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente.

Una vez que los dirigentes vecinales registraron a los jóvenes interesados, se visitó a los 30 inscritos y se les hizo entrega de invitaciones que señalaban hora, fecha y lugar de la primera reunión; asimismo se invitó a participar a 12 jóvenes que se acercaron espontáneamente al municipio para manifestar su interés en participar en proyectos microempresariales.

B.- Relato Actividades Fase De Coordinación

Las actividades correspondientes a esta fase, dicen relación con visitas a instituciones de apoyo a la microempresa tales como: SERCOTEC, FOSIS, SENCE, a fin de recoger información con respecto a los servicios que éstas ofrecen como asimismo la recolección de material de apoyo a ser utilizado posteriormente en la implementación de los talleres.

También durante esta fase, se llevó a cabo la solicitud de recursos (material fungible) para la confección del material de apoyo correspondiente a los talleres de Preparación para el Trabajo Independiente. Cada una de estas actividades se desarrollaron entre los meses de septiembre y octubre.

C.- Relato Actividades Fase De Organización

La confección de las 42 invitaciones que posteriormente fueron entregadas a los potenciales participantes de los talleres tuvo lugar durante esta fase.

Asimismo durante esta fase se debió revisar bibliografía referida a temas tales como: elementos teóricos básicos de la administración, asociatividad, comercialización, asesoría, financiamiento e instituciones de apoyo a la gestión microempresarial; a fin de utilizar esta información para la preparación de las sesiones socioeducativas y su correspondiente material de apoyo (Anexo N°2), el cual esta conformado por cartillas educativas, transparencias, etc.

Finalmente, en esta fase se realizaron las gestiones necesarias para acordar y confirmar el espacio físico en donde se realizarían los talleres en la localidad de Las Ventanas.

D.- Relato Actividades Fase De Ejecución

La implementación de las actividades correspondientes a la fase de ejecución, dicen relación con cuatro sesiones socioeducativas que constituyen los Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente, cuya responsabilidad fue asumida por el equipo seminarista.

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN	CONTENIDOS	TIEMPO	LOCALIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	ASISTENCIA	RELATO DESCRIPTIVO
Módulo N°1 "Introducción" y "Herramientas de la Administración"	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar y dar a conocer los objetivos del proyecto - Entregar a los jóvenes participantes conocimientos básicos de la administración aplicados al trabajo independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de administración. 	120 minutos	Ventanas	4/ 12/ 98 20:00 – 22:00 hrs.	Sede Vecinal	31 jóvenes	<p>La reunión se inició con la presentación de las responsables de la actividad. A continuación se realiza una dinámica de presentación a fin de que cada uno de los participantes se de a conocer con sus compañeros.</p> <p>Realizada esta actividad, se procede a invitar a los participantes a formar grupos de trabajo, a fin de que respondan un juego de preguntas y respuestas, alusivos. Una vez realizada esta dinámica, un representante por grupo expone y comenta los resultados obtenidos, a fin de favorecer el intercambio de ideas entre los grupos de trabajo.</p> <p>Posteriormente, el equipo responsable expone acerca del tema, haciendo uso de transparencias, y respondiendo las dudas e inquietudes respecto al proceso administrativo; lo anterior es apoyado con la entrega de cartillas educativas.</p>
Módulo N°2: "Asociatividad"	Entregar al joven elementos de apoyo que le permitan dilucidar entre las ventajas y desventajas de trabajar asociadamente en un proyecto microempresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de asociatividad • Ventajas y desventajas de la asociatividad 			9/ 12/ 98 20:00 - 22:00 hrs.	Sede Vecinal	34 jóvenes	<p>Se da comienzo a la reunión con una introducción acerca del tema de la asociatividad, luego los participantes se dividen en grupo, según su preferencia de trabajar individual o asociadamente en un futuro proyecto microempresarial, a fin de que discutan acerca de las ventajas y desventajas de ambas alternativas de trabajo. Posteriormente se da a conocer las conclusiones por grupo.</p> <p>Una vez finalizada la dinámica se expone acerca del tema central, lo cual es apoyado a través de transparencias y cartillas informativas. Por último, los participantes dan a conocer sus dudas e inquietudes, las que son resueltas por el personal responsable, el cual da término a la reunión con una conclusión final.</p>
Módulo N°3: "Instrumentos de Apoyo Microempresarial"	- Entregar a los jóvenes participantes información y orientación respecto a los diferentes instrumentos y organismos de apoyo y fomento microempresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de apoyo microempresarial • Organismo vinculados al tema microempresarial 		Ventanas	11/ 12/ 98 20:10 - 22:05 hrs.	Sede Vecinal	33 jóvenes	<p>Para dar inicio a esta reunión se entrega el material correspondiente, posteriormente las responsables entregan los contenidos.</p> <p>Luego los participantes deben conformar grupos de trabajo, a fin de llevar a cabo una actividad práctica en la cual deberán aplicar los conocimientos adquiridos, de esta forma deben completar una "Cartilla Tipo" para solicitar algún tipo de crédito microempresarial.</p>

Módulo N°4: "Comercialización de Productos y Servicios"	- Entregar al joven herramientas básicas que le permitan conocer cómo promocionar y vender sus productos y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla Tipo: Solicitud Créditos Microempresarial 	Ventanas	15/12/98 20:10 - 22:15 hrs.	Sede Vecinal	32 jóvenes	<p>Una vez finalizada la actividad práctica, cada grupo expone su trabajo para luego plantear los interrogantes, las cuales son resueltas en conjunto por el grupo. Con esta actividad se da por finalizada la reunión.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de comercialización. • Pasos a seguir durante el proceso de comercialización. 						<p>Se inicia la reunión exhibiendo un vídeo, acerca de las formas más adecuadas de comercialización, una vez finalizada esta actividad los participantes se dividen en grupos, para así formular opiniones e inquietudes respecto al tema, las cuales posteriormente fueron expuestas frente al grupo en general.</p> <p>A continuación el equipo ejecutor entregó información acerca de los contenidos centrales de esta reunión, lo cual se complementó con la utilización de transparencias y cartillas educativas, que permitieron aclarar dudas e inquietudes presentes en los participantes.</p> <p>Luego los asistentes vuelven a conformar grupos de trabajo, a fin de realizar un ejercicio práctico en el cual debían idear un producto o servicio de fantasía, para luego ofrecerlo a sus propios compañeros aplicando los contenidos entregados.</p> <p>Una vez finalizado el ejercicio práctico, cada grupo opina acerca de la experiencia realizada.</p>

Técnicas	Recursos Materiales	Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Audiovisuales • Boletines y cartillas informativas • Diálogo simple • Esclarecimiento de dudas • De presentación y motivación • Gráficas • Revisión de bibliografía • Discusión, reflexión y análisis grupal • Expositivas • Análisis y redacción de contenidos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Material de difusión • Material audiovisual • Material didáctico • Dependencias Municipalidad de Puchuncaví. • Sede vecinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Desarrollo Comunitario • Equipo seminarista • Jóvenes beneficiarios • Dirigentes Vecinales • Funcionarios y Profesionales Municipalidad de Puchuncaví

* Con respecto al tiempo empleado durante la fase de ejecución del presente proyecto, es importante mencionar que la puesta en marcha de los talleres no se realizaron dentro de los plazos estimados, puesto que los participantes no contaban con la disposición horaria necesaria para comprometer su asistencia.

3. REGISTRO PROYECTO N°3

“Apoyo y Fomento Productivo”.

- **OBJETIVO GENERAL:** “Contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstas con los agentes e instrumentos económicos que fortalezcan su capacidad empresarial”.

- OBJETIVOS ESPECÍFICO N°1:

1. “Lograr agrupar a las unidades productivas de Puchuncaví a fin de que identifiquen y prioricen sus necesidades financieras y de gestión, y conozcan los instrumentos de apoyo y fomento productivo”

A.- Relato Actividades Fase Motivación

Las actividades desarrolladas durante esta fase, dicen relación con la confección y distribución de 80 invitaciones y cartas dirigidas a motivar la participación de los representantes de las unidades productivas de la comuna, en las diferentes actividades que conforman este proyecto. Esta fase se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre.

B.- Relato Actividades Fase Coordinación

Durante esta fase se desarrollaron 2 reuniones con el Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví, a fin de informar y tomar acuerdos con respecto a las actividades a desarrollar. Por otra parte, el equipo seminarista también sostuvo reuniones con el Presidente de la Cámara de Comercio de Puchuncaví y con profesionales de SENCE, FOSIS y SERCOTEC, que permitieron obtener información con respecto a los instrumentos de apoyo y fomento productivo que dichos organismos entregan. Dichas reuniones se efectuaron durante los meses de septiembre y octubre.

C.- Relato Actividades Fase Organización

En esta fase se llevó a cabo la revisión de bibliografía, la preparación de material y contenidos de las reuniones, como así también se realizaron las gestiones necesarias para disponer de la Casa de la Cultura de Puchuncaví, para la realización de éstas.

Por otra parte, también se elaboró un catastro que contiene las unidades productivas de la comuna, para lo cual se debió solicitar colaboración al departamento de Administración y Finanzas del municipio, a fin de obtener la información necesaria para ello.

También correspondió a esta fase, el diseño y confección de un instrumento de registro de las ofertas laborales existentes en la comuna, el cual dio origen a la *"Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales"*.

Todas las actividades desarrolladas durante esta fase, se efectuaron durante el mes de octubre.

D.- Relato Actividades Fase Ejecución

En esta fase se desarrolló un conjunto de cinco reuniones con representantes de las unidades productivas de la comuna, cuya realización se detalla a continuación.

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN	CONTENIDOS	TIEMPO	LOCALIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	ASISTENCIA	RELATO DESCRIPTIVO
Reunión N°1: "Presentación de la Iniciativa"	- Motivar y dar a conocer objetivos del proyecto a los representantes de las unidades productivas de Puchuncaví. participantes en la iniciativa.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de las reuniones. Contenidos de las reuniones. 	120 minutos	Puchuncaví.	15/10/98	Casa de la Cultura	18 representantes de las Unidades Productivas.	<p>La reunión se inició con la bienvenida del Director de Desarrollo Comunitario y presentación del equipo responsable de la actividad, luego de ello se realizó una dinámica de presentación con los participantes, a fin de que éstos se conocieran entre sí.</p> <p>Posteriormente, se explican los objetivos y contenidos de las actividades a desarrollar, frente a lo cual surgen interrogantes, las que son resueltas por el equipo. Finalmente, se da por terminada la reunión.</p>
Reunión N°2: "Identificación y priorización de las necesidades financieras y de gestión"	"Lograr que los representantes de las unidades productivas Puchuncaví identifiquen y prioricen sus necesidades financieras y de gestión microempresarial.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades financieras. Necesidades formativas. 	120 minutos	Puchuncaví.	29/10/98	Casa de la Cultura	21 representantes de las Unidades Productivas.	<p>La reunión comienza con la introducción al tema. Luego se dividen en equipos de trabajo para llevar a cabo una dinámica, en la cual cada uno de los representantes de las unidades productivas debía identificar y jerarquizar sus necesidades financieras, de gestión y formativas.</p> <p>Luego cada uno expone los resultados obtenidos, analizando y discutiendo en conjunto sobre las necesidades. Finalmente se realiza una conclusión final.</p>
Reunión N°3: "Entrega de conocimientos sobre organismos e instrumentos de apoyo y fomento productivo" (1ª parte)	"Entregar a los representantes de las unidades productivas participantes de Puchuncaví, conocimientos referidos a los instrumentos de apoyo y fomento productivo que ofrecen los organismos gubernamentales a los cuales pueden acceder"	<ul style="list-style-type: none"> Organismos que entregan apoyo y fomento productivo. Instrumentos de apoyo y fomento productivo. 	120 minutos	Puchuncaví.	12/11/98	Casa de la Cultura	20 representantes de las Unidades Productivas.	<p>Se inicia la reunión con una síntesis de las conclusiones obtenidas en la sesión anterior. Luego de ello se comienza a exponer acerca de los diversos organismos e instrumentos, a los cuales ellos pueden acceder. Posteriormente se despejan las dudas surgidas sobre la información entregada, con lo cual se da por terminada la reunión.</p>

<p>Reunión N°4: "Entrega de conocimientos sobre organismos e instrumentos de apoyo y fomento productivo" (2ª parte)</p>			120 minutos	Puchuncavi.	26/11/98	Casa de la Cultura	19 representantes de las Unidades Productivas.	<p>La reunión comienza con una recapitulación de la información entregada en el encuentro anterior, a fin de retomar el tema para continuar con la entrega de contenidos, referidos principalmente a los requisitos que deben poseer para acceder a los instrumentos de fomento y apoyo productivo. Luego se dividen en grupos de trabajo, a fin de que cada participante logre dilucidar cuales instrumentos le son más apropiados, de acuerdo a las necesidades identificadas y priorizadas en la sesión N°2.</p> <p>Posteriormente cada participante expone sus conclusiones, con lo cual se pone término a la presente reunión.</p>
<p>Reunión N°5: "Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales"</p>	<p>- Promover y difundir entre los representantes de las unidades productivas de Puchuncavi participantes de la iniciativa, el uso de la Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales. • Uso de Cartilla de Juvenil Ofertas Laborales. 	120 minutos	Puchuncavi.	10/12/98	Casa de la Cultura	21 representantes de las Unidades Productivas.	<p>Una vez expuesto el objetivo de la sesión se da a conocer los objetivos y funciones de la "Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales", como así también se entregan las indicaciones necesarias para su uso; para lo cual se realiza un ejercicio práctico en el que cada uno debe completar una cartilla. Una vez despejadas las dudas se realiza una reflexión final, en la cual cada uno da a conocer su opinión con respecto a las reuniones realizadas y demuestra interés en continuar participando. Con ésta se pone cierre a las actividades del proyecto.</p>

- OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:

“Promover y difundir un instrumento de registro de las ofertas de trabajo que genera el sector productivo de la comuna de Puchuncaví”.

A.- Relato Actividades Fase Motivación

Durante esta fase, en el mes de noviembre se asistió a 3 reuniones con representantes del sector productivo, a los cuales se dio a conocer la iniciativa a desarrollar, la cual consistía en la entrega de información referida a la “Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales”.

B.- Relato Actividades Fase Coordinación

En esta fase se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación entre el equipo ejecutor y el Director de Desarrollo Comunitario, a fin de informar e intercambiar ideas con respecto a las actividades a desarrollar, como así también a lo referido al diseño y elaboración del instrumento de registro de la oferta de trabajo.

C.- Relato Actividades Fase Organización

En esta fase, se llevó a cabo la elaboración de un catastro que contiene a las unidades productivas de la comuna, para lo cual el equipo ejecutor debió establecer contacto con el Departamento de Administración y Finanzas del municipio, a fin de acceder a la información necesaria para el desarrollo de esta actividad.

Por otra parte, durante esta fase se diseñó un instrumento de registro de la oferta trabajo, el cual se denominó “*Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales*” (ver anexos), para lo cual el equipo de seminario debió reunirse a fin de determinar las variables a considerar en este instrumento. Esta fase se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre.



D.- Relato Actividades Fase Ejecución

En esta fase, el equipo ejecutor visitó durante los meses de noviembre y diciembre al 53.2% de las unidades productivas de la comuna, a las cuales se les hizo entrega personal de la “Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales” como así también se les explicó los fines de ésta y su modo de uso.

Técnicas	Recursos Materiales	Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Audiovisuales • Boletines y cartillas informativas • Diálogo simple • Esclarecimiento de dudas • De presentación y motivación • Gráficas • Revisión de bibliografía • Discusión, reflexión y análisis grupal • Expositivas • Análisis y redacción de contenidos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Material de difusión • Material audiovisual • Material didáctico • Dependencias Municipalidad de Puchuncaví. • Casa de la Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Desarrollo Comunitario • Equipo seminarista • Representantes de las Unidades Productivas de la Comuna. • Funcionarios y Profesionales Municipalidad de Puchuncaví. • Presidente de la Cámara de Comercio de Puchuncaví. • Profesionales de FOSIS, SENCE y SERCOTEC.

4.- REGISTRO PROYECTO N°4

“Apoyo al proceso de Modernización de la Oficina Municipal de Información Laboral”.

- **OBJETIVO GENERAL:** “Contribuir al mejoramiento de la gestión de la Oficina Municipal de Información Laboral, mediante la implementación de un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su sistema de registro, a su difusión y al aumento de su cobertura”.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICO N°1:** “Difundir a la comunidad los objetivos y funciones que cumple la Oficina Municipal de Información Laboral a través de la información entregada a jóvenes y dirigentes vecinales de las localidades urbanas y rurales de la comuna”.

A.- Relato Actividades Fase Motivación y Ejecución

Durante esta fase se realizó una campaña de difusión, destinada a dar a conocer a la comunidad, específicamente a los jóvenes y a los dirigentes vecinales, la existencia, objetivos y funciones que cumple la Oficina Municipal de Información Laboral; dicha campaña consistió en la entrega de más de 150 boletines y 70 afiches informativos, los cuales constituyeron el material de apoyo utilizado y cuyos contenidos están referidos principalmente a la entrega de información con respecto a la existencia de dicha oficina, como asimismo al otorgamiento de las indicaciones necesarias para la realización del proceso de inscripción por parte de los jóvenes.

Finalmente es importante mencionar que la campaña de difusión se realizó durante los meses de septiembre y octubre.

B.- Relato Actividades Fase Coordinación

Durante esta fase se realizaron 3 reuniones de coordinación con el Director de Desarrollo Comunitario y el profesional responsable de la Oficina Municipal de Información Laboral, a fin de acordar la estrategia a utilizar para la campaña de difusión como así también el dar a conocer el material informativo a utilizar.

También corresponde a esta fase, la solicitud de materiales fungibles para la confección de afiches y cartillas informativas, material sobre el cual se apoyó la campaña de difusión.

C.- Relato Actividades Fase Organización

En esta fase se revisó bibliografía, archivos y documentos referidos a la Oficina Municipal de Información Laboral, específicamente sus funciones, objetivos, reglamento, etc; a fin de lograr una mayor interiorización y comprensión de su funcionamiento, lo cual fue de utilidad al momento de llevar a cabo la confección del material informativo que se utilizó durante la campaña de difusión.

Con respecto a la confección del material, éste se elaboró tomando en consideración contenidos tales como: las funciones de la Omil, los pasos a seguir para realizar el proceso de inscripción, horario de atención y ubicación geográfica de la oficina, etc.

Las actividades comprendidas por esta fase se desarrollaron durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICO N°2:** “Promover la inscripción de los jóvenes de la comuna en la Oficina Municipal de Información Laboral”

A.- Relato Actividades Fase Motivación:

La actividad correspondiente a esta fase dice relación con la campaña de inscripción de jóvenes en la Omil, a través de la cual se entregó a 150 jóvenes y dirigentes vecinales provenientes de localidades tanto urbanas como rurales, información relativa a los pasos a seguir para efectuar dicho proceso, lo cual se vio apoyado por la campaña de difusión realizada con anterioridad.

B.- Relato Actividades Fase Coordinación:

Durante esta fase se realizaron 4 reuniones con el Director de Desarrollo Comunitario, en las cuales se definieron las tareas a desarrollar durante el periodo de inscripción de jóvenes, como así también otros aspectos prácticos necesarios de considerar para dar cumplimiento al objetivo planteado, como por ejemplo determinar horario de atención exclusivo para el proceso de inscripción.

C.- Relato Actividades Fase Ejecución:

Esta fase dice relación específicamente con la inscripción de 120 jóvenes en la Omil, lo cual estuvo bajo la responsabilidad del equipo de seminario, en coordinación con profesional encargado de ésta.

Cabe destacar que esta actividad no posee una fecha de término, puesto que hasta el momento de finalización del total de actividades propias de este proyecto, aún se continuaba incorporando nuevos usuarios en el sistema de registro de dicha oficina.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°3:** "Definir e incorporar un sistema de registro computacional que facilite la vinculación de la oferta y demanda laboral a través de la Oficina Municipal de Información Laboral".

A.- Relato De Actividades Fase Coordinación:

Las actividades correspondientes a esta fase dicen relación con 2 reuniones con profesional responsable de la Omil, en las cuales se definieron en conjunto con el equipo de seminario las variables a considerar al momento de elaborar la base de datos; a lo anterior se suma 2 reuniones efectuadas con profesionales del área informática, a los cuales se les solicitó orientación a fin de hacer un uso adecuado de los programas y técnicas que ofrece esta área.

B.- Relato De Actividades Fase Organización:

Durante esta fase se realizó una revisión exhaustiva de los archivos y registros de inscritos en la Omil, para posteriormente confeccionar un registro único de usuarios de ésta, el cual comprende a 351 personas, de las cuales 286 son jóvenes.

C.- Relato De Actividades Fase Ejecución:

Durante esta fase se elaboró con apoyo de profesionales del área informática y tomando en consideración las variables acordadas con el Director de Desarrollo Comunitario y profesional encargado de Omil, el sistema de registro computacional en el cual se ingresaron los datos correspondientes a aquellas personas contenidas en el listado único de inscritos confeccionados durante la fase de organización.

Técnicas	Recursos Materiales	Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Afiches y boletines informativos - Diálogo simple - Esclarecimiento de dudas - De presentación - Gráficas - Revisión bibliográfica - Documentos y archivos - Recolección de documentación escrita - Técnicas de computación e informática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Material de difusión • Dependencias Municipalidad de Puchuncaví 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Seminarista • Director de Desarrollo Comunitario • Profesional Responsable de Omil • Profesional Área Informática.

5.- REGISTRO PROYECTO N°5

“Organismos Gubernamentales: Actores de Fomento Productivo y Alternativas de Formación para el Trabajo”

- **OBJETIVO GENERAL:** “Conocer los programas sociales con énfasis productivo, que ofrecen los organismos gubernamentales, con el fin de vincularlos con los requerimientos formativos de los jóvenes y las necesidades económicas de las unidades productivas”.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°1:** “Conocer y dilucidar los programas sociales de capacitación laboral más adecuados a las necesidades y requerimientos de los jóvenes, ofrecidos por los organismos gubernamentales”.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:** “Conocer y dilucidar los programas e instrumentos de fomento productivo más adecuados a las necesidades de las unidades productivas de Puchuncaví, ofrecidos por los organismos gubernamentales”.

A.- Relato actividades fases motivación y coordinación

Esta fase comprendió actividades tales como 3 reuniones con el Director de Desarrollo Comunitario, a fin de intercambiar información y tomar los acuerdos necesarios para la realización de las actividades programadas, como así también se debió tomar contacto con profesionales de FOSIS, SENCE y SERCOTEC a fin de establecer fechas de entrevistas.

B.- Relato Actividades Fase Organización

Durante esta fase el equipo ejecutor preparó las reuniones (elaboración de pautas de entrevistas) definiendo de este modo los temas a tratar en éstas, como asimismo la información a solicitar a los profesionales de los organismos visitados.

C.- Relato Actividades Fase Ejecución

Durante esta fase el equipo seminarista se reunió con profesionales de FOSIS, SENCE y SERCOTEC, lo cual permitió recoger información relativa a los diversos programas e instrumentos dirigidos tanto a capacitación laboral de jóvenes como a las unidades productivas, que ofrecen estos organismos.

Las actividades anteriores, permitieron al equipo ejecutor confeccionar el registro de instrumentos de fomento y apoyo productivo.

Por otra parte, durante esta fase se analizaron las necesidades e intereses de capacitación de los jóvenes de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta de interés aplicada en los “Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente”, lo cual permitió seleccionar los programas más adecuados para ello, tomando en consideración la información obtenida al respecto.

De igual forma, se seleccionaron y fundamentaron los programas e instrumentos de apoyo más adecuados para las unidades productivas de la comuna, de acuerdo al análisis efectuado durante esta fase acerca de las necesidades financieras y de gestión que éstas poseen, las cuales fueron identificadas en el proyecto N°3.

Técnicas	Recursos Materiales	Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Diálogo simple • Revisión de bibliografía • Discusión, reflexión y análisis grupal • Análisis y redacción de contenidos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Bibliografía • Dependencias Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Director de Desarrollo Comunitario • Funcionarios y Profesionales Municipalidad de Puchuncaví. • Profesionales de FOSIS, SENCE y SERCOTEC.

CAPÍTULO SEXTO
“EVALUACIÓN”

I. FUNDAMENTACIÓN.

La evaluación es la fase metodológica que establece la relación existente entre lo programado y lo ejecutado, en función de los objetivos que guían la intervención, dando a conocer los logros obtenidos como así también las consecuencias; es decir, los resultados no previstos.

Es por lo anteriormente señalado, la importancia asignada a esta etapa del proceso metodológico, debido a que ella facilita la toma de decisiones, al constituir una instancia de retroalimentación y revisión, que permite determinar las fortalezas y debilidades de lo ejecutado, a fin de mejorar e introducir los cambios necesarios, constituyéndose por lo tanto en una nueva investigación que posibilita visualizar elementos importantes de considerar para acciones futuras.

De esta forma, se utilizará para esta etapa, una *evaluación terminal*, entendida como el estudio que se realiza después que ha terminado el programa, con la finalidad de establecer si fueron obtenidos los resultados esperados y los factores que actuaron en una u otra dirección.

En relación a lo anterior, la evaluación también será de *tipo interna*, debido a que los responsables de ella son los propios ejecutores del programa, quienes aplicarán los criterios establecidos previamente en cada uno de los proyectos ejecutados.

Cabe destacar que el programa que a continuación se evalúa buscaba dar respuesta a los problemas detectados durante la fase diagnóstica, mediante la implementación de los siguientes proyectos:

- “Preparación para el Trabajo Dependiente”
- “Preparación para el Trabajo Independiente”
- “Apoyo y Fomento Productivo”
- “Apoyo al Proceso de Modernización de la Oficina Municipal de Información Laboral”
- “Organismos Gubernamentales: Actores de Fomento Productivo y Alternativas de Formación para el Trabajo”

Estos proyectos fueron ejecutados durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año, en un total de 16 semanas.

Este documento tiene por objetivo evaluar los logros obtenidos mediante la intervención realizada, a fin de permitir la visualización de elementos necesarios de considerar en la elaboración de futuros programas, de modo de lograr una mayor eficacia, eficiencia, calidad y persistencia de éstos.

II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

En este punto se llevará a cabo la evaluación del objetivo general y objetivos específicos del programa, como así también los recursos, técnicas y tiempo utilizados en su implementación.

1. Evaluación del Objetivo General del Programa

Este objetivo está orientado a "contribuir al mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, a través del diseño de una Estrategia de Articulación Socioproductiva que vincule a los diversos agentes del desarrollo local". Agentes cuya importancia fue visualizada en el diagnóstico, en el cual se reconoció el protagonismo de éstos al momento de programar acciones tendientes al logro del objetivo programado.

De esta forma, se detectó la necesidad de involucrar a estos agentes en la formulación de los objetivos específicos del programa, los cuales a su vez dieron origen a los objetivos generales de cada uno de los proyectos que forman parte del programa.

De acuerdo a lo anterior, se vio la necesidad de formular proyectos orientados a los jóvenes de la comuna, los cuales constituyeron el sujeto de intervención principal del programa; dichos proyectos dicen relación con la preparación de éstos para la vida laboral tanto dependiente como independiente. Por otra parte, se visualizó la importancia de involucrar al sector productivo de la comuna debido al relevante rol que posee como actor del desarrollo económico local. En dicho proceso juega también un importante papel el gobierno local, tanto en la implementación de líneas programáticas como en la realización de su gestión en directa coordinación con instituciones de apoyo dirigidas, tanto a la promoción y fomento de iniciativas de capacitación laboral juvenil, como también a responder satisfactoriamente a los requerimientos y necesidades de las unidades productivas locales.

Al formular proyectos que consideraran el rol que juegan cada uno de estos agentes, es posible estimar que se contribuyó a favorecer las condiciones que permiten mejorar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, a través de la creación de instancias de encuentro entre los diferentes agentes del desarrollo local, posibilitando de esta forma una intervención coordinada y articulada, lo cual sin duda promueve la consecución del objetivo general del programa.

2. Evaluación de los Objetivos Específicos del Programa.

- Evaluación del objetivo específico N°1

Este objetivo se encuentra dirigido a “contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes de la comuna, mediante la implementación de Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente”. Para la formulación de éste se tomó en consideración elementos recogidos durante la fase diagnóstica, en la cual se detectó un bajo nivel de conocimiento por parte de los jóvenes respecto al ámbito laboral, lo cual dejaba de manifiesto la necesidad de abordar profesionalmente dicha situación.

El objetivo antes mencionado, tiene al joven como principal sujeto de intervención, al cual es necesario entregarle elementos que al ser conjugado con un medio que presente condiciones favorables, posibilite su adecuado acceso y desempeño laboral. De esta forma, el planteamiento de este objetivo forma parte de un conjunto de alternativas, que involucra a los diversos actores presentes en la estructura socioproductiva. En este sentido, se considera que el objetivo ha sido alcanzado, ya que se entregó al recurso humano de la estructura productiva y de la población económicamente activa juvenil de la comuna, las herramientas formativas relacionadas con el tema laboral a un total de 80 jóvenes.

- Evaluación del objetivo específico N°2

Este objetivo se encuentra dirigido a “ estimular la implementación y desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles, mediante la implementación de Talleres de Preparación para el trabajo Independiente ”. Puede señalarse, que el objetivo propuesto ha sido alcanzado, ya que se logra entregar a un total de 34 jóvenes -que forman parte de la estructura productiva de la comuna- herramientas formativas dirigidas principalmente a darles a conocer una alternativa u opción de trabajo, centrada en las ventajas y desventajas de desarrollar una actividad laboral en forma independiente.

- Evaluación del objetivo específico N°3

Este objetivo se propone “contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví, a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstas con los agentes e instrumentos económicos que fortalezcan su capacidad empresarial”. Lo anterior, va en directa concordancia con el diseño de una Estrategia de Articulación Socio-Productiva, la cual debe lograr una vinculación entre los diferentes agentes del desarrollo local, para que una vez alcanzado el fortalecimiento de su capacidad empresarial, éstas puedan contribuir en el proceso de mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna. En este sentido, puede señalarse que el objetivo ha sido cumplido, pues se brindó los espacios de encuentro al 25% de las unidades productivas locales.

Estas instancias de reunión permitieron a las unidades productivas dar a conocer sus diversas necesidades e intereses económicos. A partir de éstas, fue posible entregar herramientas de apoyo y fomento socio-productivo, además de dar a conocer los programas ofrecidos por los organismos gubernamentales más atingentes a sus necesidades, lo que refleja el acercamiento entre las unidades productivas y las entidades gubernamentales, asumiendo el rol de coordinador el Municipio.

- Evaluación del objetivo específico N°4:

Este objetivo está referido a “contribuir al mejoramiento de la gestión de la Oficina Municipal de Información Laboral, mediante la implementación de un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su sistema de registro a su difusión y al aumento de su cobertura”. Lo anterior está orientado a la unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario encargada del tema de la capacitación y empleo a nivel local. Dicha acción está en directa relación con el actual contexto político institucional, en donde las entidades gubernamentales pretenden brindar espacios que favorezcan las oportunidades laborales del sector juvenil.

De esta forma, el objetivo da respuesta a las necesidades de la institución patrocinante, como así también al problema detectado en el diagnóstico, permitiendo de este modo que la Omil se constituya en un ente que permita y facilite la vinculación de la demanda y oferta laboral, así como las necesidades de capacitación de los jóvenes y/o del recurso humano del sector productivo de la comuna.

- Evaluación del objetivo específico N°5:

Este objetivo dice relación con “conocer los programas sociales con énfasis productivo que ofrecen los organismos gubernamentales, con el fin de vincularlos con los requerimientos formativos de los jóvenes y las necesidades económicas de las unidades productivas”, lo cual está orientado a conocer las líneas de acción de las diversas instituciones de apoyo destinadas al fomento de la capacitación laboral juvenil, como también a los requerimientos y necesidades de las unidades productivas de la comuna. Este objetivo, responde a una necesidad de la institución patrocinante en relación a conocer instancias de coordinación, que a futuro permitan desarrollar iniciativas que contribuyan finalmente a mejorar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna.

Se puede señalar, que este objetivo ha sido alcanzado, pues se logra vincular la acción del municipio con las Instituciones del Estado, sensibilizando a estos últimos respecto del tema laboral de la comuna, así como las necesidades y requerimientos diagnósticados.

3. Evaluación de los Recursos utilizados en el Programa :

Una vez evaluado los recursos empleados para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos, puede señalarse que fueron acordes a las necesidades y expectativas existentes y en términos generales se dispuso de ellos de manera oportuna en cuanto al tiempo en el cual fueron dispuestos para su utilización, lo que favoreció el logro de los objetivos de intervención. Por lo tanto, es posible concluir que los recursos materiales e institucionales fueron de gran apoyo para la implementación del programa.

Durante la etapa de ejecución, se hizo uso entre otros de los siguientes *recursos humanos materiales e institucionales*:

Recursos Materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias Municipalidad de Puchuncaví. • Casa de la Cultura Municipal. • Escuela básica de Los Maquis. • Escuela básica de Pucalán. • Sede Club Deportivo “Bernardo O’Higgins”. • Centro “Faustino”. • Material fungible: hojas, carpetas, lápices. • Material bibliográfico. • Material audiovisual: cartillas, folletos, papelógrafos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindaron espacios físicos para el desarrollo del trabajo. - Facilitaron, además de un lugar para las reuniones, el acercamiento y compromiso de la comunidad hacia el proyecto - Facilitaron el desarrollo de las intervenciones de los diferentes proyectos. - La bibliografía permitió la elaboración de los contenidos de los diversos talleres y reuniones, además de constituirse en material de apoyo teórico para el presente documento. - El material audiovisual utilizado correspondió a un nivel de calidad adecuado en lo que respecta a forma y contenido.

Recursos Humanos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Oscar Valdivia. - Encargado de Omil , Sr. L. Alejandro Céspedes - Docente Guía Seminario de Título, Luis Lillo - Profesionales, Técnicos y Funcionarios Administrativos Municipalidad de Puchuncaví. • Instituto Nacional de Juventud, V Región. • Dirección del Trabajo, V Región. • FOSIS • SENCE • SERCOTEC - Dirigentes Vecinales de la comuna de Puchuncaví. - Representantes del Sector Productivo, comuna de Puchuncaví. - Beneficiarios del programa, es decir, jóvenes de la comuna de Puchuncaví. - Equipo Seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindó significativas instancias de encuentro y coordinación con el equipo seminarista, contribuyendo en gran medida a la definición de la estrategia de intervención. - Participa en el desarrollo de las actividades del Proyecto “Apoyo en el Proceso de Modernización de la OMIL”. Automarginándose de los demás proyectos, que beneficiarían directamente el fortalecimiento de la Omil y las líneas de acción de la Dideco, participando sólo en actividades esporádicas respondiendo casi siempre a instrucciones de su superior directo. - Se constituyó en el profesional docente coordinador entre la escuela y el equipo seminarista. - Contribuyeron en el desarrollo de algunas actividades del Seminario. - Se constituyeron en agentes del desarrollo local aportando para la realización de la estrategia de articulación Socio-productiva. - Facilitaron el trabajo en fases de motivación para invitar a jóvenes a la participación de los proyectos. - Se constituyeron en beneficiarios directos de la intervención. - Se considera que se enmarcó adecuadamente en la búsqueda de los objetivos, encontrándose su fortaleza en su rol planificador y estrategia del modelo de Articulación Socio-Productiva, más allá que en la mera implementación de los proyectos.

4. Evaluación de las Técnicas utilizadas en el Programa.

Las técnicas utilizadas respondieron a las necesidades imperantes en el transcurso de la intervención, promoviendo el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es importante destacar que cada una de éstas se convirtió en mayor o menor medida en una herramienta fundamental que posibilitó un adecuado desarrollo de las actividades, de acuerdo a las necesidades y a los recursos existentes al momento de su utilización.

El manejo de estas técnicas por parte del equipo seminarista, se considera óptimo debido a que se fueron adecuando a las diversas situaciones y necesidades del proceso de intervención, existiendo en todo momento una retroalimentación entre el equipo ejecutor y las diversas instancias de referencias, lo cual posibilitó una adecuada utilización de las técnicas en función de los objetivos planteados.

5. Evaluación del Tiempo utilizado en el Programa

Para efectuar esta evaluación se hizo uso de la tabla Gantt, que al ser analizada señala que las actividades se ejecutaron en los tiempos programados, a excepción de los Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente y los Talleres de Formación para el Trabajo Independiente, los cuales se iniciaron en una fecha posterior a la programada, debido a la disposición horaria de jóvenes potenciales beneficiarios y de los dirigentes vecinales durante la etapa de inscripción de dichos talleres. No obstante, lo anterior no perjudicó el logro de los objetivos planteados durante la etapa de programación. Sin embargo, ello conllevó a prolongar el tiempo de ejecución de los proyectos más allá de lo esperado.

III. EVALUACIÓN SEGÚN PROYECTOS.

1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N°1

“Preparación para el Trabajo Dependiente”

- Objetivo General:

“Contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes de la comuna, mediante la implementación de Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente”.

- Objetivo Específico N°1:

“Entregar a los jóvenes herramientas formativas laborales relacionados con elementos teóricos y prácticos referidos a su ingreso y desempeño en el mundo laboral”.

- Objetivo Específico N°2:

“Entregar a los jóvenes información referidas a las diversas alternativas de capacitación laboral, a fin de promover en ellos el interés por participar en este tipo de iniciativas”.

A fin de dar cumplimiento a los *objetivos específicos*, se diseñó un conjunto de sesiones socioeducativas, correspondientes a cuatro módulos que conformaron los “Talleres de Preparación para el Trabajo Dependiente”, que fueron realizados en cuatro localidades tanto urbanas como rurales, con una cobertura considerada como adecuada, puesto que tuvo como beneficiarios un promedio de 80 jóvenes entre 18 y 29 años de edad, correspondientes al 4.7% del segmento joven de la comuna y al 24.7 % del total de la muestra.

Con respecto al desarrollo de los talleres, éstos se efectuaron contando en la mayoría de las reuniones con una asistencia superior al 90%, lo cual es evaluado como positivo, si se considera que la participación en los talleres era voluntaria, por lo cual se puede desprender la existencia de un real interés por parte de los beneficiarios frente a los temas tratados, los que según la opinión de éstos otorgaban respuesta a sus expectativas y necesidades al momento de la inscripción en los talleres.

En relación al *tiempo* utilizado, se debe mencionar que los talleres no se iniciaron dentro de los plazos establecidos, debido a la falta de disposición horaria por parte de los dirigentes vecinales de la comuna, los cuales cumplían una importante labor en el proceso de inscripción de los talleres, todo lo anterior retrasó la conformación de los grupos de trabajo, lo que a su vez impidió asimismo aumentar el nivel de cobertura de este proyecto. No obstante el desfase en el inicio de estos talleres, las actividades transcurrieron adecuadamente permitiendo alcanzar los objetivos formulados, a pesar de que éstas se prolongaron más allá del tiempo programado.

Con respecto al tiempo establecido para el desarrollo de cada módulo socioeducativo, los cuales tenían una duración cronológica de 90 minutos, se estima que la unidad de tiempo determinada fue la adecuada, ya que permitió entregar los contenidos programados de manera didáctica, favoreciendo la comprensión de los jóvenes beneficiarios. Por otra parte, con respecto al horario en el cual se implementaron los talleres, éstos fueron acordados con los participantes a fin de facilitar y asegurar su participación.

En cuanto a las *técnicas* utilizadas, es posible afirmar que éstas facilitaron la entrega de los contenidos de cada reunión y favorecieron la relación profesional entre los beneficiarios y los ejecutores, lo que se vio apoyado además por un adecuado manejo de técnicas de grupo por parte de estos últimos, lo cual permitió escoger las técnicas a emplear tomando en consideración las características socioculturales de cada grupo de trabajo. Por lo tanto, se puede determinar que las técnicas utilizadas constituyeron un elemento facilitador durante el proceso de intervención, tanto en lo referente a la conformación de los diversos grupos de trabajo como en el desarrollo de los talleres.

En relación a los *recursos humanos* es importante señalar, que se contó no sólo con la participación de los profesionales de la municipalidad, sino también de diversas de instituciones tales como: I.N.J. y Dirección del Trabajo, lo cual permitió el enriquecimiento del trabajo desarrollado por el equipo de seminario, como así también, dio origen a la vinculación entre el municipio y estas instituciones de apoyo, lo cual permitirá a futuro la realización de trabajos en conjunto a favor de la comunidad. En lo referido a los *recursos materiales*, específicamente boletines y cartillas informativas, se debe señalar que se dispuso de éstos de manera oportuna y suficiente tanto en cantidad y calidad, constituyéndose en verdaderos instrumentos de apoyo en el desarrollo de los talleres, como asimismo en un producto a utilizar por la institución patrocinante en trabajos futuros.

Al evaluar los *productos* del proyecto, es posible establecer que éstos son acordes a lo establecido en la fase de programación, obteniéndose los siguientes: 80 jóvenes con preparación para el trabajo dependiente, set de módulos “Preparación para el Trabajo Dependiente” y una base de datos que contiene información referida a los intereses de capacitación que poseen el total de jóvenes beneficiarios del proyecto, la cual será de gran utilidad para la Municipalidad, pues servirá de base al momento de implementar iniciativas de capacitación laboral juvenil. Es importante destacar que estos productos, se constituyen en instrumentos de gran apoyo para la institución patrocinante, en el desarrollo de futuras acciones orientadas a contribuir a la superación de la problemática abordada.

De acuerdo a lo planteado anteriormente y tomando en consideración los criterios de evaluación seleccionados, es posible establecer que los objetivos específicos fueron alcanzados plenamente mediante la implementación y desarrollo de los talleres en diversas localidades, por lo cual es posible establecer que el objetivo general del proyecto fue logrado plenamente, permitiendo de este modo, mediante la entrega de herramientas formativas, contribuir a mejorar las posibilidades de acceso y desempeño laboral de los jóvenes beneficiarios del proyecto.

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N° 2:

“Preparación para el Trabajo Independiente”.

- Objetivo General:

“Estimular la generación y desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles, mediante la implementación de Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente”.

- Objetivo Específico N°1:

“Entregar a los jóvenes herramientas formativas relacionadas con elementos teóricos y prácticos que les permita comprender el concepto de microempresa y elementos asociados a su formación y funcionamiento”.

- Objetivo Específico N°2:

“Entregar a los jóvenes información referida a la existencia de instituciones e instrumentos de apoyo y gestión microempresarial”.

Para la consecución de estos *objetivos* se trabajó un conjunto de módulos que comprendían cuatro sesiones socioeducativas denominadas “Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente”, los cuales fueron implementados en la localidad de Las Ventanas, teniendo como beneficiarios a 34 jóvenes entre 18 y 29 años de edad, cubriendo de esta forma al 2% de la población joven de la comuna, y 10.5% del total de la muestra lo cual es considerado como acorde a lo esperado.

Al evaluar el porcentaje de asistencia de los jóvenes participantes, es posible determinar que se contó con un 90%, lo cual es considerado como óptimo si se toma en cuenta el carácter voluntario que poseen estos talleres, lo cual demuestra que a través de las actividades desarrolladas se logró satisfacer las expectativas de los beneficiarios. Por lo cual se estima que la fase de motivación desarrollada durante toda la implementación del proyecto fue positiva, lográndose obtener los resultados antes mencionados.

En relación al *tiempo* utilizado, se debe hacer presente que la puesta en marcha de los talleres no se llevó a cabo en los plazos programados, debido a la falta de disposición horaria de los participantes, no obstante lo anterior, si bien es cierto las actividades no se efectuaron en las fechas estipuladas, el desarrollo de éstas no se vio afectada.

En cuanto a la duración cronológica (120 m.) de cada sesión socioeducativa, ésta se estima como adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades programadas, puesto que permitieron tanto en calidad y cantidad, entregar los contenidos propios de cada módulo.

En relación al día y horario (miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs.) en los cuales se efectuaron los talleres, estos fueron establecidos de acuerdo a la disposición horaria de los participantes, lo cual fue positivo ya que favoreció la asistencia de éstos.

Al momento de evaluar las *técnicas*, es posible establecer que éstas fueron escogidas y administradas de manera óptima, puesto que se convirtieron en elementos claves, debido a que facilitaron la entrega de contenidos como asimismo permitieron mantener la motivación y participación de los beneficiarios a lo largo de todo el proceso de intervención, esto último se vio apoyado especialmente por una adecuada utilización de las técnicas de grupo por parte del equipo ejecutor.

En lo que respecta a los *recursos humanos*, el equipo responsable fue fundamental en la ejecución del proyecto. En cuanto a los *recursos materiales*, se puede establecer que permitieron una adecuada implementación del proyecto, en cuanto estuvieron disponibles de manera oportuna de acuerdo a los requerimientos de cada actividad; es así como el material audiovisual y didáctico se consideran como verdaderos elementos de apoyo al momento de implementar las diversas actividades y dar cumplimiento al objetivo de éstas.

En relación a los *productos* obtenidos, se estima que éstos concuerdan plenamente con los estipulados al momento de la formulación del proyecto, los cuales dicen relación con: 34 jóvenes con herramientas formativas para el trabajo independiente y un set de módulos "Preparación para el Trabajo Independiente", que serán de gran utilidad al momento de replicar este tipo de iniciativas a futuro por parte de la institución patrocinante

Tomando en consideración lo antes mencionado y de acuerdo a lo establecido en la etapa de programación, se evalúan ambos objetivos como totalmente alcanzados, ya que se logró entregar información respecto al concepto de microempresa, formación, funcionamiento, instituciones de apoyo, créditos y ayuda financiera existentes para su gestión y formación.

Por último, y considerando los antecedentes anteriormente expuestos, es posible afirmar que el objetivo general de este proyecto ha sido plenamente logrado, puesto que se logró estimulación y desarrollo de iniciativas microempresariales al mostrar de manera didáctica y pedagógica conocimientos sobre las ventajas y desventajas de este tipo de iniciativas.

3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N° 3

“Apoyo y Fomento Productivo”.

- Objetivo General:

“Contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví, a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstas con los agentes e instrumentos económicos que fortalezcan su capacidad empresarial”.

- Objetivo Específico N°1:

“Lograr agrupar a las unidades productivas de Puchuncaví, a fin de que identifiquen y prioricen sus necesidades financieras y de gestión, y conozcan los instrumentos de apoyo y fomento productivo ”.

A fin de lograr este *objetivo* se realizaron diversas actividades orientadas a la motivación, coordinación y organización, las cuales posibilitaron reunir a las unidades productivas de la comuna, para que éstas identificaran y priorizaran sus necesidades financieras y de gestión y conocieran los instrumentos de apoyo y fomento productivo a los cuales pueden acceder; mediante la implementación de un conjunto de reuniones, en las que participaron un 26.7% de los representantes del sector productivo de Puchuncaví.

Al momento de evaluar la asistencia a estas reuniones, se puede establecer que se contó con un promedio de 94.2%, lo que se considera como óptimo ya que deja entrever el real interés de los participantes por este tipo de iniciativas.

En relación al *tiempo* empleado, se debe destacar que las actividades se efectuaron de acuerdo a lo programado, lo que permite establecer que éste fue adecuado para el tipo y cantidad de actividades propuestas.

En cuanto al tiempo cronológico utilizado en las reuniones, estas tuvieron una duración de 120 minutos, tiempo considerado como suficiente para lograr una adecuada entrega de los contenidos correspondientes. Por otra parte en cuanto a los horarios, estos fueron acordados por los participantes, lo cual facilitó la asistencia de éstos a las distintas reuniones, ya que se acomodaban a su disposición horaria.

Al momento de referirnos a las *técnicas*, es importante mencionar que éstas fueron seleccionadas en forma adecuada, ya que facilitaron tanto la agrupación de los representantes de las unidades productivas, como asimismo el desarrollo óptimo de las reuniones dirigidas a ellos.

Con respecto a los *recursos humanos*, se considera que el equipo de seminario fue fundamental al momento de la implementación de las actividades, como así también el Director de Desarrollo Comunitario, el Presidente de la Cámara de Comercio de la comuna y profesionales de FOSIS, SENCE y SERCOTEC; debido a que ellos se convirtieron en recursos importantes al momento de requerir información valiosa, que posteriormente fue de gran utilidad tanto en las reuniones como en el resto de las actividades. En cuanto a los recursos materiales, éstos fueron los suficientes y se dispuso de ellos de acuerdo a las necesidades surgidas durante el proceso de intervención, constituyéndose en elementos que facilitaron el logro del objetivo.

De acuerdo a lo señalado anteriormente y a los criterios de evaluación, es posible afirmar que este objetivo ha sido alcanzado plenamente, puesto que se logró trabajar con más del 25% de las unidades productivas de Puchuncaví, lo cual es considerado tanto para el equipo responsable, como para la institución patrocinante como un número significativo de beneficiarios.

- Objetivo Específico N°2:

“Promover y difundir un instrumento de las ofertas de trabajo generadas desde el sector productivo de la comuna de Puchuncaví”

Para lograr el cumplimiento de este *objetivo* se desarrollaron distintas fases, que dicen relación con motivación, coordinación, organización y ejecución, a través de las cuales se lograron obtener los elementos necesarios para poder diseñar, promover y difundir un instrumento de registro de las ofertas de trabajo, denominado “**Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales**”, la cual se entregó a un 53.2% de las unidades productivas de Puchuncaví, lo que se encuentra en directa concordancia con lo establecido en la programación.

En cuanto al *tiempo* empleado, las actividades se realizaron respetando los plazos programados, los cuales fueron proporcionales al número y tipo de actividades realizadas. No obstante lo anterior, es posible señalar que de haber existido una mayor cantidad de tiempo, el número de beneficiarios de esta actividad hubiese sido mayor.

Por otra parte, se estima que las técnicas utilizadas para dar cumplimiento a este objetivo, fueron manejadas adecuadamente y seleccionadas tomando en consideración los requerimientos de cada actividad.

En relación a los *recursos humanos*, es importante destacar la colaboración brindada por el Director de Desarrollo Comunitario y representantes del sector productivo, los cuales mediante la entrega de información y sugerencias favorecieron el adecuado desarrollo de las diferentes fases de intervención. Asimismo los recursos materiales, especialmente los de tipo fungible contribuyeron a la adecuada implementación de las actividades evaluadas.

De este modo es posible establecer, que el objetivo anteriormente analizado se evalúa como plenamente alcanzado, obteniéndose como resultados la promoción y difusión de la Cartilla Juvenil de Oportunidades Laborales, lo cual es congruente con lo planificado.

Finalmente y considerando el logro del objetivo N°1 y N°2, es posible afirmar que se ha logrado contribuir al apoyo y fomento de las unidades productivas de la comuna de Puchuncaví, a través del conocimiento de sus demandas y la vinculación de éstos con los agentes e instrumentos económicos que fortalecen su capacidad empresarial, por lo tanto, se considera que el objetivo general del proyecto N°3 ha sido alcanzado; obteniéndose además los productos esperados como lo son: Cartilla Juvenil de Oportunidades Laborales, Catastro de Unidades Productivas de la comuna y un 25% de los representantes de las unidades productivas con conocimientos acerca de los instrumentos económicos a los cuales pueden acceder.

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N° 4

*“Apoyo al Proceso de Modernización de la
Oficina Municipal de Información Laboral”.*

- Objetivo General:

“Contribuir al mejoramiento de la gestión de la Oficina Municipal de Información Laboral, mediante la implementación de un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su sistema de registro, a su difusión y al aumento de su cobertura”

- Objetivo Específico N°1:

“Difundir a la comunidad los objetivos y funciones que cumple la Oficina Municipal de Información Laboral, a través de la información entregada a los jóvenes y dirigentes vecinales de las localidades beneficiarias”.

Para lograr el cumplimiento de este *objetivo* se desarrollaron las actividades programadas, que permitieron beneficiar a un promedio de 150 personas entre jóvenes y dirigentes vecinales pertenecientes a localidades urbanas y rurales, los cuales pudieron acceder a una mayor información con respecto a la existencia, objetivos y funciones que desarrolla la Oficina Municipal de Información Laboral.

Se debe considerar que al momento del diagnóstico sólo un 18.5% de los jóvenes encuestados manifestó conocer la existencia de la Omil, situación que se vio revertida desde la fase de ejecución, lo cual se fundamenta en el hecho de que en la actualidad el número de personas que se acerca a esta oficina en busca de orientación y/o información laboral, se ha visto aumentado en un 42% de acuerdo a la información sistematizada en los registros existentes en la Omil, situación que se podría atribuir al hecho de que en la actualidad existe un mayor conocimiento de la existencia y funcionamiento de esta oficina, lo cual ha permitido que ésta pueda aumentar su cobertura.

En relación a las *técnicas* empleadas, se puede establecer que este proyecto se apoyó mayoritariamente en técnicas de carácter gráfico, específicamente afiches y boletines informativos, estimándose que contribuyeron de manera adecuada en el proceso de difusión y entrega de la información, es importante destacar que la presentación y los contenidos del material confeccionado fueron ideados tomando en consideración las características socioculturales que presentaban los beneficiarios, lo cual sin duda, facilitó la comprensión por parte de éstos, lográndose así adecuar las técnicas en función del objetivo planteado.

En cuanto a los *recursos* utilizados para la consecución del objetivo, es posible afirmar que éstos fueron acordes a lo definido durante la fase de programación, pudiendo contar con ellos de manera oportuna, lo cual favoreció al adecuado desarrollo de las actividades anteriormente señaladas.

Respecto a los *tiempos* programados, se puede establecer que existió concordancia con los tiempos empleados en la fase de ejecución; el tiempo asignado a las actividades referidas a la confección de material fue el adecuado, pues permitió obtener los productos esperados tanto en calidad como en cantidad, asimismo en relación al tiempo asignado a las actividades propias de difusión, es posible establecer que éste fue proporcional al número de beneficiarios alcanzados; en éste aspecto se puede concluir que de haber existido mayor disposición de tiempo el número de beneficiarios habría sido mayor.

En consecuencia, es posible afirmar que este objetivo ha sido alcanzado plenamente según lo establecido en la fase de programación, ya que el presente proyecto permitió a un promedio de 150 personas, entre jóvenes y dirigentes vecinales informarse con respecto a la existencia, funciones y objetivos que cumple la Omil; lo cual ha permitido duplicar el número de usuarios de los servicios que presta esta oficina.

En este sentido, se puede establecer que este tipo de actividades realizadas como parte del proceso de difusión debiera mantener continuidad a través del tiempo, a fin de que persistan en el mediano y largo plazo los niveles de cobertura alcanzados.

- Objetivo Específico N°2:

“Promover la inscripción de jóvenes de la comuna en la Oficina Municipal de Información Laboral”.

A fin de dar cumplimiento a este *objetivo*, se desarrollaron actividades principalmente de motivación orientadas a promover en los jóvenes de la comuna su interés por llevar a cabo su proceso de inscripción en la Omil, lo cual permitió que más de 120 jóvenes correspondientes al 7% de la población correspondiente a este grupo etéreo, se hallan incorporado a los registros de dicha oficina durante el periodo de ejecución de este proyecto.

Con respecto a las *técnicas* utilizadas, se debe destacar que fueron de gran utilidad las de tipo gráficas (afiches y boletines informativos) y las de motivación, ya que presentaban coherencia con el objetivo planteado, lo cual permitió aumentar el nivel de cobertura de la Omil mediante una campaña de inscripción, la cual se apoyó principalmente en las técnicas antes mencionadas.

En cuanto a los *recursos materiales* empleados, se debe mencionar que éstos posibilitaron en gran medida la implementación de este proyecto, el cual se apoyaba principalmente en la disponibilidad de material fungible para la confección de los boletines y afiches informativos que hicieron posible la campaña de inscripción. En relación a los recursos humanos, se puede establecer que existió una coordinación permanente entre el equipo ejecutor el profesional de la Dideco, favoreciendo el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Tomando en consideración lo antes expuesto, es posible concluir que los recursos dispuestos fueron los adecuados, constituyéndose en elementos facilitadores en el proceso de intervención.

Con respecto al *tiempo* utilizado para dar cumplimiento a este objetivo, se puede señalar que es concordante con el estipulado en la etapa de programación, por lo cual es posible afirmar que el tiempo previsto fue pertinente en relación a las actividades planteadas, lo que se fundamenta en la realización de éstas respetando los plazos establecidos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se considera como totalmente logrado el objetivo propuesto, lo cual se fundamenta en el aumento del número de inscritos en los registros de la Omil el cual asciende a 120 jóvenes, cifra que supera lo establecido en la unidad de objetivo. Es importante mencionar que este objetivo se complementa directamente con el objetivo anteriormente evaluado, pues al difundirse en la comunidad los objetivos y funciones de la Omil, se contribuyó a promover en los jóvenes y en la comunidad en general la inquietud e interés por acercarse a esta oficina a fin de solicitar los servicios que ésta ofrece.

- Objetivo Específico N°3:

“Definir e incorporar un sistema de registro computacional que facilite la vinculación de la oferta y demanda laboral a través de la Oficina Municipal de Información Laboral”.

Las actividades que se enmarcan dentro de este *objetivo*, se encontraban orientadas principalmente a la elaboración de un sistema de registro computacional que comprendiera a la totalidad de usuarios de la Omil, lo cual se realizó logrando la incorporación de una herramienta tecnológica que permitió agilizar el funcionamiento de dicha oficina, lo anterior constituye un avance si se toma en consideración que antes de la intervención no existía un registro único de inscritos, lo cual iba en desmedro del cumplimiento adecuado de los objetivos y funciones de la Omil.

Al tenor de lo expuesto, se puede afirmar que las actividades programadas se realizaron de manera adecuada, permitiendo por lo tanto alcanzar el objetivo propuesto, es decir, la incorporación de un sistema de registro computacional que facilita la vinculación de la oferta y demanda laboral, aumentando por ende la eficacia y eficiencia en el funcionamiento de la oficina. Es importante mencionar, que durante la fase de ejecución el equipo de seminario logró vincular directamente a jóvenes con puestos de empleo, lo cual constituye un logro no esperado durante la intervención, pero que fue posible debido a la existencia de este registro de datos.

En relación a las *técnicas*, principalmente se utilizaron aquellas que dicen relación con el área de la computación e informática, ya que eran las más idóneas y pertinentes para el objetivo planteado, puesto que son este tipo de técnicas las que permiten la elaboración de un sistema de registro computacional, no obstante también se hizo uso de otras técnicas, tales como revisión de archivos y entrevistas con profesional encargado del área, a fin de lograr una adecuada elaboración de este sistema de registro, de modo que se convirtiera en una verdadera herramienta de apoyo para la Omil. De acuerdo a lo señalado anteriormente, se concluye que las técnicas fueron acordes a las necesidades surgidas en el proceso de intervención, permitiendo así la adecuada implementación del proyecto.

Con respecto a los *recursos* disponibles para dar cumplimiento a este objetivo, es posible señalar, que se contó con los recursos materiales necesarios para la elaboración del registro computacional; en cuanto a los recursos humanos se contó con la participación del profesional encargado de la Omil, el cual colaboró en la revisión de archivos y registros de inscripción existentes en la oficina a fin de posibilitar al equipo seminario el ingreso de

estos datos en la base elaborada. De esta forma es posible afirmar, que los recursos utilizados se ajustaron a los requerimientos surgidos durante el desarrollo de las actividades.

En relación al *tiempo* estipulado para la implementación de las actividades orientadas a alcanzar este objetivo, se debe mencionar que la actividad que dice relación con el ingreso de datos llevó más tiempo de lo esperado, lo cual se podría explicar en el hecho de que al interior de la oficina no existía un registro único de inscritos; no obstante los plazos definidos para la consecución de este proyecto fueron respetados en su totalidad.

Tomando en consideración los aspectos antes mencionados, es posible afirmar que este objetivo fue plenamente logrado, ya que se incorporó en la Omil, un Sistema de Registro Computacional que incluye el total de inscritos en ella, lo que va en directa relación con lo establecido en la fase de programación.

En relación a los *productos* esperados al momento de la formulación de este proyecto y los obtenidos una vez culminada la ejecución de éste, es posible establecer que existe congruencia entre ambos, por cuanto la Omil cuenta hoy con : un sistema de registro computacional que incluye la demanda laboral existente, además de material informativo destinado a su difusión. Es importante destacar, que estos productos son de gran apoyo para el adecuado funcionamiento de esta unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Considerando el logro de los objetivos específicos es posible afirmar que el objetivo general del Proyecto fue alcanzado de manera óptima puesto que se creó un sistema de registro computacional y se difundió y aumentó la cobertura en un 42%, favoreciendo con ello el mejor cumplimiento de las funciones de la Omil.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N° 5

“Organismos Gubernamentales: Actores de fomento productivo y alternativas de formación para el trabajo”.

- Objetivo General :

“Conocer los programas sociales con énfasis productivo, que ofrecen los organismos gubernamentales, con el fin de vincularlos con los requerimientos formativos de los jóvenes y las necesidades económicas de las unidades productivas”

- Objetivo Específico N°1:

“Conocer y seleccionar los Programas Sociales de Capacitación Laboral más adecuados a las necesidades y requerimientos de los jóvenes, ofrecidos por los organismos gubernamentales”.

- Objetivo Específico N°2:

“Conocer y dilucidar los Programas e instrumentos de fomento y apoyo productivo, más adecuados a las necesidades de las unidades productivas de Puchuncaví, ofrecidas por los Organismos Gubernamentales”

Durante la ejecución de este proyecto, se realizaron diversas actividades entre las que destacan principalmente las reuniones con FOSIS, SENCE y SERCOTEC, todas las cuales fueron de vital importancia para el logro de los objetivos. Por cuanto a través de este proyecto se crearon nuevas instancias de encuentro y coordinación con el municipio en beneficio de los jóvenes y las unidades productivas de la comuna.

De esta forma, al lograr obtener la información necesaria, el equipo responsable pudo determinar cuales son los Programas Sociales de Capacitación laboral más adecuados para los jóvenes, como asimismo los Programas e Instrumentos Productivos más acordes a las necesidades de las unidades productivas de la comuna.

Cabe destacar, que el conjunto de *técnicas* utilizadas fue de gran apoyo al momento de la puesta en marcha de este proyecto; de esta forma la entrevista y el análisis de información se constituyeron en las técnicas fundamentales que posibilitaron obtener los logros esperados.

Las actividades correspondientes a este programa contaron con el *tiempo* acorde y necesario para su adecuada implementación, desarrollándose dentro de los plazos esperados.

Por otra parte, en cuanto a los *recursos humanos* disponibles para este proyecto, se estima que estos fueron los apropiados destacándose los profesionales de la Municipalidad, además de los diferentes Organismos Gubernamentales con los cuales se mantuvo contacto, quienes permitieron al equipo de seminario obtener la información necesaria sobre la cual se sustenta este proyecto. En cuanto a los recursos materiales, es posible establecer que principalmente se utilizaron los de tipo fungible, los cuales permitieron al equipo responsable, facilitar el registro de la información recogida.

De esta forma se puede señalar que los *productos* obtenidos están en directa relación con lo esperado de este proyecto, los cuales dicen relación con un catastro de Programas Sociales, dirigidos a las unidades productivas de la comuna.

Todo lo anterior, permite afirmar que se lograron los objetivos específicos, alcanzándose de esta forma el objetivo general con lo cual se logró conocer 9 Programas Sociales con énfasis productivo, de los cuales 4 corresponden aquellos dirigidos a la capacitación laboral de jóvenes y 5 dirigidos al fomento y apoyo de las unidades productivas. Del total de los programas conocidos fueron seleccionados los 4 más adecuados a los intereses y necesidades de la estructura socio-productiva de la comuna.

IV. EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO:

El proceso metodológico contiene cuatro fases: diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, las cuales si bien es cierto se dan en forma paralela durante toda la intervención profesional, para efectos de una mayor comprensión se dividieron en cuatro capítulos, los cuales se encuentran en el presente documento.

En la fase de diagnóstico destaca el marco de referencia el cual permite obtener una amplia conceptualización del término juventud y relacionarlo con diversos elementos asociados al tema del desempleo y la falta de oportunidades laborales del segmento juvenil, como así también se recoge información referida a los diversos actores que constituyen la estructura socioproductiva. Sin duda este marco de referencia permitió la obtención de elementos claves para la elaboración del instrumento de elaboración de datos, a través del cual se accedió a importante información respecto a la situación social y laboral en particular de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, como asimismo obtener información referida al sector productivo, la Municipalidad y los Organismos Gubernamentales de la comuna.

Con respecto a la *etapa de programación*, se diseñó un modelo de desarrollo local, el cual consistió en una estrategia de articulación socioproductiva que buscó contribuir a la solución de la problemática en estudio que comprendía cinco proyectos que estaban dirigidos a los diversos agentes del desarrollo local. Es importante mencionar que la programación fue coherente tanto a las necesidades detectadas en la fase diagnóstica, como a los requerimientos manifestados por la institución patrocinante, puesto que se enmarca en el modelo socio-económico sustentado por la autoridad comunal.

En cuanto a la etapa de *ejecución* cobra especial relevancia la fase de motivación, al momento de estimular la participación y permanencia de los jóvenes en los talleres, debido a una desmotivación preelaborada de la comunidad a participar en iniciativas municipales. Sin embargo, en la ejecución misma se dejó de manifiesto la riqueza de los proyectos, reflejado en el considerable porcentaje de jóvenes beneficiarios. Al respecto, se destaca el manejo de un conjunto de habilidades y destrezas por parte del equipo seminarista, las cuales fueron fundamentales, tanto al momento de llevar a cabo cada una de las actividades programadas, como también para la consecución de los objetivos propuestos.

Por otra parte, la fase de evaluación se convirtió en una instancia enriquecedora de todo el proceso metodológico, puesto que permitió al equipo seminarista realizar un análisis acabado de distintos aspectos de la intervención profesional, considerando las dificultades y contingencias surgidas, como también los logros y productos obtenidos. Por cuanto el presente seminario consistió más bien en el diseño de una estrategia de articulación socioproductiva

TABLA GANTT

Meses	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Proyecto N° 1	➤ ➡	➤ ➡	➤ ➡	➡	
Proyecto N° 2		➡	➤ ➡	➡	➡
Proyecto N° 3		➤ ➡	➤ ➡	➤ ➡	➡
Proyecto N° 4		➤ ➡	➤ ➡	➤ ➡	
Proyecto N° 5			➤ ➡	➤ ➡	

➤ = Tiempo Programado

➡ = Tiempo Ejecutado

“ CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS ”

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA ABORDADA:

A través del trabajo realizado en el presente seminario, se abordó una de las problemáticas más complejas y amplias existentes en la realidad actual, como lo es *"la carencia de oportunidades que favorezcan el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví"*; lo cual se relaciona directamente con la escasa coordinación y articulación existente entre entidades públicas y privadas, tanto de carácter local como regional que se encuentren vinculadas al tema, lo cual no estaría favoreciendo la creación de las condiciones que permitan estimular la promoción de herramientas formativas y económicas, que posibiliten a futuro potenciar la actividad económica de la comuna, tomando en consideración las ventajas comparativas que ésta ofrece y su estrategia de desarrollo local.

Todo lo anterior, nos permite afirmar que al momento de programar acciones tendientes a abordar la problemática mencionada, surge la necesidad de estimular la creación de espacios que posibiliten a futuro la generación de instancias de articulación entre los actores, el sector productivo, el municipio y los organismos gubernamentales, a fin de promover el empleo mediante una estrategia que contribuya a fortalecer un plan de acción que considere las políticas locales de crecimiento económico que presenta la comuna.

Tomando en consideración los elementos antes expuestos, se definió una estrategia socio productiva de desarrollo local que fue diseñada de acuerdo al modelo de desarrollo definido por el gobierno local, como así también en virtud de la realidad económica y social de la comuna, convirtiéndose finalmente en un diseño de intervención, que busca la creación de instancias que faciliten el mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral juvenil, mediante la articulación de los distintos agentes de desarrollo; constituyéndose de este modo en un modelo factible de ser replicado en diferentes realidades sociales.

RESPECTO A LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL:

Durante la intervención, se implementó un programa orientado a contribuir al mejoramiento de las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, para lo cual se desarrollaron proyectos que consideraban a cada uno de los agentes ~ desarrollo local.

Si bien es cierto, de acuerdo a lo establecido en la etapa de evaluación la intervención se desarrolló en forma óptima, lográndose los objetivos propuestos en cada uno de proyectos, es necesario dar continuidad en el mediano y largo plazo al trabajo realizado, a fin que los resultados obtenidos se proyecten en el tiempo y aumenten sus niveles de impacto.

Es así, como de acuerdo a los resultados obtenidos durante la intervención es posible a modo de sugerencia, mencionar diversos tópicos importantes de considerar en acciones futuras:

- El municipio a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en coordinación con los organismos gubernamentales, debe desplegar esfuerzos orientados a entregar a los jóvenes de acuerdo sus características e intereses, diferentes herramientas formativas que le permitan mejorar sus posibilidades de inserción laboral, mediante la implementación de programas orientados al fomento del empleo y capacitación.
- El municipio en su calidad de gobierno local, debe propender a trabajar en directa coordinación con las unidades productivas de la comuna, a fin de dar proyección en el tiempo a iniciativas referidas a la entrega de herramientas que promuevan su capacidad productiva, como así también a la adecuada utilización de la "Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales"

Finalmente como es posible apreciar, a partir de las sugerencias entregadas, la continuidad de la labor desarrollada durante el presente seminario, se constituye en un desafío importante de ser abordado debido a los resultados obtenidos a partir de la experiencia realizada la como a la importancia y a la necesidad de dar respuesta a la problemática en cuestión.

Por último, la presente estrategia constituye una experiencia interesante e innovadora, en donde a través del uso de la tecnología social y de las herramientas e instrumentos existentes en las actuales políticas sociales, se logra dar respuesta a las inquietudes y desafíos planteados por el modelo de desarrollo diseñado por la autoridad local. Del mismo modo, por medio del proceso de articulación se pretende potenciar la actividad económica en la comuna, aprovechando el auge que ésta experimenta a fin de otorgar progreso y bienestar a la comunidad.

“BIBLIOGRAFÍA”

BIBLIOGRAFÍA

1. Agurto y De la Maza.
"Juventud Popular: Algunos Elementos para comprenderla, Educación y Seguridad"
ECO.
Santiago 1998.
 2. Aylwin de Barros, Nidia.
"Familia, juventud y pobreza"
Divisiones Mar del Plata
Santiago, 1990.
 3. Apuntes Cátedra Servicio Social en el Sector Laboral.
Autor: Ardillas, Rubén.
 4. Apuntes Cátedra Problemas Sociales del Adolescente.
 5. Browne, J. A. C.
"La Psicología Social en la Industria".
Editorial Fondo de Cultura Económica.
México – Buenos Aires 1963.
 6. Brown, J. M. Y Otros.
"Psicología Aplicada".
Editorial Paidós.
Buenos Aires 1966.
 7. Corvalán, Oscar.
"Juventud y Trabajo, Una opción de capacitación para el Chile Democrático"
CIDE, 1990.
 8. García, Patricio.
"Servicio Social y Desarrollo Local"
Editorial Edeval.
Valparaiso. 1995.
 9. Haber, Runyyon.
"Estadística General"
Editorial Addison-wesley
Iberoamericana.
1973.
 10. Holuigue, Ana y Otros
"Economía: Principios y Problemas"
Teleduc.
1982.
 11. Informe Anual 1985 – 1990. PET.
"Economía y Trabajo en Chile".
Editorial Margarita Fernández. 1996.
-

12. INJUV
"Primer Informe Nacional de Juventud".
Chile – Ministerio de Planificación y Cooperación 1994.
 13. Lemaitre, María y Otros.
"Igualdad de Oportunidades para la Juventud".
Editorial Corporación Libertas.
Santiago, Chile 1990.
 14. Mc. Kinney y Otros.
"Psicología del Desarrollo, Edad Adolescente".
Editorial Manual Moderno.
México 1982.
 15. MIDEPLAN
"Integración al Desarrollo. Balance de la Política Social."
1990 – 1993.
 16. MIDEPLAN
"Balance de seis años de las políticas sociales"
1990-1996.
 17. Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
"Creando Oportunidades".
Santiago, Chile 1994.
 18. Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
"Documento de Trabajo: Informe Laboral Regional, V región".
 19. Molitos, Michel.
"Los Jóvenes y su Identidad en el Trabajo". PET.
(Material de Discusión Nº 9).
Editorial Academia de Humanismo Cristiano.
Santiago 1988.
 20. Musso, Santiago
"El Adolescente Chileno".
Editorial Universitaria.
Santiago, Chile 1996.
 21. Oyarzún, Astrid y Otros.
"Roces del Presente: Entre Esquinas Techadas".
Editorial Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas,
CIDPA.
1993.
 22. Papalia Olds, Diane.
"Desarrollo Humano".
Editorial Interamericana S.A.
PAP 1992.
 23. Pastén Cordovez, Fernando.
"Adolescencia: Riquezas y Sorpresas"
Editorial Edeval.
Valparaíso, 1995.
-

24. Pedrosa, Ciriaco.
"Psicología Evolutiva".
Ediciones Marova.
Madrid 1976.
 25. Revista de Economía y Administración.
"Empleo: Recopilación de Artículos de la Revista de Economía".
 26. Richlovski, Bruno.
"Problemas Juveniles".
Editorial Calderón Cid.
Santiago, Chile 1992.
 27. Salazar, José Miguel y Otros.
"Psicología Social".
Editorial Trillas.
México 1979.
 28. Secretaría Técnica del Foro Regional de Desarrollo Productivo
Documento de debate "Articulando una región ganadora".
1998-2000.
 29. Solari, Ricardo.
"Algunas Reflexiones sobre la Juventud Latinoamericana".
ILPES.
Santiago. Chile 1971.
 30. Torres, Tania y Otros.
Seminario de Título "Pobreza Rural: Implementación de un programa de desarrollo socio-agrícola en localidades rurales de la comuna de Puchuncaví.
Universidad de Valparaíso, Escuela de Servicio Social.
1997.
 31. Urbina, Eduardo y Otros
"Material de Trabajo. Curso de Instrucción para el futuro empresario".
Refinería de Petróleo Con-Con.
Mayo, 1996.
 32. Valdivia González, Oscar y Otros.
"Estudio de Potencialidad Agrícola de la comuna de Puchuncaví".
1998.
 33. Valdivia González, Oscar y Otros.
"Plan integral de desarrollo local en saneamiento básico y productividad agrícola para comunidades rurales pobres". Escuela de Servicio Social.
1994
 34. Vallejos Paul y Otros.
"Mercado de Trabajo y Fomento de Empleo Regional V Región.
PET. y CECAP.
 35. Velasco, Blanca y Otros.
Documento de Trabajo "Articulación en el Desarrollo Económico Local".
Fundación Sercal. 1995.
-

36. Vives, Fernando y Otros.
"Diagnóstico de la Juventud Marginal".
Centro de investigación y Formación Juvenil (DECU).
Santiago, Chile 1971.

“ANEXOS”

ANEXO N°1

“Preparación para el Trabajo Dependiente”

DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

A:

La Municipalidad de Puchuncaví, en su constante preocupación por las actividades desarrolladas en beneficio de sus habitantes, tiene el agrado de informar a Ud. que próximamente se impartirán en forma gratuita un conjunto de **"Talleres de Preparación para el Trabajo"**, que busca beneficiar a jóvenes que se encuentran sin empleo o que teniéndolo, se encuentran en situación de inestabilidad laboral.

Por tal motivo, es necesario que la comunidad joven se informe desde ya sobre la posibilidad de acceder a estos talleres, cuya certificación se convertirá en requisito para acceder a los cursos de capacitación laboral que a futuro impartirá la Municipalidad de Puchuncaví, en conjunto con otras instituciones en el Marco del Programa Sence, "Chile Joven"; así como también frente a futura posibilidades laborales. En los mencionados "Talleres de Preparación para el Trabajo", se orientará acerca de las posibilidades y alternativas de capacitación laboral dentro y fuera de la comuna; además se entregarán herramientas para enfrentar de manera adecuada los desafíos y exigencias del mundo laboral.

Dichos talleres buscarán entregar al joven conocimientos en temas tales como:

- **Alternativas de Capacitación.**
- **Aspectos Legales del Trabajo.**
- **Aspectos Prácticos para Acceder a un Trabajo.**
- **Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral.**

A fin de establecer un primer contacto con aquellos jóvenes interesados en estos talleres, me remito a Ud. como dirigente vecinal, por el destacado papel de representación y vinculación entre su localidad y el municipio, agradeciéndole que tenga a bien disponer un listado que registre a la brevedad a todas aquellas personas interesadas en participar de los talleres.

Con el fin de cumplir este propósito, se adjunta una ficha de inscripción que Ud. deberá entregar con la información que corresponda en Sede de Organizaciones Comunitarias (calle J.J.Mena s/n, Puchuncaví), al personal encargado de los talleres, Srtas:

- Lorena Carmona López
- Jimena González Guerrero

Agradeciendo de antemano su valiosa cooperación.

Saluda atentamente.

Oscar Valdivia González
Director de Desarrollo Comunitario

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

Dirigente Vecinal:

Localidad:

NOMBRE (completo)	DOMICILIO

**MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL**

DE: ENCARGADA DE TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO
A:

En el marco de las acciones de promoción del empleo y capacitación que realiza la Municipalidad de Puchuncaví, a través de su Oficina Municipal de Información Laboral, nos es grato informarte que en los próximos meses se realizarán diversos **cursos de capacitación** del Programa Chile Joven, cuyos cupos son limitados. Estos cursos serán sin costo para los participantes, y quienes resulten seleccionados recibirán una ayuda en dinero para la movilización y colación. Además, el SENCE otorgará carnet y certificado que acrediten su participación en el curso, a quienes completen su capacitación.

Antes de efectuar tu inscripción en un determinado curso, podrás participar en **talleres de preparación para el trabajo** que tendrán el propósito de facilitar un mejor desempeño en el oficio para el que te capacitarás, mediante la orientación y la información sobre importantes materias como son: las alternativas de capacitación, aspectos legales y la actitud personal en el trabajo, entre otros aspectos prácticos para favorecer una buena inserción laboral.

Si te encuentras interesado en participar debes acercarte a la Sede de Organizaciones Comunitarias (calle J.J. Mena s/n Puchuncaví), a fin que recibas mayor información y realices tu inscripción en los Talleres y Cursos disponibles.

Sin otro particular, saluda atentamente.

LORENA CARMONA LOPEZ
ENCARGADA TALLERES
PREPARACION PARA EL TRABAJO

JIMENA GONZALEZ GUERRERO
ENCARGADA TALLERES
PREPARACION PARA EL TRABAJO

OSCAR VALDIVIA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Distrib:

- 1.- Interesado
 - 2.- Archivo DIDECO
 - 3.- OHVG / LACV / LCL / JCGG/ lcl.
-

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo". Dichos cursos no constituyen un curso de capacitación formal, pero si otorgarán a futuro la posibilidad de acceder a diversos cursos de capacitación que se enmarcan dentro del Programa Chile Joven.

Te informamos que dichos talleres se iniciarán a partir del de Octubre, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Deportivo.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo". Dichos cursos no constituyen un curso de capacitación formal, pero si otorgarán a futuro la posibilidad de acceder a diversos cursos de capacitación que se enmarcan dentro del Programa Chile Joven.

Te informamos que dichos talleres se iniciarán a partir del de Octubre, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Deportivo.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo". Dichos cursos no constituyen un curso de capacitación formal, pero si otorgarán a futuro la posibilidad de acceder a diversos cursos de capacitación que se enmarcan dentro del Programa Chile Joven.

Te informamos que dichos talleres se iniciarán a partir del de Octubre, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Deportivo.



ENCUESTA JOVENES "TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO"

I.- ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO		RUT	
LOCALIDAD	DOMICILIO	FONO	

II.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES

ULTIMO CURSADO	AÑO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
EDUCACION BASICA									
EDUCACIÓN MEDIA									
EDUCACION SUPERIOR									

¿HAZ PARTICIPADO EN ALGUN CURSO DE CAPACITACIÓN?	
SI	NO

* En caso de haber participado en algún curso de capacitación.

CURSO	DURACIÓN	ORG. EJECUTOR	AÑO	LUGAR

¿POSEES TITULO TECNICO PROFESIONAL?	
SI	NO

* En caso de poseer título técnico profesional..

TITULO	INSTITUCION	AÑO

AREA DE INTERES EN CAPACITACION			
AGRICULTURA	ARTES Y ARTESANIA	ADMINISTRACION	
PESCA	COMERCIO Y SERVICIOS	GASTRONOMIA	
GANADERIA	CONSTRUCCION	OTROS (especifique)	
FORESTAL	METALURGIA		

III.- MICROEMPRESA

INTERES FORMACION MICROEMPRESA		TIPO DE MICROEMPRESA		AREA DE INTERES
SI	NO	INDIVIDUAL	ASOCIADA	

¿ EN LA ACTUALIDAD REALIZAS ALGUNA ACTIVIDAD MICROEMPRESARIAL , TRABAJO POR CUENTA PROPIA O TRABAJO INDEPENDIENTE ?	SI	NO
INICIACIÓN DE ACTIVIDADES		

¿POSEES CAPITAL PROPIO?	SI	NO	MONTO (APP)

IV.- ANTECEDENTES LABORALES

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL	ACTIVIDAD LABORAL			
OCUPADO				
CESANTE				
BTPV				
DUEÑA DE CASA				
ESTUDIANTE				
OTRO (especifique)				
DISPONIBILIDAD DE HORARIO PARA CAPACITACION				
MAÑANA				
TARDE				

INTERES EN PARTICIPAR TALLERES DE CAPACITACIÓN	SI	NO	FIRMA

Municipalidad de Puchuncaví.
Dirección de Desarrollo Comunitario

La Municipalidad de Puchuncavi en el marco del convenio establecido con la Universidad de Valparaíso, se encuentra desarrollando un Seminario de Título perteneciente a la carrera de Servicio Social, dicho seminario se encuentra orientado a mejorar las posibilidades de inserción laboral en el segmento juvenil de la comuna de Puchuncaví; a fin de lograr este objetivo se han implementado un conjunto de acciones entre las cuales destacan **Talleres de Pereparación para el Trabajo**, los cuales buscan beneficiar a jóvenes que se encuentran sin empleo o que teniéndolo se encuentran en situación de inestabilidad laboral.

En los mencionados **Talleres de Preparación para el Trabajo**, se orientará acerca de las posibilidades y alternativas de capacitación laboral dentro y fuera de la comuna; además se entregarán elementos necesarios para enfrentar de manera adecuada los desafíos y exigencias del mundo laboral.

Dichos talleres buscarán entregar al joven conocimientos en temas tales como:

- Alternativas de Capacitación
- Aspectos Legales del Trabajo
- Aspectos Prácticos para Acceder a un Trabajo
- Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral

A fin de lograr un óptimo desarrollo de estos talleres, es que acudimos a Ud. en su calidad de Director del Instituto Nacional de la Juventud V Región, con el propósito de solicitar su colaboración para establecer las coordinaciones necesarias que permitan obtener un apoyo adecuado en el tema que dice relación con **Aspectos Legales del Trabajo**, dicho apoyo se refiere específicamente a la realización de una serie de charlas informativas referida al tema antes mencionado, las cuales se realizarían en fecha y horario a confirmar.

Esperando su acogida y pronta respuesta. Se despide atentamente.

Oscar Valdivia Gonzalez.
Director de Desarrollo Comunitario.

INVITACIÓN

A :

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo", los cuales comprenden entre sus actividades la realización de un módulo denominado "Aspectos Legales del Trabajo", que será impartido por la Inspección del Trabajo.

Te informamos que dicha actividad se llevará a cabo los días 25 y 26 de Noviembre, a las 15:00 hrs.

TE ESPERAMOS.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo", los cuales comprenden entre sus actividades la realización de un módulo denominado "Aspectos Legales del Trabajo", que será impartido por la Inspección del Trabajo.

Te informamos que dicha actividad se llevará a cabo los días 25 y 26 de Noviembre, a las 15:00 hrs.

TE ESPERAMOS.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo", los cuales comprenden entre sus actividades la realización de un módulo denominado "Aspectos Legales del Trabajo", que será impartido por la Inspección del Trabajo.

Te informamos que dicha actividad se llevará a cabo los días 25 y 26 de Noviembre, a las 15:00 hrs.

TE ESPERAMOS.

TALLERES

DE

PREPARACION

PARA EL

TRABAJO

TALLERES

DE

PREPARACION

PARA EL

TRABAJO

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

Los "Talleres de Preparación para el Trabajo", te entregarán orientación respecto a las diversas alternativas de capacitación, como así también te otorgarán elementos que te permitirán un mejor desempeño en el mundo laboral.

Dichos talleres buscarán entregarte conocimientos en temas tales como:

- ⇒ Alternativas de Capacitación
- ⇒ Aspectos Legales del Trabajo
- ⇒ Aspectos Prácticos para Acceder a un Trabajo
- ⇒ Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral

Estos talleres están dirigidos a jóvenes que como tu, están interesados en capacitarse y/o acceder a una alternativa laboral.

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

Los "Talleres de Preparación para el Trabajo", te entregarán orientación respecto a las diversas alternativas de capacitación, como así también te otorgarán elementos que te permitirán un mejor desempeño en el mundo laboral.

Dichos talleres buscarán entregarte conocimientos en temas tales como:

- ⇒ Alternativas de Capacitación
- ⇒ Aspectos Legales del Trabajo
- ⇒ Aspectos Prácticos para Acceder a un Trabajo
- ⇒ Actitudes para enfrentar el Mundo Laboral

Estos talleres están dirigidos a jóvenes que como tu, están interesados en capacitarse y/o acceder a una alternativa laboral.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CAPACITACION LABORAL

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

CAPACITACION

AREAS DE CAPACITACION

La capacitación es una de las herramientas más importantes al momento de ingresar al mundo laboral, debido a que te da la oportunidad de acceder a mejores posibilidades y condiciones de empleo.

La capacitación te permite:

- Obtener mayores oportunidades laborales, es decir, acceder a un mejor puesto de trabajo.
- Obtener mayores ingresos.
- Actualiza tus conocimientos generales profesionales.
- Obtener una calificación técnica.
- Acceder a empleos estables.

- Agricultura
- Pesca
- Ganadería
- Forestal
- Artes y Artesanía
- Comercio y Servicios
- Construcción
- Metal Mecánica
- Administración
- Gastronomía

¿Qué características personales debe poseer el interesado en acceder a este

campo ocupacional?

- Buena memoria
- Atención a los detalles
- Capacidad de concentración
- Capacidad de organización
- Facilidad para el cálculo
- Habilidad para comunicarse en forma verbal y por escrito
- Habilidad digital
- Interés por trabajos sedentarios, organizados y rutinarios
- Agrado por trato con público

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección Desarrollo Comunitario

MODULO CAPACITACIÓN

ÁREA

ADMINISTRATIVA

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL ÁREA ADMINISTRATIVA

Las labores administrativas son requeridas por todos los sectores de actividad económica del país, tanto de carácter públicos como privados.

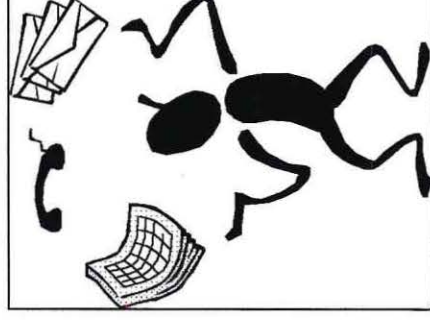
¿ QUE HACEN LOS TRABAJADORES DEL

ÁREA ADMINISTRATIVA?

- Preparación y transcripción de documentos.
- Registro y archivo de informes.
- Preparación, registro y despacho de correspondencia.
- Efectuar trámites bancarios u otros.
- Atención de público.

ALGUNAS OCUPACIONES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

- Secretarías y operadores de máquinas de oficina
- Auxiliares contables y financieros
- Empleados encargados del registro de mercancías y transportes
- Empleados de trato directo con público
- Auxiliares administrativos



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección Desarrollo Comunitario

MODULO CAPACITACIÓN

AREA

CONSTRUCCIÓN

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO

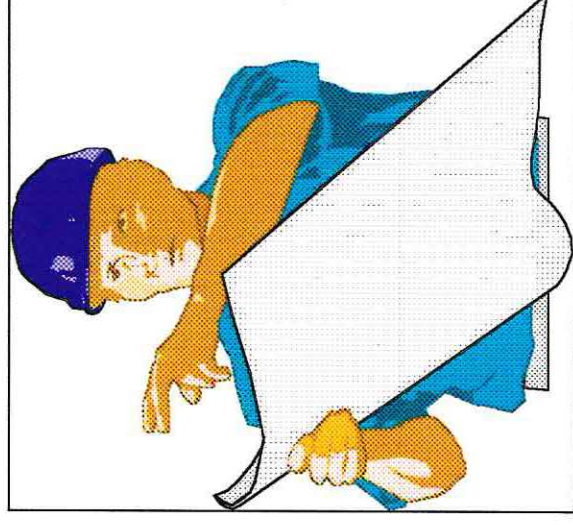
INFORMACIÓN GENERAL

AREA CONSTRUCCIÓN

Las ocupaciones del área construcción incluyen conocimientos en temas tales como:

- **Gasfitería e Instalaciones Sanitarias**
- Uso de Herramientas y Equipos
- Interpretación de Planos
- Sistema de Desagües para Artefactos
- Distribución de Cañerías para Agua Fría y Caliente de una Sala de Baño
- Instalación de Artefactos: WC, tina, duchas, lavaplatos, calefont
- Cálculo de Materiales
- Seguridad y Prevención de Riesgos

- Soldadura Eléctrica
- Reconvertir Artefactos a Gas Natural
- Carpintería Modular para la Construcción
- Carpintería en Aluminio



MODULO CAPACITACION

AREA

GASTRONOMIA

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

INFORMACION GENERAL

AREA GASTRONOMIA

La capacitación en el área gastronomía está orientada a formar personas capaces de planificar, organizar, dirigir y operacionalizar servicios de tipo gastronómico, tales como cócteles y almuerzos, cenas, buffetes. Además estarán en condiciones de determinar costos y elaborar presupuestos de los diferentes tipos de servicios a ofrecer.

Las ocupaciones del área gastronómica incluyen conocimientos en temas tales como:

- Organización y Operación de Banquetes para Eventos
- Técnicas de Producción de Cocina para Banquetes
- Técnicas de Servicio y Coctelería
- Costos y Presupuestos
- Higiene y Manipulación de Alimentación
- Elaboración de Tragos
- Preparación de Canapés
- Generalidades de la Chocolatería
- Generalidades de la Pastelería

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección Desarrollo Comunitario

MODULO CAPACITACION

AREA

METAL MECANICA

TALLERES DE PREPARACION PARA EL TRABAJO

INFORMACION GENERAL

AREA METAL MECANICA

Las ocupaciones del área metal mecánica

incluyen conocimientos en temas tales como:

- Electricidad
- Soldadura
- Gasfitería
- Instalaciones Sanitarias
- Operación de Maquinaria Pesada

De esta forma, en esta área pueden desarrollar su trabajo personas con muy diversos aptitudes e intereses.

¿DÓNDE PUEDE TRABAJAR UNA PERSONA CAPACITADA EN EL AREA METAL MECANICA?

Las personas que se encuentran capacitadas en esta área, se pueden trabajar tanto en forma independiente como dependiente, desempeñándose en talleres, firmas contratistas, fábricas, industrias, empresas del ámbito público y privado.

PASOS A SEGUIR AL MOMENTO DE POSTULAR A UN EMPLEO

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- * Infórmate sobre un puesto de empleo que te interese.
- * Asegúrate de cumplir con los requisitos solicitados.
- * Solicita entrevista con encargado de la selección de personal.
- * Preséntate en el lugar de trabajo en día y hora señalada.
- * Al momento de asistir al lugar de trabajo, lleva siempre documentación necesaria: curriculum vitae, carta de recomendación, certificados o diplomas de estudios y/o capacitación.
- * Al asistir a la entrevista de trabajo debes cuidar tu presentación personal.
- * Los datos que entregues deben ser fidedignos y comprobables.

GUÍA PARA POSTULAR A UN TRABAJO

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO

¿CÓMO Y DONDE BUSCAR EMPLEO ?

- ◆ Infórmate en la Oficina de Municipal de Información Laboral.
- ◆ Acércate a lugares donde hay avisos de empleo, como supermercados, quioscos, tiendas, etc.
- ◆ Lee y revisa los avisos publicados en diarios, especialmente los días domingos.
- ◆ Anota cada dato de trabajo que sea de tu interés.
- ◆ Anda personalmente a dejar tu Curriculum Vitae.
- ◆ Consulta quien es el jefe de taller o personal.
- ◆ Si no puedes ir en persona, envía tus datos por correo y llama por teléfono para solicitar una entrevista.

Si al momento de postular a un trabajo no hay vacantes disponibles o no quedas seleccionado, cuando se produzca algún cupo tendrás la ventaja que tus datos estarán ahí.

PREGUNTAS AL MOMENTO DE BUSCAR EMPLEO

- ⇒ ¿ En qué me interesa trabajar ?
- ⇒ ¿Cuál es mi experiencia laboral ?
- ⇒ ¿Poseo algún tipo de capacitación ?
- ⇒ Si no poseo capacitación ¿ Qué oficio conozco ?
- ⇒ ¿Cuál es el horario de trabajo que me acomoda ?
- ⇒ ¿Estoy dispuesto a trabajar fuera de la zona de residencia ?
- ⇒ ¿Cuáles son mis pretensiones de sueldo ?

INFÓRMATE SOBRE LA EMPRESA U ORGANISMO AL QUE POSTULAS

- ◆ Tipo de productos o servicios que ofrece
 - ◆ En que consiste el puesto al que postulas: tareas asignadas, obligaciones, requisitos, etc.
 - ◆ Ubicación.
 - ◆ Horario de funcionamiento.
- Nivel de Ingreso

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA VIDA LABORAL

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO

ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES DE

CONSIDERAR

AL MOMENTO DE INGRESAR A UN TRABAJO

PRESENTACIÓN PERSONAL

- ♦ Al asistir a tu lugar de trabajo, debes elegir la ropa más adecuada a las circunstancias, todo muy limpio y bien planchado.
- ♦ Evita las extravagancias, es decir, ropas que resulten muy llamativas para el lugar de trabajo.
- ♦ El cabello debe lucir limpio y bien ordenado.
- ♦ Uñas y manos deben estar impecables

ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

- ♦ Muestra confianza en ti mismo.
- ♦ Debes estar atento y concentrado en tus tareas, el trabajo es algo serio y debes demostrar en todo momento que así lo consideras.
- ♦ Demuestra buena disposición frente a las tareas encomendadas.
- ♦ Debes respetar la asistencia y horarios convenidos.

- ♦ Respeta a la persona y órdenes del empleador.
- ♦ Debes realizar tu trabajo de la mejor forma posible, tratando de obtener siempre los mejores resultados.
- ♦ Demuestra una actitud abierta y positiva frente a las sugerencias y críticas

RELACIONES PERSONALES

- ♦ Demuestra respeto frente a tus compañeros de trabajo y empleadores.
- ♦ Recuerda siempre saludar al comenzar y despedirte al finalizar la jornada de trabajo.
- ♦ Respeta y considera las opiniones y formas de trabajar de tus compañeros.
- ♦ Trata de colaborar en la mantención de un clima de trabajo agradable y acogedor.
- ♦ Evita realizar comentarios que hagan referencia a personas que pertenecen a tu lugar de trabajo, de esta forma se evitarán malos entendidos.

**ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UN
CURRICULUM VITAE**

I.- Antecedentes Personales.

Nombre:

R.U.T:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Domicilio:

Fono:

II.- Antecedentes Educativos.

Nombre del Establecimiento Educativo: 19xx hasta 19xx

Título / Curso / Nivel:

III.- Antecedentes Laborales.

Empresa / Nombre del Centro:

19xx hasta 19xx

Ciudad:

Puesto, nivel y funciones desempeñadas:

IV.- Otras Actividades.

V.- Referencias.

ENTREVISTA

- ¿POR QUE POSTULAS A ESE PUESTO?
- ¿QUE TIPO DE EXPERIENCIA ANTERIOR TIENES PARA EL PUESTO QUE POSTULAS?
- ¿CUÁLES SON TUS OBJETIVOS PROFESIONALES A FUTURO?
- ¿CUÁLES SON TUS VENTAJAS PARA EL PUESTO?
- ¿CUÁLES SON TUS DEBILIDADES O DESVENTAJAS PARA EL PUESTO?
- ¿POR QUÉ DEBEMOS CONTRATARTE A TI Y NO A OTRO POSTULANTE?
- ¿CUÁNTO ESPERAS GANAR EN ESTE PUESTO?
- ¿ESTÁS DISPUESTO A TRABAJAR EN CUALQUIER HORARIO Y CUALQUIER DIA DE LA SEMANA?



JUEGO

SITUACION N°1

El trabajador llega generalmente a su trabajo sin cuidar de su presentación personal (sin afeitarse, prendas sin lavar, pelo largo sin peinar).

SITUACION N°2

El trabajador manifiesta generalmente mala disposición para trabajar con sus compañeros.

SITUACION N°3

El trabajador no se comporta de manera adecuada en su lugar de empleo (no saluda, no se despide, no pide favores en forma adecuada, etc.).

SITUACION N°4

El trabajador demuestra buena disposición frente a las tareas encomendadas por su empleador.

SITUACION N°5

El trabajador realiza su trabajo en forma atenta y concentrada asumiendo sus tareas con seriedad.

SITUACION N°6

El trabajador demuestra en todo momento confianza en sí mismo.

SITUACION N°7

El trabajador realiza comentarios negativos acerca de su jefe y compañeros de trabajo.

SITUACION N°8

El trabajador respeta las opiniones de sus compañeros.

ANEXO N°2

“Preparación para el Trabajo Independiente”

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

A:

La Municipalidad de Puchuncaví, en su constante preocupación por las actividades desarrolladas en beneficio de sus habitantes, tiene el agrado de informar a Ud. que próximamente se impartirán en forma gratuita un conjunto de **"Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente"**, que busca beneficiar a jóvenes interesados en iniciativas microempresariales.

Por tal motivo, es necesario que la comunidad joven se informe desde ya sobre la posibilidad de acceder a estos talleres, en los cuales se entregará orientación acerca de las posibilidades y alternativas de trabajo microempresarial.

Dichos talleres buscarán entregar al joven conocimientos en temas tales como:

- Nociones Básicas de la Administración.
- Comercialización
- Asociatividad
- Instituciones e Instrumentos de apoyo a iniciativas microempresariales

A fin de establecer un primer contacto con aquellos jóvenes interesados en estos talleres, me remito a Ud. como dirigente vecinal, por el destacado papel de representación y vinculación entre su localidad y el municipio, agradeciéndole que tenga a bien disponer un listado que registre a la brevedad a todas aquellas personas interesadas en participar de los talleres.

Con el fin de cumplir este propósito, se adjunta una ficha de inscripción que Ud. deberá entregar con la información que corresponda en Sede de Organizaciones Comunitarias (calle J.J.Mena s/n, Puchuncaví), al personal encargado de los talleres, Srtas:

- Débotra Alarcón Barrientos
- Lily Urbina Toro

Agradeciendo de antemano su valiosa cooperación.

Saluda atentamente.

Oscar Valdivia González

Director de Desarrollo Comunitario

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

Dirigente Vecinal:

Localidad:

NOMBRE (completo)	DOMICILIO

La Municipalidad de Puchuncaví, te invita a participar en forma gratuita, en los talleres de **"Formación Microempresarial o Preparación para el Trabajo independiente"**, los temas a tratarse serán los siguientes:

- Elementos básicos de la Administración
- Como vender nuestros productos o servicios
- Ventajas y desventajas de trabajar en forma asociada
- Aspectos presupuestarios y financieros.

* Inscríbete con tu dirigente vecinal o en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, hasta el 30/10/98.

(CUPOS LIMITADOS)

La Municipalidad de Puchuncaví, te invita a participar en forma gratuita, en los talleres de **"Formación Microempresarial o Preparación para el Trabajo independiente"**, los temas a tratarse serán los siguientes:

- Elementos básicos de la Administración
- Como vender nuestros productos o servicios
- Ventajas y desventajas de trabajar en forma asociada
- Aspectos presupuestarios y financieros.

* Inscríbete con tu dirigente vecinal o en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, hasta el 31/10/98.

(CUPOS LIMITADOS)

La Municipalidad de Puchuncaví, te invita a participar en forma gratuita, en los talleres de **"Formación Microempresarial o Preparación para el Trabajo independiente"**, los temas a tratarse serán los siguientes:

- Elementos básicos de la Administración
- Como vender nuestros productos o servicios
- Ventajas y desventajas de trabajar en forma asociada
- Aspectos presupuestarios y financieros.

* Inscríbete con tu dirigente vecinal o en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, hasta el 31/10/98.

(CUPOS LIMITADOS)

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente". Los cuales se iniciarán a partir del, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Vecinal.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente". Los cuales se iniciarán a partir del, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Vecinal.

INVITACIÓN

A:

Como es de tu conocimiento la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra realizando diversos "Talleres de Preparación para el Trabajo Independiente". Los cuales se iniciarán a partir del, a las hrs., en

TE ESPERAMOS.

Nota: Para mayores informaciones contáctate con tu Dirigente Vecinal.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PLANIFICACIÓN

NOCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO INDEPENDIENTE

PLANIFICACIÓN

Preguntas aspectos importantes de considerar al momento de planificar

La Planificación ayuda a:

- Aprovechar mejor los recursos.
- No improvisar
- Evitar errores
- Disminuir costos
- Elegir entre alternativas disponibles

- ¿Con qué recursos cuento ahora?
- ¿Cuál sería un buen uso para mis recursos?
- ¿Me interesa invertir?
- Clasificar la inversión que se ha elegido
- Asegurar el dinero que se necesita para invertir.

¿Cuándo se planifica?

- Cuando se contabilizan los recursos disponibles
- Cuando de piensa que se puede hacer con esos recursos
- Decide invertir

RECUERDE SI PLANIFICA BIEN LOS RESULTADOS PUEDEN SER MEJORES.

ORGANIZACIÓN

NOCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN

ORGANIZACIÓN

La organización permite:

- Realizar el trabajo en forma ordenada
- Alcanzar las metas al menor costo

Aspectos a considerar en la fase de organización:

- Las tareas que tiene cada persona
- El tiempo en que se harán las tareas
- Los recursos que se utilizarán
- La estrategia que se utilizará
- Los resultados que se esperan
- Se delega la autoridad

LA ORGANIZACIÓN PERMITE
REALIZAR EL TRABAJO DE MANERA MÁS
ORDENADA Y CON MAYOR EFICIENCIA, LO
CUAL PERMITE OBTENER MEJORES
RESULTADOS A UN MENOR COSTO.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCIÓN Y CONTROL

NOCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN

Dirección es vigilar que:

- Las tareas se realicen
- Cada uno realice las tareas que le corresponden
- Los trabajos se realicen a tiempo

UNA BUENA DIRECCIÓN



BUEN PRODUCTO



BUENA VENTA

CONTROL

Control es revisar:

- Que todo funcione como corresponde
- La cantidad de producción
- La calidad de la producción
- Las cuentas
- La posible existencia de problemas

¿CÓMO CONTROLAR?

Se debe:

- Observar
- Informar
- Llevar registros para: conocer avances, niveles de producción, gastos e ingresos.

COMERCIALIZACIÓN



COMERCIALIZACIÓN

¿Qué se puede hacer para vender mejor?

- Conocer lo que el mercado pide
- Determinar que productos compra la gente
- Determinar en que cantidad compran el producto
- Conocer cuanto pagan o pagarían por el producto
- Determinar si se puede competir con esos precios
- Determinar el lugar de venta

PARA VENDER EL PRODUCTO DEBERÁ
SER COMPETITIVO..

Si se va a producir para vender, el producto deberá ser competitivo, es decir, deberá poseer:

- Menor precio
- Mayor calidad
- Mayor presentación
- Menor costo

Algunos pequeños productores, se organizan

y gastan menos en:

- Compras
- Transporte
- Trámites
- Promoción y venta.

El producto es competitivo cuando:

- Es de mejor calidad
- Está disponible en el lugar que lo necesitan
- Es de menor costo

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ASOCIATIVIDAD

TALLERES DE PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO INDEPENDIENTE

ASOCIATIVIDAD

- Desventajas de trabajar en forma asociada.

De acuerdo al video presentado, responde.

- ¿Qué entendemos por asociatividad?
- Ventajas de trabajar en forma asociada.
- Funciones y reponsabilidades de cada uno de los socios.

PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL

La Municipalidad de Puchuncaví consciente del próspero proceso de desarrollo económico que vive la comuna, y en aras de la multiplicación de actividades que beneficien a sus habitantes, ha definido como tarea prioritaria brindar oportunidades laborales a aquellas personas que se encuentran sin ocupación o que teniéndola se encuentran en condiciones de inestabilidad laboral, para lo cual se hace imprescindible una directa articulación con el sector empresarial y productivo.

Consciente de esta necesidad el municipio ha implementado un nuevo programa dirigido tanto a empleadores de la comuna como a nuestros jóvenes, con el objetivo de vincular la oferta y demanda laboral, mejorando con ello sus oportunidades de acceder a una fuente de empleo más estable.

“ CARTILLA JUVENIL DE OFERTAS LABORALES ”

Para ello, se ha elaborado esta “**Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales**”, en la cual cada empleador tendrá la posibilidad de promocionar las vacantes de trabajo que requiera, completando con la información necesaria las características y requisitos del trabajo ofertado. Esta cartilla será recepcionada en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví, a partir de Octubre de 1998.

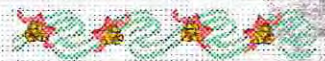
JOVENES CON PREFORMACION LABORAL.

Como empleador, usted tendrá la oportunidad de elegir para cada vacante, entre una amplia gama de jóvenes, que contando con los requisitos solicitados posean además un certificado que acredita su participación en los talleres de Preformación Laboral, dictados por la Municipalidad en conjunto con prestigiosos organismos como la Universidad de Valparaíso y la Dirección del Trabajo. En ellos se entregarán las herramientas básicas para desenvolverse adecuada y responsablemente en su trabajo, lo cual le otorga al empleador un mayor grado de confianza hacia el trabajador contratado.

Es grato para nuestra Municipalidad dar inicio a esta iniciativa de oferta laboral juvenil, puesto que de su buen uso deberá resultar el fortalecimiento de la actividad económica de la comuna y de muchos jóvenes con ganas de surgir y desarrollarse a través de un proceso de formación laboral que le permita acceder a futuro a una fuente de trabajo concreta.



“ CARTILLA JUVENIL DE OFERTAS LABORALES ”



Municipalidad de Puchuncaví

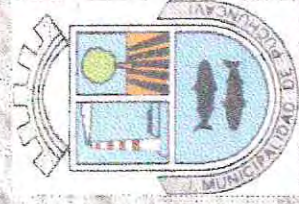
Dirección Desarrollo Comunitario

REGISTRO DE LA OFERTA DE TRABAJO

Nº de Ficha : _____
 Fecha de recepción : ____/____/____

I.- ANTECEDENTES DEL EMPLEADOR

- * Nombre del Negocio o Empresa: _____
- * Nombre del empleador: _____
- * Rubro del negocio : _____
- * Dirección del negocio : _____
- * Localidad : _____ * Fono: _____



II.- REQUISITOS DE LAS VACANTES DISPONIBLES PARA LOS TRABAJADORES ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD.

Ocupación o cargo ofrecido	Sexo	Edad	Nivel de Escolaridad	Capacitación laboral	Experiencia laboral previa	Periodo o temporada	Duración del empleo	Horario de trabajo	Ingreso aprox. \$	Número de Vacantes
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										

*Nota: En caso de solicitar características y requisitos similares entre trabajadores bastará con completar una sola fila, señalando el total de vacantes ofertadas.

ANEXO N°3

“Apoyo y Fomento Productivo”

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección Desarrollo Comunitario

DE : Director de Desarrollo Comunitario.

A :

En el marco de la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví, durante el primer semestre del presente año, en convenio con la Universidad de Valparaíso, fue realizado un estudio diagnóstico, con el fin de conocer la situación socio-laboral de los jóvenes entre 18 y 29 años de edad, cuyos resultados reflejaron la existencia de un considerable porcentaje de jóvenes desempleados y en situación de inestabilidad laboral.

De acuerdo a lo anterior, y como una forma de mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes se hace necesario lograr una adecuada articulación e integración entre el sector productivo, los jóvenes y el municipio, considerando intereses comunes. De modo que a través del esfuerzo y trabajo en conjunto nos encaminemos hacia el logro de una meta común, es decir obtener un desarrollo equilibrado y armónico de nuestra comuna.

Respondiendo a esta necesidad, fue diseñada la **“Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales”** (C.J.O.L.) como uno de los medios que busca conocer las ofertas de trabajo del sector productivo o empresarial, la cual registrará los requisitos de la vacante y descripción del empleo, vinculando su oferta de trabajo con los registros de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), que posee una nómina de personas que solicitan empleo, articulando de este modo, la Oferta y Demanda laboral.

Por último y en pro de esta articulación, solicitamos a usted que tenga a bien contestar una encuesta socio-productiva, como una forma de obtener información que nos sirva para poder discriminar a futuro el tipo de ocupación y capacitación que requieren los jóvenes, a partir de la real demanda productiva de la comuna por medio de la opinión de los empleadores.

Agradeciendo de antemano su valiosa cooperación,
saluda atentamente.

Oscar Valdivia González
Director Desarrollo Comunitario



Señor Empleador :

La Municipalidad de Puchuncaví, tiene el agrado de invitar a usted a una reunión a efectuarse el día 12 de Noviembre, a las 19.00 hrs. en la Casa de la Cultura, ubicada en Calle O'Higgins Nº 140.

En ella se tratarán temas relacionados con el papel protagónico que ud. juega dentro del desarrollo económico de la comuna, en donde en coordinación con el municipio podremos definir acciones y actividades que le beneficiarán, tanto a usted como a la comunidad en general.

Esperando contar con su valiosa participación
Saluda atte.

Director de Desarrollo Comunitario



Señor Empleador :

La Municipalidad de Puchuncaví, tiene el agrado de invitar a usted a una reunión a efectuarse el día 12 de Noviembre, a las 19.00 hrs. en la Casa de la Cultura, ubicada en Calle O'Higgins Nº 140.

En ella se tratarán temas relacionados con el papel protagónico que ud. juega dentro del desarrollo económico de la comuna, en donde en coordinación con el municipio podremos definir acciones y actividades que le beneficiarán, tanto a usted como a la comunidad en general.

Esperando contar con su valiosa participación
Saluda atte.

Director de Desarrollo Comunitario



Pauta de Uso para "Cartilla Juvenil de Ofertas Laborales" (C.J.O.L.).

1. **Ocupación Ofrecida:** Debe señalar brevemente el tipo de trabajo ofrecido.
Ej. garzón, maestro de cocina, etc.
 2. **Sexo:** Debe señalar si el trabajo ofrecido debe ser ocupado preferentemente por un hombre o una mujer. En caso de no tener preferencia marque una "x".
 3. **Edad:** Señale la edad o tramo de edad que desea que tenga su trabajador, ej. 18 a 20 años. (recuerde que la C. J. O. L. sólo tiene uso para trabajadores entre 18 y 29 años de edad, pudiendo aumentar este último, en caso justificado). En caso de no tener preferencia marque una "x".
 4. **Escolaridad:** Señale el nivel de estudios que desea que posea su trabajador. (Ej.: Enseñanza básica completa, 3º medio rendido, etc.). En caso de no tener preferencia marque una "x".
 5. **Capacitación:** Señale el tipo de capacitación o instrucción que desea que tenga su trabajador. Ej. Curso de gastronomía. En caso de no ser pre-requisito marque una "x".
 6. **Experiencia laboral previa:** Señale si el trabajo ofrecido necesita ser ocupado por un empleado que haya trabajado anteriormente en ello. En caso de no ser pre-requisito marque una "x".
 7. **Periodo o temporada:** Señale la fecha aproximada en que necesita ocupar la vacante, si es por periodo definido, señale la fecha término del trabajo. Ej. Diciembre - Marzo
- * Importante: Recuerde que la C.J.O.L. registrará no sólo las vacantes que son ofrecidas actualmente sino también aquellas que puedan realizarse a futuro, es decir en la temporada o año próximo.
8. **Duración:** Señale el tiempo que aproximadamente comprenderá el trabajo ofrecido. Ej. 3 meses. En caso de no estar definido señale una "x".
 9. **Ingreso Aproximado:** Señale el ingreso líquido mensual aproximado que recibirá el trabajador por la realización de la actividad u ocupación ofrecida.
 10. **Horario:** Señale las horas que el trabajador deberá permanecer en el trabajo, incluyendo horario de entrada y salida. Ej. De 8.30 am a 16.30 pm. En caso de no estar definido marque una "x".
 11. **Vacantes:** En caso de solicitar trabajadores con características similares, por ej. 2 empleados para la ocupación de soldador, etc., basta con señalar el número total de cupos de trabajo ofertados.

**IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE LAS
UNIDADES PRODUCTIVAS DE PUCHUNCAVÍ**

Porcentaje de representantes participantes :

* Necesidad, interés o problemas productivos	% de participantes que lo manifiestan	Lugar de urgencia que ocupa.
- Financieras		
- De gestión o administración		
- Formativas.		
- Otros		

ANEXO N°4

“Apoyo al Proceso de Modernización de la OMIL”

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA MUNICIPAL INFORMACION LABORAL

BOLETÍN INFORMATIVO

OFICINA MUNICIPAL INFORMACION LABORAL (OMIL)

Importante:

- Realiza todas las gestiones necesarias para encontrar empleo.
- Responde a todas las citaciones de la OMIL
- Informa a la OMIL en forma mensual cualquier cambio en tu situación.

Pasos para la inscripción en la OMIL:

- ⇒ Acude personalmente a la OMC de tu comuna.
- ⇒ Presenta tu Cédula de Identidad y Certificado de Residencia.
- ⇒ Reune todos los documentos de utilidad en la búsqueda de empleo: curriculum vitae, certificados de ex-empleadores, certificados o diplomas de estudios, etc.

Al momento de la inscripción en la OMIL, debes señalar con claridad :

- ◇ El empleo deseado.
- ◇ Tu disposición a trabajar fuera de la zona de residencia.
- ◇ El horario de trabajo que más te acomoda.
- ◇ El salario deseado.
- ◇ Tu experiencia laboral.
- ◇ Tu formación.

Inscríbete en la

Oficina Municipal de Información Laboral

de tu comuna, para ello debes acercarte

a tu municipio ubicado en Av. Bernardo

O`Higgins #70 Puchuncaví, fono 791097.

ATENCIÓN JOVEN:

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) es un organismo municipal, que en forma gratuita te relaciona con ofertas de empleo, te entrega orientación ocupacional y de capacitación, e información sobre el mercado de trabajo.

¿Cómo te puedes inscribir en la OMIL ?

- * Acude personalmente a la OMIL de tu comuna.
- * Presenta tu Cédula de Identidad y Certificado de Residencia.
- * Reúne todos los documentos de utilidad en la búsqueda de empleo: curriculum vitae, certificados de ex-empleadores, certificados o diplomas de estudios, etc.

INSCRÍBETE EN LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL DE TU COMUNA, PARA ELLO DEBES ACERCARTE A TU MUNICIPIO UBICADO EN AV. BERNARDO O' HIGGINS #70 PUCHUNCAVÍ, FONOS 791097.

ANEXO N°5

“Instrumento de Recolección de Datos”

Handwritten notes on the right side of the page, including a list of items and a signature.

1. ...
2. ...
3. ...

...
...
...

...

I- ANTECEDENTES GENERALES

Cuestionario N°

A.- Individualización.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	RUT																
------------------	------------------	---------	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de nac. / /	Estado Civil	Dirección	Localidad	Teléfono	Estado de Salud
----------------------	--------------	-----------	-----------	----------	-----------------

- Antecedentes del Grupo Familiar.

Nombre	Relación o Parentesco	Estado Civil	Actividad	Ingreso líquido (*)	Ingreso Especies	Otros Beneficios	Previsión	Previsión Salud	Folio	Ptje	Fecha Encues

Remuneración líquida que percibe un trabajador por la prestación de sus servicios, referidas al total de haberes menos impuestos y cotización previsional.

servaciones :

Vivienda.

Tipo de Vivienda

Casa o depto.	
Mediagua, mejora	
Rancho, choza	
Conventillo o cite	
Otros.....	

*Calidad ocupante	V	T
Propietario		
Arrendatario		
Cedida		
Allegado		
Otros.....		

I- EDUCACIÓN

1.¿Estás estudiando actualmente ?	
Si	No

2.¿Cuál fue el último curso aprobado?

Nivel	Curso	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
E. Bás. Incom									
E. Bás. Comp.									
E. Med Incom									
E. Med Comp									
E. Sup. Incom									
E. Sup. Comp									
No posee estud	Alfabeto					Analfabeto			

*En caso de estar estudiando pase a la pregunta N° 28

* En caso de estar estudiando y trabajando al mismo tiempo pase a la pregunta N°: 7

3.¿Cuál fue el motivo por el cual no estudiaste o no has podido continuar los estudios?

Falta de dinero	
Deseos de trabajar	
Mal rendimiento escolar	
Fui expulsado	
Tuve un hijo	
Formé mi propia familia	
Falta de interés por los estudios	
No existían colegios	
Otros.....	

4.¿Te hubiese gustado estudiar o continuar los estudios?	Si	No
--	----	----

II-TRABAJO

7.¿Cuál es tu situación laboral actual?		
Cesante	B.T.P.V	Ocupado

8. Actividad laboral	Act. Act.	Act. Ant.	Trab. Dep.	Trab. Ind.	Empleador o Empresa	Rubro	Tº Perma	Exist. Cont.	Horario	Renta

9. ¿Cómo calificarías tus condiciones de trabajo ?

	B	R	M
Posibilidades de promoción y progreso			
Nivel de remuneración			
Reconocimiento			
Tipo de supervisión			
Relaciones humanas			
Condiciones físicas y de seguridad			
Claridad de normas, polít y prácticas.			
Otros			

*En caso de haber abandonado los estudios, contesté las preguntas 5 y 6

5. ¿ A qué edad abandonaste los estudios?	Años
---	------

6.¿Qué hiciste luego de abandonar los estudios ?

Ingresé al mundo laboral	
Realicé labores domésticas	
No realicé ninguna actividad	
Otros	

*En caso de estar trabajando o haber trabajado anteriormente:

10.¿Cuáles son tus expectativas en relación al trabajo?

Obtener mayores ingresos	
Ocupar un cargo más alto	
Reconocimiento por la calidad del aporte	
Especialización	
Cambiar de empleo	
Sin expectativas	
Otros.....	

12. ¿Como expresas tu responsabilidad en la realización de tu trabajo? (en orden preferencia puedes marcar más de una alternativa).

Haciendo bien el trabajo	
Colaborando	
Siendo puntual	
Asistiendo según lo estipulado	
Demostando buena disposición	
Cumpliendo normas contractuales	
Otros	

13. ¿Estás buscando empleo actualmente ?

Si	No
----	----

14. ¿A través de qué forma buscas empleo ? (Puedes responder más de una alternativa)

Oficina Municipal de Colocación	
Periódico	
Familiares y Amigos	
Radio	
Avisos expuestos en locales comerciales	
Enviando curriculum	
No busca información	
Otros	

15.- En caso de no estar trabajando. ¿Cuál es la razón ?

No existen fuentes de empleo	
Te aburres en el trabajo	
Los trabajos ofrecidos son mal remunerados	
No te acostumbras al horario	
Vives aceptablemente gracias a la familia	
No necesitas trabajar	
Otros	

*En relación a la Oficina Municipal de Colocación.

16. ¿Conoces su función? Si No

17. ¿Te encuentras inscrito? Si No

* En caso de estar inscrito, conteste las preg. 18, 19 y 20

18. ¿Hace cuánto tiempo estas inscrito?

19. ¿Sientes que te ha sido útil estar inscrito en la O.M.C. ? (sólo para jóvenes inscritos hace más de 6 meses)

Si	No
----	----

20. Si piensas que sí, ¿de que forma lo ha sido?

Te ha vinculado con ofertas de trabajo	
Te ha vinculado con algún tipo de capacit.	
Te ha dado informac. u orientación laboral	
Otros	

21. Si no estar inscrito ¿por qué no lo has hecho?

Desconoces su función	
No te interesa	
Piensas que no sería útil	
Otros	

23. Nombre del curso o seminario	Horas de duración	Organismo ejecutor	Finalidad
1°			
2°			
3°			

24. Tipo de Capacitación	1° curso	2° curso	3° curso
Entrega título o grado académico			
No entrega título o grado académico			
-Reconocido			
-No Reconocido			

25. ¿Te sirvió capacitarte? Si No

¿Por qué motivo?

Razones laborales	
Razones de crecimiento personal	
Razones de esparcimiento	
Otros	

26. ¿Trabajas en aquella actividad en la cual te capacitaste?

Si	No
----	----

27. ¿En qué te gustaría capacitar?

V.- MICROEMPRESA

28. ¿Conoces lo que es una microempresa?

Si	No
----	----

29. ¿Te interesaría participar en un proyecto microempresarial?

Si	No
----	----

30. Areas de interés	Rubro
1.	
2.	
3.	
4.	

31. Tipo de Microempresa

Individual	Asociativa
------------	------------

32. Fortalezas para la formación de la microempresa

1.
2.
3.
4.

33. Obstáculos para la formación de la microempresa.

1.
2.
3.
4.

VI.- TIEMPO LIBRE.

34. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre? (Puedes responder de una alternativa)

- Ver TV
- Leer
- Escuchar música
- Ir al cine
- Salir con amigos
- Hacer deportes
- Asistir a actividades religiosas
- Asistir a actividades culturales
- Ir a fiestas
- Participar en O.O.C.C.
- Otros

35. ¿Participas o has participado en grupos de esquina ?

Si	No
----	----

36. Si has participado en grupos de esquina ¿qué actividades realizas?

- Escuchar música
- Conversar
- Fumar
- Molestar a peatones o vehículos
- Otros

Observaciones :

/

L.C. J.G L.U